

DICCIONARIO DEL NUEVO HUMANISMO

ACCIÓN

(del lat. *actionem*). En el campo de las relaciones humanas, toda manifestación de intención o expresión de interés capaz de influir en una situación dada. Por ejemplo, **a.** social (huelga, protesta pública, declaración por los medios informativos), **a.** política (participación en elecciones, manifestación política, negociaciones, intervención en el parlamento), **a.** diplomática, **a.** militar, etc.

Algunas posturas diametrales no anulan la enorme gama de posibilidades que se pueden presentar frente a la **a.** en general. Los anarquistas absolutizan el papel de la **a.** directa. Los budistas, al contrario, se inclinan a sobreestimar la actitud pasiva.

En la vida personal, se observa un conjunto de acciones más o menos codificadas a las que se denomina “conducta” o “comportamiento”. La *psicología humanista* (*) descubre en la *imagen* (*) la dirección de la conciencia hacia el mundo, y entiende a ésta como actividad intencional, de ninguna manera como pasividad, simple reflejo, o deformación de la percepción.

El **N. H.** postula: 1. el reconocimiento de la libertad de **a.** dentro de un campo de condiciones situacionales y de responsabilidad ante sí mismo y ante otras personas; 2. la apreciación de fines y formas de la **a.** de acuerdo a su correspondencia con los valores del humanismo.

De conformidad con los postulados anteriores, se suele hablar de coherencia o incoherencia en la **a.**

ACTITUD ANTIHUMANISTA

No se trata de una posición doctrinaria sino de un comportamiento que es, prácticamente, la imagen invertida de la *actitud humanista* (*). Tampoco se refiere a situaciones particulares ni a la comisión puntual de actos reprobables desde el punto de vista de la ética humanista. En definitiva: la **a. a.** es un modo personal de emplazamiento en el mundo, un modo de relación “objetivante” caracterizado por la negación de la intención y la libertad de otros seres humanos.

ACTITUD HUMANISTA

La **a. h.** ya estaba presente antes del acuñamiento de palabras como “humanismo”, “humanista” y otras cuantas del género. En lo referente a la actitud mencionada, es posición común de los humanistas de las distintas culturas: 1. la ubicación del ser humano como valor y preocupación central; 2. la afirmación de la igualdad de todos los seres humanos; 3. el reconocimiento de la diversidad personal y cultural; 4. la tendencia al desarrollo del conocimiento por encima de lo aceptado o impuesto como verdad absoluta; 5. la afirmación de la libertad de ideas y creencias y 6. el repudio a la violencia.

La **a. h.**, fuera de todo planteamiento teórico, puede ser comprendida como una “sensibilidad”, como un emplazamiento frente al mundo humano en el que se reconoce la intención y la libertad en otros, y en el que se asumen compromisos de lucha no violenta contra la discriminación y la violencia. (**momento humanista*).

ADAPTACIÓN

(de adaptar y éste del lat. *adaptare*). Propiedad de los seres vivos que les permite subsistir cuando varían las condiciones del medio. Acuerdo de una estructura con su medio. Sin entrar en la discusión sobre los significados de “*estructura*” (*) y “*medio*” (*) y sólo a modo de mención diremos que: 1. Llámase **a.** creciente al desarrollo de una estructura en interacción con su medio. 2. En la **a.** estable una estructura puede permanecer más o menos invariable, pero tiende a desestructurarse por modificación del medio. 3. En la **a.** decreciente, la estructura tiende al aislamiento de su medio y, correlativamente, aumenta la diferenciación de sus factores internos. 4. En el caso de la inadaptación, pueden observarse dos variantes: a) la situación de **a.** decreciente por aislamiento o por descomposición del medio y b) la situación de superación de un medio que resulta insuficiente para mantener relaciones de interacción. Toda **a.** creciente lleva a la modificación progresiva de la estructura y su medio y, en ese sentido, comporta la *superación de lo viejo por lo nuevo* (*). Por último, en un sistema cerrado, se produce la desarticulación de

estructura y medio.

En términos generales, el **N. H.** propicia conductas personales y sociales de **a.** creciente, al tiempo que cuestiona el conformismo o la inadaptación.

ADMINISTRACIÓN

(de administrar y éste del lat. *administrare*. También del lat. *gestio*: acción de administrar). Gestión, dirección. Actividad profesional tendiente a establecer los objetivos y medios de su realización, a precisar la organización de sistemas, a elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal.

Se distinguen: la **a.** directa, de mando, y la indirecta, por medio de estímulos y castigos. Además, se observan tres estilos: democrático, con la participación del colectivo; autoritario, con el mando unipersonal; y liberal, que admite compromisos y atenúa la rigidez en la ejecución de las decisiones. Estos métodos se aplican con diferentes combinaciones en diferentes sistemas. Los métodos de gestión de las Fuerzas Armadas, de las empresas, de los centros docentes, de las organizaciones sociales, son distintos por la naturaleza de cada una de estas instituciones. En diferentes situaciones y épocas, los métodos de dirección tampoco pueden ser iguales.

Ningún estado puede funcionar sin el aparato administrativo. Cualquier grupo o institución necesita de la gestión, la elaboración de los objetivos y medios, la movilización de sus efectivos para cumplirlos, la manifestación de la voluntad colectiva, etc. Sin la dirección el sistema pierde orientación. Los cuadros administrativos deben ser formados con procedimientos democráticos, pero su capacitación exige la especialización, la enseñanza en centros docentes correspondientes y la comprensión y práctica de actividades sociales.

AGRESIÓN

(de agredir y éste del lat. *aggredi*: acometer. El uso del adjetivo “agresivo” para referirse a dinámico, activo y emprendedor, es un anglicismo). Acción y efecto de agredir, acto contrario al derecho de otro. Ataque armado de una nación contra otra en violación del derecho internacional.

La **a.** no sólo se expresa en forma de acción física, sino también en palabras, gestos o actitudes (**a.** moral). La **a.** es la toma de iniciativa en toda acción de *violencia* (*).

ALIENACIÓN

(de alienar y éste del lat. *alienare*: enajenar). Tergiversación del equilibrio de los factores de la actividad individual y social a favor de la cosificación de los valores y en desmedro de otros intangibles psicológicos que hacen al desarrollo del ser humano.

La palabra “alienación” tomada de Hegel en su *Fenomenología del Espíritu*, puede también ser traducida como desposesión, alejamiento o enajenamiento. La **a.** aparece en este autor encarnando a una “conciencia infeliz”, a una “conciencia de sí como naturaleza dividida”. Este filósofo considera que la conciencia puede experimentarse como separada de la realidad a la cual pertenece lo que da un registro de “desgarramiento” de la conciencia consigo misma. La popularización de esta idea creció al tomarla Feurbach en su aspecto “natural-social”, influyendo en la interpretación que de ella hizo Marx en los *Manuscritos económicos y filosóficos* de 1844.

Con el desarrollo del Estado y la complicación de la organización de la vida social el individuo es cada vez más aplastado por el socium, ante todo por la autoridad y el poder ajenos sacrificando su propia libertad e interés. Pero a medida que evoluciona la sociedad civil, se amplía la capa de los ciudadanos que participan de diferentes formas en los asuntos sociales y estatales, en la toma de decisiones y en la gestión social, hasta llegar a la *propiedad del trabajador* (*), de las fuentes y medios de producción. Los marcos inicialmente estrechos de la Democracia se amplían abarcando a la mayoría de la población adulta aún cuando esa Democracia tenga, hasta hoy, carácter más o menos formal. Los extranjeros y los apátridas, inicialmente privados de los derechos civiles, cobran ciertos derechos establecidos nacional e internacionalmente. Por otra parte, el desarrollo de la técnica subordina cada vez más al ser humano a la

acción de la máquina, cambiando su ritmo de vida y constriñendo muchas de sus funciones orgánicas. El progreso en la esfera científico-técnica asegura a las personas el dominio de las fuerzas naturales cada vez con mayor amplitud, lo que les da inusitada movilidad en el espacio acelerando el “tempo” social, realizando comunicaciones más variadas, abriendo la salida al cosmos, permitiéndoles crear medios artificiales de habitación que correspondan a sus necesidades. Sin embargo, todos esos logros han generado nuevos peligros, colocando bajo amenaza la existencia de la vida en la Tierra. El desarrollo de la cultura y sobre todo de la corriente informativa en general, atestigua el progreso intelectual, pero a la vez muestra el crecimiento del control subjetivo sobre la existencia individual, subordinándola a impulsos y pensamientos ajenos. En la esfera de la cultura y del arte el ser humano pasa hacia la creación de un mundo nuevo con propiedades no existentes en la naturaleza. Ha crecido grandemente la diversidad, pero junto con la ampliación de los marcos humanos de la cultura se revela una tendencia peligrosa hacia la uniformidad, lo que puede llevar al atascamiento de la civilización como sistema cerrado.

La creciente división del trabajo, la ampliación del mercado, el aumento de la tecnología y las comunicaciones se corresponde con la desestructuración general de las antiguas formas institucionales y modos de relación social, evidenciándose cambios también en el comportamiento colectivo y personal que desequilibran la *adaptación creciente* (*) a las nuevas situaciones. Por una parte, la inercia social de instituciones y formas de relación obsoletas no brindan apoyo para transitar el momento de cambio que se está evidenciando; por otro, las exigencias de progreso no muestran una dirección clara del desarrollo. Esta situación se experimenta como una de las tantas alienaciones que están golpeando a las puertas de la civilización. Estas perturbaciones se expresan en agresividad creciente, neurosis, suicidio, etc. Ocurre la fetichización de los mecanismos sociales y tecnológicos en detrimento de las relaciones interpersonales propiamente humanas y en perjuicio de la perfección espiritual y moral de los seres humanos. El poder, la cultura, la vida espiritual, se concentran en manos de élites estrechas, como resultado de lo cual los individuos quedan en situación dependiente debido a su separación de los bienes y valores vitales. La personalidad se convierte en objeto de manipulación y explotación, el aislamiento y soledad crecen y cada persona se siente más innecesaria, abandonada y sin fuerzas. Todo esto abre posibilidades a la manipulación de la conciencia y conducta de los pueblos.

El **N. H.** ve en la **a.** no tanto un problema económico cuanto existencial, vital y moral, por ello plantea como objetivo la disminución del nivel de enajenación como estado peligroso que deforma a la personalidad. La crisis de la civilización contemporánea es engendrada en gran parte por la hipertrofia de alteración y violencia, por un lado, y la búsqueda de los caminos de su superación, por el otro. La humanidad aspira a asegurar el progreso en los nuevos caminos sin la ampliación de la **a.** El futuro no será privado de elementos de enajenación, pero el ser humano puede actuar de un modo consciente en una dirección determinada sobre el *socium* y sobre sí mismo, para armonizar factores externos e internos de su vida. En este sentido, el **N. H.** representa un gran movimiento contra el peligro de la **a.** creciente.

ALTRUIÍSMO

(del fr. *altruisme*). Esmero y complacencia en el bien ajeno, aun a costa del propio, y por motivos puramente humanos. Se trata del servicio al bienestar de los otros, de la disposición al sacrificio de los intereses personales en aras del beneficio de los demás.

Esta palabra fue introducida en el lenguaje científico y filosófico por Comte, utilizándola para constituir la doctrina moral del Positivismo. En la experiencia del **a.** Comte vio, además, un criterio de experiencia capaz de oponerse al egoísmo cotidiano y también al egoísmo como factor de progreso, defendido por el Liberalismo. El **a.**, así como la *solidaridad* (*) y la *reciprocidad* (*), son propios de la ética humanista, porque estas actitudes contribuyen al progreso del género humano, a la solución favorable y justa de los conflictos interpersonales y sociales.

AMOR

(del lat. *amorem*). Afecto que mueve a buscar un bien verdadero o imaginario y desear su posesión. La palabra **a.** tiene sentidos muy diversos, pero representa una inclinación hacia alguien o algo. Se considera como una especie de **a.** el esmero con que se trabaja una obra deleitándose con ella. Por otro lado, así se designa a la pasión de los sexos y a la relación con la persona amada.

En cuanto al **a.** propio se le concede un sentido positivo cuando es interpretado como afán de mejorar la propia actuación y un sentido negativo como inmoderada estimación de sí mismo.

Los humanistas consideran al **a.** como una fuerza psicológica fundamental que asegura la ayuda mutua y la *solidaridad* (*) entre los seres humanos por encima de las fronteras establecidas entre los grupos sociales y los estados.

ANARQUISMO

Corriente político-social cuyo principio fundamental es la negación del Estado al que se considera como órgano de violencia. En general, el **a.** niega también la propiedad privada y la religión a las que señala como factores atentatorios contra la libertad absoluta del ser humano.

Desde el punto de vista teórico, el **a.** es ecléctico y admite desde las propuestas más violentistas, hasta el anarco-individualismo de Stirner, el anarco-comunismo de Kropotkin y el anarco-sindicalismo, fuertemente influido por éste.

El anarco-sindicalismo niega entidad a la lucha política y al papel dirigente del partido en el movimiento obrero, atribuyendo al sindicato anarquista el máximo signo revolucionario.

En Bakunin se sostiene que de la anarquía nacerá espontáneamente el nuevo orden, tesis que confronta con la de Proudhon que concibe a la nueva sociedad como una organización de intercambio de servicios y mutualismo, en la que no falta la cooperativa ni el principio de *autogestión* (*).

Algunos especialistas han visto en Nietzsche un **a.** axiológico y en Tolstoi y Gandhi expresiones prácticas del **a.** ético, socialista y no violento.

ANTIHUMANISMO

Toda posición práctica y/o teórica que tiende a sostener un esquema de poder basado en los antivalores de *discriminación* (*) y *violencia* (*).

ANTIHUMANISMO FILOSÓFICO

Los pensadores existencialistas, basados en la descripción que hicieron los estudiosos del siglo XIX, aceptaron que el humanismo era una filosofía, con lo cual dieron pie a sus oponentes a cimentar el **a. f.** Particularmente de las filas del estructuralismo y del marxismo conservador salieron estos detractores. Desde luego, ya Nietzsche había sentado algunas premisas que fueron usadas posteriormente por Levi-Strauss y Foucault. La crítica de Heidegger al humanismo también se inscribe en el **a. f.**

Dentro del marxismo, Althusser propició la teoría de los “dos Marx”: el joven todavía “ideólogo” y el maduro verdaderamente “científico”. Las consecuencias que el filósofo francés derivó de esta dicotomía, son las siguientes: “Todo pensamiento que reconduzca a Marx para instaurar, en un modo o en otro, una antropología o un humanismo filosófico, no sería ‘teóricamente’ más que polvo. Pero prácticamente, levantaría un monumento de ideología premarxista que pesaría gravemente sobre la historia real y que podría arrastrarla a un callejón sin salida... Una (eventual) política marxista de la ideología humanista, o sea, una actitud política de frente al humanismo (política que puede ser el rechazo o la crítica, el uso o el sostén, el desarrollo o la renovación de las formas actuales de la ideología humanista en el campo ‘ético-político’), no es posible sino con la condición absoluta de ser fundada sobre la filosofía marxista, cuya premisa es el antihumanismo teórico”.

Habitualmente el **a. f.** formula su crítica al Humanismo apoyándose en un cientificismo rígido. El **N. H.** acepta numerosas críticas que se lanzan contra el Humanismo tradicional, pero propicia la revisión no solamente de la idea de “*ser humano*” (*), propia del siglo XIX, sino también la idea de “*Ciencia*” (*),

correspondiente a esa época.

ATEÍSMO

(de ateo y éste del gr. *a*: pre, negativa, y *theos*: Dios). Al pie de la letra, negación de la divinidad. Consecuentemente, rechazo de la religión y negación de cualesquiera que sean fuerzas sobrenaturales y desconocidas. Generalmente, el **a.** no acepta los paisajes propuestos por la religiones, tales como infiernos y paraísos, ni tampoco la existencia de entidades psíquicas independientes del cuerpo, como ángeles, espíritus, etc.

El **a.** admite diversas creencias sobre el origen y funcionamiento de la naturaleza, pero en todos los casos excluye la participación de una inteligencia, o razón, o logos, en el desenvolvimiento del Universo.

Hay un **a.** teórico, que se basa en juicios correspondientes al estado en que se encuentra el desarrollo de la ciencia en un momento dado; hay también un **a.** empírico, que no exige desarrollos ni justificaciones teóricas. Hay **a.** sincero y hay un **a.** aparente.

En el transcurso del progreso de la humanidad, y en diferentes culturas, la religión y el **a.** se desarrollaron paralelamente. También los fieles de cada una de estas posturas fueron perseguidos y masacrados por el otro bando.

El **a.**, al igual que cualquier fe, debe ser protegido como así mismo los derechos a su publicidad y enseñanza sin sometimiento a ningún requerimiento uniformante y común para todo el mundo.

Los partidarios del **N. H.** son aptos para mantener diálogos amistosos con las distintas formas de **a.** y con las confesiones y organismos de inspiración religiosa, sean instituciones sociales, partidos, sindicatos, etc., con el objeto de actuar de manera conjunta y solidaria en aras del ser humano y del progreso social, de la libertad y la paz.

AUTOGESTIÓN

(del lat. *gestio*: acción y efecto de administrar, y del gr. *autos*: propio, por sí mismo). Autoadministración, autogobernación.

Dentro del sistema político democrático este término se aplica a los órganos territoriales de elección popular a nivel comunal y municipal y también a las autoridades electivas de las sociedades cooperativas y a los órganos electos de las organizaciones sociales democráticas.

La **a.** es un ideal de los sistemas anarquistas y de algunas corrientes socialistas, movimientos juveniles de protesta, feministas, ecologistas, etc.

Los humanistas contemporáneos apoyan los esfuerzos de los movimientos populares a nivel de barrios, centros docentes, clubes, etc. para organizarse democráticamente según el principio de **a.**, que se entiende como una variedad de la democracia directa y participativa. Los humanistas tratan de colaborar con los ciudadanos en la utilización de sus derechos civiles y constitucionales para ampliar los marcos de la democracia y constituir órganos de poder local, municipal, sobre la base del principio de **a.**, como expresión democrática de su voluntad, de la cultura de consenso y no-violencia, de solidaridad humana.

AUTORITARISMO

(de autoridad y éste del lat. *auctoritatem*: poder, fuerza, orden, dignidad). 1. Fe y obediencia irracionales con respecto a la personalidad, institución o grupo social que son consideradas como fuente de la autoridad. 2. Régimen político antidemocrático basado en el poder ilimitado de una persona, una institución o un grupo social que se mantiene por medio de la manipulación y la violencia. 3. Una de las formas del dogmatismo que considera a la autoridad como única o suprema fuente de la sabiduría o de la ética.

El **N. H.** condena todas las formas y manifestaciones del **a.** como incompatibles con la libertad de la personas y señala el camino y los métodos de lucha para sustituirlo por medio de la democratización y modernización de la sociedad.

BIEN SOCIAL

Bienestar. Objeto y medida del progreso de la sociedad. También se refiere a la autoorganización, igualdad y prosperidad de los ciudadanos, a la amplitud de sus derechos y libertades.

El **b. s.** es índice del nivel material y espiritual del desarrollo de la sociedad, por un lado, y objetivo permanente hacia un mejor estado, por el otro. Los principales índices del **b. s.** son: el nivel de ingresos per cápita; las condiciones reales de vida (alimentación, vivienda, vestido); el grado de desarrollo de los derechos democráticos de la persona; la libertad de conciencia y las garantías sociales de satisfacción de las necesidades vitales en materia de trabajo, medicina, educación y seguridad social.

Para el **N. H.**, el **b. s.** es una de las principales y dinámicas categorías mediante la cual se trata de armonizar el bien individual y el bien conjunto.

BURGUESÍA

(del fr. *bourgeoisie*). Clase dominante de la sociedad capitalista, propietaria de los principales medios de producción en la industria, la economía, la esfera financiera y el transporte. La **b.** moderna también posee la tierra (terratenientes burgueses) y el subsuelo. La **b.** acumula su riqueza y, por consecuencia, el poder para explotar el trabajo asalariado de los obreros y empleados.

Hay diferentes capas de la **b.**: grande, media y pequeña. La más amplia es la capa de pequeños empresarios y comerciantes. La capa superior, de los millonarios, es poco numerosa pero posee enorme potencia industrial-financiera y el poder del Estado frecuentemente se subordina a sus intereses: dirige su política interna y externa, imponiendo su voluntad a toda la sociedad. En la escala internacional, la gran **b.** de diferentes países forma corporaciones y bancos internacionales que dividen al mundo en zonas de influencia.

En su momento, la **b.** interpretó un papel progresivo en la historia (Revolución inglesa, Gran revolución francesa, Guerra por la Independencia de los EE.UU., reformas de los siglos XIX-XX). Hoy, solamente la pequeña y parcialmente la media **b.** son capaces de intervenir desde posiciones democráticas y progresistas. La gran **b.**, en el momento actual, acelera el proceso de informatización, el desarrollo de nuevas tecnologías y, en general, la *globalización* (*). Sin embargo, actúa como freno en el camino de la humanización de la vida social, distorsionando la dirección de la libertad individual y colectiva al tiempo que sermonea ideas de violencia, exclusivismo y discriminación.

N. H. interviene para que la **b.** sea controlada por la sociedad mediante la introducción de impuestos proporcionales a la propiedad y la riqueza, y para lograr el desarrollo de una legislación antimonopolista.

BUROCRACIA

(del fr. *bureaucratie*). Capa particular de funcionarios profesionales que sirven al Estado y, como consecuencia, partícipe directa de la administración de la sociedad. En principio, el Estado no puede funcionar sin tal aparato. La corporación de los funcionarios-administradores, en general, no se ocupa de organizar la prosperidad social, sino de defender los intereses de los grupos dominantes y en primer lugar los propios, pero haciendo como si se preocupara de los intereses sociales de todos los ciudadanos.

La **b.** se opone a la democracia real, la sustituye por el poder de los empleados del aparato de gobernación (cancillerías, ministerios, oficinas) y de los funcionarios (prefectos, administradores). El poder actual no puede existir sin **b.**, ya que ésta posee la información, la experiencia de administración y los instrumentos legales. El funcionario identifica la sociedad civil con el Estado, o con la corporación, en la que él trabaja.

El peligro principal que representa la **b.** consiste en el monopolio de los funcionarios sobre la ideología, los medios de comunicación, la cultura y la tecnología, por su aspiración a manipular la sociedad en pro de los intereses de los grupos, partidos, o sectores dominantes.

La **b.** tiene una estructura jerárquica y a excepción de los altos funcionarios, pertenece a la clase media. La administración es una muy importante función de la política y por eso la **b.** política en todas partes

juega un papel principal y a menudo impone su voluntad a los gobiernos. La **b.** contribuye a la enajenación del Estado respecto de la sociedad civil, al interponerse entre ellos. La **b.** es intérprete particular de las funciones del poder. En principio, ella está libre de toda orientación moral, pone por encima de todo al Estado, el ministerio, la corporación, sometiendo a la sociedad al poder formal y a su voluntad profesional. En algunos casos, los funcionarios administrativos públicos juegan el papel de nueva clase política, que realmente participa en la administración del Estado, la propiedad, la producción y las relaciones sociales.

El principal instrumento de la lucha contra la **b.** es el desarrollo de la democracia directa, el control del pueblo sobre el poder, la participación de los ciudadanos en todas las esferas y en todos los niveles de administración y el desarrollo de la "glasnost" (transparencia y comunicación pública por los medios de difusión de las actividades de los funcionarios).

CALIDAD DE VIDA

El más abstracto y complejo criterio de real o esperado *bien social* (*) de los ciudadanos. Incluye índices de nivel de vida, salud, situación ecológica, condiciones de trabajo, grado de educación, desarrollo de la cultura, y también apreciación del sentido general e interés por la vida.

En cada civilización y en cada etapa de la historia se forma la comprensión de la **c. de v.** como una estructura compleja de la existencia social, como libertad personal y como nivel de la humanización general. La **c. de v.** no se puede apreciar simplemente con la ayuda de índices cuantitativos ya que es observable en muchas ocasiones una desproporción entre alto nivel de vida y **c. de v.**

CAPAS MEDIAS

(particularidad de la figura de *capa social* incorporada por la Sociología). Categoría sociológica que designa una parte importante de la estructura social de la sociedad moderna y de la sociedad en transición del tradicionalismo al modernismo. Abarca a los sectores situados entre las capas superiores e inferiores en la pirámide social y contribuye a la estabilidad social.

La estructura interna de las **c. m.** es bastante contradictoria. Su sector más dinámico y moderno lo forman las capas que se desarrollan con el progreso científico-técnico e informativo (pequeños empresarios de talleres industriales, agropecuarios, comerciales y de servicios, asalariados calificados, profesionales, etc.).

Otro sector está formado por las **c. m.** heredadas de la sociedad industrial (obreros especializados, empleados, granjeros, etc.). Una parte importante de las **c. m.** la forman los empleados públicos (maestros de escuelas y otros centros de enseñanza, personal médico asalariado, funcionarios no ejecutivos, etc.). Existen **c. m.** heredadas de la sociedad tradicional (artesanos, maestros, propietarios de pequeños comercios, transporte, centros de servicios, rancheros, etc.).

En los países modernizados las **c. m.** forman el armazón de la sociedad civil, asegurando su desarrollo democrático y estabilidad social y política, contribuyendo al consenso nacional. Estas capas son fuerzas más activas, más dinámicas, más abiertas a las innovaciones.

En las sociedades en transición el papel de las **c. m.** es contradictorio y su conducta social y política no puede ser caracterizada como homogénea. Mientras sus sectores más modernos (y menos numerosos, por cierto) manifiestan dinamismo y tendencias democráticas en muchas situaciones, los sectores tradicionales son portadores de la propensión hacia el fundamentalismo y el radicalismo de derecha y de izquierda.

En los períodos de crisis las **c. m.** tradicionales pueden formar la base social para las tendencias autocráticas y hasta totalitarias, acariciando la mentalidad corporativista, chovinista (**chovinismo*) y estatista. Su conducta corresponde al modelo clientelista. Pero en este caso se trata de las **c. m.** empobrecidas y desclasadas, arruinadas, que adquieren experiencia personal en la práctica de la violencia en las fuerzas armadas y agrupaciones paramilitares. Esta conducta es consecuencia de la participación en las guerras de rapiña, aventuras colonialistas, guerras civiles y conflictos interétnicos e

interconfesionales. Paralelamente, las **c. m.** son a la vez las más dispuestas para asimilar las tradiciones humanistas y repudiar la violencia y la injusticia en todas sus manifestaciones.

La conducta de las **c. m.** en cada situación no está predeterminada fatalmente por su condición social, sino que es resultado de las opciones personales y de la correlación de fuerzas políticas e ideológicas.

CAPITALISMO

La Sociología de los siglos XIX y XX califica así al régimen económico-social cuya fuerza motriz es el acrecentamiento del capital.

Diferentes escuelas sociológicas dan distinta interpretación al contenido y papel histórico de este régimen. Los sociólogos positivistas encuentran estos regímenes no sólo en los tiempos modernos, sino también en la Antigüedad y en la Edad Media. Los marxistas ven en el **c.** una “formación socio-económica”, una etapa necesaria e inevitable en la evolución histórica universal. Los sociólogos neoliberales consideran a este régimen como el fin de la historia universal. Estos enfoques padecen de reduccionismo económico, limitando la crisis de la sociedad contemporánea a la crisis de determinado régimen socio-económico (sea “capitalista” o “socialista”). El régimen económico-social es parte de una estructura social mucho más compleja del sistema socio-cultural histórico concreto.

La base económica del **c.** es la propiedad privada sobre los medios de producción y la explotación del trabajo asalariado. Las clases principales son la *burguesía* (*) y el proletariado (la clase obrera), aunque estas dos han sufrido fuertes cambios en su composición.

El **N. H.** critica fuertemente el amoralismo y el carácter explotador de este régimen. Los humanistas defienden los intereses de los trabajadores luchando también contra la tendencia del **c.** actual, responsable de generar desocupación y marginación creciente en amplios sectores de la sociedad y en vastas regiones del mundo.

CARIDAD

(del lat. *caritas*). Para algunas corrientes filosóficas y religiosas, es sinónimo de “compasión”. Distinto a *tolerancia* (*).

Calidad moral que practica el amor activo dirigido a todos los seres necesitados, ante todo los seres humanos. Comprende el sentir el dolor del otro como dolor propio y la intención de prestar la ayuda y cooperación correspondientes. Es parte del fundamento ético de todas las religiones universales. La **c.** permite superar hostilidades e intolerancias tribales y estamentarias o clasistas. Exige la superación del hábito de dividir los seres humanos entre próximos y ajenos. Esta característica es propia de la personalidad humanista.

Distintas actividades del *humanitarismo* (*), también están movidas por sentimientos de **c.**

CASTA

(del lat. *castus*: puro, limpio). Estamento social y religioso en las sociedades despóticas del Oriente antiguo y de la América precolombina (castas de sacerdotes, guerreros, agricultores, artesanos, etc.). En general, las castas se dividen en superiores e inferiores. La posición de cada ser humano es determinada por la herencia que pasa de padres a hijos, prohibiéndose toda movilidad entre estamentos.

Los residuos del régimen de **c.** sobreviven hasta ahora en algunos estados de la India, en el Japón y en algunos otros países asiáticos. El gobierno de la India concedió facilidades a los representantes de las castas inferiores en el acceso a los centros de enseñanza, al trabajo y a la tierra, para asegurar su integración en la sociedad y borrar estos residuos.

CENTRISMO

Determinada corriente política o ideológica más o menos equidistante de los “extremos” o de las posiciones más radicalizadas. El **c.**, como regla, prefiere el camino del compromiso, el ablandamiento del conflicto, la pacificación. Con bastante frecuencia, al **c.** se lo acusa de pérdida de principios, blandura y

cobardía. En realidad, esta corriente siempre juega un papel importante, ocupando uno especial entre las corrientes de “derecha” e “izquierda”. Dentro de los límites de diferentes partidos y corrientes pueden existir grupos centristas o moderados que se encuentran entre diferentes flancos. En la mayoría de los casos, para el **c.** son propias las orientaciones tradicionales de no confrontación y diálogo. En casos particulares, el centrismo puede jugar un papel reaccionario.

CENTRO MUNDIAL DE ESTUDIOS HUMANISTAS

Por resolución del *Foro Humanista* (*), se dispuso la creación del **C. M. de E. H.**. Esta organización de estudio e investigación de las ciencias sociales (especialmente: Historiología, Historia de las culturas, Economía, Filosofía, Antropología, Politología y Psico-sociología), se constituyó formalmente en Moscú el 24/11/93. Se trata de una agrupación no gubernamental y voluntaria con orientación propia del **N. H.** Frecuentemente hace publicaciones y realiza conferencias y simposios multidisciplinarios. Es intención del Centro realizar estudios y aportes que contribuyan a humanizar la ciencia y la tecnología, enfatizando en los problemas de la educación. Si bien en su origen fue constituida mayoritariamente por académicos, tiende a dar participación a públicos cada vez más amplios.

CENTROS DE COMUNICACIÓN HUMANISTA

Locales humanistas (barriales o vecinales), destinados a concentrar las actividades de las organizaciones de base y de los diferentes *frentes de acción* (*). Antes de su habilitación, se suele poner en marcha un órgano mínimo de difusión capaz de hacer llegar propuestas y convocatorias puntuales a la base social.

CENTROS DE LAS CULTURAS

Organizaciones humanistas destinadas a coordinar acciones en defensa de las minorías étnicas y culturales en un país dado. Trabajan principalmente con los inmigrantes y refugiados colaborando con ellos en la defensa de sus intereses; proporcionándoles asesoría legal y médica; apelando a los organismos estatales del caso y haciendo públicas sus demandas a fin de esclarecer a la opinión pública nacional e internacional respecto de los atropellos a sus derechos humanos. Frecuentemente, trabajan en colaboración con los *Clubes humanistas* (*) radicados en el punto de origen de esas minorías que se han visto forzadas a emigrar de sus países.

CHOVINISMO

Variedad radical, extremista, del nacionalismo de las potencias que trata de justificar ante la opinión pública las guerras de rapiña, las conquistas, el merodeo, las “limpiezas étnicas” y otros crímenes cometidos por los conquistadores. Proclama la superioridad del vencedor sobre el vencido, del fuerte sobre el débil, del explotador sobre el explotado, etc. En la mayoría de los casos tiene cariz racista, proclamando la superioridad de una raza sobre las demás. El nombre de este fenómeno se debe a Nicolás Chovin, sargento del ejército napoleónico del primer imperio, a comienzos del siglo XIX.

El humanismo actual desenmascara y condena al **ch.** como ideología y práctica antihumana que coloca la nación y raza encima del ser humano, que azuza a unos hombres contra otros y que ensalza la violencia como método para resolver los conflictos.

CIENCIA

(del lat. *scientiam*). Actividad cognoscitiva e investigadora, que obtiene conocimientos razonados. Sujetos de esta actividad son los científicos.

El área de la **c.** abarca elementos de esta actividad que son los conocimientos, el aparato conceptual, los métodos de investigación y el sistema de información riguroso. Incluye también sus publicaciones, instrumentos e instituciones científicas y centros de enseñanza superior.

Tradicionalmente se distinguen, por el objeto de estudio, las ciencias exactas (matemáticas, lógica, etc.); naturales, que se ocupan del estudio de la naturaleza (animal, vegetal y mineral) y humanidades,

que estudian las letras y las artes.

Algunos elementos de los conocimientos y métodos científicos se acumulaban en la antigüedad (particularmente en Egipto, Mesopotamia, India, China, América precolombina, Grecia, Roma, Bizancio) y en la Edad Media. Pero en el Tiempo Moderno, a partir del siglo XVII, con la llamada revolución científica y sobre la base experimental y el método inductivo, la **c.** se separa de la teología y se convierte en una rama autónoma de actividad, rompiendo con el método escolástico. En el siglo XX, junto con la diferenciación de las disciplinas científicas, adquieren suma importancia los procesos de integración, los estudios interdisciplinarios, sistemológicos y la modelación.

Obviamente, la **c.** es histórica y progresa en consonancia con el proceso social. Este hecho, a menudo descuidado, induce a muchos errores de apreciación. Es sabido que la **c.** de una época es rectificadora o contradicha por los nuevos conocimientos, por esto no se puede hablar con rigor de una **c.** definitiva como si estuviera asentada para siempre en sus grandes principios y en sus conclusiones. En este sentido, es más prudente hablar del “estado actual de las ciencias”. Atendiendo a estos y otros problemas, la Epistemología realiza un estudio crítico del desarrollo, métodos y resultados de las ciencias.

La **c.** está llamada a servir al ser humano, a su desarrollo, a la armonía entre él y la naturaleza. Por desgracia, hasta ahora muchos conocimientos científicos se utilizan más para la destrucción que para la creación. Las altas tecnologías (**técnica*), por regla general, se concentran en el complejo militar-industrial; las ciencias sociales, lejos de contribuir a la humanización de la vida, al perfeccionamiento moral y a la solidaridad humana, son aprovechadas para manipular la conciencia social y la conducta de las masas, fortaleciendo el poder oligárquico y las instituciones burocráticas.

Entre tanto, toda la cultura, educación, socialización de la personalidad y progreso social, dependen del nivel del desarrollo de la **c.** y a la larga de su orientación humanista o antihumanista.

CLASE

Más o menos considerables grupos de personas que se diferencian unos de otros por su relación respecto de los medios de producción (unos los poseen: burguesía, terratenientes, banqueros; otros no tienen nada excepto su fuerza laboral: obreros, empleados, peones); que ocupan diferentes posiciones en el sistema de la división del trabajo (unos dirigen y organizan, otros producen y cumplen las órdenes); que tienen diferentes formas de ingreso (ganancia, renta sobre tierras, salario) y volúmenes del mismo (ricos, medios, pobres); con diferentes formas de interacción con el poder y el Estado (clases dominantes y clases explotadas). Las clases se diferencian también por su nivel de educación y cultura, pero estas diferencias son secundarias.

La sociedad se divide no sólo en clases sino también en diferentes capas, estratos y grupos. La clase obrera, el campesinado y las capas medias son, por ahora, las más numerosas en el mundo. La gran burguesía, los terratenientes, son más ricos. La gente no siempre es capaz de valorar adecuadamente su status social, inclinándose hacia su sobrevaloración. Así, muchos obreros se consideran a sí mismos como “clase media”.

Los marxistas consideraron que la **c.** obrera era la más revolucionaria y progresista. La historia del movimiento obrero internacional fue muy rica en fogosos combates revolucionarios y grandes huelgas. En la actualidad, la lucha de clases superó las antiguas formas de radicalismo y adquirió carácter de lucha más o menos pacífica. Ahora, la idea de acuerdo social y de compromiso domina sobre la idea de revolución y abierta confrontación de clases.

Nuevos modos de distribución de la propiedad, de poder, de cambio del status social y del nivel de vida, son los objetivos principales de la relación entre clases en el momento actual.

CLUBES HUMANISTAS

Organizaciones descentralizadas, no formales ni partidistas, en las que se desarrolla la discusión y se perfeccionan las propuestas del **N. H.** en campos específicos fijados por los intereses de sus miembros. El

primer club fue fundado en Moscú el 27/05/91. Los **c. h.** suelen adherir al *Documento del Movimiento Humanista* (*). Los **c. h.** a menudo establecen relaciones muy activas entre sí.

COALICIÓN

1. Alianza política o militar de dos o más estados contra el enemigo común (Entente en los años de la Primera Guerra Mundial; **c.** antihitlerista en los años de la Segunda Guerra Mundial); 2. acuerdo de acciones en común de los partidos o de los hombres públicos.

La política de **c.** produce ventajas para cada participante. Con frecuencia se fundamenta en base al compromiso y las concesiones mutuas, pero puede tener también serias desventajas si una de las fuerzas pretende hegemonizar al conjunto.

La **c.** puede ser una unión oficialmente formada de varios individuos, agrupaciones políticas o estados, contra otros, para lograr un objetivo común. Los miembros de la **c.** conservan su autonomía y actúan teniendo en cuenta la coincidencia de sus intereses. Se forma sobre la base del compromiso mutuo y tiene un carácter temporal. Con el logro del objetivo o con el cambio de las circunstancias, la **c.** deja de existir, se descompone. En otro caso la **c.** conduce a la fusión orgánica de sus miembros.

La **c.** de estados puede tener carácter económico, político, militar, o agrupar varios aspectos: ser bilateral, subregional, regional o internacional. Así, la O.N.U. (Organización de las Naciones Unidas), nació como una **c.** de estados que luchaban contra el fascismo durante la Segunda Guerra Mundial. La O.E.A. (Organización de Estados Americanos) se formó como una **c.** para atajar el peligro de una agresión extracontinental.

COLECTIVISMO

(de colectivo y éste del lat. *collectivum*). Perteneciente o relativo a cualquier agrupación de individuos. Doctrina, sistema social y movimiento político cuyos ideales son la comunidad de bienes y servicios y que pretenden transferir al Estado la distribución de la riqueza.

Se trata de un movimiento muy contradictorio, que contribuyó al surgimiento de las corrientes socialista, comunista, anarquista y a varias nacionalistas. Parte de la contraposición de lo social a lo individual, concediendo la prioridad al colectivo. Este dilema presenta dificultades porque la sociedad no puede ser reducida a un organismo biológico o una especie y el ser humano a un individuo animal. Pero el **c.** representaba históricamente una reacción contra el individualismo exacerbado. La experiencia histórica ha atestiguado la inconsistencia teórica y práctica de los postulados del **c.** y del individualismo; ha demostrado sus limitaciones y consecuencias negativas cuando se opta a favor de uno de los polos de este dilema. En realidad, los intereses del ser humano como personalidad no son ni pueden ser antagónicos con respecto a las necesidades del progreso social. El desarrollo integral de la persona, de sus capacidades, es una condición inalienable del avance de la sociedad. Por el contrario, cuando el ser humano se reduce a la condición de engranaje de un colectivo, se llega a la larga a la muerte de una civilización.

El **c.** parte de principios morales y sentimientos de solidaridad entre personas en el trabajo, en la vida común, en la lucha política, en la cultura. Es contrario al individualismo y el egoísmo. Las tradiciones del **c.** en mucho determinan la acción de la persona hacia la sociedad, hacia otras personas y orientan la conducta social, contribuyendo a la formación de determinados valores humanistas (ayuda mutua, respeto mutuo, solidarismo). En algunos casos el reconocimiento de la prioridad de los intereses colectivos y más ampliamente sociales (incluidos los estatales) puede servir al aplastamiento de la libertad de la persona, de sus intereses existenciales y de sus necesidades. Tal situación es característica de las sociedades totalitarias. En principio, las tradiciones del sano **c.** son el fundamento verdadero de la convivencia humana, de la humanización de la vida personal y social. No hay humanismo sin **c.**, aunque no toda manifestación del **c.** tiene verdadero carácter humanista.

El **N. H.** entiende la esencia del **c.** real como consciente y sincero solidarismo de personas libres, y

organizaciones que expresan sus intereses vitales.

COLONIALISMO

(de colonia y éste del lat. *coloniā*). Doctrina que tiende a legitimar la dominación política y económica de un territorio o de una nación por el gobierno de un estado extranjero. Suele llamarse así al proceso iniciado en el siglo XV con la conquista, asentamiento y explotación, por parte de Europa, de territorios en América, Oriente y África. España, Portugal, Inglaterra, Francia y los Países Bajos comenzaron las actividades coloniales. Desde 1880 y hasta principios del siglo XX, la búsqueda de nuevos mercados y materias primas provocó el resurgimiento del **c.** con la repartición de África entre las grandes potencias europeas, sobre todo Inglaterra y Francia (**Neocolonialismo e Imperialismo*).

COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO

Organización social y cultural del **N. H.** fundada por Silo (**Siloísmo*). Surgió en Argentina y Chile en épocas de las dictaduras militares. Comenzó a organizarse en la década del '70, pero sus primeros documentos fueron publicados el 08/01/81. Su prédica no-violenta, antidiscriminatoria y antiautoritaria le valió numerosas persecuciones. Por pertenecer a ella, sus miembros fueron expulsados de sus trabajos, encarcelados y desterrados. La institución recuerda el asesinato de algunos de sus militantes a manos de bandas paramilitares entre las que se contó la nefasta "Triple A" (Asociación Anticomunista Argentina). Luego de numerosos hostigamientos y detenciones, su fundador sufrió varios atentados entre ellos el del 12/08/81. Muchos simpatizantes de esta corriente se exiliaron en países europeos y allí comenzaron la tarea de regeneración de sus actividades. La persecución contra diversas organizaciones del **N. H.** no se ha extinguido, pero habiendo variado el contexto social ya nadie puede hoy continuar con las acusaciones de "guerrillerismo" y "subversión" que se lanzaban contra ellas en décadas pasadas. Los sectores más reaccionarios de la derecha y los fundamentalistas de las confesiones religiosas se limitan a la difamación utilizando la manipulación de algunos órganos de difusión al tiempo que procuran censurar y sacar de circulación los escritos, declaraciones y documentos de esta corriente. (**Centros de comunicación humanista; Centro mundial de estudios humanistas; Centros de las culturas; Clubes humanistas; Foro humanista; Internacional humanista y Movimiento humanista*).

COMUNISMO

Sistema social en el cual la propiedad es posesión común de todo el pueblo conforme al principio de: "De cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad". Durante buena parte del siglo XIX, **c.** fue sinónimo de socialismo, pero después de *El manifiesto comunista* de 1848 y de otras obras de C. Marx y F. Engels, se fueron separando esos términos. En la teoría de Marx, el *socialismo* (*) representa una etapa a la cual sucederá la sociedad comunista. El *marxismo* (*) interpretado como *marxismo-leninismo* (*) implica una fuerte distinción entre partidos socialistas y comunistas.

CONCIENCIA SOCIAL

(del lat. *conscientiam*; de *cum*: con y *scio*: saber). Es la esfera psicosocial de la vida y del proceso histórico que incluye ideas morales, religiosas, jurídicas, económicas, políticas, estéticas, arte, ciencias, intenciones sociales, costumbres, tradiciones, etc. La **c. s.** va de la mano de los procesos de comunicación interindividual, que surgen en el desarrollo de la interacción y las influencias recíprocas entre los seres humanos.

En su vasta estructura se destaca el nivel generacional (**generaciones*) y la acción de los grandes grupos sociales y microgrupos. La **c. s.** tiene una relación compleja con la cultura, adquiriendo características tribales, locales, nacionales, regionales e internacionales. Su expresión se diferencia en las estructuras verticales y horizontales. Las formas de **c. s.** abarcan a la moral, la religión, el arte, la ciencia, la filosofía, la conciencia jurídica y política. Uno de los casos de expresión de la **c. s.** es la opinión social o pública.

La *actitud humanista* (*) es una forma histórica de la **c. s.** que se va desarrollando en distintas culturas y que se manifiesta con claridad en un determinado *momento humanista* (*).

CONFORMISMO

(de conformar y éste del lat. *conformo*). 1. Rasgo característico de la conducta social de aceptación acrítica del orden existente y de la ideología, valores y normas dominantes. 2. Característica psicológica de un individuo que se subordina a la presión del grupo y se adapta a las opiniones de la mayoría. Incapacidad de elaborar una posición propia y de tomar independientemente alguna decisión.

Desde luego que para la *burocracia* (*) del Estado la conducta social de **c.** tiene importancia principal porque fortalece su poder y abre el camino a la manipulación.

Para el **N. H.** una adecuada formación de la personalidad supone la superación del **c.**, la educación para enfrentar opciones por cuenta propia más allá de los prejuicios que predominan en la sociedad contemporánea.

CONSENSO

(del lat. *consentio*: estar de acuerdo). Aceptación unánime de todas las personas que componen una corporación o grupo. Contrato formado por el acuerdo de las partes. Esta coincidencia de opiniones en torno a algún problema de mutuo interés permite establecer una acción común.

Uno u otro grado de **c.** respecto a las apreciaciones y las acciones es necesario para cualquier forma de relación social. En sentido amplio el **c.** representa el nivel de armonía y solidaridad consciente; la superación de los conflictos, las divergencias y la enemistad. El **c.** es también un método de alcanzar el objetivo, es un compromiso, un acuerdo, un deseo de comprensión mutua y una minimización de las contradicciones entre las partes.

En la sociología positivista el **c.** fue interpretado como solidaridad concebida racionalmente.

El principio del **c.** o de la unanimidad se utiliza ampliamente en la actividad parlamentaria y en la práctica diplomática. La realización del principio del **c.** hace inútil el procedimiento de votación e imposición de la opinión de la mayoría que ignora los puntos de vista de la minoría. En este sentido el procedimiento del **c.** fortalece la solidaridad humana porque toma en cuenta la experiencia y los intereses legítimos de todos y no de una parte de la sociedad.

No existe **c.** pleno y absoluto, así como no es posible la asimilación e identificación de todos los intereses en juego. Cualquier **c.** es relativo y con frecuencia de corta duración. El **c.** por mayoría formal, es capaz de discriminar los intereses de la minoría.

El principio del **c.** es un método de evitar las votaciones, agotando la discusión para resolver desacuerdos y afianzar así el espíritu de cooperación dentro de un grupo. No hay proceso social que no incluya diferentes formas y niveles de **c.** Cuanto más rico y consistente sea el **c.**, tanto más armónico será el desarrollo social. En el mundo actual, precisamente la orientación humanista puede ser la más sana forma de **c.** social.

CONSERVADURISMO

(de conservador y éste del lat. *conservator*: que mantiene o conserva un objeto, estado o situación). Doctrina política de los partidarios de mantener y continuar el régimen existente, fetichizando las tradiciones y el pasado, renunciando a cualquier cambio en las relaciones económicas y sociales. Defensa de los fundamentos existentes, entre ellos formas reaccionarias y anticuadas. Como regla, esta línea es propia de la élite dominante que no quiere perder su poder y riqueza, ni los privilegios conquistados. Con frecuencia los conservadores intervienen con la bandera de la defensa del orden y la estabilidad. Históricamente, los conservadores y los liberales lucharon entre sí durante muchos años por el poder, aunque con frecuencia los liberales también ocuparon posiciones de **c.** cuando otras fuerzas amenazaron su dominio.

El **c.** nació como un movimiento aristocrático y hasta clerical para salvar los privilegios feudales en

épocas de la revolución burguesa, expresando los intereses de los grandes terratenientes y sus clientes. Por eso al inicio se opuso al liberalismo, defendiendo tradiciones, privilegios y propiedades de la iglesia, sobre todo católica, pero luego también de la iglesia anglicana, cristiana oriental, etc. Fue enemigo acérrimo de la independencia de los EE.UU., de América Latina y de Grecia. Luego de la gran Revolución Francesa, se opuso a las revoluciones española, portuguesa, napolitana y de la unificación de Italia (Risorgimento). La historia política de Europa y América del siglo XIX fue plagada por luchas entre conservadores y liberales. En el siglo XX, sobre todo en su segunda mitad, este antagonismo se diluye cuando los oponentes paulatinamente asimilan los valores y conceptos unos de otros y cuando el movimiento conservador clásico desaparece de la arena política de la mayoría de los estados americanos y europeos.

CONSUMISMO

(de consumir y éste del lat. *consumere*: gastar, destruir). Gasto de aquellas cosas que se destruyen con el uso. A menudo se habla de “sociedad de consumo” señalando el hecho que se da en las sociedades industriales avanzadas en las que las necesidades primarias son satisfechas en la mayor parte de la población y en donde una intensa publicidad propone nuevos bienes de consumo que incitan a un gasto continuo. Se trata de un rasgo muy marcado que muestra la incapacidad de la sociedad para movilizarse por intangibles y valores que hacen a la construcción de bienes de desarrollo de la personalidad y la cultura. El **c.** lleva a la sociedad a un atolladero sin salida, a la catástrofe demográfica y ecológica. En la génesis de esta orientación están las tradiciones del hedonismo y el eudemonismo (del gr. *eudaimon*: búsqueda de gozo, riqueza, cosas). El **c.**, enemigo de toda espiritualidad, pone en primer lugar no al ser humano sino al dinero, las cosas, el lujo, la satisfacción de los caprichos, la moda, etc.

La élite dominante hace propaganda por todos los medios e implanta el culto del **c.**, enredando a la gente con los hilos del mercado, del crédito, de los juegos de bolsa, bajando el nivel de sus intereses y necesidades hasta cosificarlas. Desde luego, cada persona quiere vivir en abundancia y tener todas las cosas y productos necesarios, pero sus intereses son inconmensurablemente más amplios y altos que el simple **c.**, que la esclavitud respecto de las cosas.

Lamentablemente, el **c.** conquistó y sigue conquistando la voluntad de enormes masas de gente. Oponerse a esta tendencia peligrosa es difícil pero necesario. El **N. H.** ve su tarea en la lucha contra el **c.** El ser humano no es consumidor sino creador. (**alienación*).

CONTRATO SOCIAL

Según los clásicos de la Ilustración europea el **c. s.**, o sea, el pacto entre los ciudadanos, es la única fuente del derecho, del poder y del Estado. El sistema democrático parte de la concepción del **c. s.**, según el cual a los derechos de los ciudadanos corresponden simétricas obligaciones civiles. Esta concepción considera al sistema político como cierto equilibrio de poderes.

Idea acerca del surgimiento del Estado sobre la base del contrato consciente entre los seres humanos en contraposición a la época de la anarquía y la barbarie, de “la guerra de todos contra todos”. Según esta concepción, los hombres limitaron concientemente su libertad a favor del Estado para garantizar su seguridad y orden. Esta idea la desarrolló más completamente el filósofo J. J. Rousseau, quien consideraba que el **c. s.** podría proteger los derechos de todos.

El **c. s.** se concibe también como una especie de entendimiento entre diferentes clases sociales, como cooperación entre los ciudadanos y el Estado, con el objeto de excluir huelgas, guerras civiles y otras formas de conflictos violentos.

COOPERACIÓN

(del lat. *co*: junto a, con y *operacio*: acción). 1. Relaciones que se forman en el proceso de la actividad conjunta y donde se estimulan y multiplican los resultados de las acciones comunes. Supone intereses y objetivos compartidos y reconocimiento de los medios idóneos para realizarlos en la actividad práctica. En

este sentido forma parte esencial de la actividad social y política del **N. H.** Comprende el intercambio de experiencia e iniciativa personal de los copartícipes de la acción mancomunada. 2. Formas de la producción y propiedad colectivas (grupales).

El movimiento social conocido como cooperativismo utiliza un método de acción económica mediante el cual personas que tienen intereses comunes constituyen una empresa en la que los derechos de todos a la gestión son iguales y las ganancias realizadas son repartidas entre los asociados. La idea de convertir ese método de acción en sistema social (como una red compleja de cooperativas de producción, circulación de bienes y consumo), tuvo auge en la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Su influencia se sintió especialmente en los países anglosajones en la pequeña industria y la agricultura y en menor grado en la esfera de servicios. Los proyectos de transformar toda la sociedad sobre la base de la propiedad cooperativa (socialismo cooperativo) fueron deformados por ciertas prácticas mediante las cuales muchas de estas organizaciones (que requerían de crédito y de ciertas exenciones impositivas) fueron reguladas de tal manera que terminaron convertidas en sociedades anónimas. En otros casos, la regulación del Estado las convirtió en simples apéndices de una política regimentada. Por otra parte, la tendencia general del desarrollo científico y técnico contribuyeron a menguar la eficacia de tal sistema de gestión y reparto de utilidades. No obstante, la actividad cooperativa es muy grande en numerosos países y existen casos de cooperativas de actividad compleja de suma eficacia, como lo demuestra el caso de Mondragón en España. En el momento actual, no debe subestimarse la importancia de las cooperativas en la vida social y, en consonancia con los nuevos tiempos, existe una revaloración de este esquema adaptado a la aplicación de nuevas tecnologías.

CORPORATIVISMO

Corriente ideológica que considera a la corporación (asociación de personas de una profesión o rama de actividad), como fundamento de la sociedad, y al régimen corporativo como el sistema ideal.

El sistema corporativo de organización de la sociedad fue implantado en la forma más precisa en la Italia fascista, en el Portugal de Salazar y en el Brasil de Vargas (Estado Novo de 1937 a 1945). En este sistema, las corporaciones de intereses (industriales, comerciantes, banqueros, agricultores, etc.), tenían su representación oficial en las cámaras en desmedro de la representatividad parlamentaria propia de las democracias. El control ideológico y político sobre las corporaciones tendía a transformarlas en instrumento del poder totalitario.

El **N. H.** ve en el **c.** un peligro para la dignidad y las libertades de la persona humana, porque en tal sistema se trata de sustituir los derechos humanos por los intereses corporativos, disolviendo a las personas en la corporación como si ésta fuera un ente sobrehumano.

COSMOPOLITISMO

(del gr. *kosmos*: mundo, y *polites*: ciudadano). Corriente ideológica que considera al ser humano como ciudadano del mundo. Surgió durante la Revolución Francesa de 1789, siendo en alguna medida una reacción a la formación del Estado nacional y, posteriormente, a las guerras de rapiña napoleónicas. Se trató, pues, de una posición crítica al *chovinismo* (*) oficial.

En Rusia, (desde 1936-37 y hasta la Perestroika), el **c.** fue considerado como una actitud opuesta a los intereses del Estado. La acusación de ser partidario del **c.** era pretexto para las represiones políticas más crueles, y encubría el antisemitismo de la política oficial de la U.R.S.S. Los defensores de los derechos humanos fueron declarados cosmopolitas y la Carta de la O.N.U. considerada como un documento subversivo. El humanismo expresaba siempre, y lo sigue expresando en el **N. H.**, su simpatía a la idea de la superación de todo tipo de fronteras entre los seres humanos, a la idea del mundo uno y diverso a la vez.

C. es opuesto a patriotismo y nacionalismo. Con frecuencia al **c.** se lo confunde con el *internacionalismo* (*). La diferencia entre ellos consiste en que el primero permite minimizar las tradiciones y valores

nacionales en provecho de algunas tareas planetarias, mientras que el segundo busca el camino hacia su armonía y combinación. El primero, en gran medida, refleja los intereses de la burguesía mundial; el segundo, parte de la prioridad de la unidad de los intereses de los oprimidos a escala mundial, contra el *imperialismo* (*) y el dictado de las superpotencias.

En las condiciones actuales, el **c.** debe ser orientado hacia el logro del consenso internacional para la resolución de los problemas globales: hambre, salud, desarme, ecología y demografía.

CREENCIA

Estructura de ideación antepredicativa sobre la que se asientan otras estructuras que aparecen como “racionales”. La **c.** determina el campo, la perspectiva que se elige para desarrollar una idea o un sistema de ideas. En el caso del diálogo, aún del más racional, las partes que dialogan dan por supuestas proposiciones no demostradas y con las que se cuenta sin discusión. En este caso se habla de “predialogales”. La **c.** determina tanto los usos y costumbres como la organización del lenguaje, o la ilusión de un mundo que se toma como “real”, pero que se observa desde los limitados parámetros fijados por una perspectiva histórica. Esa perspectiva suele ser excluyente de otras.

El sistema de creencias se va modificando a medida que cambia el “nivel” histórico de las *generaciones* (*), con lo que también se modifica la perspectiva, el “desde dónde” se puede o se quiere observar el mundo (personal, social, científico, histórico, etc.). Este cambio de perspectiva es el que permite el surgimiento de nuevas ideas. Las ideas recientes se asientan en el nuevo nivel histórico y establecen copresentemente nuevos antepredicativos, nuevas proposiciones que ya no se discuten y que dan lugar a nuevas creencias. A modo de ejemplo podemos considerar lo ocurrido en Occidente hasta hace poco tiempo: afirmar que un conocimiento era “científico” resultaba suficiente para sostener una posición y descalificar a la opuesta por “acientífica” (**ciencia*). En esta discusión se enzarzaron varias generaciones hasta que comenzó a discutirse la **c.** en la que se basaban los artificios cientificistas. Cuando se comprendió que toda teoría científica era, básicamente, una construcción de aproximación a la realidad y no la realidad misma, la perspectiva cientificista comenzó a cambiar. Pero este cambio dio lugar, a su vez, al surgimiento de corrientes neoirracionalistas.

CRÍTICA

(del gr. *kritike*: arte de juzgar, enjuiciar). Método de análisis y de apreciación de la realidad, de la actividad social e individual, que permite establecer correspondencia o divorcio entre las intenciones y las acciones; las promesas y su cumplimiento; las palabras y los hechos; la teoría y la práctica.

La capacidad del individuo de enjuiciar con espíritu crítico el ambiente en que actúa y de someter al análisis crítico su propia experiencia y conducta es una condición indispensable de la formación de la propia personalidad, y un elemento esencial de la educación. El grado de extensión de la actitud **c.** y autocrítica en la sociedad, caracteriza su fuerza o decrepitud, su capacidad o incapacidad para el perfeccionamiento y desarrollo. La **c.** es premisa de toda innovación y forma parte de la fuerza motriz del desarrollo y del progreso científico-técnico, artístico y social.

El método crítico facilita la comprensión de los errores cometidos y su superación, ayudando a entender la esencia de las crisis en el desarrollo de la personalidad y de la sociedad.

Pero este método no puede ser absolutizado, ya que extremándolo permite descargar la responsabilidad de los propios errores sobre los demás y toda la sociedad. Por otro lado, la absolutización de la autocrítica puede destruir la dignidad de una persona sumiéndola en la culpa.

El **N. H.** aprecia en alto grado la práctica de la **c.** tanto en la vida cotidiana como en la actividad socio-política, artística y teórica, considerándola como uno de los pilares de la libertad. En la actual sociedad de masas, la **c.** expresada en los medios de comunicación social es de particular importancia.

CUESTIÓN FEMENINA

Se llama así, en términos generales, al conjunto de problemas derivados de la situación de desigualdad,

injusticia y sometimiento de la mujer en las sociedades contemporáneas. La lucha contra la *discriminación* (*) que se efectúa en estas sociedades “patriarcales” ha tomado el carácter de feminismo, constituyendo un avance en el logro de reivindicaciones inmediatas y en la aplicación de leyes de igualdad, leyes que no existían antes de esas protestas y acciones, o que si existían se mantenían formalmente sin aplicación concreta.

El **N. H.** plantea el desarrollo de la **c. f.** como imprescindible en el proceso de humanización de la sociedad. La **c. f.** no puede permanecer dentro del ámbito de organizaciones más o menos humanitarias, sino tomar carácter de *frente de acción* (*) en base a sus propias características y con enlaces múltiples con otros frentes antidiscriminatorios.

CULTURA POLÍTICA

Es aquella parte integrante de la cultura cívica (civismo) que regula las relaciones políticas entre los ciudadanos, las agrupaciones políticas y las instituciones estatales y supranacionales, inclusive internacionales.

En las sociedades diferenciadas cada estrato social posee ciertas particularidades de **c. p.** propias, pero a la vez existen normas e instituciones comunes a todos que garantizan una relativa estabilidad socio-política e impide la disolución social. La **c. p.** del Estado se fija en las normas e instituciones jurídicas correspondientes a la esfera política, incluyendo la constitución, las leyes políticas y otros documentos. La **c. p.** incluye también tradiciones y costumbres que se transmiten grupalmente y hasta desde el nivel familiar.

DARWINISMO SOCIAL

Escuela sociológica de fines del siglo XIX que extendió las ideas del naturalista inglés Charles Darwin sobre la evolución de las especies por medio de la selección natural, a la evolución social de la humanidad, confundiendo la biología con la sociología. La absolutización de la tesis sobre la lucha por la existencia y su extensión a la vida social conduce a la negación de otra tendencia del desarrollo de la naturaleza: la solidaridad dentro de la especie y la ayuda mutua. El **d. s.** se entrelaza con la escuela antropológica racial, estimulando la agresividad en la conducta del ser humano, transformándolo de hermano en enemigo y rival de sus semejantes.

El **d. s.** es un caso típico de *antihumanismo* (*), ya que divide artificialmente al género humano, azuzando a unos contra otros, justificando las guerras fratricidas y la opresión.

DEMAGOGIA

(del gr. *demagogos* de *demos*: pueblo y *ago*: conducir). Método de agitar a los ciudadanos por medio de promesas falsas, tergiversando los hechos para conseguir objetivos turbios. Obviamente, el **N. H.** condena el uso de la **d.** como procedimiento de movilización social.

DEMOCRACIA

(del gr. *democratia*, de *demos*: pueblo y *cratos*: autoridad). Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. Forma de Estado que reconoce en el pueblo la única fuente del poder, y asegura la elección de sus órganos administrativos nacionales, regionales o locales por votación popular, estableciendo control público de la gestión estatal.

La representatividad, independencia entre poderes y respeto a las minorías constituyen los pilares de la **d.** Al fallar alguno o todos éstos, nos encontramos fuera de la **d.** real para caer en manos de la **d.** formal. Se han intentado diferentes combinaciones para eludir este problema: desde la **d.** representativa adoptada por el Occidente, a la “dirigida” de algunos países asiáticos en la década de los ‘60. También se ha pretendido que algunas formas de corporativismo, en oposición a las democracias liberales, sean las exponentes idóneas y “naturales” de la **d.** Por último, en algunas dictaduras burocráticas se ha utilizado la designación de “**d. popular**” para denotar el ejercicio de la **d.** real. En realidad, tal ejercicio comienza en la

base social y es a partir de allí desde donde debe emanar el poder del pueblo. Desde los municipios y las comunas, el principio de la **d.** real, plebiscitaria y directa, debe generar una nueva práctica política. La **d.** directa supone la participación personal de los ciudadanos en la toma de todas las decisiones sobre la vida de la comunidad.

La **d.** indirecta se realiza a través de los representantes electos por los ciudadanos, en quienes éstos delegan sus poderes por un período determinado. Como forma de organización del Estado la **d.** se desarrolla históricamente, sus contenidos se perfeccionan, se ramifican; su estructura se hace más profunda y compleja, adquiriendo los ciudadanos derechos cada vez más igualitarios.

En el Estado democrático moderno, es obligatoria la división de los poderes (legislativo, ejecutivo, judicial, de control, etc.); el sufragio es universal, por voto secreto y directo, ejerciéndose control público sobre el escrutinio. Funciona el sistema pluripartidista. Existe libertad de expresión. El estado es laico y separado de las iglesias.

La base de la **d.** radica en la existencia de una sociedad civil fuerte y bien ramificada que limita al Estado y controla su funcionamiento. Con todo esto, la **d.** moderna tiene un carácter formal porque la **d.** no funciona en la producción. La riqueza social está concentrada en pocas manos que ejercen una fuerte influencia en los asuntos vitales tanto nacionales como internacionales y no existe sistema de contrapeso o fiscalización real de su poder económico e informativo. A eso se debe la crisis de la **d.** moderna que se manifiesta en la indiferencia política creciente por parte de las poblaciones, en el ausentismo electoral, en el aumento del terrorismo y de la criminalidad, en la burocratización cada vez más evidente del Estado. Todas éstas son manifestaciones de la enajenación que socava las bases mismas de la **d.** Si tomamos en cuenta que la mayoría absoluta de la población mundial no goza siquiera de estos bienes un tanto formales de la **d.** moderna, el cuadro resulta aún más triste. Sin embargo, en las últimas décadas los marcos de la **d.** se han ampliado considerablemente a escala mundial, con la liquidación del colonialismo y la condena mundial del racismo y del fascismo.

Los marcos de la **d.** se han reducido en la esfera de la producción, debido a los cambios tecnológicos, al tamaño y tipo de empresa y a la decadencia gradual de los movimientos sindical y cooperativo. La urbanización y concentración de gran parte de las poblaciones en las megalópolis han reducido los marcos de la **d.** a nivel comunal. Pero se ha ampliado la **d.** como consecuencia del desarrollo, en tipo y número, de asociaciones de personas unidas por intereses particulares (artísticos, deportivos, confesionales, educativos, ambientales, culturales, etc.). Con el progreso de la sociedad informatizada y de avanzada tecnología de comunicaciones, las posibilidades del desarrollo de la **d.** aumentan aún más. La integración regional, continental y global, con el desarrollo de organismos supranacionales, ha aumentado la **d.** a nivel internacional, fortaleciendo el movimiento federalista en diferentes formas. El desarrollo de organizaciones no gubernamentales a nivel internacional también ayuda a que cobren fuerza los principios democráticos.

El **N. H.** hace su aporte al proceso de la democratización en todos los niveles, pero destaca la necesidad del desarrollo de la **d.** en la base social, contribuyendo a la edición de periódicos barriales y comunales, fundación de emisoras locales de radio y TV, desarrollo de las comunicaciones en red informática, etc. Los humanistas están convencidos de que los destinos de la **d.** dependen de la formación de la personalidad del ciudadano en el espíritu democrático, de su desarrollo integral y armónico y de la creación de condiciones propicias para la realización de sus capacidades creadoras y su perfeccionamiento, de la elevación de su cultura general y cívica. Es necesario fortalecer y extender los brotes de la cultura democrática en la esfera de la producción y utilizar los logros democráticos en la vida política de todos los niveles.

DEMOCRACIA CRISTIANA

Corriente ideológica y política de fines del siglo XIX y del siglo XX. Surgió en el seno del catolicismo a raíz de la famosa encíclica del Papa León XIII, de 1893. Sin embargo, a comienzos del siglo XX la jerarquía eclesiástica prefirió emplear el término “social-cristianismo”.

Sólo en el curso de la lucha contra el fascismo, especialmente durante y después de la Segunda Guerra Mundial, la Santa Sede dio el visto bueno al uso oficial del término “**d. c.**”, lo que permitió a sus adeptos unirse políticamente y formar los partidos demócrata-cristianos en muchos países de Europa y América Latina, luego en algunos países de África y Asia. Estos partidos se agruparon en los años ‘50 en la Internacional de partidos demócrata-cristianos. Muchos de estos partidos llegaron al poder en Alemania, Italia, Chile, Costa Rica, Panamá, Venezuela y otros países de Europa y América. El colapso del partido demócrata-cristiano en Italia a comienzos de los años ‘90 agudizó considerablemente la crisis del movimiento demócrata-cristiano. La base teórica de la **d. c.** está apoyada en la doctrina social de la Iglesia Católica y el ecumenismo, que permite al movimiento extender su influencia también a aquellos sectores de la población que son fieles al protestantismo en sus diferentes manifestaciones. Gran influencia sobre las concepciones políticas de la **d. c.** fue ejercida por la obra del filósofo neotomista francés J. Maritain, sobre todo con su doctrina del humanismo integral. (**Humanismo cristiano*).

DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA

Este término fue introducido en el lenguaje político internacional en los años ‘60 de nuestro siglo, cuando en varios estados jóvenes de Asia y África, surgidos de las ruinas del sistema colonial, llegaron al poder por la vía de la lucha armada los dirigentes de movimientos de liberación nacional, en su ala más radical. Por lo común ellos proclamaron la vía no capitalista de desarrollo de sus países y utilizaron la “guerra fría” entre los dos bloques mundiales para negociar con ambos a su propio favor. Algunos de ellos pasaron abiertamente al bloque soviético o prefirieron adherirse al maoísmo. Otros formaron parte del movimiento de los no alineados. En general, los principios democráticos y los derechos humanos fueron rechazados por estos líderes que establecieron regímenes autocráticos crueles, como demuestran los ejemplos de Somalia, Etiopía, Birmania, Yemen del Sur, etc. La absolutización de la revolución y el uso predilecto de la violencia como método de gobierno, hicieron vaciar al sustantivo de su contenido llenándolo con el adjetivo, entendiendo por “revolución” a la lucha armada.

Con el fin de la “guerra fría”, este término perdió su razón de ser y no se emplea más en la actualidad.

DEPENDENCIA

(de depender y éste del lat. *dependere*: estar subordinado a una persona o cosa). Sujeción, subordinación, sistema de relaciones de dominio dictado por un sujeto con respecto a otro, por una potencia fuerte sobre un país débil, por la metrópolis sobre una colonia. Es un sistema de subordinación económica, política, socio-cultural, psicológica de una persona, grupo, Estado, pueblo a otra persona, grupo, Estado. Como regla, el más débil se encuentra en **d.** del más fuerte.

La **d.** puede tener origen histórico natural y artificial (impuesto): el primero, padre e hijo; el segundo, metrópoli y colonia, Estado desarrollado y subdesarrollado. La **d.** es el resultado de la dominación y violencia del uno sobre el otro.

El problema de la **d.** es uno de los principales en la vida de los estados latinoamericanos, en los cuales desde hace siglos continúa la lucha por la verdadera independencia económica y política, y por la soberanía nacional-estatal.

En la familia patriarcal, la **d.** se manifiesta en las relaciones de superioridad del hombre con respecto a la mujer, del mayor de edad respecto al menor, etc.

En la actualidad, las relaciones de **d.** de los países más débiles con respecto a las grandes potencias no se reconocen jurídicamente y hasta se condenan moralmente y desde el punto de vista jurídico por la comunidad mundial, pero existen de hecho, aunque todos los estados miembros de la O.N.U. son reconocidos como independientes. Sin embargo, se conserva el control financiero, económico, militar y hasta administrativo (en algunas esferas) por parte de las ex-metrópolis.

El **N. H.** brega por la superación de la **d.** y el afianzamiento de la soberanía, por las relaciones de buena vecindad, la igualdad de todos los pueblos y la observación de las normas internacionales universalmente

reconocidas. Se pronuncia contra todas las formas de la **d.** en las relaciones entre los seres humanos, pueblos y naciones, al tiempo que lucha por la igualdad de derechos, la libertad y solidaridad.

DESESTRUCTURACIÓN

Descomposición de una *estructura* (*) en la que se discontinúa la tendencia del proceso que le dio origen. En un sistema cerrado, la desarticulación de estructura y medio se correlacionan en una combinatoria sin *superación de lo viejo por lo nuevo* (*).

DESHUMANIZACIÓN

Proceso en el que se contrae la libertad humana. Es característico de la **d.** en la relación interpersonal, la negación de la subjetividad libre del otro y, por consiguiente, su cosificación práctica. Una mirada deshumanizante despoja a otros seres humanos de su esencia de libertad, poniendo de relieve ciertas características secundarias que pasan a ser sustantivas (sexo, raza, origen, ocupación, etc.). La mirada deshumanizante tiende a diferenciar en lugar de complementar, movida por la intención de naturalizar al otro. Existe también un naturalismo histórico mediante el cual se interpretan los procesos humanos por determinismos que pretenden ser consagrados por la *ciencia* (*) de ese momento. La Geopolítica, el Darwinismo social (*) y, en buena medida, el marxismo-leninismo (*) ortodoxo, se inscriben en el determinismo deshumanizante.

En un largo período de la Edad Media (en el que la Iglesia concentraba el poder religioso, político y económico) se discutió si las mujeres tenían alma. Otro tanto ocurrió con los nativos de América en épocas de la Conquista, decidiéndose que aquellos pobladores eran “naturales”, no estrictamente seres humanos. Más adelante, y tal vez como remanente de esas concepciones, se ha seguido reduciendo la personalidad humana a simples funciones de la actividad o situación social en que se encuentran las personas y siempre destacando la relación de subordinación o dependencia. El **N. H.** recomienda un uso cuidadoso de ciertas designaciones porque por medio de ellas se puede implicar una reducción deshumanizante (“paciente”, respecto al médico; “adolescente”, como alguien incompleto; “contribuyente”, como ciudadano definido por su aporte al Estado, etc.).

La **d.** como proceso social corresponde a momentos históricos antihumanistas (**momento humanista*) en los que la *alienación* (*) colectiva invade todas las actividades humanas.

DESOCUPACIÓN

(de ocupación y éste del lat. *occupatio*: acción y efecto de ocupar). Falta de ocupación, ociosidad involuntaria. Es un fenómeno social propio de todas las sociedades y culturas, con muy pocas excepciones, provocado por calamidades naturales o sociales. Una parte de la población apta para el trabajo no encuentra la manera de obtener ocupación socialmente necesaria y recibir su parte del producto social para mantener su subsistencia y la de sus familiares incapaces para el trabajo. Esta situación injusta surge cuando el ser humano no tiene acceso a los medios de producción y no puede adquirir por cuenta propia conocimientos y habilidades que le permitan realizar sus capacidades. En la sociedad agropecuaria emerge como resultado del monopolio de los propietarios sobre la tierra laborable, pastizales, ganado y fuentes de agua. En la sociedad industrial se da con las llamadas crisis de sobreproducción.

En los estados democráticos con legislación laboral avanzada existen servicios de registro y fondos sociales de desempleo, cuya función es pagar un seguro mientras los desocupados buscan trabajo. También hay instituciones de capacitación que permiten adquirir una nueva profesión u oficio para trabajar. Estas medidas estatales y prácticas sindicales contra la **d.** alivian la situación de los desocupados, pero no pueden acabar con el flagelo.

Además de las formas de **d.** plena, existen otras de **d.** parcial que se dan cuando los trabajadores no tienen una jornada completa, o se les otorga vacaciones prolongadas con pagos efímeros. En muchos casos las empresas esquivan la legislación laboral contratando mano de obra por períodos cortos para evitar el pago de indemnización, violando así los derechos de los desocupados. Hay otras formas de **d.**

latente, sobre todo en el campo, donde no existen registros ni fondos de desempleo. La subocupación es otro caso en el que se encuentra el trabajador que efectúa tareas diversas y espaciadas, o realiza un comercio de artículos en el que es ayudado en la práctica por la solidaridad pública.

La **d.** abarca entre 3 y 10 % de la población económicamente activa en los países desarrollados, y entre 10 y 50 % en los países en desarrollo, donde es el mal social principal y la fuente esencial de la pobreza. En las filas de los desocupados (en el sentido moderno de la palabra) no se incluyen las capas marginales de la población y las personas no aptas para el trabajo.

DESPOTISMO

(de *déspota* y éste del gr. *despotes*: jefe). Autoridad absoluta y arbitraria. Régimen social y político surgido en el Oriente antiguo y más tarde en la América precolombina. Su fundamento es la redistribución centralizada de la renta socio-económica producida por las comunidades agrarias y gremios de los artesanos, y apropiada por el Estado. Al mismo tiempo, los sistemas despóticos practican el saqueo y la esclavización de los pueblos vecinos. Por esto el imperio despótico no puede subsistir sin la expansión territorial continua. Su base social es el sistema de castas que reproduce el **d.** encadenando al ser humano a determinada casta y asegurando el inmovilismo social. En lo espiritual, el **d.** está vinculado con la deificación de la persona del déspota, relacionado con el equilibrio y ciclicidad de los fenómenos naturales, con la idea de que la historia reproduce el movimiento de la naturaleza (día, noche, estaciones, flujos y reflujo, etc.).

Este fenómeno se verifica también en la Edad Media (imperio mongol) y en tiempos recientes (los imperios de Stalin, Mao y Hitler, que tenían rasgos despóticos significativos, sobre todo en el sistema de trabajo forzado y en el poder personal omnímodo).

El estilo despótico de dirección y gestión administrativa se practica actualmente en algunos estados de Asia y África, donde la arbitrariedad del jefe y la violencia con respecto a los súbditos, el desprecio hacia la vida y la dignidad humanas son las reglas de la organización estatal. Ejemplos de esto son Tazhikistán y Turkmenistán.

DICTADURA

(del lat. *dictaturam*: poder temporario del dictador, nombrado por el Senado de Roma). Poder absoluto, régimen político que es producto de la violencia armada y que practica el terror, la arbitrariedad, la violencia directa como método principal de la gestión administrativa estatal; es el poder que se basa en la violencia directa y no está limitado por la ley.

Este modelo político que surgió en la Grecia y Roma antiguas, se reproduce en la Edad Media y en los tiempos modernos hasta ahora. La U.R.S.S. y otros estados llamados socialistas se proclamaron oficialmente "dictaduras del proletariado", aunque se trataba de regímenes oligárquicos dictatoriales de la nomenclatura (jefatura) del Partido Comunista, que detentaba en sus manos un poder omnímodo.

En varios países de Asia, África y América Latina se instauraron dictaduras militares que utilizaron al anticomunismo como pretexto para implantar regímenes oligárquicos, reprimir al movimiento social y destruir por medio del terror a las organizaciones democráticas. La mayoría de estas dictaduras fue borrada por el auge democrático posterior.

El **N. H.** condena, desde el punto de vista ético, jurídico y político, cualquier forma de **d.** por atentar contra la dignidad y la seguridad humanas; por violar los derechos humanos; por su culto a la violencia y su práctica terrorista; por colocar intereses grupales, muchas veces corporativos, por encima del ser humano como tal.

DIGNIDAD

(del lat. *dignitatem*: excelencia moral). 1. Valor moral, reconocimiento del valor de todo ser humano como personalidad por sí mismo y por la sociedad a la cual pertenece. 2. Cargo o empleo honorífico y de autoridad

La **d.** es una forma de autoconciencia y de control de la propia personalidad que permite al ser humano comprender la responsabilidad con respecto a sí mismo y la sociedad, y a esta última reconocer en la práctica los derechos de la personalidad y formular exigencias hacia ella.

El **N. H.** afirma la **d.** de la personalidad como alto valor ético en las relaciones interpersonales, en la actividad práctica cotidiana y en la acción socio-política. Con eso el humanismo enaltece a la persona humana y ayuda a luchar contra la humillación de los ciudadanos en la vida cotidiana y socio-política de la sociedad actual.

DIPLOMACIA

(del gr. *diploma*: documento). Ciencia y arte de las relaciones interestatales; cuerpo y carrera diplomáticas; sistema de instituciones estatales encargadas de realizar negociaciones con otros estados y organizaciones gubernamentales internacionales, regionales y subregionales.

Bajo este término se entiende también el conjunto de métodos y procedimientos de negociaciones interestatales, con el objeto de llegar a compromisos y acuerdos internacionales bilaterales o multilaterales.

DISCRIMINACIÓN

(del lat. *discriminare*: separar, diferenciar). Designa un tipo de trato de inferioridad en cuanto a derechos y consideración social de las personas, organizaciones y estados, por su raza, etnia, sexo, edad, cultura, religión, ideología, según los casos. Privación premeditada o limitación de los derechos y ventajas. Una de las formas de la **d.** política es la restricción de los derechos para elegir o ser electo.

La **d.** es una acción manifiesta o larvada de diferenciación de un individuo o grupo humano en base a la negación de sus intenciones y libertades. Esto se efectúa siempre en contraste con la afirmación de especiales atributos, virtudes o valores que se arroga para sí el discriminador. Tal proceder se correlaciona con una “mirada” (con una sensibilidad o con una ideología) objetivante de la realidad humana.

El **N. H.** condena la **d.** en todas sus manifestaciones y llama a desenmascararla públicamente en cada caso.

DOCUMENTO DEL NUEVO HUMANISMO

También llamado *Documento del Movimiento Humanista* o *Documento Humanista* (**Humanista, documento*).

DOGMATISMO

(de dogma y éste del lat. *dogma*: punto fundamental de doctrina). Modo de pensar que acepta determinadas opiniones, doctrinas, normas, como postulados o principios incondicionales, válidos en cualquier situación y adoptados sin crítica y sin juicio racional. Cierra el camino para la adquisición de nuevos conocimientos e introducción de innovaciones. Es propio de la conciencia religiosa estrecha que justifica al tradicionalismo y al conservadurismo. La lucha contra el **d.** facilita el desarrollo libre de la ciencia y la divulgación de los conocimientos acerca de la naturaleza y la sociedad.

El **d.** fue, y sigue siendo, un freno al progreso espiritual y social que conduce, al fin de cuentas, a la cosificación de una cultura, a su aislamiento y *desestructuración* (*).

El humanismo se formó históricamente en el combate implacable con el **d.** medieval, practicando e introduciendo innovaciones culturales. El espíritu universalista, abierto y creador del **N. H.** sigue actualmente la lucha contra todo **d.** que limita artificialmente las capacidades creativas del ser humano.

ECOLOGÍA

Debemos a Lamarck y a Treviranus las bases y el nombre de aquella nueva ciencia que comenzó a llamarse “Biología” a partir de 1802. Por otra parte, la antigua Historia Natural fue remodelada por Haeckel en 1869, comenzando a formar parte de la Biología bajo la denominación de **e.** Esta rama del saber tendió

a observar la relación entre los organismos y el medio en que éstos viven. La **e.** hoy estudia las adaptaciones de las especies según necesidades de energía, nutrición y reproducción. Escolarmente, se divide en **e.** vegetal, animal y humana. En términos generales, la **e.** se interesa por la adaptación de las especies y por los factores que las afectan (suelos, climas y otras especies).

Uno de los temas fundamentales de la **e.** es el referido a los ecosistemas (conjunto de seres vivos y no vivos relacionados entre sí y ligados a un mismo medio). Los ecosistemas son sistemas termodinámicamente abiertos que reciben energía del exterior y la transmiten a los ecosistemas vecinos. Su estudio se fundamenta en la teoría de sistemas y la cibernética, asimilando al ecosistema a un conjunto de elementos bióticos (especies) y abióticos en constante interacción.

Actualmente, el interés ecológico ha rebasado los claustros académicos llegando a amplias franjas de la población. Los excesos de las empresas contaminantes (agentes de todo tipo de desequilibrio al agredir la flora y fauna, al volcar productos tóxicos y desechos no biodegradables, al manipular centrales nucleares como fuente de energía, al desatar la polución ambiental y la lluvia ácida) han sido debidamente comprobados. A esto se suma el crecimiento de las macrociudades, el empobrecimiento del rendimiento del campo tratado irracionalmente por abonos químicos y pesticidas, la desertización de amplias zonas, etc. Todo ello constituye un foco de preocupación para quienes se interesan por conservar la flora, fauna y clima en un ambiente equilibrado que garantice la supervivencia humana. Esta tendencia a destacar las progresivas dificultades ecológicas que viven las sociedades de hoy, y que ha sido llamada genéricamente *ecologismo* (*), significa un importante avance en la toma de conciencia de las poblaciones respecto de uno de los problemas más graves del momento. Aun cuando no exista entre los mentores del ecologismo una interpretación homogénea del deterioro ambiental ni de los métodos a seguir para superar esta peligrosa situación, en poco tiempo ha ido creciendo una sensibilidad colectiva que ha llevado a tomar algunas medidas legales en contra de las actividades antiecológicas. Desde luego, esto no podrá resolverse plenamente hasta tanto no se incluya a dichas actividades entre los crímenes contra el ser humano. Por lo demás, aunque se puede avanzar en esta dirección, se debe comprender que este sistema inhumano en el que vivimos hoy, lleva en su desarrollo la descomposición de él mismo y de todo aquello de lo que se apodera. La necesidad de un cambio radical en el esquema de poder y en la organización de las sociedades se hace patente a la luz del creciente desastre ecológico.

ECOLOGISMO

Extensión y generalización de los conceptos de la ecología transferidos al terreno de la realidad social. Surgido en la década del '60 de los movimientos a favor de la protección de la naturaleza y del medio ambiente, el **e.** supuso la toma de conciencia de la ruptura entre el ser humano y su medio natural, ruptura provocada por la civilización industrial que contamina, destruye una parte de los recursos no renovables y pone en peligro la propia supervivencia de la especie. El **e.** preconiza la búsqueda urgente de formas de desarrollo equilibradas con la naturaleza, basadas en la utilización de energías renovables y no contaminantes. Su aplicación sólo será factible mediante la máxima descentralización de los centros decisorios y la aplicación de medidas autogestionarias para que cada individuo se sienta plenamente responsable de su porvenir.

ECONOMÍA

(del gr. *oikonomia*: administración del hogar). Sistema de relaciones de producción, distribución y servicios, y de las empresas correspondientes, desde el nivel familiar hasta el internacional. Correspondiente rama de la ciencia que estudia estas relaciones y el sistema económico en general. Habitualmente se habla de **e.** doméstica o privada y de **e.** pública para resaltar la extensión del hecho económico; de **e.** rural o urbana para señalar el medio en que se efectúan las operaciones productivas; de **e.** concertada para destacar el sistema económico intermedio entre la **e.** liberal (que supone la ausencia de intervención del Estado) y la **e.** dirigida o planificada (de máxima ingerencia estatal). Así, también, se

menciona una **e.** de escala en la que las ganancias de una empresa se acentúan mediante la reducción de los costes medios de producción a través de un aumento de sus dimensiones; de **e.** externa referida a la realizada por empresas fuera de su propio esfuerzo y que son el resultado de un entorno económico favorable y hasta de economías rudimentarias, sumergidas y prósperas según el corte interpretativo que se haga del fenómeno productivo.

El **N. H.** presenta en cada situación concreta un esquema económico en el que las relaciones de producción, intercambio y consumo están regladas por la *propiedad del trabajador* (*) y los intereses de la mayor parte de la población. Esta propuesta tiende a la humanización de la **e.** partiendo de la concepción instrumental de los factores económicos al servicio del ser humano. La humanización de la **e.** propugnada por el **N. H.** se enfrenta radicalmente con todos los esquemas de raíz economicista basados en reduccionismos interpretativos que hacen del individuo, de la sociedad y del hecho político, epifenómenos o simples reflejos de las condiciones económicas o macroeconómicas. El planteamiento de humanización de la **e.** está plasmado en sus líneas más generales en el *Documento del N. H. (*Humanista, documento)*.

EDUCACIÓN

(del lat. *educatio*: acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales). Sistema de transmisión y extensión de conocimientos, habilidades y normas de conducta y comunicación social que abarca las teorías correspondientes (ciencia pedagógica) y las instituciones de enseñanza. Se divide en **e.** preescolar, escolar, media, especial técnica, superior, para adultos, **e.** especializada (para sordomudos, para ciegos, etc.), **e.** a distancia, autoeducación y otras ramas. Se distingue entre **e.** estatal, municipal, privada y de asociaciones.

La **e.** es preparación del individuo para la cultura, para el trabajo, para hacer ciencia, moral, arte. La **e.** es la fuente más importante y tradicional de la socialización de las personas porque contribuye a la formación de su ideología, cultura, moral, orientaciones de vida y trabajo.

Se suele hablar de **e.** en por lo menos dos sentidos diferentes: uno que hace referencia a la transmisión de datos y conocimientos del educador al educando y, en este sentido, las nuevas tecnologías de información tienden a suplantar progresivamente la labor del educador; y otro en el que la **e.** es concebida como una preparación, una adecuación del educando al mundo en que vive. Este “mundo” se refiere tanto a las cosas físicamente consideradas como a intangibles tales como los valores y las relaciones humanas. La **e.**, en este segundo sentido, pretende habilitar diferentes modos de comprensión, puntos de vista, perspectivas diferentes para comprender tanto las realidades de los objetos materiales y culturales, como las de la propia interioridad. Una **e.** que se limita cada vez más a la transmisión de datos objetales es un factor importante de “vaciamiento” de subjetividad y de sentido de las acciones humanas. Ese tipo de **e.** exige profundas reformas. El problema de la **e.** es, sin duda, uno de los más acuciantes del mundo de hoy.

La **e.** masiva mediante la utilización de las nuevas tecnologías electrónicas abre un campo inmenso de posibilidades al desarrollo del conocimiento colectivo. Debe advertirse, no obstante, que la difusión del conocimiento (por neutro o científico que se pretenda), lleva incorporada la ideología dominante siendo ésta observable, con más evidencia, en el campo de las ciencias humanas (Filosofía, Historia, Psicología, Sociología, Derecho, Economía, etc.). Por lo demás, esto ha ocurrido y ocurre con cualquier método de educación, independientemente de la tecnología utilizada.

En *Humanizar la Tierra*, Silo escribe: “1. ...educar es, básicamente, habilitar a las nuevas generaciones en el ejercicio de una visión no ingenua de la realidad, de manera que su mirada tenga en cuenta al mundo no como una supuesta realidad objetiva en sí misma, sino como el objeto de transformación al cual aplica el ser humano su acción. No estoy hablando en este momento de la información sobre el mundo, sino del ejercicio intelectual de una particular visión desprejuiciada sobre los paisajes (**paisaje externo*) y de una atenta práctica sobre la propia mirada. Una educación elemental debe tener en cuenta el ejercicio del pensar coherente. En este caso no se está hablando de conocimiento estricto, sino de contacto con los propios registros del pensar. 2. En segundo lugar, la educación debería contar con el acicate de la

captación y el desenvolvimiento emotivo. Por esto, el ejercicio de la representación por una parte y el de la expresión por otra, así como la pericia en el manejo de la armonía y el ritmo, tendrían que ser considerados a la hora de planificar una educación integral. Pero lo comentado no tiene por objeto la instrumentación de procedimientos con la pretensión de 'producir' talentos artísticos, sino con la intención de que los individuos tomen contacto emotivo consigo mismos y con otros, sin los trastornos a que induce una educación de la separatividad y la inhibición. 3. En tercer lugar, se debería tener en cuenta una práctica que pusiera en juego todos los recursos corporales de modo armónico, y esta disciplina se parece más a una gimnasia realizada con arte que al deporte, ya que éste no forma integralmente sino de manera unilateral. Porque aquí se trata de tomar contacto con el propio cuerpo y de gobernarlo con soltura. Por esto, el deporte no tendría que ser considerado como una actividad formativa, pero sería importante su cultivo teniendo por base la disciplina comentada. 4. Hasta aquí he hablado de la educación entendiéndola desde el punto de vista de las actividades formativas, pero debe considerarse, por otra parte, la enseñanza y el aprendizaje de la información que se relaciona con el conocimiento, con la incorporación de datos a través del estudio y de la práctica como forma de estudio".

EFFECTO DEMOSTRACIÓN

Se usa, en el **N. H.**, para señalar un acontecimiento social capaz de actuar ejemplarmente en puntos contiguos o aun muy alejados. En este último caso, las comunicaciones cada día más veloces y numerosas contribuyen a estrechar distancias, por lo que el **e. d.** tiende a ser más frecuente. Por otra parte, la similitud de situaciones estructurales en un sistema que se mundializa, hace que el **e. d.** se "importe" y "exporte" con mayor facilidad. La importancia de este fenómeno radica en que muestra la posibilidad de incorporación de un acontecimiento en ámbitos más amplios que aquellos en los que tuvo su origen. Este es un caso de influencia "débil" que sigue un recorrido inverso al de las corrientes "fuertes" que se imponen a las culturas o a los medios sociales cada vez más dependientes. El fenómeno de las influencias recíprocas entre medios distantes es hoy observable en diferentes actividades. Se debe tener en cuenta que ninguna formación social o cultural permanece pasiva, sino que actúa con el **e. d.** de pequeña o gran escala y que éste se modifica al caer dentro de un nuevo ámbito. La serie de efectos demostrativos que puede generar la diversidad cultural enriquece, sin duda, el actual proceso de *mundialización* (*).

EJÉRCITO

(del lat. *exercitum*, de *exercitatio*: acción de ejercitarse o emplearse en hacer una cosa). Conjunto de las fuerzas militares de un estado, especialmente las terrestres.

Es una de las instituciones armadas del Estado que contribuye a la realización de su función externa de defensa. Sin embargo, el Estado usa al **e.** no sólo para la defensa de su país, sino para agredir y sojuzgar a otros países y pueblos, o sea, para su expansión. Pero esto es considerado como infracción a las normas del derecho internacional (**agresión*).

Otro uso indebido del **e.** consiste en envolverlo en la solución armada de conflictos internos. Existen estados que no tienen ejércitos y cumplen sus funciones de defensa con otros métodos.

En algunos países, el **e.** es profesional y actúa como una corporación, sus miembros son contratados y sus deberes y derechos están especificados por contrato concertado con el Estado. En otros países existe servicio militar obligatorio para los ciudadanos de determinadas edades. También existen sistemas mixtos.

El **N. H.** condena el uso de la violencia en todas sus formas incluyendo la fuerza armada. Sin embargo, para la realización de este principio se requieren condiciones externas e internas correspondientes para excluir la violencia de la vida cotidiana y la práctica social tanto nacional como internacional. Entre tanto, para avanzar en esta dirección es necesario ir limitando el uso del **e.** Democratizar su funcionamiento y sus relaciones con la sociedad civil, ponerlo bajo el control público, discutir en los medios de comunicación su vida interna y sus relaciones, el presupuesto militar y la doctrina militar del Estado. Desde el punto de

vista humanista es inadmisibles cualquier intervención del **e.** en la vida política, y los militares en servicio activo no pueden tener derecho electoral, ni hacer declaraciones públicas sobre la política estatal. Este derecho lo adquieren al pasar a retiro como ciudadanos comunes.

EL TEMA MÁS IMPORTANTE

Expresión frecuente en el **N. H.** que hace alusión a la situación personal frente a la vida. Este tema consiste en saber si se quiere vivir y en qué condiciones hacerlo. (**Ubicación personal*).

ELECCIÓN

1. Acción de elegir; nombramiento por sufragio o votación; procedimiento democrático esencial para inaugurar una institución, un cargo público, o para formar órganos de poder mediante la delegación de poderes por parte de cada ciudadano o miembro de la asociación correspondiente. Existen diferentes sistemas electorales, p. ej., el de representación proporcional que se efectiviza cuando en cada circunscripción electoral vence el candidato que obtiene la mayoría absoluta o relativa de votos. Las elecciones pueden ser generales o limitadas por los censos correspondientes; secretas o por votación abierta y hasta la aclamación; directas o indirectas. En el escrutinio deben participar los representantes oficiales de las fuerzas que presentan a sus candidatos y también observadores neutrales.

2. Decisión que se realiza entre dos o más opciones. La posibilidad de **e.** revela el grado de *libertad* (*) en las acciones humanas. Para el **N. H.** toda **e.** se da siempre entre condiciones y por ello se debe hablar de libertad en situación y no en términos abstractos. El hecho de eludir o postergar la **e.** es también **e.**

ÉLITE

La más selecta, distinguida capa de líderes informales que se destaca dentro de cada grupo social o corporación, y que elabora y divulga valores éticos, estéticos, etc. y normas de conducta social dentro de su grupo.

Existen varias teorías que dan distintas definiciones de este fenómeno, de su naturaleza, status social y papel en la sociedad (desde las interpretaciones biológicas, que no ven diferencia esencial entre élites naturales y sociales, hasta mecanicistas, sistemológicas y culturales).

EMANCIPACIÓN

(del lat. *emancipare*: libentar de la tutela o esclavitud). Proceso y objetivo de la liberación del estado de sujeción. Recuperación de la libertad, soberanía, autonomía e independencia.

En las relaciones sociales se trata de la **e.** de los grupos o capas oprimidas (siervos, esclavos, mujeres, homosexuales, minorías étnicas o religiosas, etc.).

En las relaciones internacionales se trata de la liberación de los países coloniales y oprimidos, de la proclamación de su independencia y de la igualdad de derechos con otros estados. Se pueden distinguir diferentes formas de **e.**: espiritual, cultural, política, económica, etc.

La lucha por la **e.** admite formas violentas y no violentas. Los humanistas optan por las segundas. La búsqueda de diversas posibilidades para eliminar todos los factores de opresión de manera que el ser humano pueda desarrollar su libertad, sus cualidades y fuerzas creadoras, es el objetivo principal de la actividad del **N. H.**

EMPRESA-SOCIEDAD

En *Empresa y sociedad, bases de una economía humanista*, en diversos artículos y seminarios, J. L. Montero de Burgos expone la posición humanista opuesta al concepto de *propiedad* (*) sobre las cosas. La propiedad sobre las cosas (en este caso la empresa), ha dado *poder* (*) sobre las personas. Invirtiendo esto, el poder de las personas debe dar propiedad al acceso de la renta de la empresa y en ningún caso debe ejercerse sobre las personas. Pero ¿de dónde nace este poder? Este poder está dado por el riesgo tanto del capital como del trabajo, por tanto nadie puede ser dueño de la empresa sino que se ha de tener poder sobre ella de acuerdo a la tenencia de la gestión, de la decisión.

El poder está vinculado al “empresario que pone el dinero”, al propietario de la empresa o, si se quiere, al propietario de la tierra. Últimamente aparecen tendencias a que este poder se desplace a un cuadro de ejecutivos. Pero si ese cuadro de ejecutivos no satisface al capital en la cuenta de resultados, corre serio riesgo de que el capital lo sustituya por otro equipo más acorde con su fin, que no es otro que el beneficio. El poder sigue estando en el capital. Más aún, dado que la empresa moderna está concebida dinámicamente, su desarrollo, su capacidad de competir, está ligada a la financiación, que no siempre puede hacer por sí misma. La tendencia actual de la evolución del poder, incidentalmente en manos de la técnica gerencial, es hacia el poder financiero, hacia el poder del dinero, pues de él depende el futuro de la empresa. Un banco puede hundir a una empresa próspera, negándole crédito. Y puede hacerlo porque no tiene que rendir cuentas a nadie de esta decisión. He ahí lo que puede llamarse, usando un símil astronómico, el “gran atractor” del poder. A este creciente poder del dinero se une la pérdida constante del poder del trabajo. En general, los trabajadores han presionado en la dirección de mejorar sus retribuciones y condiciones laborales y los empresarios en la dirección de retraer beneficios hacia la empresa, bien para su expansión y/o fortalecimiento, bien para asignar beneficios al capital. Pero en la actualidad cada vez se da más importancia en esta confrontación, por parte de los trabajadores, a la permanencia de los puestos de trabajo. A su vez, la tecnología multiplica la producción necesitándose cada vez menos trabajadores. Además, los continuos cambios del mercado requieren adaptaciones rápidas de forma que los empresarios presionan para eliminar trabas en el despido. Por su parte, la renovación industrial y comercial contrae a muchas empresas que acaban por quebrar, dejando a sus trabajadores en el paro. También está influyendo el aumento monstruoso de las actividades especulativas. Las actividades especulativas no producen ningún bien a la sociedad. Son posibles a causa del poder exclusivo del capital en las empresas. La especulación consiste, ya se sabe, en comprar bienes (acciones, empresas, terrenos, moneda, productos) para después venderlos por un precio mayor, beneficiándose con la diferencia del precio de compra y el de venta, pero sin que el bien en cuestión sufra ningún cambio útil a la sociedad. Sólo se transforma su precio. Cuando el objeto de especulación es la moneda nacional, vemos al propio Estado utilizando un fondo, que es de todos los ciudadanos, y que se lo reparten los especuladores.

Si se acepta que las cosas no pueden ser fuentes de poder sobre las personas, pierde su fundamento el poder empresarial tal y como hoy se concibe. Por tanto se necesita encontrar otra base del poder que permita la libre creación de empresas. Esto resulta concordante con el apartado I del *Documento Humanista* (**Humanista, documento*), donde se fundamenta el poder en el riesgo. En este caso, en el riesgo empresarial de los miembros de la empresa. Podemos, pues, preguntarnos sobre estos riesgos:

El inversor corre riesgo. Puede perder todo o, al menos, una parte del capital invertido. Tiene pues derecho de decisión, derecho de gestión en la empresa por esta situación humana de riesgo, no porque el capital le dé poder. De otro modo, si la inversión no corriera riesgo de perderse, su aportador carecería de base para reivindicar poder de gestión. Su riesgo real fundamenta su poder.

Hay riesgo para el trabajador. Éste pierde su puesto de trabajo si la empresa quiebra. Y no cabe minimizar este riesgo. Cuando el trabajador pierde su colocación, pierde su estabilidad laboral. Tiene que buscar un nuevo puesto de trabajo. Pierde también su estabilidad económica, pues el seguro de desempleo, cuando existe, ni cubre todos los ingresos anteriores, ni los garantiza para siempre. Pierde su estabilidad social porque, en estas circunstancias, las relaciones sociales se deterioran. Pierde su estabilidad moral, porque deja de hacer un trabajo útil a la sociedad y que justifica sus devengos. Su propia dignidad humana le impele a no ser un parásito social y, si acepta pasivamente esta situación, se hace realidad el riesgo de envilecerse que conlleva estar parado. Por tanto, el trabajador pierde si fracasa la empresa. El trabajador corre también riesgo empresarial y tiene, por tanto, derecho de gestión por sí mismo, por su propia situación humana, y sin necesidad de comprar partes sociales para justificar su poder.

Cuanto se acaba de decir no es intrascendente desde el punto de vista conceptual. Significa “poner al

revés” al esquema razonador de la propiedad que es actualmente: “Propiedad (de cosas), luego poder (sobre personas)”. Si se basa el poder en el riesgo, al anterior esquema se lo invierte pues pasa a ser: “Poder, luego propiedad”. Es decir: poder (vinculado al riesgo empresarial) luego propiedad de cosas (esto es, acceso a la propiedad de la renta de la empresa y no al poder sobre personas).

Actualmente hay tres alternativas empresariales. 1. El capitalismo, basado en la empresa privada, y cuya estructura ideológica se nutre en la actualidad del neoliberalismo. Requiere una economía de mercado, del que forma parte el trabajo y preconiza acumulaciones de capital que han de estar, en su mayor parte, en manos de unos pocos: los ricos. El sindicato es libre. 2. El socialismo, basado en la propiedad estatal de los medios de producción. Se estructura ideológicamente a partir del marxismo. Preconiza una economía planificada, controlada por el aparato estatal; elimina el mercado de trabajo que se suple con medidas burocráticas, y sólo admite las acumulaciones de capital que hace uno solo: el Estado. En teoría, este planteamiento sería un primer paso para desarrollar la autogestión empresarial, que es lo coherente con los principios del socialismo. El sindicato es único y controlado por el aparato estatal. 3. El cooperativismo, que preconiza la cooperación en la empresa, que se adapta tanto a ámbitos capitalistas como socialistas, pero que carece de ideología socioeconómica propia. No tiene solución satisfactoria para los trabajadores que no sean copropietarios y no dispone, en general, de modos de acumulación de capital que sean eficaces: las empresas han de acudir normalmente a créditos “blandos”, propiciados indirectamente por el Estado y concedidos de hecho por empresas, bancarias o no, afines al aparato oficial. No hay sindicalismo peculiar.

También está a la vista la socialdemocracia, que es un compromiso de la postura socialista con la capitalista. Pero las socialdemocracias existentes no son aplicables a los países en vías de desarrollo, pues necesitan de un sindicalismo estable, ni son humanamente aceptables al requerir la existencia de una clase social poderosa que acumule capital.

Si contemplamos el problema social desde una perspectiva biológica parece lógico asumir que la apropiación de recursos por parte del ser humano ha de ser coherente tanto con la naturaleza como con su propia condición específica. Todos los seres vivos se apropian de recursos para desarrollar sus fenómenos vitales mediante apropiaciones de dos tipos: unas pudieran llamarse “privadas”, o individuales, pero también las hay “comunes”, como pudiera ser un hormiguero. Incluso dentro de una comunidad biológica pueden coexistir ambos tipos. Pero, la naturaleza, además de estos tipos de apropiación, ha establecido también lo que M. de B. llama “apropiación genérica”. Mediante ésta, todos los recursos están potencialmente disponibles para cualquier tipo de vida y forma de apropiación, privada o común, que quedan así subordinadas a un nivel superior de apropiación y abiertas, por tanto, a una redistribución de los recursos, que permite la perduración de la vida. El hombre, por su parte, ha racionalizado ambas apropiaciones, convirtiéndolas en propiedades privadas o comunes, respectivamente. Pero no ha creado la propiedad genérica, que abarcaría a ambas, les daría flexibilidad y, por supuesto, les quitaría esa especie de permanencia que tienen las dos anteriormente comentadas. En suma, los bienes de la tierra no son ni propiedad privada de los que acceden a ellos, ni propiedad común de la humanidad, sino propiedad genérica. Esto es: todos los seres humanos deben tener propiedad en todas las cosas. Ejemplo paradigmático de la propiedad genérica es el aire, que no es, desde luego, propiedad privada de nadie pero, ni siquiera, es propiedad común de la humanidad. Todos los demás seres vivos que lo necesiten han de tener acceso al aire, y el hombre no puede apropiarse de algo que no le pertenece en exclusiva, sino que está abierto a todos y cada uno de los hombres, a todos y cada uno de los seres vivos, en función de sus necesidades de respirar. El aire es propiedad genérica de los seres vivos. Veamos ahora qué tipo le corresponde a esa propiedad tan peculiar que es el cuerpo humano. Por supuesto, se puede afirmar que el cuerpo humano no es propiedad común de la humanidad ni, menos aún, de un Estado. La proclividad subjetiva inicial es hacia la propiedad privada del sujeto de ese cuerpo. Pero en realidad, y según la propiedad genérica, yo no soy propietario de mi cuerpo sino que tengo, por razones de afección obvias, el

derecho a decidir sobre mi cuerpo, o sea, tengo el derecho de gestión de mi cuerpo, al menos, en principio. Supongamos, para esclarecer este punto, que yo me encuentro con una persona herida o accidentada que no puede valerse por sí misma. Si no hay nadie más, ese herido necesita que mi cuerpo le ayude para salir de esa situación. Por razón de necesidad, el herido activa la propiedad genérica a su favor, y asume el derecho de gestión de mi cuerpo. Por supuesto, yo puedo negarme a que mi cuerpo le ayude, pero en ese caso le robo, le niego algo que le corresponde. Si por el contrario, decido ayudarlo y le traslado, por ejemplo, a un hospital, una vez allí, y satisfecha su necesidad, yo recupero el derecho de gestión sobre mi cuerpo. El cuerpo humano no es otra cosa que un bien más de propiedad genérica de los seres humanos, y sobre el que tiene prevalencia el sujeto de ese cuerpo. Realmente, es una propiedad compartida con las personas a quienes la actividad de mi cuerpo le afecta (mi familia) aunque normalmente su gestión sea minoritaria. Para resolver ese mismo y supuesto problema con la propiedad privada, hay que introducir una obligación, moral o jurídica, ajena a la propiedad. La propiedad genérica tiene, por el contrario, virtualidad por sí misma para dar solución satisfactoria al supuesto caso que se comenta.

Ciertamente, la Naturaleza no instrumenta el acceso a los recursos mediante el proceso razonador vigente en la normativa de los humanos: propiedad, luego poder, sino la contraria: poder, luego propiedad. Ese poder, en los niveles inferiores al hombre, es la fuerza física, en amplio sentido. Fuerza, luego propiedad, es el instrumento que la Naturaleza está usando constante y continuamente en la lucha por la vida. Esa fuerza es la que mantiene la apropiación, que decae en cuanto decae la fuerza. En el caso del hombre, esa fuerza ha de ser fuerza no natural sino humana, y la dialéctica será fuerza humana, luego propiedad. Esto quiere decir: a) Necesidad, luego propiedad, de modo que toda carencia humana encuentre satisfacción; b) trabajo, luego propiedad, de forma que el trabajo sea la manera normal por la que el hombre acceda a los recursos; c) riesgo, luego propiedad, de manera que el que corre un riesgo tenga, no sólo el poder necesario para contrarrestarlo, sino el estímulo adecuado para que lo asuma, si eso es lo que conviene a la sociedad. Este planteamiento es coherente, en la empresa-sociedad, con una manera de entender el poder que, como fuente de recursos, queda vinculado al valor humano de riesgo empresarial.

ESCLAVITUD

(del gr. bizantino *sklavos*: prisionero). Institución milenaria de la dependencia absoluta de un ser humano (esclavo) con respecto a otro u otros (esclavistas). El esclavo es considerado como una cosa, un instrumento vivo, que puede ser comprado, vendido, heredado, etc.

Inicialmente los prisioneros de guerra y las mujeres y niños de las tribus vencidas eran convertidos por los vencedores en sus esclavos. Luego, con el desarrollo de las relaciones mercantiles, los acreedores comenzaron a convertir en esclavos a los deudores, a sus vecinos y parientes empobrecidos.

Surgieron así grandes mercados de esclavos, que trabajaban no sólo en faenas domésticas, sino también en la agricultura, en minería, en artesanía, como remeros de los barcos, gladiadores en los espectáculos, etc. Los hijos de los esclavos también eran considerados esclavos. La **e.** y el comercio de los esclavos pasaron a ser una rama muy próspera de la economía. Una parte de los esclavos pertenecía al Estado, p. ej. los ilotas en Esparta.

Los esclavos se levantaban frecuentemente contra sus opresores. Son famosas las guerras que desataron los esclavos en la Roma Antigua en los años 135, 105-102 y 73-71 antes de nuestra era. El jefe de la última fue el célebre Espartaco. En Haití, Toussaint Louverture encabezó la insurrección de los esclavos contra los esclavistas franceses, entre 1796 y 1802, insurrección que se coronó con la independencia de la isla.

La productividad del trabajo de los esclavos fue siempre bastante baja en comparación con el trabajo libre, pero se compensaba con el precio muy bajo de los esclavos obtenidos en innumerables guerras y operaciones piratas (la trata de esclavos era una de las fuentes más importantes de las finanzas de los

imperios romano, inglés, holandés, portugués, español, etc.).

La **e.** fue abolida en Europa como resultado de la Revolución Francesa de 1789; luego en la América latina en el curso de las guerras de independencia; en 1833 en la India británica; en 1848 en las colonias francesas; en 1865 en los Estados Unidos; en 1870 en Paraguay; en 1888 en el Brasil. Sin embargo, Hitler, Stalin y Mao hicieron resurgir la **e.** en sus imperios respectivos en la forma de campos de concentración y con el uso masivo del trabajo forzado.

Las supervivencias de la **e.** se mantienen hasta ahora en varios países africanos, asiáticos, en algunos estados antillanos, centroamericanos y en algunas repúblicas formadas luego del colapso de la U.R.S.S., resurgiendo a veces en formas disfrazadas.

La **e.** contradice a la conciencia jurídica y moral de la humanidad de hoy, lo que se refleja en los documentos de la O.N.U.

El humanismo siempre condenó y sigue condenando a la **e.** como institución oprobiosa, contraria a la libertad y la dignidad del ser humano.

ESPACIO

(del lat. *spatium*). Continente de todos los objetos sensibles que coexisten; parte de este continente que ocupa cada objeto; capacidad de un terreno, sitio o lugar.

Es uno de los conceptos más generales que caracteriza al universo. Su contenido varía en diferentes culturas y se enriquece con el progreso científico-técnico. Distintas escuelas filosóficas le dan interpretaciones disímiles y hasta contrarias.

En el campo socio-cultural y político, la absolutización del **e.** ha contribuido a su sobreestimación en la estrategia militar, y en la geografía política moderna, sobre todo luego de la fundación de la pretendida ciencia conocida como "Geopolítica". Su utilización por los ideólogos del fascismo, racismo y etnocentrismo, contribuyó a la justificación de actos de agresión y colonización de países débiles, a la práctica del genocidio y a la utilización del desarraigo, traslación y rotación masiva de las poblaciones sometidas. Esta absolutización del **e.** está en la base de la doctrina agresiva de la seguridad nacional y del expansionismo de los imperios modernos, adornada con la falsa concepción del "espacio vital".

En realidad el progreso científico-técnico y el sistema de medidas demográficas permiten, como demuestra el ejemplo del Japón de la posguerra, asegurar el desarrollo del país sin ensanchar su territorio. Estas posibilidades se aumentan con el crecimiento de la integración regional e internacional.

ESTADO

(del lat. *statum*). Instrumento básico del poder político. Sus características principales son: 1. Monopolio de la violencia, que se delega en distintas organizaciones armadas; 2. Exacción impositiva; 3. Burocracia, es decir, conjunto de funcionarios de los órganos del **e.**; 4. Territorialidad, en la que el **e.** ejerce su poder; 5. Capacidad de intervención en nombre de la totalidad de los ciudadanos a los que se consideran súbditos. Frecuentemente, se ha confundido al **e.** con el pueblo o la sociedad civil. En general, todos los estatismos tienden a no establecer tal distinción.

Al **e.** se lo puede ver como la institución fundamental del sistema político y de la organización política, que realiza la estructura de la sociedad. Es una formación social compleja. Elementos estructurales fundamentales del **e.** son: instituciones legislativas, órganos ejecutivos, sistema judicial, instancias de control, fuerzas armadas. Cada **e.** moderno tiene su constitución y símbolos de identidad. Es aparato de la gestión social. Por otro lado, es una asociación que se sitúa en un territorio determinado y abarca a todos los miembros de una sociedad dada. El rasgo característico del **e.** es su soberanía, o sea, el monopolio para representar a toda la sociedad. El **e.** nacional tiende a extinguirse en el proceso de integración regional e internacional, cediendo sus funciones a organismos supranacionales.

Con el desarrollo de la sociedad y perfeccionamiento de su estructura, la esfera del **e.** va cediendo espacio a la sociedad civil que asume paulatinamente varias de sus funciones.

Los tipos de estados y sus relaciones con la sociedad civil y otros estados dependen del tipo de civilización a la que pertenecen. Los estados se diferencian por las formas de gobierno (monarquía, república, tiranía, etc.), la estructuración de las instituciones del poder político (estado unitario, federal, confederal) y el régimen político (presidencial, parlamentario, autoritario, totalitario, etc.). El **e.** tiene funciones externas e internas. La sociedad civil asume varias de las funciones internas del **e.** y luego comienza a cumplir funciones externas compartiéndolas con él.

El **e.**, como toda institución, no es una estructura natural sino histórica que varía de acuerdo con el momento y etapa del desarrollo de la sociedad. En el momento actual, el **e.** nacional va perdiendo su soberanía a favor del paraestado supranacional dependiente del poder financiero internacional.

Los humanistas condenan la violencia por parte del **e.** y adoptan una posición históricamente precisa con respecto a la política del **e.** concreto. La actitud política de los humanistas frente al **e** *depende de la esencia social de la política y de los métodos de su realización.*

ESTILO DE VIDA

(del lat. *stilum* y éste del gr. *stylos*, palito). Conjunto histórico de los rasgos de comunicación y del sistema de imágenes y métodos de la creación artística propios de una personalidad o grupo de personas, que representa gustos, hábitos, modos de conducta, reflejando particularidades de su mundo interno a través de las formas externas de la existencia humana. Depende, en gran medida, de los valores culturales, de las características socio-psicológicas y de las tradiciones históricas de la familia, el grupo social, la etnia y la religión en que se ha formado una persona. Está vinculado con el modo de vida que manifiestan las normas y estereotipos de conducta y conciencia de los grandes grupos humanos y hasta generaciones enteras y civilizaciones. El **e. de v.** incluye también los aspectos éticos y estéticos correspondientes. Las formas más humanas de la autorrealización y autoeducación se encarnan en el **e. de v.**, revelando el grado de libertad y de integridad de una persona.

El **e. de v.** humanista se destaca por el respeto a la diversidad, derechos, opiniones e intereses de los otros, por el rechazo a la violencia y la explotación, por la intención de mantener relaciones armónicas con la naturaleza y la sociedad, por el afán de profundizar sus conocimientos y ampliar y perfeccionar sus habilidades.

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

1. Conformación y relación de las generaciones que integran una sociedad. Uno de los instrumentos de estudio utilizado en esta determinación es la pirámide de población. 2. Conformación y relación de las colectividades culturales integrantes de una sociedad. 3. Conformación de la sociedad según un corte en capas dado por la aplicación laboral, el ingreso y la relación de dependencia. Este tipo de determinación de la **e. s.** admite numerosas variantes. Históricamente podemos decir que en épocas del predominio de las actividades extractivas básicas (agro, minería y pesca), la **e.s.** correspondiente mostraba una amplia base de trabajadores dedicados a esas tareas. Luego de la revolución industrial fue variando la conformación de la base y de las capas emergentes de ese proceso. El desarrollo de las industrias secundarias y terciarias, y el crecimiento de las áreas de servicios modificó correlativamente la **e.s.** y el modo de vida de las poblaciones. El éxodo rural, el crecimiento urbano y el aumento desequilibrado de la población regional y mundial son factores que hoy inciden en la tendencia a la formación de nuevas y veloces formas de **e.s.** Ocurre también el desplazamiento de importantes sectores laborales por acción de la tecnología de producción y por la migración masiva desde áreas menos favorecidas hacia otras en las que aumenta, a su vez, la recesión y la desocupación. Los cambios actuales en la **e.s.** llevan al aislamiento de capas que anteriormente se relacionaban solidariamente, al tiempo que crece la *discriminación* (*) como fenómeno sicosocial.

ESTRUCTURA

Este vocablo puede ser definido de manera muy amplia y también restringida. Una serie de números

azarosos es, de todas maneras, una “serie”; o sea, una **e.** entendida en sentido lato. Únicamente no sería **e.** lo definitivamente amorfo, que equivale a decir: “lo que no tiene **e.** no es una **e.**”. Pero tal formulación es vacua. En el sentido explicado por Husserl, los elementos de un todo no son comprendidos como partes del mismo sino como miembros y así, el conjunto o grupo es un todo y no una “suma”. Los miembros de un conjunto dado están correlacionados de manera que son no independientes unos respecto de otros y se compenetran mutuamente. Esto marca una diferencia importante con la concepción atomista y su método de análisis, en lo que hace al estudio de una **e.** Cuando Husserl establece que en la **e.** de la percepción o de la representación, el “color” es no independiente de la “extensión” está señalando que una separación atomista entre ambos términos rompe, precisamente, la real esencia de la percepción o representación. Así, a la conciencia en general, se la debe ver como una **e.** que se modifica en su posición-en-el-mundo y en la que cualquiera de sus miembros está relacionado con otros de modo inseparable en ese cambio de posición. Esta descripción es válida para la comprensión de diversas estructuras como la historicidad o la sociedad humana.

En cuanto a la relación entre una **e.** y su medio (al que, a su vez, se debe considerar como **e.**, p. ej., el medio biótico), se la suele designar como “sistema” (p. ej., sistema ecológico). En general, en un sistema las estructuras se interrelacionan como miembros del mismo. Cuando se habla de el-ser-humano-en-el-mundo, se está mencionando un sistema de estructuras no independientes y, en ese caso, no puede considerarse al *ser humano* (*) en sí, sino más bien en “apertura” hacia el mundo y, a su vez, al “mundo” sólo se lo puede captar con significado en relación al ser humano.

ESTRUCTURALISMO

Tendencia filosófica que surgió en la década de los '60, especialmente en Francia. Se trata de un “estilo de pensar” que reúne autores muy diferentes y que se expresan en los más diversos campos de las ciencias humanas, tales como la antropología (C. Lévi-Strauss), la crítica literaria (R. Barthes), el psicoanálisis freudiano (J. Lacan), la investigación historiográfica (M. Foucault), o en corrientes filosóficas específicas como el marxismo (L. Althusser).

Estos estudiosos rechazan las ideas de subjetivismo, historicismo y humanismo, que son el núcleo central de las interpretaciones de la fenomenología y del existencialismo. Utilizando un método en neto contraste con los fenomenólogos, los “estructuralistas” tienden a estudiar al ser humano desde fuera, como a cualquier fenómeno natural, “como se estudia a las hormigas” (dirá Lévi-Strauss) y no desde dentro, como se estudian los contenidos de conciencia. Con este enfoque, que imita los procedimientos de las ciencias físicas, tratan de elaborar estrategias investigativas capaces de dilucidar las relaciones sistemáticas y constantes que existen en el comportamiento humano, individual y colectivo, y a las que dan el nombre de “estructuras”. No son relaciones evidentes, sino que se trata de relaciones profundas que, en gran parte, no se perciben conscientemente y que limitan y constringen la acción humana. La investigación estructuralista tiende a hacer resaltar lo “inconsciente” y los condicionamientos en vez de la conciencia o la libertad humana.

El concepto de *estructura* (*) y el método inherente a él llegan al **e.** no directamente desde las ciencias lógico-matemáticas ni de la psicología (escuela de la Gestalt) con las que éstas ya se encontraban operando desde hacía mucho tiempo. El **e.** obtiene sus instrumentos de análisis de la lingüística. De hecho, un punto de referencia común a los distintos desarrollos del **e.** ha sido siempre la obra de F. Saussure, *Curso de lingüística general* (1915) que, además de constituir un aporte decisivo para la fundación de la lingüística moderna, introduce el uso del “método estructural” en el campo de los fenómenos lingüísticos.

La visión del **e.** hubiera experimentado grandes progresos profundizando el estudio de los campos de “presencia” y “copresencia” en los que Husserl encuentra esa característica de la conciencia que hace inferir a ésta más de lo que percibe o entiende. En esta copresencia ahonda el raciovitalismo para comprender la estructura de ideación a la que llama *creencia* (*), sobre la que se asientan las ideas y la

razón. De ninguna manera el sistema de creencias está relacionado con un supuesto “inconsciente”. Tiene sus leyes, su dinámica, y se desplaza históricamente transformado por la *generaciones* (*) en su cambio de *paisaje* (*). Las creencias aparecen entonces como el “suelo” en el que se apoyan y del que se nutren esas otras estructuras de ideación llamadas “ideas”.

EVOLUCIÓN

(del lat. *evolutionem*: acción y efecto de evolucionar). Autodesarrollo gradual y natural de un sistema social y orgánico, que excluye transformaciones bruscas y repentinas, sobre todo intervenciones artificiales en el curso del proceso natural.

La **e.** abarca una suma de cambios orientados a la complejificación creciente, aunque este proceso se extiende a un período más o menos prolongado.

En la ciencia biológica la doctrina evolucionista pretende explicar los fenómenos naturales por transformaciones sucesivas de una sola realidad primaria, material, sometida a perpetuo movimiento, en cuya virtud pasa de lo simple y homogéneo a lo compuesto y heterogéneo. Esto, sin embargo, presenta serios problemas teóricos, ya que algunas cosmologías (y sus derivadas posturas biológicas) tratan de probar que desde un punto original todo va transformándose hasta perder energía y orden. Pero en los últimos años y luego del estudio de las estructuras disipativas (debido sobre todo a Prigogine), el concepto de **e.** ha sido radicalmente modificado, alterando tanto las viejas concepciones como las más recientes apoyadas en el simple principio entrópico. A la luz de estos cambios conceptuales, debe ser revisada no solamente la idea de **e.**, sino también (p. ej., en el campo de las ciencias sociales) la de *revolución* (*) que implica rupturas o discontinuidades en un proceso evolutivo.

EXISTENCIALISMO

(del lat. *Ex[s]istencia*). Es uno de los más influyentes sistemas filosóficos y culturales; una tendencia particular de la concepción humanista que tiene por objetivo el análisis y la descripción del sentido y contradicción de la vida humana. Desde el punto de vista del **e.**, el individuo no es una parte mecánica de un todo único (generación, clase, socium), sino lo íntegro por sí mismo.

En la filosofía del **e.** se definen numerosas tendencias, entre ellas la religiosa y la atea. Las aúna una problemática común, pero cada una tiene su propio enfoque del entendimiento de la vida. En la primera se le otorga primacía a la relación del hombre con Dios. La tendencia atea considera al individuo como único dios. Estas concepciones, sin embargo, se influyen mutuamente, manifestando la misma preocupación por las penas del hombre, proclamando los mismos principios éticos, y experimentando las mismas decepciones en cuanto a todo lo absurdo y privado de sentido que hay en la vida. El espíritu de pesimismo, y veces de desesperación, caracteriza a todas las tendencias del movimiento existencialista.

Uno de los precursores de la doctrina existencialista es Sören Kierkegaard (1813-1855), filósofo y teólogo danés, quien analizó detallada y profundamente tales rasgos de la existencia del hombre como aflicción, temor, amor, culpa, bien y mal, muerte, conciencia, espanto, etc. El espanto permanente que sufre un individuo es fruto del sentimiento de abandono en espera de la muerte inevitable. La fe sincera es lo único que permite al individuo vivir su vida concientemente. Esa línea del pensador protestante la prosigue Nikolai Berdiaev (1874-1948), filósofo ortodoxo ruso, fundador del así llamado “nuevo cristianismo”. Según él, la existencia del individuo se fundamenta en la libertad, mientras el sentido de la vida lo hace “en el nacimiento de Dios en el individuo y del individuo en Dios”. Existe sólo el individuo, mientras todo lo demás “hay” pero no existe, ya que no tiene conciencia de su existencia, tan sólo se adapta a las condiciones objetivas. En este **e.** se tropiezan tres factores: la libertad, la predestinación divina y la responsabilidad y energía personal de un ser que sabe pensar, sentir y producir. El individuo siempre debe renovarse, es decir, llegar a ser cada vez más humano.

Karl Jaspers (1883-1969) entendió este problema a su modo, ofreciendo separar el “tiempo axial” de la historia y concentrar la atención en aspectos continuos que hay en la vida (enfermedad, muerte,

sufrimiento) que determinan el sentido principal de la existencia. Según Jaspers, todo ser debe buscar su individualidad en la vida presente.

En la filosofía y literatura española es Miguel de Unamuno (1864-1936) quien desarrolló la concepción existencialista. Le atribuyó significado especial a la idea de “donquijotismo”, según la cual el hombre libra una lucha permanente (al igual que Don Quijote) por un ideal irreal. Cada existencia concreta comprende choques de categorías corrientes y sublimes de pragmatismo y lucidez espiritual.

Para muchos existencialistas, otra fuente de esta doctrina, aparte de Kierkegaard, está representada por Federico Nietzsche (1844-1900).

Así como los marxistas hicieron uso del método dialéctico de Hegel, los existencialistas más recientes utilizan para sus descripciones el riguroso método fenomenológico de Husserl. Martín Heidegger (1889-1976) y Jean Paul Sartre (1905-1980), son otros pensadores que han contribuido considerablemente al desarrollo del **e**. También puede ser considerado en esta corriente, José Ortega y Gasset (1883-1955), aun cuando su línea de pensamiento raciovitalista escapa en muchos puntos de varios de los supuestos básicos del **e**.

Independientemente de la diversidad que caracteriza al enfoque existencialista de las situaciones de la vida humana, esta concepción se singulariza también por la sensibilidad para con todos los problemas de la existencia individual, así como por la confianza en las fuerzas creadoras personales. La afirmación de muchos existencialistas: “La existencia quiere decir el ser humano, el ser humano quiere decir la existencia” se corresponde completamente con la concepción del **N. H.**

FAMILIA

(del lat. *familiam*: parentela inmediata, conjunto de criados). Grupo de individuos que tienen alguna condición común doméstica o nuclear.

En Botánica y Zoología con el término **f.** se designa a un grupo taxonómico constituido por varios géneros naturales que poseen un gran número de caracteres comunes. En Matemática se trata del conjunto cuyos elementos son conjuntos.

La **f. censal** (hogar) es una unidad compleja de naturaleza económica y social. En general se designa así al conjunto de personas que conviven en la misma vivienda y hacen sus comidas en común. La **f. unipersonal** esta constituida por un ciudadano que vive solo; la **f. numerosa** es aquella que tiene cuatro o más hijos menores de 18 años o mayores incapacitados para el trabajo. Esta categoría varía según la legislación de cada país, de acuerdo con el grado de protección y seguridad familiar que considera, entre otros casos, a las madres solas que tienen hijos menores de edad.

La **f.** desempeña un papel decisivo en la formación de la personalidad y su socialización. Es una institución histórica sujeta a cambios, siendo diferentes sus características en las diversas culturas.

En los años recientes la **f.** ha experimentado mutaciones vertiginosas debidas, en gran medida, al hacinamiento urbano. Las familias numerosas han tenido que reducirse siguiendo la limitación espacial de las viviendas de propiedad horizontal. La incorporación progresiva de la mujer al mundo del trabajo extrahogareño también ha hecho sentir sus efectos. En general, a medida que asciende el nivel de vida de las poblaciones la **f.** tiende a reducirse e, inversamente, se observa un crecimiento explosivo en las familias de los países pobres. Por otra parte, nacen nuevas conformaciones sustitutas de la **f. tradicional** aunque sea en la tenencia de los niños en lapsos cortos, tales los casos de las guarderías y jardines de infantes. Tanto la adopción como los avances de la inseminación artificial introducen variantes en el concepto de **f. tradicional** ligada por lazos de consanguinidad. Otro caso es el de la **f. formada por padres homosexuales e hijos adoptivos**.

El **N. H.** advierte sobre la urgente necesidad de reducir la tasa de nacimientos, mejorando las condiciones de vida de las familias en los países pobres; hace suyas las iniciativas legislativas tendientes a la defensa de los derechos de la madre y de los hijos y propicia la creación de clubes interfamiliares adecuados a la educación integral preescolar.

FASCISMO

Concepción política nacionalista, autoritaria, anticomunista y enemiga de la democracia liberal. Adoptó su nombre de la alegoría romana de la autoridad estatal: un haz de varas en torno a un hacha (fascio). Esta ideología y organización política fue creada por B. Mussolini en Italia en 1919. Afirmaba no ser capitalista ni socialista, sino que propugnaba un Estado corporativista. Fue modelo para Alemania (nazismo), España (falangismo), y el Japón. En el Reino Unido se fundó la Unión Británica de Fascistas y en Francia la Croix de Feu. Junto al *nacionalsocialismo* (*), constituye el exponente antihumanista más radical. El **f.** niega los derechos humanos y conduce a la degradación de la personalidad.

El **f.** aspiraba a establecer por medio de la guerra el nuevo orden mundial, el Estado fascista milenario, y de este modo fue el responsable principal del desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial que costó más de cincuenta millones de vidas humanas oficialmente reconocidas.

El régimen fascista es tiránico, caudillista y rígidamente jerárquico. Su principio es “el jefe siempre tiene razón” y el deber de cada uno es obedecerle incondicionalmente. Es un régimen totalitario, que niega la democracia y establece el monopolio del partido fascista, concentrando en sus manos la plenitud del poder económico, político e ideológico. El sistema fascista es militarista por excelencia y convierte a todos los habitantes de un país en soldados que cumplen la voluntad del caudillo. Para el **f.**, el Estado nacional está por encima de todo. Se trata de un régimen represivo que no admite ninguna oposición ni disidencia.

La ideología fascista es ecléctica y contradictoria. Agrupa ideas autoexcluyentes, mezclando elementos del socialismo, nacionalismo, paganismo, elitismo, igualitarismo y militarismo. Absolutiza la violencia como método de gestión social y política.

El **f.** promovía el modelo de la movilización social instantánea para ejecutar el “objetivo nacional”. Debido a que el **f.** utilizó la subversión y la violencia como métodos principales de acción política, además de formas clandestinas de organización, sus partidos fueron puestos fuera de ley después de la Segunda Guerra Mundial. Esto obligó a los fascistas a crear organizaciones neofascistas, que niegan su procedencia fascista, pero que utilizan sus métodos e ideas, modernizándolas y encubriéndolas como movimientos nacionalistas xenófobos. Especial fuerza cobran estas agrupaciones en Italia, Alemania, Francia y Austria.

El **N. H.** considera que el peligro fascista exige la realización de reformas urgentes para resolver los problemas de la juventud desocupada, pequeños propietarios arruinados, profesionales y empleados públicos sin trabajo, jubilados empobrecidos y otros grupos marginales. En el proceso de la integración europea y americana es necesario tomar en cuenta la situación de las identidades nacionales, de las minorías étnicas y culturales, para impedir el surgimiento de conflictos interétnicos e interconfesionales; es importante prestar cooperación económica y social a los países menos desarrollados para disminuir las corrientes migratorias hacia puntos de más desarrollo. Estas medidas pueden reducir la base social de los movimientos neofascistas y ampliar los marcos de la democracia.

FE

(del lat. *fides*: fe). *Creencia* (*) no basada en argumentos racionales. Asentimiento que se da a las palabras por la autoridad del que las dice o por la fama pública; seguridad, aseveración de que una cosa es cierta. Es una característica de la conciencia individual y social.

También se considera **f.** al estado psicológico del sujeto y que se expresa en ideas e imágenes y que sirve de estímulo y orientación en la actividad práctica.

Se distinguen distintas teorías de la **f.**: emocionales (que la interpretan como una emoción), sensual-intelectuales (**f.** como un fenómeno del intelecto) y voluntaristas (**f.** como atributo de la voluntad). Una esfera especial de la **f.** es la religiosa.

El **N. H.** distingue entre la **f.** fanática (que se expresa destructivamente), la ingenua (que hace peligrar algunos intereses vitales), y la que sirve a la apertura del futuro y a los objetivos constructivos de la vida.

FEMINISMO

(*Cuestión femenina).

FEUDALISMO

(del lat. *feudum*: feudo). Donación territorial que recibía un vasallo del señor a cambio de su servicio militar. Esta institución al principio (en el Imperio Romano), en la forma de colonato, forma embrionaria del feudo, existió en Europa desde fines de la época carolingia hasta fines de la Edad Media. Los marxistas extendieron demasiado el contenido de este término, considerándolo como una formación socio-económica universal que, según ellos, predominaba en todo el mundo desde la ruina del esclavismo hasta el advenimiento del capitalismo (entre el siglo V y el XVIII). La historiografía contemporánea no reconoce la existencia del régimen feudal en el mundo iberoamericano, a excepción de algunas partes de Catalunya, Navarra y Aragón, donde fue impuesto por los reyes francos en la Marca hispánica. El régimen feudal tenía por base socio-económica a la servidumbre de la gleba, que desapareció en la Península Ibérica hacia el siglo XIII. Las relaciones del vasallaje abarcaban sólo a la nobleza y al alto clero. Fuera de estas relaciones se encontraban los campesinos siervos y el tercer estamento (los habitantes de las villas y ciudades, personalmente libres, agrupados en corporaciones de artesanos y mercaderes: los gremios). El régimen feudal se caracterizaba por las interminables guerras entre los feudales, que arruinaban a vastos territorios. Los estados feudales eran muy frágiles y no duraderos. Los feudales pasaban frecuentemente de un señor al otro, lo que provocaba la disgregación de los reinos, condados y principados. El papel centrípeto lo desempeñó en este tiempo la Iglesia católica, que pretendía ejercer autoridad moral y a veces política suprema. La Iglesia, en este rol, organizó las cruzadas contra los infieles, agrupando a la nobleza de distintos países.

El **f.** generó un movimiento cultural que se caracterizó por el orden jerárquico muy riguroso, al igual que el régimen social. La vida espiritual era determinada por el escolasticismo y subordinada a la Iglesia católica. Contra este régimen se levantaron muchas corrientes de campesinos y artesanos oprimidos que eran calificados como herejes por la Iglesia oficial y cruelmente reprimidos por medio de las cruzadas.

La existencia del **f.** en el Oriente no se confirma por los documentos históricos y puede ser considerado como una modernización del proceso histórico, una manifestación del eurocentrismo. Marx y los marxistas occidentales trataron de interpretar los fenómenos sociales del Oriente en términos del llamado “modo de producción asiático”. Los orientalistas soviéticos heterodoxos empleaban para eso el término “formación primaria”, que abarcaba relaciones propias de la barbarie, la esclavitud, el feudalismo, o sea, la coacción extraeconómica necesaria para la apropiación violenta del plusproducto y su posterior redistribución a favor de las castas y “clases” (estamentos) privilegiadas. Pero esta interpretación del proceso histórico de la mayoría de la población del mundo también peca de reduccionismo económico y subestimación de la especificidad cultural y diversidad de la historia universal.

El humanismo, desde su surgimiento, se pronunció en contra de la reducción de la vida humana a la prioridad de tal o cual factor aislado; a favor del reconocimiento de la integridad del ser humano en todas sus manifestaciones y en pro de la unidad esencial humana y su diversidad cultural. Por esto el **N. H.** no acepta esquemas apriorísticos universales que pasan por alto la especificidad cultural de diversos pueblos y a la vez rechaza el enfoque positivista que impide analizar los aspectos convergentes de diferentes culturas.

El **N. H.** considera que no existen las llamadas “leyes de bronce” que obliguen a las personas a subordinarse a ciegas a sus efectos. Los seres humanos hacemos nuestra historia por cuenta propia, en correspondencia con las circunstancias del momento, disponemos de la libertad de opción entre varios modelos o variantes y tenemos responsabilidad personal por nuestros actos. El **f.** fue una de estas variantes históricas que en gran parte dependió de la opción de los pueblos europeos a favor del cristianismo occidental, que predeterminó particularidades de la sociedad feudal en Europa occidental.

FILANTROPIA

En su origen, amor al género humano. En la práctica, ya en el siglo XVII comenzaron a surgir diversas asociaciones de filántropos. Las sociedades filantrópicas se desarrollaron tratando de paliar situaciones de miseria muy puntuales y luego fueron tomando un carácter progresivo de solidaridad a veces internacional. En la actualidad, muchas organizaciones humanitarias reconocen a la **f.** como la actitud personal primaria que congrega a sus miembros.

FORO HUMANISTA

Encuentro abierto del **N. H.** del que participan organizaciones e individuos para intercambiar aportes y experiencias en base a intereses, generalmente formalizados en las siguientes áreas: 1. Salud; 2. Educación; 3. Derechos humanos; 4. Antidiscriminación; 5. Etnias y culturas; 6. Ciencia y tecnología; 7. Ecología; 8. Arte y expresiones populares; 9. Religiosidad; 10. Agrupaciones sociales de base; 11. Partidos políticos; 12. Movimientos alternativos; 13. Economías alternativas.

Convocado por *La Comunidad para el Desarrollo Humano* (*) el primer **f. h.** se realizó en Moscú los días 7 y 8 de octubre de 1993; el segundo en Ciudad de México, los días 7, 8 y 9 de enero de 1994, y el tercero en Santiago de Chile los días 7 y 8 de enero de 1995.

FRATERNIDAD

(del gr. *phratría* y de éste el lat. *fraternitas*: fraternidad). Se trata del amor de hermanos que une a todos los miembros de la familia humana. El amor fraterno es la tendencia del ser humano a unirse solidariamente con los demás sobre la base de compartir una misma dignidad humana.

Entre los antiguos griegos se entendía bajo el concepto *phratría* una subdivisión de la tribu que tenía sacrificios y ritos propios. Durante la Edad Media por **f.** se entendió un tratamiento especial que se daban reyes y emperadores y también altos jerarcas eclesiásticos. En este sentido, el término se usa hasta ahora entre los religiosos.

Durante la revolución francesa, la consigna de **f.** junto a libertad e igualdad se convirtió en un principio de la organización social del régimen republicano. La soberanía que antes encarnaba el monarca pasó al pueblo que exigía tratamiento especial como la encarnación de la **f.** con ritos correspondientes.

Este término fue, con el tiempo, desplazándose hacia el uso más frecuente de *solidaridad* (*) y en este achicamiento progresivo, que denota la tendencia individualista actual, se comienza a usar el de "reciprocidad" casi como condición mínima de la relación humana. No obstante, el **N. H.** considera a la **f.** como expresión del amor universal que une a todos los seres humanos. En este sentido la **f.** se extiende no solamente a los miembros de una tribu, una clase, casta u otro grupo social, sino a todos los seres humanos independientemente de su raza, condición social o religiosa.

FRENTE DE ACCIÓN

Organización de lucha que aglutina a miembros de un sector social en base a la defensa de sus intereses. Actualmente, las organizaciones en la base social pueden desarrollarse gracias a la ampliación de diferentes **f. de a.** considerados como "diversidades convergentes" en su objetivo por producir cambios progresivos o cambios por *efecto demostración* (*), en el esquema de poder vigente. En este sentido, la organización laboral no puede mantenerse en los límites que les propone el gremialismo o el sindicalismo con su alejamiento de la base y su progresiva tendencia cupular. Las agrupaciones laborales de base, constituidas en **f. de a.** autónomos y multienlazados con otros frentes, constituyen una nueva forma de organización y acción acorde con el proceso de *desestructuración* (*) y descentralización que se verifica hoy en todos los campos.

GANDHISMO

Doctrina y movimiento social cuyo fundador y líder fue el pensador y político indio Mohandas Karamchand Gandhi, más conocido como Mahatma Gandhi (1869-1948). En 1893 organizó en África del

Sur una campaña de los indios contra la legislación discriminatoria por medio de la resistencia pasiva. En 1919 emprendió en India, entonces una colonia inglesa, un movimiento masivo contra el colonialismo por medio de la no cooperación y el boicot a las mercaderías inglesas. Empleó como instrumentos políticos el ayuno y la desobediencia civil, rechazando por principio la violencia.

En la doctrina filosófica y social de Mahatma Gandhi, que es bastante heterogénea, observamos elementos progresistas y formas sociales patriarcales, superadas por el proceso histórico.

GENERACIONES

A medida que la producción social se desarrolla crece el horizonte humano, pero la continuidad de ese proceso no está garantizada por la simple existencia de objetos sociales. Para el **N. H.** la continuidad está dada por las **g.** humanas que se interactúan y transforman en el proceso de producción. Estas **g.** que permiten continuidad y desarrollo son estructuras dinámicas, *son el tiempo social en movimiento* sin el cual una sociedad caería en estado natural y perdería su condición de sociedad histórica como ocurrió en la *desestructuración* (*) de los imperios de la antigüedad.

Las guerras han sido factores decisivos en la “naturalización” de las sociedades al destruir la continuidad por reducción violenta de la generación joven. Dentro de un mismo horizonte temporal, en un mismo *momento histórico* (*), concurren quienes son contemporáneos y, por tanto, coexisten, pero lo hacen desde un *paisaje de formación* (*) propio en razón de su diferencias de edad con otras **g.** Este hecho marca la enorme distancia en la perspectiva que sostienen las **g.** Éstas, aunque ocupen el mismo escenario histórico, lo hacen desde un diverso “nivel” situacional y experiencial. Ocurre, por otra parte, que en todo momento histórico coexisten **g.** de distinto nivel temporal, de distinta retención y protensión y que, por tanto, configuran situaciones diferentes. El cuerpo y el comportamiento de niños y ancianos delata, para las **g.** activas, una presencia de la que se viene y a la que se va y, a su vez, para los extremos de esa triple relación, ubicaciones de temporalidad también extremas. Pero esto no permanece jamás detenido porque mientras las **g.** activas envejecen y los ancianos mueren, los niños van transformándose y comienzan a ocupar posiciones activas. Entre tanto, nuevos nacimientos reconstituyen continuamente a la sociedad. Cuando, por abstracción, se “detiene” el incesante fluir, puede hablarse de un “momento histórico” en el que todos los miembros emplazados en el mismo escenario social pueden ser considerados contemporáneos, vivientes de un mismo tiempo (en cuanto a fechabilidad se refiere). Pero estos miembros, observan una coetaneidad no homogénea (en lo que hace a su temporalidad interna y a su experiencia). Las **g.** más contiguas tratan de ocupar la actividad central (el presente social), de acuerdo con sus particulares intereses, estableciéndose con las **g.** en el poder, una dialéctica en la que se verifica la *superación de lo viejo por lo nuevo* (*).

El tema de las **g.** ha sido tratado por varios autores entre los que destacan Dromel, Lorenz, Petersen, Wechssler, Pinder, Drerup, Mannheim y, por supuesto, Ortega.

GESTIÓN

(*Administración).

GRUPO SOCIAL

Comunidad integrada por vínculos más o menos estrechos de profesión, intereses, trabajo, religión, etc.

Dentro del **g. s.** se forma espontáneamente un sistema determinado de roles y estatutos, se destacan los líderes, se forman la disciplina y la ideología grupales.

En la comunidad criminal el grupo se aglutina por la participación conjunta en actos delictivos y actúa como una banda armada, como porción de gente vinculada por compromisos y por necesidades mutuas, pero también por factores psicológicos comunes como el miedo, el odio, la aspiración de venganza, etc.

En el mundo religioso se destacan los grupos en forma de congregaciones eclesiásticas y órdenes monásticas.

Actualmente, en todo el mundo actúan los grupos juveniles, femeninos, las agrupaciones vecinales, etc.

Esto demuestra que el **g. s.** puede ser considerado como una forma más estable y sencilla de autoorganización, de manifestación del sentimiento de solidaridad y ayuda mutua.

El grupo es el nivel primario y básico de la socialización de la personalidad en la sociedad atomizada y deshumanizada. Los sociólogos distinguen diferentes tipos de grupos sociales: 1. grandes (tribu, clase, nación); 2. pequeños (familia, comunidad vecinal, grupos de amigos y otros grupos primarios); 3. nominales (aula en la escuela, público en el teatro); 4. institucionalizados (brigada de obreros, orden religiosa, fracción del parlamento, corporación de banqueros, pelotón de soldados); 5. referenciales (se trata de la determinación del carácter y lugar del individuo en la sociedad y de su sistema de valores utilizando, por ejemplo, la encuesta de un grupo de obreros. Esto permite revelar las características de una profesión o de la fábrica, sin preguntar a todos los obreros de esta profesión o fábrica).

Todos los sistemas totalitarios y corporativos absolutizan la fuerza de la psicología y disciplina grupales que aplastan al intelecto y a la intención personales. Así, el fascismo italiano y alemán comenzaron su actividad con la creación de pequeños grupos paramilitares de jóvenes.

El grupo puede desempeñar un papel tanto positivo como negativo. En un caso moviliza a la gente, enaltece su espíritu, humaniza su conciencia y fortalece su energía (sociedades democráticas de base, movimientos juvenil y femenino, clubes humanistas, etc.). En otros casos el grupo aplasta a la personalidad (grupos mafiosos, movimientos fascistas, racistas, fundamentalistas). El problema consiste en canalizar estas agrupaciones en favor de los intereses del ser humano como personalidad libre y razonable, apelando a sus altos sentimientos, en lugar de explotar los comportamientos irracionales y destructivos.

GUERRA

(del germ. *werra*: querella). Lucha abierta y armada entre tribus, clanes, estados, grandes grupos sociales, religiosos o étnicos; forma superior de la violencia.

La historia universal ha registrado más de 2500 guerras, entre ellas dos guerras mundiales. En la Primera Guerra Mundial perecieron más de 20 millones de habitantes; en la segunda, más de 50 millones.

Las guerras se realizan para redistribuir, por medio de la violencia armada, los bienes sociales, arrebatándolos a unos y entregándolos a otros.

Antes, este interés egoísta no sólo no se ocultaba sino que se demostraba abiertamente. En los tiempos modernos este interés se encubre con motivos religiosos, geopolíticos, etc. (defensa de convicciones religiosas, acceso a los lugares sagrados, salida al mar, restablecimiento de los derechos de minorías étnicas, "limpiezas étnicas" de los territorios y muchos otros pretextos).

En principio es posible evitar la transformación de diferentes conflictos en guerras, pero en la sociedad contemporánea existen poderosas fuerzas sociales interesadas en las guerras, tales como el complejo militar-industrial, agrupaciones chovinistas y nacionalistas, grupos mafiosos, etc. La venta de armamentos es el negocio más lucrativo que realizan los EE.UU., Francia, Inglaterra, Rusia, China y otras potencias.

Las esperanzas de que la Liga de las Naciones, después de la Primera Guerra Mundial, y la O.N.U. después de la segunda, colocarían barreras para impedir estallidos bélicos, fueron defraudadas. Conflictos armados estremecen hoy a los Balcanes, Medio Oriente, África; a las repúblicas formadas después del colapso de la U.R.S.S. Sin embargo, la humanidad ha elaborado ciertos principios y procedimientos jurídicos internacionales para castigar el crimen de la guerra y a los criminales de guerra. Los tribunales internacionales de Nuremberg y de Tokio han establecido en este sentido un precedente de gran envergadura que continúa ahora el Tribunal Internacional de La Haya, apoyado en la carta de la O.N.U.

Aunque el movimiento antibélico no tiene ahora las dimensiones que tuvo anteriormente, este fenómeno no se ha apagado y sigue desarrollándose. El humanismo trata de hacer el aporte necesario para la reanimación del movimiento antibélico, para apaciguar los conflictos regionales y locales en la ex-Yugoslavia, en Afganistán, Tadyikistán, Chechenia y otros lugares del Cáucaso; en Ruanda y Burundi, en Guatemala y Chiapas (México); en Camboya y Timor oriental.

GUERRA CIVIL

(del germ. *werra*: querella). Lucha armada entre bandos de un mismo país, que surge como producto de su crisis debida a conflictos irreconciliables: políticos, sociales, interétnicos, interconfesionales, etc. Se trata de la variedad más cruel y abominable de las guerras, que impone mayores sacrificios a la población indefensa: mujeres, niños, ancianos, enfermos inválidos. La **g. c.** es desastrosa también en el sentido ecológico, por el volumen de las destrucciones.

Es consecuencia de la escisión de la sociedad en bandos contrapuestos y de la tentativa de resolver agudas contradicciones por medio de la violencia impuesta por minorías armadas a toda la sociedad. En muchos casos es difícil distinguir la **g. c.** de la revolución, cuando esta última se realiza en la forma de lucha armada y se acompaña con el terror masivo. La **g. c.** es sangrienta y conduce a grandes pérdidas entre la población. Muchas veces es provocada por intervención extranjera en los asuntos internos de otro país.

En la actualidad las guerras civiles se observan en Camboya, Sudán, Iraq, Somalia y Tadyiquistán.

Los humanistas manifiestan su posición contraria a las guerras civiles y a favor del arreglo de los conflictos internos dentro de cada país por medio de negociaciones y compromisos que tomen en cuenta los intereses legítimos de las partes beligerantes y eviten con eso el derramamiento de sangre y las calamidades públicas.

GUERRA FRÍA

Confrontación militar e ideológica entre la U.R.S.S y sus satélites, por un lado, y el bloque encabezado por los EE.UU., por el otro, desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial hasta la anulación del Tratado de Varsovia y el colapso de la U.R.S.S. La **g. f.** con su carrera armamentista era considerada como una preparación de ambos bloques para una eventual tercera guerra mundial y el debilitamiento de las posiciones del adversario, ante todo en el tercer mundo. Se manifestaba en la militarización de la economía y la política; en la guerra psicológica y la presión diplomática; en continuos conflictos y guerras locales, tales como las invasiones soviéticas a Hungría en 1956, a Checoslovaquia en 1968, a Afganistán en 1979; en la crisis del Caribe de 1961; en las intervenciones norteamericanas en Centroamérica; en la intervención anglo-francesa en Egipto en 1956, etc.

La **g. f.**, al fin de cuentas, quebrantó la economía de la U.R.S.S. y contribuyó a su colapso, pero a la vez debilitó a la economía de los EE.UU. y llevó a la crisis moral de la sociedad occidental agravando, además, la situación ecológica mundial y provocando otros desastres globales.

A mediados de los años '90 se observan los fenómenos de reincidencia de algunos aspectos políticos y psicológicos de la **g. f.** en los conflictos regionales de los Balcanes, en el Lejano Oriente y en algunas zonas de la C.E.I. Todo esto exige la intensificación del movimiento antibélico. Los humanistas condenan la mentalidad de la **g. f.** y los conflictos bélicos disfrazados como "conflictos locales".

HISTORIOLOGÍA

Ciencia de la interpretación histórica. La **h.** establece las condiciones previas en las que se da toda interpretación del hecho temporal. Se trata, entonces, de una construcción previa necesaria para llegar a los "hechos mismos" Uno de los puntos más importantes es el de la comprensión de la "interferencia" que efectúa el observador en el objeto estudiado. En la **h.** se revisa la noción de temporalidad y el *paisaje de formación* (*) en el que se asienta el historiador para formar la perspectiva desde donde observa o describe. Uno de los problemas de la **h.** aparece cuando se comprende que la descripción del paisaje de los historiadores se hace también desde una perspectiva. Este metapaisaje permite, sin embargo, establecer comparaciones entre elementos homogeneizados, en tanto se los hace pertenecer a una misma categoría que no se da por supuesta sino que se ha fijado de antemano.

HUMANIDAD

(del lat. *humanitas*: género humano). Sensibilidad, compasión de las desgracias de nuestros

semejantes; benignidad, mansedumbre, afabilidad. También corpulencia, gordura.

En un sentido amplio, abarca a todas las generaciones del Homo Sapiens en el pasado y presente. De este modo, la historia de la **H.** tiene aproximadamente unos 200.000 a 300.000 años, pero los neoántropos aparecieron visiblemente hace 60.000 años en África y 40.000 años en la península de Arabia. En un sentido estrecho, la **H.** tiene en cuenta a todas las generaciones presentes, o sea, aproximadamente 6.400.000.000 de personas que habitan nuestra Tierra.

La noción de la **H.** surgió hace 9.000 a 7.000 años simultáneamente en las civilizaciones antiguas de Europa, Asia y África y se manifestó en las religiones mundiales. Pero sólo desde los siglos XV-XVI este concepto de la humanidad presente, como el conjunto de todos los seres humanos que habitan el globo terráqueo, se convierte en el patrimonio de la ciencia y la práctica de las relaciones internacionales. Sin embargo, sólo después de la Segunda Guerra Mundial, con la creación de la O.N.U., que proclama la prioridad de los derechos humanos, la práctica de la discriminación de diferentes grupos humanos es condenada oficialmente por la comunidad internacional, aunque no está erradicada todavía.

HUMANISMO

1. Práctica y/o teoría del *Nuevo Humanismo* (*). 2. Toda posición que sostiene los valores definidos por la *actitud humanista* (*). 3. Toda actividad práctica de compromiso con los valores definidos por la actitud humanista. 4. Cualquier doctrina que proclama la solidaridad y libertad de elección del ser humano, puede ser llamada “un” **h.**

HUMANISMO ANTROPOCÉNTRICO

Se considera a la postura que se basa en la ubicación central del ser humano excluyendo, en general, todo planteamiento teísta. Por otra parte, el **h. a.** rechaza el dominio de un ser humano por otro, desplazando su acción hacia el control de la naturaleza, definida como el medio sobre el cual se debe ejercer un poder irrestricto. Las diferencias con *el Nuevo Humanismo* (*) están dadas porque éste parte de la posición central del ser humano, pero no descarta a las posturas teístas. Por otra parte, considera a la naturaleza no como un medio pasivo sino como fuerza actuante en interacción con el fenómeno humano. Por consiguiente, el impulso por las mejoras individuales y sociales debe tener en cuenta el impacto humano sobre la naturaleza, cosa que impone limitaciones no solamente morales, sino que debe reflejarse en el sistema legal y en la planificación ecológica.

HUMANISMO CRISTIANO

Es un caso de *humanismo filosófico* (*).

Pasamos a dar la interpretación de S. Puledda en *Interpretaciones del Humanismo (II. El Humanismo Cristiano)*. “La interpretación del Cristianismo en clave humanista se debe encuadrar en el proceso general de revisión y de adaptación de las doctrinas cristianas al mundo moderno, con respecto al cual la Iglesia había adoptado durante siglos una posición de rechazo o de abierta condena. Comúnmente se considera que el viraje de la Iglesia comienza a partir de la encíclica Rerum Novarum de León XIII (1891). Con esta encíclica la Iglesia trató de darse una doctrina social que pudiera contraponerse al liberalismo y al socialismo. La Iglesia autorizó la formación de partidos de masas de inspiración cristiana y se repropuso como portadora de una visión del mundo y de una ética capaces de dar respuesta a las necesidades más profundas del hombre moderno. Es en este intento donde se encuadra el **h. c.** cuyo iniciador puede ser considerado J. Maritain. Éste había sido primero alumno de Bergson, y después había adherido al socialismo revolucionario. Insatisfecho de ambas filosofías, en 1906 se convirtió al Catolicismo. Fue uno de los exponentes más notables de la así llamada neoescolástica o neotomismo. Es decir, de aquella corriente del pensamiento católico moderno que se remonta directamente a Santo Tomás de Aquino y, a través de él, a Aristóteles, cuyo pensamiento Santo Tomás había adaptado a los dogmas cristianos. La de Maritain es, entonces, una posición cultural que se contrapone radicalmente a la tendencia más general del pensamiento moderno del Renacimiento en adelante. En efecto, fue precisamente contra la escolástica

tomista (la expresión más típica del pensamiento medieval), que se habían lanzado los humanistas del Renacimiento. De este modo, Maritain da un salto hacia atrás, más allá del Renacimiento. Y hace esto porque es precisamente en el humanismo renacentista donde descubre los gérmenes que han llevado a la crisis y al resquebrajamiento de la sociedad actual. Con esto él no pretende explícitamente revalorizar el Medioevo y la visión cristiana ligada a aquel periodo, sino retomar el hilo de una evolución histórica del Cristianismo y de su perfeccionamiento en la sociedad que, según su visión, han sido comprometidos por el pensamiento moderno, laico y secular. En su libro *Humanismo Integral*, Maritain examina la evolución del pensamiento moderno desde la crisis de la Cristiandad medieval al individualismo burgués del siglo XIX y al totalitarismo del siglo XX. En esta evolución él ve la tragedia del humanismo 'antropocéntrico' (así lo llama), que se desarrolla a partir del Renacimiento. Este humanismo, que ha llevado a una progresiva descristianización de Occidente es una metafísica de la 'libertad sin la Gracia'. He aquí las etapas de esta decadencia progresiva: 'Con respecto al hombre, se puede notar que durante el primer período de la época moderna, ante todo con Descartes y luego con Rousseau y Kant, el racionalismo había construido de la personalidad del hombre una imagen soberbia y espléndida, indestructible, celosa de su inmanencia y autonomía y, finalmente, buena por esencia'. Pero esta soberbia racionalista que primero eliminó todos los valores tradicionales y trascendentes y luego, con el idealismo, hasta la noción de realidad objetiva, ha generado ella misma su propia destrucción. Primero Darwin y después Freud asestaron los golpes mortales a la visión optimista y progresista del humanismo antropocéntrico. Con Darwin el hombre descubre que no existe discontinuidad biológica entre él y el mono. Pero no sólo esto: entre él y el mono ni siquiera existe una verdadera distinción metafísica, es decir, no hay un cambio de esencia, un verdadero salto en calidad. Con Freud, el hombre descubre que sus motivaciones más profundas están dictadas en realidad por la libido sexual y el instinto de muerte. Al final de este proceso dialéctico destructivo, ya se han abierto las puertas a los totalitarismos modernos. Concluye Maritain: 'Después de todas las disociaciones y los dualismos de la época humanística... asistimos a una dispersión y una descomposición definitivas. Lo que no impide al ser humano reivindicar más que nunca la propia soberanía, pero ya no más para la persona individual. Ésta ya no se sabe dónde está y se ve sólo disociada y descompuesta. Está ya madura para abdicar a favor del hombre colectivo, de aquella gran figura histórica de la humanidad de la cual Hegel ha hecho una teología y que, para él, consistía en el Estado como su perfecta estructura jurídica, y que con Marx consistirá en la sociedad comunista con su dinamismo inmanente'. Al humanismo antropocéntrico, cuya evolución ha descrito así, Maritain contrapone un **h. c.**, que él define como 'integral' o 'teocéntrico'. He aquí cómo se expresa: 'Somos así llevados a distinguir dos tipos de humanismo: un *humanismo teocéntrico* (*), o verdaderamente cristiano y un *humanismo antropocéntrico* (*) del cual son responsables el espíritu del Renacimiento y el de la Reforma... El primer tipo de humanismo reconoce que Dios es el centro del hombre, implica el concepto cristiano del hombre pecador y redimido, y el concepto cristiano de La Gracia y la libertad. El segundo cree que el hombre mismo es el centro del mundo, y por lo tanto de todas las cosas, e implica un concepto naturalista del hombre y de la libertad... Se entiende por qué el humanismo antropocéntrico merece el nombre de humanismo inhumano y que su dialéctica deba ser considerada la tragedia del humanismo'. Al humanismo teocéntrico, Maritain le confía la tarea de reconstruir un mundo orgánico que reconduzca la sociedad profana bajo la guía de los valores cristianos. La interpretación cristiana que Maritain dio del humanismo fue acogida en forma entusiasta en algunos sectores de la Iglesia y entre varios grupos laicos. Por otra parte, inspiró numerosos movimientos católicos comprometidos con la acción social y la vida política, resultando ser un arma ideológica sobre todo contra el marxismo. Pero esa interpretación recibió también críticas demoledoras en ámbitos filosóficos no confesionales. En primer lugar, se observó que la tendencia racionalista que aparece en la filosofía posrenacentista y que Maritain denuncia en Descartes, Kant y Hegel, se puede hacer remontar a la Escolástica tardía e inclusive al pensamiento de Santo Tomás. Esta tendencia, que llevará a la crisis y a la derrota de la razón, no es un producto del humanismo renacentista, sino más bien

del tomismo. Para estos críticos, Maritain cumplió con una obra colosal de mistificación y de camuflaje, casi un juego de prestidigitación filosófica, atribuyendo al Renacimiento una responsabilidad histórica que por el contrario pertenece al pensamiento cristiano medieval tardío. La filosofía cartesiana que se encuentra a la base del pensamiento moderno, en su racionalismo se reconecta mucho más con Santo Tomás que con el neoplatonismo y el hermetismo místico del Renacimiento. Las raíces de la 'Soberbia de la Razón' de la filosofía moderna deben ser buscadas, por consiguiente, en la pretensión del tomismo de construir una teología intelectualista y abstracta. En segundo lugar, la crisis de los valores y el vacío existencial al cual ha llegado el pensamiento europeo con Darwin, Nietzsche y Freud no es una consecuencia del humanismo renacentista, sino por el contrario deriva de la persistencia de concepciones cristianas medievales dentro de la sociedad moderna. La tendencia al dualismo y al dogmatismo, el sentimiento de culpa, el rechazo del cuerpo y el sexo, la desvalorización de la mujer, el terror a la muerte y al infierno, son todos residuos del cristianismo medieval, que aún después del Renacimiento han influido fuertemente en el pensamiento occidental. Aquellos determinaron, con la Reforma y la Contrarreforma, el ámbito sociocultural en el cual el pensamiento moderno se ha desarrollado. La esquizofrenia del mundo actual, la 'dialéctica destructiva' de Occidente (sobre la cual Maritain insiste) deriva, según estos críticos, de la coexistencia de valores humanos y antihumanos, y debe ser explicada como el intento doloroso por liberarse de esa pugna interna".

HUMANISMO EMPÍRICO

Todo humanismo que se da en la práctica, sin presupuestos históricos o filosóficos. El **h.e.** es el caso claro y cotidiano en el que se ejercita la *actitud humanista* (*).

HUMANISMO EXISTENCIALISTA

Es un caso de *humanismo filosófico* (*).

Inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, el panorama cultural francés se ve dominado por la figura de Sartre y por la corriente de pensamiento, el *existencialismo* (*), que él contribuyó a difundir a través de su obra de filósofo y novelista, y a través de su "engagement" o compromiso político-cultural. La formación filosófica de Sartre se lleva a cabo en los años treinta en Alemania y es influenciada sobre todo por la escuela fenomenológica de Husserl y de Heidegger. En el nuevo clima político de posguerra y en la confrontación con el marxismo y el humanismo cristiano, Sartre se esforzó por elaborar los aspectos ético-políticos de su existencialismo, recalificándolo como doctrina humanista, fundada sobre el compromiso y la asunción de responsabilidades históricas, activa en la denuncia de todas las formas de opresión y alienación. Es entonces con esta intención que Sartre escribió, en el año 1946, *El existencialismo es un humanismo*. Ese ensayo fue una versión levemente modificada del texto de la conferencia que, sobre el mismo tema, dió en el Club Maintenant en París.

Sartre presenta y defiende la tesis de que el existencialismo es un humanismo, del siguiente modo: "Muchos se maravillarán de que aquí se hable de humanismo. Veremos en qué sentido lo entendemos como tal. En todo caso podemos decir inmediatamente que entendemos como existencialismo a una doctrina que hace posible la vida humana y que, por otra parte, declara que toda verdad y toda acción implican tanto un ambiente como una subjetividad humana. Nuestro punto de partida es, en efecto, la subjetividad del individuo, y esto por razones estrictamente filosóficas... No puede haber, en principio, otra verdad que ésta: yo pienso, por lo tanto soy. Ésta es la verdad absoluta de la conciencia que se aprehende a sí misma. Toda teoría que considere al hombre fuera del momento en el cual él se alcanza a sí mismo, es antes que nada, una teoría que suprime la verdad, porque fuera del 'cógito' cartesiano todos los objetos son solamente probables y una doctrina de probabilidad que no esté sostenida por una verdad, se hunde en la nada. Para describir lo probable, es preciso poseer lo verdadero. Entonces, para que exista una verdad cualquiera, necesitamos una verdad absoluta; y ésta es simple, fácil de lograr, puede ser entendida por todos y consiste en aprehenderse a sí mismo sin intermediarios. Además, esta teoría es la

única que da una dignidad al hombre, es la única que no hace de él un 'objeto'". Pero diversamente de cuanto ocurre en la filosofía cartesiana, para Sartre el "yo pienso" reenvía directamente al mundo, a los otros; la conciencia en su intencionalidad es siempre conciencia de algo. Continúa Sartre: "De esta manera el hombre que se aprehende a sí mismo directamente con el 'cógito' descubre también a todos los demás, y los descubre como condición de su propia existencia. Él cae en cuenta de que no puede ser nada... si los otros no lo reconocen como algo. Para obtener una verdad cualquiera sobre mí mismo, es necesario que la consiga a través del otro. El otro es tan indispensable para mi existencia, como para el conocimiento que yo tengo de mí. En estas condiciones el descubrimiento de mi intimidad me revela al mismo tiempo al otro como una libertad puesta frente a mí, la cual piensa y quiere solamente para mí o contra mí. Así descubrimos inmediatamente un mundo que llamaremos la intersubjetividad, y es en este mundo que el hombre decide sobre lo que él es y sobre lo que los otros son". Después de esta premisa metodológica, Sartre pasa a definir lo que es el hombre para el Existencialismo. Todos los existencialistas de distinta extracción, cristiana o atea, incluso Heidegger, para Sartre concuerdan en esto: que en el ser humano la existencia precede a la esencia. Para aclarar este punto, Sartre usa el siguiente ejemplo: "Cuando se considera un objeto fabricado, como por ejemplo un libro o un cortapapel, se sabe que tal objeto es obra de un artesano que se ha inspirado en un concepto. El artesano se ha referido al concepto de cortapapel y, al mismo tiempo, a una técnica de producción preliminar que es parte del concepto mismo y que en el fondo es una receta. Por lo tanto, el cortapapel es, por un lado, un objeto que se fabrica de una determinada manera y, por otro, algo que tiene una utilidad bien definida... Diremos entonces, por lo que concierne al cortapapel, que su esencia (es decir, el conjunto de los conocimientos técnicos y de las calidades que permiten su fabricación y su definición), precede a la existencia... En la religión cristiana, sobre la cual se ha formado el pensamiento europeo, el dios creador es concebido como un sumo artesano que crea al hombre inspirándose en una determinada concepción, la esencia del hombre, tal como el artesano común crea el cortapapel... En el Setecientos, la filosofía atea ha eliminado la noción de dios, pero no la idea de que la esencia del hombre precede a su existencia. Según tal concepción, 'esta naturaleza', o sea, el concepto de hombre, se encuentra en todos los hombres, lo que significa que cada hombre es un ejemplo particular de un concepto universal: el hombre... Pero el existencialismo ateo que yo represento –prosigue Sartre–, es más coherente. Si Dios existe, hay por lo menos un ser en el cual la existencia precede a la esencia, un ser que existe antes de ser definido por algún concepto. Pero en el caso del existencialismo ateo, este ser es el hombre, o como dice Heidegger, la realidad humana. ¿Qué significa en este caso que la existencia precede a la esencia? Significa que el hombre ante todo existe, se encuentra, surge en el mundo, y que luego se define. El hombre, según la concepción existencialista no es definible, en cuanto al principio no es nada. Será sólo después, y será cómo se habrá hecho". Y más adelante Sartre precisa: "El hombre no es otra cosa que lo que se hace. Éste es el primer principio del Existencialismo. Y es, también, aquello que se llama la subjetividad que se nos reprocha con este mismo término. Pero, ¿qué queremos decir nosotros con esto, sino que el hombre tiene una dignidad más grande que la piedra y la mesa? Nosotros queremos decir que el hombre, en primer lugar, existe, o sea, que él es en primer lugar aquello que se lanza hacia un porvenir y aquello que tiene conciencia de proyectarse hacia el porvenir. El hombre es, al comienzo, un proyecto que vive así mismo subjetivamente... nada existe antes de este proyecto... el hombre, antes que nada, será todo aquello que habrá proyectado ser".

Así, para Sartre, se trata de deducir coherentemente todas las consecuencias posibles del hecho de que Dios no existe. El hombre construye, en la existencia, su esencia en un primer momento como proyecto y después a través de sus acciones. Pero en este proceso de autoconstrucción, el hombre no tiene a disposición reglas morales que lo guíen. Refiriéndose a uno de los inspiradores del Existencialismo, Dostoiévsky, Sartre dice: "Dostoiévsky ha escrito: 'Si Dios no existe, todo está permitido'. He aquí el punto de partida del Existencialismo. Pero... si Dios no existe no encontramos frente a nosotros, valores u órdenes que puedan legitimar nuestra conducta. Así, no tenemos detrás de nosotros ni delante

de nosotros, en el luminoso reino de los valores, justificaciones o excusas. Estamos solos, sin excusas. Situación que creo poder caracterizar diciendo que el hombre está condenado a ser libre. Condenado porque no se ha creado a sí mismo y, no obstante libre, porque una vez lanzado al mundo, es responsable de todo lo que hace. El hombre, sin apoyo ni ayuda, está condenado en todo momento a inventar al hombre... Cuando decimos que el hombre se elige, entendemos que cada uno de nosotros se elige, pero con esto también queremos decir que cada uno de nosotros, eligiéndose, elige por todos los hombres. En efecto, no existe tan siquiera uno de nuestros actos que, creando al hombre que queremos ser, no cree al mismo tiempo una imagen del hombre que nosotros juzgamos deba ser. Elegir esto, más bien que esto otro, es afirmar, al mismo tiempo, el valor de nuestra elección ya que no podemos jamás elegir el mal; aquello que elegimos es siempre el bien y nada puede ser bien para nosotros sin serlo para todos”.

Sobre estas bases Sartre construye su ética de la libertad: “...Cuando en un plan de total autenticidad, yo he reconocido que el hombre es un ser en el cual la esencia está precedida por la existencia, que es un ser libre el cual puede sólo querer, en diversas circunstancias, la propia libertad, he reconocido al mismo tiempo que yo puedo sólo querer la libertad de los otros”. La ética de Sartre no se funda sobre el objeto elegido, sino sobre la autenticidad de la elección. La acción no es necesariamente gratuita, absurda o infundada. En efecto, es posible dar un juicio moral aunque no exista una moral definitiva y cada uno sea libre de construir la propia moral en la situación en la cual vive, eligiendo entre las distintas posibilidades que se le ofrecen. Este juicio moral se basa en el reconocimiento de la libertad (propia y de los otros) y de la mala fe. Veamos cómo lo explica Sartre: “Se puede juzgar a un hombre diciendo que está en mala fe. Si hemos definido la condición del hombre como libre elección, sin excusas y sin ayuda, quien se refugie detrás de la excusa de sus pasiones, quien invente un determinismo, es un hombre de mala fe. Pero se puede replicar: ¿Y si yo quiero estar en mala fe? Respondo: No hay ninguna razón para que usted no lo esté. Pero yo afirmo que usted está en mala fe y que la actitud de estricta coherencia es la actitud de buena fe. Y además, puedo dar un juicio moral”.

¿En qué sentido el Existencialismo llega a ser un humanismo? “El hombre está constantemente fuera de sí mismo; sólo proyectándose y perdiéndose fuera de sí hace existir al hombre y, por otra parte, sólo persiguiendo fines trascendentes él puede existir. El hombre, siendo esta superación, está al centro de esta superación. No hay otro universo que un universo humano, el universo de la subjetividad humana. Esta conexión entre la trascendencia como constitutiva del hombre (no en el sentido que se da a la palabra cuando se dice que Dios es trascendente, sino en el sentido del ir más allá), y la intersubjetividad (en el sentido de que el hombre no está encerrado en sí mismo, sino que está siempre presente en un universo humano), es aquello que nosotros llamamos humanismo existencialista. Humanismo porque le hacemos recordar al hombre que él es el único legislador y que él decidirá sobre sí mismo; y porque nosotros mostramos que, no en el volverse hacia sí mismo, sino buscando siempre fuera de sí un objetivo (que es aquella liberación, aquella actuación particular) el hombre se realizará precisamente como humano”.

Sartre admitió que la antítesis entre libertad absoluta y mala fe también absoluta le había sido sugerida por el clima de la guerra, en el cual no parecía posible otra alternativa que aquella entre “ser con” y “ser contra”. Después de la guerra llegó la experiencia verdadera, la de la sociedad, o sea, la experiencia de una realidad compleja sin antítesis claras o alternativas simples donde existía una relación ambigua entre situación dada e iniciativa libre, entre elección y condicionamiento. En la entrevista dada a la *New Left Review* en 1969, Sartre llega a dar la siguiente definición de libertad: “La libertad es aquel pequeño movimiento que hace de un ser social completamente condicionado, una persona que no se limita a reexteriorizar en su totalidad el condicionamiento que ha sufrido”. Aún con esta definición reductora de la libertad, Sartre no renuncia a algunos temas fundamentales de su filosofía precedente. La libertad continúa siendo el centro de su problemática. En 1974, seis años antes de morir, en las conversaciones publicadas bajo el nombre de *Rebelarse es justo*, afirma que el hombre puede ser alienado y cosificado

precisamente porque es libre, porque no es una cosa, ni siquiera una cosa particularmente compleja. Los hombres nunca coinciden integralmente con sus factores de condicionamiento; si así fuera, de hecho ni siquiera se podría hablar de sus condicionamientos. Un robot nunca podría ser oprimido. Las alienaciones reenvían a la libertad.

HUMANISMO FILOSÓFICO

Postura sustentada por numerosos exponentes del *Existencialismo* (*) y por representantes de distintas corrientes historicistas. También se ha dado el surgimiento de algunas confusas ideologías basadas en la supuesta “naturaleza humana”. Estos naturalistas, en general, aceptan la definición del ser humano como un “animal racional” y, por lo tanto, lo ubican del lado de una “animalitas” evolucionada con lo cual no determinan las diferencias estructurales entre el ser humano y el animal, sino que anotan las diferencias de complejidad que se desarrollan en una misma estructura. No es fácil comprender cómo esos naturalistas o neonaturalistas pueden considerarse a sí mismos como “humanistas”.

HUMANISMO HISTÓRICO

En el mundo académico occidental se suele llamar “humanismo” al proceso de transformación de la cultura que comenzando en Italia, particularmente en Florencia, entre fines del 1300 y comienzos del 1400 concluye, en el Renacimiento, con su expansión por toda Europa. Esa corriente apareció ligada a las “humanae litterae” (que eran los escritos referidos a las cosas humanas), en contraposición a las “divinae litterae” (que ponían el acento en las cosas divinas). Y éste es uno de los motivos por el cual se llama a sus representantes “humanistas”. Desde esa interpretación, el humanismo es, en su origen, un fenómeno literario con una tendencia clara a retomar los aportes de la cultura grecolatina, asfixiados por la visión cristiana medieval. Debe anotarse que el surgimiento de este fenómeno no se debió simplemente a la modificación endógena de los factores económicos, sociales y políticos de la sociedad occidental, sino que ésta recibió influencias transformadoras de otros ambientes y civilizaciones. El intenso contacto con las culturas judía y árabe, el comercio con las culturas del extremo oriente y la ampliación del horizonte geográfico, formaron parte de un contexto que incentivó la preocupación por lo genéricamente humano y por los descubrimientos de las cosas humanas.

HUMANISMO HISTÓRICO, desarrollo del

Cien años después de Petrarca (1304-1374), existió un conocimiento diez veces mayor de los clásicos que a lo largo de todo el período anterior de mil años. Petrarca buscó en los antiguos códigos tratando de corregir una memoria deformada y con ello inició una tendencia de reconstrucción del pasado y un nuevo punto de vista del fluir de la historia atascado, a la sazón, por el inmovilismo de la época. Otro de los primeros humanistas, Manetti, en su obra *De Dignitate et Excellentia Hominis* (La dignidad y excelencia de los hombres), reivindicó al ser humano contra el “Contemptu Mundi”, el desprecio del mundo, predicado por el monje Lotario (posteriormente Papa, conocido como Inocencio III). A partir de allí, Lorenzo Valla en su *De Voluptate* (El placer), atacó el concepto ético del dolor, vigente en la sociedad de su tiempo. Y así, mientras ocurría el cambio económico y se modificaban las estructuras sociales, los humanistas concientizaban ese proceso generando una cascada de producciones en la que se fue perfilando esa corriente que sobrepasó el ámbito de lo cultural y terminó poniendo en cuestión las estructuras del poder en manos de la Iglesia y el Monarca. Es sabido que muchos temas implantados por los humanistas siguieron adelante y terminaron por inspirar a los enciclopedistas y a los revolucionarios del siglo XVIII. Pero luego de las revoluciones americana y francesa, comenzó esa declinación en la que la *actitud humanista* (*), quedó sumergida. Ya el idealismo crítico, el idealismo absoluto y el romanticismo, inspiradores a su vez de filosofías políticas absolutistas, dejaron atrás al ser humano como valor central para convertirlo en epifenómeno de otras potencias.

HUMANISMO HISTÓRICO, situación del

El mundo europeo medieval prehumanista era un ambiente cerrado desde el punto de vista temporal y físico que tendía a negar la importancia del contacto que se daba, de hecho, con otras culturas. La historia, desde el punto de vista medieval, es la historia del pecado y de la redención; el conocimiento de otras civilizaciones no iluminadas por la gracia de Dios no reviste gran interés. El futuro prepara simplemente el Apocalipsis y el juicio de Dios. La Tierra es inmóvil y está en el centro del Universo, siguiendo la concepción tolemaica. Todo está circundado por las estrellas fijas y las esferas planetarias giran animadas por potencias angélicas. Este sistema termina en el empíreo, sede de Dios, motor inmóvil que mueve a todo. La organización social se corresponde con esta visión: una estructura jerárquica y hereditaria diferencia a los nobles de los siervos. En el vértice de la pirámide están el Papa y el Emperador a veces aliados, a veces en pugna por la preeminencia jerárquica. El régimen económico medieval, por lo menos hasta el siglo XI, es un sistema económico cerrado fundado en el consumo del producto en el lugar de producción. La circulación monetaria es escasa. El comercio es difícil y lento. Europa es una potencia continental encerrada porque el mar, como vía de tráfico, está en manos de bizantinos y árabes. Pero los viajes de Marco Polo y su contacto con las culturas y la tecnología del extremo oriente; los centros de enseñanza de España desde donde los maestros judíos, árabes y cristianos irradian conocimiento; la búsqueda de nuevas rutas comerciales que eludan la barrera del conflicto bizantino-musulmán; la formación de una capa mercantil cada día más activa; el crecimiento de una burguesía ciudadana cada vez más poderosa y el desarrollo de instituciones políticas más eficientes como los señoríos de Italia, van marcando un cambio profundo en la atmósfera social, y ese cambio permite el desarrollo de la *actitud humanista* (*). No se debe olvidar que ese desarrollo admite numerosos avances y retrocesos hasta que la nueva actitud se hace consciente.

HUMANISMO MARXISTA

Es un caso de *humanismo filosófico* (*). El **h. m.** se desarrolló especialmente en los años sucesivos a la Segunda Guerra Mundial por obra de un grupo de filósofos. Los expositores más representativos fueron: Ernst Bloch en Alemania, Adam Shaff en Polonia, Roger Garaudy en Francia, Rodolfo Mondolfo en Italia, Erich Fromm y Herbert Marcuse en los Estados Unidos. Estos autores trataron de recuperar y desarrollar el aspecto humanista que, según su interpretación, constituía la esencia misma del marxismo. Anteriormente, Engels en su famosa carta a Bloch (1880), había subrayado que el marxismo había sido mal entendido y que había sido una equivocación el ver un determinismo absoluto y unilateral de las fuerzas productivas sobre la conciencia y las superestructuras. La conciencia, explicaba, reacciona a su vez sobre la estructura y es necesaria para la comprensión revolucionaria de las mutaciones de la estructura y de la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales.

Los marxistas humanistas destacaron la importancia de los textos de la juventud de Marx, sobre todo de los Manuscritos económico-filosóficos de 1844, de la Ideología alemana y de la *Crítica del derecho* de Hegel, y otros de la madurez como los de la Teoría de la plusvalía. Estos filósofos se esforzaron en reinterpretar el pensamiento de Marx en una clave que no fuera estrictamente economicista y materialista (**Materialismo*). Así dieron énfasis más que a los escritos de la madurez de Marx, como *El Capital*, a las obras juveniles descubiertas recién en la década del '30. Destacaron aquel pasaje de los Manuscritos en el que Marx dice: "...el hombre no es solamente un ser natural; es también un ser natural humano, o sea, un ser que es para sí, y luego un ser que pertenece a la especie humana. Como tal, él debe realizarse y confirmarse tanto en su ser como en su saber. Por esto los objetos humanos no son los objetos naturales como se presentan en modo inmediato... la naturaleza, tomada abstractamente, en sí, fijada en su separación del hombre, es para el hombre una nulidad". Marx dice, en el inicio de la exposición de su antropología en los *Manuscritos*: "Vemos aquí como el naturalismo o humanismo conducido al propio término, se distingue tanto del idealismo como del materialismo, y sea al mismo tiempo la verdad que une a ambos".

Mondolfo explica que: “En realidad, si examinamos sin prejuicios el materialismo histórico, tal como nos resulta en los textos de Marx y Engels, debemos reconocer que no se trata de un materialismo, sino de un verdadero humanismo, que en el centro de cada consideración y discusión coloca el concepto del hombre. Es un humanismo realista (Reale Humanismus), como lo llamaron los mismos creadores, el cual trata de considerar al hombre en su realidad efectiva y concreta. Trata de comprender su existencia en la historia y de comprender a la historia como una realidad producida por el hombre a través de su actividad, de su trabajo, de su acción social, durante los siglos en los cuales se va desarrollando el proceso de formación y de transformación del ambiente en el que el hombre vive, y en el que se va desarrollando el hombre mismo, simultáneamente como efecto y causa de toda la evolución histórica. En este sentido encontramos que el materialismo histórico no puede ser confundido con una filosofía materialista”. (**Antihumanismo filosófico y Marxismo-leninismo*).

HUMANISMO NUEVO (Neohumanismo)

(**Nuevo Humanismo*).

HUMANISMO PRERRENACENTISTA

Algunos autores han dado esta designación al humanismo histórico occidental que comienza a desarrollarse desde mediados del siglo XI. Entre los exponentes de esta corriente se puede incluir a los poetas goliardos y a las escuelas de las catedrales francesas del siglo XII. Numerosos especialistas han destacado que ya en el humanismo prerrenacentista aparece una nueva imagen del ser humano y de la personalidad humana. A ésta se la construye y se la expresa por medio de la acción y es en ese sentido que se da especial importancia a la voluntad sobre la inteligencia especulativa. Por otra parte, emerge una nueva actitud frente a la naturaleza. Ésta ya no es una simple creación de Dios y un valle de lágrimas para los mortales, sino el ambiente del ser humano y, en algunos casos, la sede y el cuerpo de Dios. Por último, ese nuevo emplazamiento frente al universo físico fortalece el estudio de los distintos aspectos del mundo material, tendiente a explicarlo como un conjunto de fuerzas inmanentes que no requieren para su comprensión de conceptos teológicos. Esto muestra ya una clara orientación hacia la experimentación y una tendencia al dominio de las leyes naturales. El mundo es ahora el reino del hombre y éste debe dominarlo por el conocimiento de las ciencias.

HUMANISMO TEOCÉNTRICO

Es una posición caracterizada así por la similitud con algunas propuestas de otros humanismos, pero partiendo siempre de la idea de la divinidad. El *humanismo cristiano* (*) es un caso de **h. t.** Manifestaciones de **h. t.** pueden ser observadas en las más diversas culturas.

HUMANISMO UNIVERSALISTA

También llamado *Nuevo Humanismo* (*). Se caracteriza por destacar la *actitud humanista* (*). Dicha actitud no es una filosofía sino una perspectiva, una sensibilidad y un modo de vivir la relación con los otros seres humanos. El **h. u.** sostiene que en todas las culturas, en su mejor *momento* (*) de creatividad, la actitud humanista impregna el ambiente social. Así, se repudia la discriminación, las guerras y, en general, la violencia. La libertad de ideas y creencias toma fuerte impulso, lo que incentiva, a su vez, la investigación y la creatividad en ciencia, arte y otras expresiones sociales. En todo caso, el **h. u.** propone un diálogo no abstracto ni institucional entre culturas, sino el acuerdo en puntos básicos y la mutua colaboración entre representantes de distintas culturas, basándose en “momentos” humanistas simétricos (**Momento humanista*). El ideario general del **h. u.** está plasmado en el *Documento del Movimiento Humanista*. (**Humanista, documento*).

HUMANISTA

1. En sentido amplio, llámase así a quien sostiene una *actitud humanista* (*). 2. En sentido restringido, llámase así a toda persona que participa de la actividad del *Movimiento Humanista* (*).

HUMANISTA, documento o Documento del Nuevo Humanismo

Fue presentado ante la Segunda *Internacional Humanista* (*) y el Primer *Foro Humanista* (*) los días 7 y 8 de octubre de 1993 en Moscú. Constituye el ideario del *Nuevo Humanismo* (*). Está dividido en una introducción y seis parágrafos, a saber: 1. El capital mundial; 2. La democracia formal y la democracia real; 3. La posición humanista; 4. Del humanismo ingenuo al humanismo consciente; 5. El campo antihumanista y 6. Los frentes de acción humanista.

El texto completo del *Documento*, sigue a continuación:

“Los humanistas son mujeres y hombres de este siglo, de esta época. Reconocen los antecedentes del humanismo histórico y se inspiran en los aportes de las distintas culturas, no solamente de aquellas que en este momento ocupan un lugar central. Son, además, hombres y mujeres que dejan atrás este siglo y este milenio, y se proyectan a un nuevo mundo. Los humanistas sienten que su historia es muy larga y que su futuro es aún más extendido. Piensan en el porvenir, luchando por superar la crisis general del presente. Son optimistas, creen en la libertad y en el progreso social. Los humanistas son internacionalistas, aspiran a una nación humana universal. Comprenden globalmente al mundo en que viven y actúan en su medio inmediato. No desean un mundo uniforme sino múltiple: múltiple en las etnias, lenguas y costumbres; múltiple en las localidades, las regiones y las autonomías; múltiple en las ideas y las aspiraciones; múltiple en las creencias, el ateísmo y la religiosidad; múltiple en el trabajo; múltiple en la creatividad. Los humanistas no quieren amos; no quieren dirigentes ni jefes, ni se sienten representantes ni jefes de nadie. Los humanistas no quieren un Estado centralizado, ni un Paraestado que lo reemplace. Los humanistas no quieren ejércitos policíacos, ni bandas armadas que los sustituyan. Pero entre las aspiraciones humanistas y las realidades del mundo de hoy, se ha levantado un muro. Ha llegado pues, el momento de derribarlo. Para ello es necesaria la unión de todos los humanistas del mundo.

I. EL CAPITAL MUNDIAL. He aquí la gran verdad universal: el dinero es todo. El dinero es gobierno, es ley, es poder. Es, básicamente, subsistencia. Pero además es el Arte, es la Filosofía y es la Religión. Nada se hace sin dinero; nada se puede sin dinero. No hay relaciones personales sin dinero. No hay intimidad sin dinero y aun la soledad reposada depende del dinero.

Pero la relación con esa “verdad universal” es contradictoria. Las mayorías no quieren este estado de cosas. Estamos, pues, ante la tiranía del dinero. Una tiranía que no es abstracta porque tiene nombres, representantes, ejecutores y procedimientos indudables.

Hoy no se trata de economías feudales, ni de industrias nacionales, ni siquiera de intereses de grupos regionales. Hoy se trata de que aquellos supervivientes históricos acomodan su parcela a los dictados del capital financiero internacional. Un capital especulador que se va concentrando mundialmente. De esta suerte, hasta el Estado nacional requiere para sobrevivir del crédito y el préstamo. Todos mendigan la inversión y dan garantías para que la banca se haga cargo de las decisiones finales. Está llegando el tiempo en que las mismas compañías, así como los campos y las ciudades, serán propiedad indiscutible de la banca. Está llegando el tiempo del Paraestado, un tiempo en el que el antiguo orden debe ser aniquilado.

Parejamente, la vieja solidaridad se evapora. En definitiva, se trata de la desintegración del tejido social y del advenimiento de millones de seres humanos desconectados e indiferentes entre sí a pesar de las penurias generales. El gran capital domina no sólo la objetividad gracias al control de los medios de producción, sino la subjetividad gracias al control de los medios de comunicación e información. En estas condiciones, puede disponer a gusto de los recursos materiales y sociales convirtiendo en irrecuperable a la naturaleza y descartando progresivamente al ser humano. Para ello cuenta con la tecnología suficiente. Y así como ha vaciado a las empresas y a los estados, ha vaciado a la Ciencia de sentido convirtiéndola en tecnología para la miseria, la destrucción y la desocupación.

Los humanistas no necesitan abundar en argumentación cuando enfatizan que hoy el mundo está en

condiciones tecnológicas suficientes para solucionar en corto tiempo los problemas de vastas regiones en lo que hace a pleno empleo, alimentación, salubridad, vivienda e instrucción. Si esta posibilidad no se realiza es, sencillamente, porque la especulación monstruosa del gran capital lo está impidiendo.

El gran capital ya ha agotado la etapa de economía de mercado y comienza a disciplinar a la sociedad para afrontar el caos que él mismo ha producido. Frente a esta irracionalidad, no se levantan dialécticamente las voces de la razón, sino los más oscuros racismos, fundamentalismos y fanatismos. Y si es que este neoirracionalismo va a liderar regiones y colectividades, el margen de acción para las fuerzas progresistas queda día a día reducido. Por otra parte, millones de trabajadores ya han cobrado conciencia tanto de las irrealidades del centralismo estatista, cuanto de la falsedades de la democracia capitalista. Y así ocurre que los obreros se alzan contra sus cúpulas gremiales corruptas, del mismo modo que los pueblos cuestionan a los partidos y los gobiernos. Pero es necesario dar una orientación a estos fenómenos que, de otro modo, se estancarán en un espontaneísmo sin progreso. Es necesario discutir en el seno del pueblo los temas fundamentales de los factores de la producción.

Para los humanistas existen como factores de la producción el trabajo y el capital, y están de más la especulación y la usura. En la actual situación los humanistas luchan por que la absurda relación que ha existido entre esos dos factores sea totalmente transformada. Hasta ahora se ha impuesto que la ganancia sea para el capital y el salario para el trabajador, justificando tal desequilibrio con el “riesgo” que asume la inversión... como si todo trabajador no arriesgara su presente y su futuro en los vaivenes de la desocupación y la crisis. Pero, además, está en juego la gestión y la decisión en el manejo de la empresa. La ganancia no destinada a la reinversión en la empresa, no dirigida a su expansión o diversificación, deriva hacia la especulación financiera. La ganancia que no crea nuevas fuentes de trabajo, deriva hacia la especulación financiera. Por consiguiente, la lucha de los trabajadores ha de dirigirse a obligar al capital a su máximo rendimiento productivo. Pero esto no podrá aplicarse a menos que la gestión y dirección sean compartidas. De otro modo, ¿cómo se podría evitar el despido masivo, el cierre y el vaciamiento empresarial? Porque el gran daño está en la subinversión, la quiebra fraudulenta, el endeudamiento forzado y la fuga del capital, no en las ganancias que se puedan obtener como consecuencia del aumento en la productividad. Y si se insistiera en la confiscación de los medios de producción por parte de los trabajadores, siguiendo las enseñanzas del siglo XIX, se debería tener en cuenta también el reciente fracaso del socialismo real.

En cuanto a la objeción de que encuadrar al capital, así como está encuadrado el trabajo, produce su fuga a puntos y áreas más provechosas, ha de aclararse que esto no ocurrirá por mucho tiempo más ya que la irracionalidad del esquema actual lo lleva a su saturación y crisis mundial. Esa objeción, aparte del reconocimiento de una inmoralidad radical desconoce el proceso histórico de la transferencia del capital hacia la banca resultando de ello que el mismo empresario se va convirtiendo en empleado sin decisión dentro de una cadena en la que aparenta autonomía. Por otra parte, a medida que se agudice el proceso recesivo, el mismo empresariado comenzará a considerar estos puntos.

Los humanistas sienten la necesidad de actuar no solamente en el campo laboral sino también en el campo político para impedir que el Estado sea un instrumento del capital financiero mundial, para lograr que la relación entre los factores de la producción sea justa y para devolver a la sociedad su autonomía arrebatada.

II. LA DEMOCRACIA FORMAL Y LA DEMOCRACIA REAL Gravemente se ha ido arruinando el edificio de la democracia al resquebrajarse sus bases principales: la independencia de poderes, la representatividad y el respeto a las minorías. La teórica independencia entre poderes es un contrasentido. Basta pesquisar en la práctica el origen y composición de cada uno de ellos, para comprobar las íntimas relaciones que los ligan. No podría ser de otro modo. Todos forman parte de un mismo sistema. De manera que las frecuentes crisis de avance de unos sobre otros, de superposición de funciones, de corrupción e irregularidad, se corresponden con la situación global, económica y política, de un país dado.

En cuanto a la representatividad. Desde la época de la extensión del sufragio universal se pensó que existía un solo acto entre la elección y la conclusión del mandato de los representantes del pueblo. Pero a medida que ha transcurrido el tiempo se ha visto claramente que existe un primer acto mediante el cual muchos eligen a pocos y un segundo acto en el que estos pocos traicionan a los muchos, representando a intereses ajenos al mandato recibido. Ya ese mal se incubaba en los partidos políticos reducidos a cúpulas separadas de las necesidades del pueblo. Ya, en la máquina partidaria, los grandes intereses financian candidatos y dictan las políticas que éstos deberán seguir. Todo esto evidencia una profunda crisis en el concepto y la implementación de la representatividad.

Los humanistas luchan para transformar la práctica de la representatividad dando la mayor importancia a la consulta popular, el plebiscito y la elección directa de los candidatos. Porque aún existen, en numerosos países, leyes que subordinan candidatos independientes a partidos políticos, o bien, subterfugios y limitaciones económicas para presentarse ante la voluntad de la sociedad. Toda Constitución o ley que se oponga a la capacidad plena del ciudadano de elegir y ser elegido, burla de raíz a la democracia real que está por encima de toda regulación jurídica. Y, si se trata de igualdad de oportunidades, los medios de difusión deben ponerse al servicio de la población en el período electoral en que los candidatos exponen sus propuestas, otorgando a todos exactamente las mismas oportunidades. Por otra parte, deben imponerse leyes de responsabilidad política mediante las cuales todo aquel que no cumpla con lo prometido a sus electores arriesgue el desafuero, la destitución o el juicio político. Porque el otro expediente, el que actualmente se sostiene, mediante el cual los individuos o los partidos que no cumplan sufrirán el castigo de las urnas en elección futura, no interrumpe en absoluto el segundo acto de traición a los representados. En cuanto a la consulta directa sobre los temas de urgencia, cada día existen más posibilidades para su realización tecnológica. No es el caso de priorizar las encuestas y los sondeos manipulados, sino que se trata de facilitar la participación y el voto directo a través de medios electrónicos y computacionales avanzados.

En una democracia real debe darse a las minorías las garantías que merece su representatividad, pero, además, debe extremarse toda medida que favorezca en la práctica su inserción y desarrollo. Hoy, las minorías acosadas por la xenofobia y la discriminación piden angustiosamente su reconocimiento y, en ese sentido, es responsabilidad de los humanistas elevar este tema al nivel de las discusiones más importantes encabezando la lucha en cada lugar hasta vencer a los neofascismos abiertos o encubiertos. En definitiva, luchar por los derechos de las minorías es luchar por los derechos de todos los seres humanos.

Pero también ocurre en el conglomerado de un país que provincias enteras, regiones o autonomías, padecen la misma discriminación de las minorías merced a la compulsión del Estado centralizado, hoy instrumento insensible en manos del gran capital. Y esto deberá cesar cuando se impulse una organización federativa en la que el poder político real vuelva a manos de dichas entidades históricas y culturales.

En definitiva, poner por delante los temas del capital y el trabajo, los temas de la democracia real, y los objetivos de la descentralización del aparato estatal, es encaminar la lucha política hacia la creación de un nuevo tipo de sociedad. Una sociedad flexible y en constante cambio, acorde con las necesidades dinámicas de los pueblos hoy por hoy asfixiados por la dependencia.

III. LA POSICIÓN HUMANISTA. La acción de los humanistas no se inspira en teorías fantasiosas acerca de Dios, la Naturaleza, la Sociedad o la Historia. Parte de las necesidades de la vida que consisten en alejar el dolor y aproximar el placer. Pero la vida humana agrega a las necesidades su previsión a futuro basándose en la experiencia pasada y en la intención de mejorar la situación actual. Su experiencia no es simple producto de selecciones o acumulaciones naturales y fisiológicas, como sucede en todas las especies, sino que es experiencia social y experiencia personal lanzadas a superar el dolor actual y a evitarlo a futuro. Su trabajo, acumulado en producciones sociales, pasa y se transforma de generación en

generación en lucha continua por mejorar las condiciones naturales, aun las del propio cuerpo. Por esto, al ser humano se lo debe definir como histórico y con un modo de acción social capaz de transformar al mundo y a su propia naturaleza. Y cada vez que un individuo o un grupo humano se impone violentamente a otros, logra detener la historia convirtiendo a sus víctimas en objetos “naturales”. La naturaleza no tiene intenciones, así es que al negar la libertad y las intenciones de otros, se los convierte en objetos naturales, en objetos de uso.

El progreso de la humanidad, en lento ascenso, necesita transformar a la naturaleza y a la sociedad eliminando la violenta apropiación animal de unos seres humanos por otros. Cuando esto ocurra, se pasará de la prehistoria a una plena historia humana. Entre tanto, no se puede partir de otro valor central que el del ser humano pleno en sus realizaciones y en su libertad. Por ello los humanistas proclaman: “Nada por encima del ser humano y ningún ser humano por debajo de otro”. Si se pone como valor central a Dios, al Estado, al Dinero o a cualquier otra entidad, se subordina al ser humano creando condiciones para su ulterior control o sacrificio. Los humanistas tienen claro este punto. Los humanistas son ateos o creyentes, pero no parten de su ateísmo o de su fe para fundamentar su visión del mundo y su acción. Parten del ser humano y de sus necesidades inmediatas. Y, si en su lucha por un mundo mejor creen descubrir una intención que mueve la Historia en dirección progresiva, ponen esa fe o ese descubrimiento al servicio del ser humano.

Los humanistas plantean el problema de fondo: saber si se quiere vivir y decidir en qué condiciones hacerlo.

Todas las formas de violencia física, económica, racial, religiosa, sexual e ideológica, merced a las cuales se ha trabado el progreso humano, repugnan a los humanistas. Toda forma de discriminación manifiesta o larvada, es un motivo de denuncia para los humanistas.

Los humanistas no son violentos, pero por sobre todo no son cobardes ni temen enfrentar a la violencia porque su acción tiene sentido. Los humanistas conectan su vida personal con la vida social. No plantean falsas antinomias y en ello radica su coherencia.

Así está trazada la línea divisoria entre el Humanismo y el Antihumanismo. El Humanismo pone por delante la cuestión del trabajo frente al gran capital; la cuestión de la democracia real frente a la democracia formal; la cuestión de la descentralización frente a la centralización; la cuestión de la antidiscriminación frente a la discriminación; la cuestión de la libertad frente a la opresión; la cuestión del sentido de la vida frente a la resignación, la complicidad y el absurdo.

Porque el Humanismo se basa en la libertad de elección, posee la única ética valedera del momento actual. Asimismo, porque cree en la intención y la libertad distingue entre el error y la mala fe, entre el equivocado y el traidor.

IV. DEL HUMANISMO INGENUO AL HUMANISMO CONSCIENTE. Es en la base social, en los lugares de labor y habitación de los trabajadores donde el Humanismo debe convertir la simple protesta en fuerza consciente orientada a la transformación de las estructuras económicas.

En cuanto a los miembros combativos de las organizaciones gremiales y los miembros de partidos políticos progresistas, su lucha se hará coherente en la medida en que tiendan a transformar las cúpulas de las organizaciones en las que están inscriptos, dándole a sus colectividades una orientación que ponga en primer lugar, y por encima de reivindicaciones inmediatistas, los planteos de fondo que propicia el Humanismo.

Vastas capas de estudiantes y docentes, normalmente sensibles a la injusticia, irán haciendo consciente su voluntad de cambio en la medida en que la crisis general del sistema los afecte. Y, por cierto, la gente de prensa en contacto con la tragedia cotidiana está hoy en condiciones de actuar en dirección humanista al igual que sectores de la intelectualidad cuya producción está en contradicción con las pautas que promueve este sistema inhumano.

Son numerosas las posturas que, teniendo por base el hecho del sufrimiento humano, invitan a la

acción desinteresada a favor de los desposeídos o los discriminados. Asociaciones, grupos voluntarios y sectores importantes de la población se movilizan, en ocasiones, haciendo su aporte positivo. Sin duda que una de sus contribuciones consiste en generar denuncias sobre esos problemas. Sin embargo, tales grupos no plantean su acción en términos de transformación de las estructuras que dan lugar a esos males. Estas posturas se inscriben en el Humanitarismo más que en el Humanismo consciente. En ellas se encuentran ya protestas y acciones puntuales susceptibles de ser profundizadas y extendidas.

V. EL CAMPO ANTIHUMANISTA. A medida que las fuerzas que moviliza el gran capital van asfixiando a los pueblos, surgen posturas incoherentes que comienzan a fortalecerse al explotar ese malestar canalizándolo hacia falsos culpables. En la base de estos neofascismos está una profunda negación de los valores humanos. También en ciertas corrientes ecologistas desviatorias se apuesta en primer término a la naturaleza en lugar del ser humano. Ya no predicán que el desastre ecológico es desastre, justamente, porque hace peligrar a la humanidad sino porque el ser humano ha atentado contra la naturaleza. Según algunas de estas corrientes, el ser humano está contaminado y por ello contamina a la naturaleza. Mejor sería, para ellos, que la medicina no hubiera tenido éxito en el combate con las enfermedades y en el alargamiento de la vida. “La Tierra primero”, gritan histéricamente, recordando las proclamas del nazismo. Desde allí a la discriminación de culturas que contaminan, de extranjeros que ensucian y polucionan, hay un corto paso. Estas corrientes se inscriben también en el Antihumanismo porque en el fondo desprecian al ser humano. Sus mentores se desprecian a sí mismos, reflejando las tendencias nihilistas y suicidas a la moda.

Una franja importante de gente perceptiva también adhiere al ecologismo porque entiende la gravedad del problema que éste denuncia. Pero si ese ecologismo toma el carácter humanista que corresponde, orientará la lucha hacia los promotores de la catástrofe, a saber: el gran capital y la cadena de industrias y empresas destructivas, parientes próximas del complejo militar-industrial. Antes de preocuparse por las focas se ocupará del hambre, el hacinamiento, la mortinatalidad, las enfermedades y los déficits sanitarios y habitacionales en muchas partes del mundo. Y destacará la desocupación, la explotación, el racismo, la discriminación y la intolerancia, en el mundo tecnológicamente avanzado. Mundo que, por otra parte, está creando los desequilibrios ecológicos en aras de su crecimiento irracional.

No es necesario extenderse demasiado en la consideración de las derechas como instrumentos políticos del Antihumanismo. En ellas la mala fe llega a niveles tan altos que, periódicamente, se publicitan como representantes del “Humanismo”. En esa dirección, no ha faltado tampoco la astuta clerigalla que ha pretendido teorizar en base a un ridículo “Humanismo Teocéntrico”. Esa gente, inventora de guerras religiosas e inquisiciones; esa gente que fue verdugo de los padres históricos del humanismo occidental, se ha arrogado las virtudes de sus víctimas llegando inclusive a “perdonar los desvíos” de aquellos humanistas históricos. Tan enorme es la mala fe y el bandolerismo en la apropiación de las palabras que los representantes del Antihumanismo han intentado cubrirse con el nombre de “humanistas”.

Sería imposible inventariar los recursos, instrumentos, formas y expresiones de que dispone el Antihumanismo. En todo caso, esclarecer sobre sus tendencias más solapadas contribuirá a que muchos humanistas espontáneos o ingenuos revisen sus concepciones y el significado de su práctica social.

VI. LOS FRENTES DE ACCIÓN HUMANISTA. El Humanismo organiza frentes de acción en el campo laboral, habitacional, gremial, político y cultural con la intención de ir asumiendo el carácter de movimiento social. Al proceder así, crea condiciones de inserción para las diferentes fuerzas, grupos e individuos progresistas sin que éstos pierdan su identidad ni sus características particulares. El objetivo de tal movimiento consiste en promover la unión de fuerzas capaces de influir crecientemente sobre vastas capas de la población orientando con su acción la transformación social.

Los humanistas no son ingenuos ni se engolosinan con declaraciones propias de épocas románticas. En ese sentido, no consideran sus propuestas como la expresión más avanzada de la conciencia social, ni piensan a su organización en términos indiscutibles. Los humanistas no fingen ser representantes de las

mayorías. En todo caso, actúan de acuerdo a su parecer más justo apuntando a las transformaciones que creen más adecuadas y posibles en este momento que les toca vivir”.

HUMANISTA I, manifiesto (Humanist Manifesto I)

publicado en 1933 con la firma de 34 autores conocidos, entre los que figuraba Dewey. Se trata de un escrito de fuerte tono naturalista. Tanto en este manifiesto como en el posterior Humanist Manifesto II, se insiste en la libertad individual y el sostenimiento del régimen político democrático.

HUMANISTA II, manifiesto (Humanist Manifesto II)

Publicado en 1974, con la firma de numerosos autores como Skinner, Monod y Sakharov. C. Lamont, que suscribe este escrito, es el autor que sirve de nexo entre el manifiesto I y el II. El manifiesto que nos ocupa, es de fuerte acento social-liberal. Destaca la necesidad de una planificación económica y ecológica que no comprometa las libertades individuales, entre las que cabe destacar el derecho al suicidio, al aborto y a la práctica de la eutanasia.

HUMANISTA, palabras afines

La palabra “umanista”, que designó a un cierto tipo de estudioso, recién comenzó a usarse en Italia en 1538. En este punto hay que remitir a las observaciones de A. Campana en su artículo *The Origin of the Word ‘Humanist’*, publicado en 1946. Los primeros humanistas no se reconocían a sí mismos bajo esa designación que, en cambio, tomará cuerpo mucho más adelante. Palabras afines como “humanistische” (humanístico), de acuerdo con los estudios de Walter Rüegg, comienzan a usarse en 1784 y “humanismus” (humanismo) empieza a difundirse a partir de los trabajos de Niehammer de 1808. Es a mediados del siglo pasado, cuando el término “humanismo” circula en casi todas las lenguas. Estamos hablando, por consiguiente, de designaciones recientes y de interpretaciones de fenómenos que seguramente fueron vividos por sus protagonistas de un modo muy diferente de como los consideró la historiología o la historia de la cultura del siglo pasado.

HUMANITARISMO

Actividad práctica mediante la cual se trata de solucionar problemas puntuales de individuos o de conjuntos humanos. El **h.** no pretende modificar las estructuras de poder, pero muy frecuentemente ha llevado a la conformación de estilos de vida muy valiosos desde el punto de vista del compromiso con las necesidades inmediatas del ser humano. Todas las acciones de solidaridad son, en mayor o menor grado, casos de **h.** (**Altruismo* y *Filantropía*).

IDEALISMO

Frecuentemente se hace referencia al platonismo y neoplatonismo como filosofías idealistas, pero como desde el punto de vista de la teoría de los universales estos filósofos son considerados “realistas”, por afirmar que las ideas son “reales”, el término **i.** aplicado a estas corrientes se presta a equívocos. Es preferible, por tanto, hablar del **i.** moderno en términos filosóficos referidos al aspecto gnoseológico y metafísico. En general, estos filósofos toman como punto de partida de su reflexión, no al mundo en torno (“exterior”) sino al “yo”, o la “conciencia” y precisamente porque el “yo” es ideador, es representativo, el vocablo **i.** resulta justificado. Desde el punto de vista gnoseológico la pregunta básica es “¿cómo se pueden conocer las cosas?”, y desde el punto de vista metafísico “ser” significa “ser dado en la conciencia”. El **i.** resulta así un modo de entender el ser. Ello no significa que el **i.** pretende reducir el ser o la realidad a la conciencia o al sujeto.

El vocablo **i.** suele usarse también en relación con los ideales y entonces se designa como “idealista” a todo aquel que supone que las acciones humanas deben regirse por ideales (sean o no realizables). Así, se da al término **i.** connotaciones éticas y/o políticas. En este sentido, frecuentemente se opone esta actitud a la del realismo entendiendo esta última posición como la de suponer como lo más importante las “realidades”, los hechos, percibidos sin tener en cuenta la perspectiva desde donde se los aprecia.

También se entiende como **i.** a un particular enfoque de la vida social, que niega el papel decisivo de los factores económicos y tecnológicos explicando todos los hechos por las características subjetivas de las poblaciones. De este modo, los idealistas rechazan el influjo de regularidades en el desarrollo de la civilización. Respecto a esto último, la escuela humanista aprecia el poderío enorme del factor subjetivo, así como estima altamente las concepciones y mitos de la vida de la gente, pero también ve en esas formaciones de la conciencia la acción de las condiciones de la vida social.

Frecuentemente se ha establecido una burda división entre **i.** y *materialismo* (*), siendo que en cada postura algunos de sus representantes tienen importantes puntos de intersección con los de la otra. A nivel informativo no académico, existe una gran confusión entre términos como “idealismo” y “subjetivismo”, “materialismo” y “objetivismo”. Diferentes corrientes ideológicas han modificado sistemáticamente los alcances y significados de estas palabras con la intención de descalificar posiciones contrarias, pero esto ha terminado por desfavorecer a todos los bandos. Hoy, acusar a alguien de “idealista” o “materialista” no tiene mayores consecuencias, ni tiene valor de calificativo peyorativo. Simplemente estas palabras, fuera de los círculos especializados, han perdido su estricto significado.

IGUALDAD

(del lat. *aequalitatem*). Principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos.

Los seres humanos no pueden ser iguales porque cada uno es una personalidad única en su género y no puede repetirse en la historia, es insustituible. Pero en la actividad económica el ejecutor y el dirigente es sustituible por sus funciones tecnológicas, roles sociales, etc. Esta enajenación del ser humano crea la ilusión de la **i.** universal.

Sobre esta base surge el igualitarismo. Se han formado históricamente dos concepciones fundamentales del igualitarismo: como **i.** de las posibilidades y como **i.** de los resultados. Es muy importante el problema de la relación entre el aporte del individuo y su remuneración, de las capacidades y necesidades, de la medida de redistribución de los ingresos. El enfoque social-demócrata trata de fundamentar y realizar varias formas de compromiso entre ambas concepciones del igualitarismo.

Los comunistas afirman la **i.** de las personas en cuanto a la propiedad sobre los medios de producción, negando la propiedad privada por ser la causa de la alienación y explotación.

Los conservadores rechazan la **i.** de los resultados como violatoria de los principios de libertad y naturaleza humanas, como práctica viciosa que socava la eficacia del funcionamiento del sistema social.

El **N. H.** admite la **i.** social de los ciudadanos ante la ley y de las naciones en cuanto a sus derechos internacionales como lo establece la carta de la O.N.U., pero no acepta el igualitarismo como doctrina social y política. A la vez, el **N. H.** condena el enfoque neoconservador que trata de preservar los privilegios de la aristocracia del dinero y de un grupo minúsculo de estados eliminando a los grupos sociales más necesitados y a los países en desarrollo.

ILUSTRACIÓN

(del lat. *lumen*: luz). Se trata de la **i.** del entendimiento, con la luz intelectual. En la historia universal, este nombre, época de la **I.** o Siglo de las Luces, lo recibió el siglo XVIII. El comienzo de esta corriente de pensamiento que da prioridad al conocimiento científico y a la razón humana, lo marcan las obras de Baruch Spinoza, Renato Descartes, John Locke, Isaac Newton, Gottfried Guillermo Leibniz y otros pensadores de los siglos XVII-XVIII. Sin embargo, ellos pueden ser considerados como precursores de la **I.**, que elaboraban sistemas universales, mientras los pensadores enciclopedistas concedían prioridad al conocimiento empírico e historicista.

Pero el símbolo de la época es el enciclopedismo, que supo imprimir el sello ilustrador a la sociedad universal y colocar al conocimiento científico, al racionalismo y al empirismo en el lugar de fuerza motriz del progreso social. Las ideas del bien, de la justicia, de la solidaridad humana, fecundadas por el

conocimiento científico, podrían, según los pensadores de la I., cambiar cualitativamente al ser humano y a toda la sociedad, contribuyendo a la humanización de la vida.

Diderot presentó la idea sobre la unidad del bien y la belleza. Voltaire descargó su filo crítico sobre la institución de la Iglesia. Montesquieu fundamentó el principio de la separación de los poderes. Condillac formó la escuela sensualista y fundamentó el papel del análisis en el conocimiento científico. Rousseau elaboró la doctrina del “contrato social”. Schiller desplegó su humanismo romántico. Goethe prestó especial atención a la combinación de los aspectos naturales y sociales en cada ser humano.

La extensión de los conocimientos científicos enciclopédicos, el entrelazamiento de los enfoques religiosos y ateístas en el análisis de los fenómenos de la vida, la aspiración a la armonía y la prosperidad, la consolidación de los principios de la justicia y el solidarismo, desbrozaron el terreno para la instalación de los tiempos modernos. Este nuevo orden social resultó ser no tan armónico ni humanista como soñaban los pensadores de la I., pero significó un gigantesco paso en el desarrollo de la civilización.

El mérito histórico principal del Siglo de las Luces, al igual que el del Renacimiento, consiste en la renovación del humanismo como ideología social, modo de vida y base ética. Todo esto tiene un significado imperecedero para la civilización universal.

IMPERIALISMO

A éste se lo entiende como la política de un Estado que tiende a poner a poblaciones ajenas al mismo, y a otros estados, bajo su dependencia política, económica o militar. En este sentido, la anexión política es el caso más claro de i.

Hacia 1880 comenzó un período consistente en la adquisición de colonias en África por parte de algunas potencias europeas, y en el extremo Oriente por parte del Japón. A esta etapa se la puede calificar aún de *neocolonialismo* (*). Alemania, Italia y Japón no lograron obtener colonias hasta comienzos del siglo XX en razón de sus unificaciones o industrializaciones tardías y, sobre la práctica neocolonial, se lanzaron a las guerras de conquista y anexión, comenzando allí el i. contemporáneo. Concluida la Segunda Guerra Mundial, emergieron superpotencias de signo globalizador que llevaron adelante prácticas imperialistas de anexión, intervención militar y dominio político y económico, tales los casos del i. capitalista estadounidense y del social-imperialismo stalinista. En la actualidad, el i. norteamericano sigue en desarrollo aun cuando, en su conformación política interna, Estados Unidos todavía mantiene el republicanismo y la democracia formal, lo que impide calificarlo de “imperio” en sentido estructural. Los llamados “imperios” a partir del siglo XV han sido en realidad conformaciones de metrópolis que desarrollaron actividades coloniales más o menos extensas. (**Colonialismo*).

INDIVIDUALISMO

(del lat. *individuus*: individuo, indivisible). Es una posición moral que absolutiza la prioridad del interés personal, privado, con respecto al interés interpersonal, colectivo o social. El aspecto positivo de esta orientación consiste en la afirmación de la libertad individual. El aspecto negativo se manifiesta en el egoísmo y el menosprecio de los intereses de los otros. Sin embargo, el i. absolutiza lo biológico en el ser humano, en detrimento de lo espiritual, lo social; pasa por alto o subestima la diferencia entre los conceptos “individuo” y “personalidad”. La oposición entre el interés personal y el interés social no es insoluble ya que estos intereses coinciden en lo esencial, porque el interés social se realiza solamente a través de la actividad de los seres humanos concretos y no a través de entes sobrehumanos.

En la filosofía, el i. desarrolla una línea que va desde Protágoras hasta el hedonismo y el epicureísmo. Durante el Renacimiento, el i. desempeñó en general un papel progresista, expresando la aspiración de la liberación del ser humano de las cadenas feudales. El extremismo individualista encontró su eco en las doctrinas anarquistas de Stirner y Bakunin.

INICIATIVA

(del lat. *initiare*: comenzar) Manifestación de la actividad social del ser humano cuando éste toma por

cuenta propia alguna decisión que supone su participación personal en tal o cual esfera de la vida social.

En el aspecto moral la *i.* se caracteriza por la disposición de una persona que asume voluntariamente mayor responsabilidad de la que exigen los hábitos de su ambiente. La *i.* destaca el predominio de la inclinación hacia la conducta innovadora en la estructura socio-psicológica del individuo, la presencia de cierta predisposición al liderazgo.

Este género de conducta muestra en qué grado la sociedad crea las premisas necesarias para la libertad del ser humano, si mantiene dinamismo social necesario para su desarrollo o se estanca, mostrando con ello que dicha sociedad se acerca a los límites del colapso.

El humanismo se esfuerza por cultivar esta cualidad social valiosa en el mayor número posible de personas y por crear las premisas psicológicas, sociales y políticas indispensables.

INMIGRACIÓN

(del lat. *in*: en, y *migrare*: irse). Acto de llegar a un país para vivir en él. Esta acción se emprende con objetivos privados (reunificación de las familias), económicos (búsqueda de trabajo, de un salario decoroso, etc.), políticos (fuga de las persecuciones políticas para salvar la vida, la dignidad personal, para tener la posibilidad de escribir y publicar obras, continuar la actividad artística, periodística, etc.).

Gran parte de los inmigrantes busca refugio de las guerras civiles, el genocidio, las persecuciones religiosas, las "limpiezas" étnicas, etc.

La *i.* se divide en legal, cuando los inmigrantes llegan a un país dado cumpliendo todos los requisitos legales que establece su legislación; e *i.* ilegal, cuando los inmigrantes son indocumentados e infringen las normas de entrada.

En la actualidad las corrientes migratorias desde el Sur pobre al Norte rico tienen enorme dimensión y esto refleja la dinámica del mercado mundial del trabajo, porque los inmigrantes, sobre todo los ilegales, reciben salarios irrisorios. En Europa y los Estados Unidos los inmigrantes sufren las consecuencias de la discriminación.

La *i.* tiene consecuencias económicas, sociales, políticas, religiosas y psicológicas; conduce al acrecentamiento de la tensión social, a conatos de racismo, xenofobia y fascismo, lo que es aprovechado por las oligarquías dominantes para realizar la ofensiva contra las garantías sociales, libertades públicas, etc.

La política humanista destaca la preocupación por los derechos humanos, tales como los derechos de los inmigrantes, para realizar la tarea de la humanización del desarrollo social y disminuir los aspectos negativos de los procesos de integración regional, que estimula las migraciones de la población.

INNOVACIÓN

Acción y efecto de mudar o alterar las cosas e ideas o imágenes, introduciendo novedades.

Proceso de la introducción de nuevos productos y tecnologías en el sistema económico, que cambian considerablemente su capacidad y le otorgan calidad superior. Este proceso tiene varias fases: invención técnica, uso práctico aislado y uso general, sobre la base de la admisión de su efecto económico y demanda efectiva.

Las innovaciones provocan no sólo cambios tecnológicos, sino que conducen a cambios de la estructura económica y social. Determinan el comienzo de los procesos de modernización de la sociedad y crean las premisas para salir de las crisis del momento.

INTENCIÓN

Es un concepto complejo que refleja la unidad e interacción de diferentes procesos que predeterminan tal o cual conducta práctica del ser humano. La *i.* agrupa en sí una cadena de acontecimientos: 1. Enjuiciamiento intuitivo o racional de este deseo como una aspiración de algún objetivo; 2. Formulación para sí y para los demás del sentido de este objetivo; 3. Elección de los medios para su consecución; 4. Acción práctica para su realización. De este modo podemos concebir una *i.* como determinado

fundamento, fuerza, energía de cualquier obra creadora del ser humano, incluida la creación de su propia vida. Sin **i.** no hay existencia.

Más rigurosamente, la **i.** ha sido definida desde Brentano en adelante como la característica fundamental de la conciencia. Ya con el arribo y desarrollo del método fenomenológico de Husserl y el aporte de las corrientes de la Existencia (**Existencialismo*), la intencionalidad aparece como lo sustantivo de todo fenómeno humano.

INTERNACIONAL HUMANISTA

Convergencia de diferentes partidos humanistas nacionales en una organización sin poder resolutivo en lo que hace a las tácticas de cada uno de sus miembros. La Primera **I. H.** se celebró en Florencia el 07/01/89. En esa oportunidad se aprobaron las *tesis* (*) doctrinales, la declaración de principios, las bases de acción política y los estatutos. Además, se adhirió a la Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada por la Organización de las Naciones Unidas en 1948. La Segunda **I. H.** se llevó a cabo en Moscú, el 08/10/93, procediéndose entonces a presentar el *Documento Humanista* (**Humanista, documento*) como ideario del Humanismo Internacional.

INTERNACIONALISMO

El **i.** y las doctrinas internacionalistas admiten diferencias importantes entre sí, tratándose a veces de posiciones en lucha irreconciliable, tal es el caso de la concepción del imperialismo internacionalista (globalización) y de la concepción del **N. H.** internacionalista (**mundialización*).

Desde la antigüedad, los imperios han sacrificado las realidades locales y regionales en aras del **i.** En Occidente, el Sacro Imperio Romano Germánico, oponía a los restos del feudalismo una concepción más amplia, que puede señalarse como de signo "internacionalista". Posteriormente, y sobre todo a partir de las revoluciones americana y francesa, tomó cuerpo la idea del Estado nacional basado en un territorio definido, una lengua y una cierta homogeneidad cultural, avasallando a su vez a las realidades de sus regiones internas y sus localidades. Más adelante, numerosas corrientes socialistas fundamentaron su **i.** en la cooperación del proletariado, independientemente de su pertenencia nacional.

El **N. H.** es internacionalista a condición de que se respete la diversidad de culturas y regiones. Apoya su **i.**, precisamente, en la "convergencia de la diversidad, hacia una nación humana universal". El **N. H.** propicia la creación de federaciones regionales, y de una confederación mundial basada en un sistema de democracia real.

El **i.** es una postura opuesta a la del *nacionalismo* (*). Destaca una realidad determinante mayor que la del Estado nacional, realidad en la cual las sociedades terminan experimentando y comprendiendo la existencia de un sistema global opresivo que debe ser modificado. A medida que el **i.** imperialista avanza y demuele al Estado nacional va creciendo la desigualdad, la discriminación y la explotación, pero también en la concentración de poder imperialista se verifica el crecimiento de desorden que llevará al caos general. Los internacionalistas, en esta emergencia, identifican sus intereses con los de toda la humanidad que sufre los efectos de un mismo sistema globalizado.

JERARQUÍA

(del gr. *hierarchia*: orden, gradación). Orden o grados de personas y cosas; cada uno de los núcleos o grupos constituidos en todo escalafón.

La informática entiende por **j.** la prioridad que puede darse a cualquier elemento, dato o instrucción de un programa, antes de efectuar cualquier proceso informático.

JESUITISMO

Doctrina, sistema y principios religiosos, políticos y sociales de los jesuitas o atribuidos a ellos; práctica del disimulo como sistema de vida.

La compañía de Jesús, orden religiosa fundada por Ignacio de Loyola en 1534 como instrumento de la

Contrarreforma, fue suprimida por Clemente XIV en 1773 (manteniéndose por el visto bueno de los emperadores de Rusia y China en sus posesiones). Pío VII la restableció en 1814 y fue estimulada por la Santa Alianza. Los jesuitas desempeñaban un papel muy importante en la educación pública y en la actividad política secreta; confundían muchas veces la obra misionera de la Iglesia con la realización de las misiones secretas de la diplomacia y la policía secreta de las potencias católicas. En el siglo XIX y XX trataron de presentarse ante la opinión pública de los países católicos como los adalides de la lucha contra el modernismo dentro del catolicismo y contra la masonería por fuera. Para cumplir las misiones secretas utilizaban traje civil y fingían ser partidarios de sus enemigos para penetrar en sus filas. Esta “flexibilidad” moral y propensión al carrerismo político, daban pie para acusar a los jesuitas de hipocresía y doblez. El personaje literario de la comedia de Molière, Tartufo, es el tipo de la perversidad y la corrupción disimuladas hipócritamente y consideradas como personificación del **j.**

Comúnmente, se atribuye a los jesuitas la tesis, muy dudosa desde el punto de vista moral, de que el noble fin puede justificar el empleo de medios bajos e indignos. Sin embargo, esta imagen de la Compañía de Jesús es unilateral y, por ende, injusta y se debe en gran parte a la propaganda tendenciosa de sus adversarios, que se aprovechan de ciertos procedimientos, costumbres y tradiciones de la Orden que contradicen a las normas habitualmente admitidas en la comunicación social, en la conciencia común.

Los nombres del conocido humanista cristiano brasileño Antonio de Viera y el filósofo y científico Teilhard de Chardin, sometidos a las represiones por la jerarquía eclesiástica atestiguan, inversamente a la idea generalizada, la alta calidad de algunos miembros de esa orden.

JUEGO

(del lat. *iocum*: acción y efecto de jugar). Acción recreativa sin un objetivo de utilidad, que da satisfacción fisiológica desde la niñez del ser humano y desarrolla capacidades modelando conductas en situaciones desconocidas. Ya en las especies animales, el **j.** permite transmitir experiencia de los especímenes adultos a los jóvenes y realizar el aprendizaje individual en grupo. Los seres humanos establecen reglas convencionales que regulan estas acciones recreativas. El **j.** contribuye al desarrollo de la personalidad y a la formación de los hábitos, habilidades y capacidades, convirtiéndose en una forma posible de la enseñanza. El **j.** tiene importancia heurística inapreciable.

En la sociedad industrial el **j.** de apuestas se convierte en la industria del ocio con fines lucrativos, arruinando a una gran cantidad de pequeños propietarios y asalariados y destruyendo su personalidad. De este modo, esta actividad de esparcimiento se transforma en un vicio social.

JUSTICIA

(del lat. *iustitia*). 1. Valor ético que regula la vida espiritual y social del ser humano; es la virtud social por excelencia. Es fundamento del derecho, razón y equidad. Expresa la igualdad de las personas delante de la ley moral. Designa una de las cuatro virtudes cardinales que da a cada cual lo que le corresponde o el conjunto de todas las virtudes que constituyen en bueno al que las tiene. Desde Aristóteles se distingue: **j.** conmutativa, que regula la igualdad o proporción que debe haber entre las cosas cuando se dan o cambian unas por otras; **j.** distributiva que arregla la proporción con que deben distribuirse las recompensas y los castigos; **j.** legal que obliga al súbdito a prestar obediencia a las disposiciones del superior; **j.** ordinaria, o sea, la jurisdicción común por contraposición a la de fuero y privilegio. En las distintas culturas, en varios períodos históricos, el contenido de la **j.** varía. Es diferente la interpretación de la **j.** hecha por distintos grupos sociales étnicos y religiosos de la misma sociedad. Muchos valores que se consideraban justos por los bárbaros: celtas, germánicos y eslavos, eran declarados injustos por el imperio romano y bizantino. Varios valores de la Roma antigua fueron condenados como paganos por los romanos luego de la adopción del cristianismo. El **N. H.** considera justo a todo acto que permite al ser humano realizar íntegramente sus capacidades y formar su propia personalidad, sin perjuicio de los demás. A la vez, considera injusta cualquier acción que anula o restringe la libertad de opción y otros derechos

esenciales del hombre. Es injusto cualquier acto que se quisiera realizar con otros, pero que no se realizara con respecto a uno mismo.

2. Sistema formado históricamente por normas e instituciones jurídicas de un estado o de una comunidad de estados. En este sentido, la **j.** defiende al derecho. Toda la actividad legal está bajo la protección de la **j.** Estas normas jurídicas tienen carácter obligatorio y deben ser observadas por todos los ciudadanos so pena de castigo por su infracción. En las democracias modernas todos los ciudadanos tienen iguales derechos políticos y sociales, pero los seres humanos se diferencian por su edad, sexo, salud, fuerza física, intelectual, etc. Por eso, una sociedad medianamente justa trata de compensar estas diferencias en cuanto a los deberes sociales liberando a algunos grupos de determinadas obligaciones (niños, inválidos, enfermos) y estableciendo jubilaciones (para enfermos, ancianos, inválidos) y sistemas de seguros, desempleo, capacitación y recapitación para quienes no han tenido o han perdido determinadas oportunidades laborales. El **N. H.** presta especial atención a estos problemas pronunciándose en contra de los privilegios de raza, clase, religión, etc. y por la consideración de las diferencias individuales estimando la compensación de las deficiencias como socialmente justas. En virtud de que la **j.** como sistema de instituciones estatales recurre con frecuencia al uso de métodos violentos, el **N. H.** adopta una actitud diferente con respecto a distintas normas y decisiones de las instituciones correspondientes. Así, por ejemplo, los humanistas condenan la pena capital y exigen su abolición. En los conflictos sociales y étnicos los humanistas expresan solidaridad con las víctimas de la opresión de todo género y actúan a favor de la libertad de conciencia.

3. Poder judicial, ministerio o tribunal que ejerce justicia.

LEGISLACIÓN

Sistema de normas y reglas que regulan la actividad y la conducta de los ciudadanos y de las instituciones estatales. Orden jurídico. También se entiende por **I.** la ciencia de las leyes.

La **I.** es producto de la civilización. Surge con la escritura. En los albores de la civilización, la **I.** se sacralizaba, aparecía ante la opinión pública como revelación divina, obra de un héroe cultural o rey sabio, iluminados por la correspondiente deidad. En la Grecia y Roma antiguas, la **I.** era concebida como expresión de la voluntad colectiva de los ciudadanos que promulgaban las leyes en la asamblea de los ciudadanos de la república, o a través del órgano legislativo electo por ellos (el Senado, por ejemplo). En la Edad Media las funciones legislativas eran atribuidas a los órganos deliberativos formados por principio corporativo y el príncipe, rey o emperador que ejecutaba la voluntad común de los estamentos en forma de leyes. En los tiempos modernos se afirma el principio de la división de poderes y se forma el poder legislativo (en los sistemas democráticos este poder es electo y se realiza a través de los representantes).

En la actualidad, al lado de la **I.** nacional aparecen las normas internacionales, establecidas por la O.N.U., y normas regionales, aprobadas por órganos regionales, que son refrendados por los parlamentos nacionales o por medio de plebiscitos, realizados a nivel nacional en los estados que forman parte de la organización regional.

LEGITIMIDAD

(del lat. *legitimus*: conforme a las leyes). Calidad de genuino, auténtico. Se logra por medio de la legitimación, por la acción de legitimar, o sea, probar o justificar la verdad de una cosa o la calidad de una persona o cosa conforme a las leyes vigentes.

Se trata del reconocimiento público de alguna acción, personalidad política, acontecimiento o procedimiento. Esto se combina frecuentemente con la legitimación, o sea, la justificación jurídica de la autoridad o del acto concreto sobre la base de la Constitución política y de la ley. La **I.** infunde a los ciudadanos confianza, garantiza la obediencia consciente y la concordia social y política.

La **I.** está vinculada a la esfera sentimental e intelectual y también a la esfera del Derecho. La autoridad posee fuerza cuando se apoya en las leyes y dispone de justificación moral por parte del pueblo, del

reconocimiento expresado por el procedimiento legal, por ejemplo, a través del proceso electoral. Cuando el poder legal pierde su *I.*, está condenado al fracaso. En muchos estados el poder y la política oficial no disponen de *I.*, lo que atestigua la crisis de la sociedad. La crisis de la *I.* abre camino a cambios sociales y políticos profundos. Es el pueblo y no el Estado el protagonista de la *I.* Se puede durante algún tiempo aplastar este sentimiento del pueblo, pero nadie tiene la fuerza para privarlo de su capacidad de elaborar por cuenta propia su actitud espiritual y moral ante el poder concreto.

LEGITIMISMO

(del lat. *legitimus*: conforme a las leyes, y del fr. *legitimisme*). Principio presentado en el Congreso Internacional de las potencias europeas de Viena en 1814-15, por el diplomático francés Charles Maurice de Talleyrand, para defender los objetivos de la dinastía de los Borbones franceses, que fue destronada en 1792 y restaurada en 1814 y 1815, y que fue considerada por los círculos monárquicos como gobernante legítima de Francia.

Según este principio no se puede disponer de algún territorio si su poseedor legítimo no abdica de él; las posesiones que han sido despojadas deben ser devueltas a su soberano legítimo.

Después de la revolución de julio de 1830 en Francia, los partidarios de los Borbones derribados en el curso de la revolución se proclamaron “legitimistas”, en oposición al Rey L. P. de Orleans (1830-1848). Durante la Segunda república en Francia (1848-1852), los legitimistas junto con los orleanistas formaron el “partido del orden”, de carácter monarquista y clerical.

Ahora, el término “legitimista” designa al partidario de un príncipe o de una dinastía, por creer que tiene llamamiento legítimo para reinar.

LEY

(del lat. *lex*: ligar). Regla obligatoria o necesaria, acto de la autoridad soberana; relación necesaria entre los fenómenos de la naturaleza. La *I.* es norma jurídica a diferencia de la costumbre, la tradición o la fe.

El conjunto de las leyes forma el sistema de las normas jurídicas (**Legislación*) y representa la esfera del Derecho.

En la sociedad las leyes expresan la voluntad e intereses de los seres humanos, regulan la actividad social y privada de los ciudadanos. El contenido de las leyes depende del nivel cultural de la sociedad correspondiente. La *I.* como acto jurídico no puede cambiar el potencial geoestratégico de un estado, su nivel cultural, etc., aunque contribuye a su desarrollo en tal o cual dirección. Como demuestra la experiencia histórica, la burda violación de las normas culturales y sociales por parte de los regímenes tiránicos y totalitarios conduce a catástrofes, no sólo de escala nacional sino internacional (guerras mundiales del siglo XX).

LIBERALISMO

Doctrina política que se remonta a J. Locke (1632-1704), siendo éste uno de sus teóricos más importantes. Dice Locke: “La libertad consiste en que cada hombre depende de la ley de la naturaleza y no de la voluntad de otro hombre... La libertad no es la ‘licencia’ sino que consiste en obedecer a la ley natural”. De acuerdo con esto, Locke establece dos derechos: uno, el de su libertad y otro, el de castigar a quienes lo quieren dañar en violación de la ley natural. Discurre explicando que el trabajo es el origen de la propiedad. ¿Hasta dónde se extiende el derecho de propiedad? Hasta donde se puede ‘gozar’ de él.

La simbiosis entre *I.* y social-darwinismo ha sido un paso importante en la justificación de la concentración económica y el poder político en manos de los “más aptos en la lucha por la supervivencia”. Éstos están dotados por las leyes de la naturaleza frente a otros que no han sido favorecidos por ella. Y, lógicamente, si se trata de respetar las leyes “naturales” es casi una obligación moral el sostenimiento de las desigualdades entre los seres humanos. Como se puede apreciar, el *I.* en su postura radical constituye un caso de antihumanismo neto. Sin embargo, emplazado históricamente, a él se deben numerosos progresos en la lucha contra los restos del feudalismo, contra el clericalismo y contra el absolutismo

monárquico.

El I. ha contado con numerosos expositores entre los que se destacan A. Smith, A. de Tocqueville, J. Stuart Mill, K. Popper, L. Von Mises, F. A. Hayek y, más recientemente, J. Rawls y R. Nozick. (*Neoliberalismo).

LIBERTAD

Valor supremo y esencial de la vida humana.

En la conciencia religiosa, la I. se concibe como un don espiritual dado al ser humano y que le permite escoger entre bien y mal, pecado o bondad. Algunos teólogos tales como Böhme y Berdiaev, derivan el concepto de la libertad de la nada a partir de la cual Dios creó el mundo. En la filosofía existencialista (*Existencialismo) la libertad y la existencia se consideran como conceptos muy próximos.

Los partidarios del determinismo, es decir del reconocimiento de la prioridad absoluta de las causas y leyes de todos los fenómenos, colocan la I. en dependencia de la necesidad. Por el contrario, los indeterministas absolutizan la I. y niegan cualquier dependencia del ser humano con respecto a las leyes del desarrollo de la naturaleza. En la realidad la I. y la necesidad no son conceptos autoexcluyentes. Partiendo de un cuadro rígidamente determinista del universo, Spinoza definía la I. como una necesidad consciente, como opción por el hombre de tales acciones que no infrinjan las leyes naturales y las dependencias determinadas por la naturaleza, por las condiciones de la vida y las posibilidades reales. No se puede sobrepasar fuerzas espontáneas de la naturaleza tales como el eclipse de sol, las mareas, los terremotos etc., pero se las puede comprender para comportarse de un modo razonable y libre dentro de marcos naturales dados y, desde luego, se pueden utilizar concientemente las leyes en la actividad práctica para provecho del ser humano.

En las concepciones contemporáneas sobre el universo con sus principios de complementariedad, indefinición, tiempo irreversible, no se eliminan determinadas constantes que fijan límites rígidos (velocidad de la luz, cero absoluto, leyes de termodinámica, flecha de tiempo, etc.), pero a la vez los arcos de la opción libre se amplían considerablemente, sobre todo con motivo de la salida del hombre al cosmos, de los logros de la informática, de la fabricación de sustancias con propiedades nuevas, de la selección genética y la producción de organismos correspondientes. Se amplían substancialmente los marcos de la opción libre en la esfera socio-política y en el terreno de la obra artística.

En los períodos de crisis el espacio de la opción libre (y por consiguiente la medida de responsabilidad personal por las decisiones tomadas), es mucho más amplio que en los períodos de desarrollo estable de la sociedad.

La I. del ser humano tiene siempre contenidos precisos y se manifiesta en diferentes esferas. En la economía, el hombre puede ser libre si dispone de algunos medios de producción, medios de vida tales como tierra, vivienda, dinero. El ser humano puede ser liberado de cualquier propiedad privada, pero ello ocurre porque tal propiedad queda en manos de otros dueños. Pero la posibilidad hoy de que los medios y fuentes de producción sean *propiedad de los trabajadores* (*), inaugura una nueva etapa en el campo de la I. económica. En la política, la I. significa posesión de todos los derechos cívicos, coparticipación en la gestión y posibilidad de determinar independientemente sus intereses y acciones. En la esfera de la cultura se trata de la I. de la creación e independencia de los gustos y voluntad de los demás. En la esfera espiritual la I. significa derecho a tener o no tener determinadas creencias aceptadas socialmente y posibilidad de practicar el ateísmo o una determinada fe sin coacción.

La I. de uno no puede infringir la I. del otro, pero eso significa que deben existir reglas comunes de conducta, responsabilidad común, obligaciones y derechos simétricos. Aún el anarquismo pronunciándose por la I. absoluta de la persona y contra la autoridad, reconoce la interdependencia y la solidaridad como condiciones indispensables de la libertad personal, es decir, como autolimitación natural y normal de la I. La I. del ser humano es ante todo la capacidad de determinar por cuenta propia y sin presión externa, sus conductas y decisiones.

La **I.** moral no es igual al amoralismo y el nihilismo, aunque estas categorías tienen que ser consideradas como manifestaciones de la **I.** humana. La **I.** moral es una actitud creadora, innovadora, personal, frente a las tradiciones, los tabúes y los castigos vinculados a la coacción moral.

Arbitrariedad no es sinónimo de **I.**, sino enajenación porque ésta se manifiesta de modo antihumano en la coacción de la intención de los otros. La auténtica **I.** del ser humano no puede ser limitada a él mismo, sino que supone, invariablemente, la presencia de la **I.** en los demás.

LÍDER

(del ing. *leader* y del verbo *to lead*: conducir). Director, jefe o conductor de un partido político, fracción parlamentaria, de un grupo social o de otra colectividad; el que va a la cabeza de una competición deportiva. Este término se extendió a la esfera política y a la sociología del área deportiva.

La psicología social destaca dentro de cada pequeño grupo al líder natural o informal al que los demás siguen o imitan voluntariamente, sin procedimiento jurídico alguno para formalizar esta cualidad.

El **I.** carismático dispone de la legitimidad, o sea, del reconocimiento emocional y racional (por parte de otras personas), de su jefatura. Esta legitimidad puede ser adquirida y perdida de un modo rápido y por circunstancias accidentales.

MANIPULACIÓN

(del lat. *manipulus*: operar con la mano). Acción y efecto de engañar o de obligar moralmente. Sistema de presión psicológica para introducir coacciones en el comportamiento de los demás. La metodología de la **m.** es muy variada y va desde la explotación de las necesidades más elementales y de los temores más irracionales hasta la creación de expectativas engañosas que se plantean dentro de un sistema de no opción. El empleo de los medios de comunicación de masas (prensa, radio, T.V., cine, etc.), siempre tiene el carácter de **m.** si no está dada la opción de interactuar con ellos. En el momento actual, las limitaciones a la **m.** por parte de los medios de comunicación están dadas por el “rating”, pero éste, a su vez, suele estar manipulado de formas diferentes. El **N. H.** considera a la **m.** como un método inhumano que viola la libertad de opción.

MAQUIAVELISMO

Doctrina política del escritor italiano Nicolás Maquiavelo (1469-1527), que aconseja el empleo de la mala fe cuando sea necesaria para sostener la política de un estado. Es conocida su postura en cuanto a que “el fin justifica los medios”. También se considera como **m.** al modo de proceder en la diplomacia con astucia, doblez y perfidia. El **m.** al tener en cuenta solamente la utilidad de los resultados, es considerado como una variedad del pragmatismo.

MARGINALIDAD

(del lat. *margo*: extremidad y orilla de una cosa). Esta palabra se emplea en la sociología contemporánea para calificar a un grupo social grande. Este grupo está integrado por personas que han dejado de pertenecer a las castas o estamentos de la sociedad tradicional, pero que no se han integrado en las clases o capas de la sociedad moderna. Conservan una posición intermedia y mantienen lazos familiares, económicos, sociales y culturales con los grupos tradicionales de su procedencia.

Por “marginal” se entiende aquel que está en el límite de posesión de derechos comunes al resto de las personas y que padece condiciones sociales de inferioridad.

En la sociología, a veces, el concepto “capas marginales” se identifica con el parasitismo social. Tal interpretación no es correcta. Por regla general los marginales se ocupan de la actividad productiva, pero ocasional, porque no tienen profesión, medios económicos propios, casa decente, etc. Tampoco se puede considerar como “capas marginales” al conjunto de habitantes de los barrios o zonas de pobreza, porque en estas últimas se observa una diferenciación social grande: viven no sólo los marginales, sino también obreros, empleados, profesionales, comerciantes con recursos modestos y hasta delincuentes que se

ocupan de la actividad criminal.

MARXISMO-LENINISMO

Se considera al marxismo como una teoría cuya iniciación se debe a Carlos Marx. La mayoría de los expositores de esta corriente tienden a formar un cuerpo doctrinario conocido como **m-l.**, el cual se fue articulando con los aportes de diferentes autores. De este modo existiría un marxismo correspondiente a la propia autoría de Marx, y un **m-l.**, o escuela marxista, que incluye principalmente al autor inicial, a Engels, Lenin y otros. En el **N. H.** se tiene en cuenta a esta ideología como corriente, aun cuando se la pueda analizar detalladamente por autor o por diversas posiciones críticas. (**Humanismo marxista, Humanismo filosófico y Antihumanismo filosófico*).

No hemos de considerar al **m-l.** de acuerdo al punto de vista del **N. H.** sino según la apreciación de los seguidores de esta ideología y tal como fue presentada oficialmente en la U.R.S.S. Transcribimos algunos puntos del artículo *Marxismo-leninismo* del *Diccionario del Comunismo Científico*, publicado en Moscú en 1985. “El **m-l.** es un sistema científicamente fundamentado de conceptos filosóficos, económicos y político-sociales; es la ciencia del conocimiento y de la transformación del mundo, de las leyes del desarrollo de la sociedad, la naturaleza y el pensamiento humano, de las vías para la supresión revolucionaria del régimen de explotación y de la construcción del comunismo, la cosmovisión de la clase obrera y de su vanguardia, los partidos comunistas y obreros. El marxismo surgió en los años 40 del siglo XIX. Las necesidades de un progreso social que había puesto al desnudo los vicios radicales del régimen capitalista, de todo el sistema de explotación, el despertar del proletariado a las luchas políticas, los grandes descubrimientos en las ciencias naturales y el nivel de las investigaciones históricas y sociales plantearon ante el pensamiento social la tarea de elaborar una teoría nueva, verdaderamente científica, que pudiese responder a las cuestiones apremiantes, cardinales, suscitadas por la vida. Esta madura tarea histórica fue cumplida por Marx y su compañero de armas, Engels. Lenin, que empezó su actividad científica y revolucionaria en la divisoria de los siglos XIX y XX, en la época del hundimiento del capitalismo, que había pasado a su última fase: el imperialismo, y del surgimiento de la sociedad socialista, defendió el marxismo contra los ataques de sus enemigos, generalizó los logros más recientes de la ciencia y la nueva experiencia de los combates clasistas, elevó la teoría marxista a un nivel de desarrollo cualitativamente nuevo”.

MATERIALISMO

(del lat. *materiam*: materia). Doctrina filosófica que considera lo material como la única realidad constitutiva del mundo real. Según este punto de vista, la materia en sus formas superiores (materia orgánica) es capaz de cambiar y desarrollarse. Por lo tanto, la sensación, la conciencia y las ideas no son más que expresiones de la materia más organizada. La existencia material es lo primario, mientras que la conciencia es lo secundario.

La división antagónica entre “materialistas” e “idealistas” (**Idealismo*) fue muy aceptada, dada su simpleza, por el relato de la modernidad. Actualmente, con las nuevas concepciones del ser humano y la ciencia, estas posturas se encuentran sometidas a una fuerte revisión.

En cuanto a las ciencias humanas y sociales, muchos materialistas consideran el papel rector de los factores económicos en el desarrollo de la sociedad, los que determinan intereses y posibilidades de los seres humanos, organizan la vida y sus hechos. Para estos expositores, los conceptos materialistas del Estado y la propiedad, de la guerra y el progreso de las naciones, de clases y lucha clasista, coadyuvan a dar con las razones de las oposiciones y conflictos, ofreciendo orientaciones en la práctica política. Al mismo tiempo, el **m.** vulgar toma por absoluto el poderío de los factores económicos, partiendo del principio de determinismo y condicionalidad causal de todos los fenómenos.

El término **m.** comenzó a usarse desde el siglo XVII como doctrina física acerca de la materia y desde el siglo XVIII como antónimo del idealismo filosófico.

En la filosofía griega antigua, por el concepto de materia prima se entendía la substancia que no podía ser dividida hasta el infinito. En la Edad Media, el tomismo veía en la materia el principio potencial y pasivo que en unión con la forma substancial constituye la esencia de todo cuerpo, permaneciendo en las transmutaciones substanciales bajo cada una de las formas que se suceden. Por la materia segunda se consideraba el compuesto substancial de materia prima y forma, o sea, sujeto apto para recibir una determinación accidental. En el tiempo moderno, hasta la aparición de la teoría de la relatividad de Einstein, la materia era concebida como todo aquello que obedecía a las leyes de gravitación. Después, en la física moderna los conceptos de materia y energía se aproximan y a veces se identifican.

En la filosofía de la historia la concepción del **m.** se aplica a las doctrinas que interpretan el proceso histórico reduciéndolo a las causas materiales, y consideran que la estructura social es determinada ante todo por las necesidades y leyes económicas.

MEDIO

En general se usa esta palabra para designar a una *estructura* (*) integrante de los sistemas vitales.

METALENGUAJE

1. Lenguaje especializado que se utiliza para describir una lengua natural; 2. Lenguaje formal que emplea símbolos especiales, utilizado para describir la sintaxis de los lenguajes de programación.

METALINGÜÍSTICA

Estudio de las interrelaciones entre la lengua y la cultura de un pueblo determinado.

MÉTODO

(del gr. *methodos*, de *metha*: según y *hodos*: vía). Vía de investigación, conocimiento; modo de lograr un objetivo. Conjunto de operaciones del conocimiento práctico o teórico de la realidad; procedimiento que se sigue en las ciencias para verificar una concepción y para enseñarla. Conjunto ordenado de los principales elementos de un arte.

Escolarmente, se distinguen el **m.** analítico, que significa resolver lo complejo en lo simple, y el **m.** sintético, que lleva una dirección opuesta. Frecuentemente, ambas direcciones se imbrican y se enriquecen por la aplicación de juicios deductivos o inductivos y experimentales. Se considera también como **m.** el aporte de los procedimientos matemáticos estadísticos para determinar ciertas constantes o tendencias que no pueden ser observadas en casos individuales.

Cada una de las ciencias, al establecer su específico modo de investigación elabora también su propio **m.** de estudio, o metodología. La metodología es una doctrina sobre la estructura, organización, lógica y medios de una actividad, es también un conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

MODERNIZACIÓN

(del lat. *modernum*: poco ha, y de *moderno*: que existe desde hace poco tiempo, que ha sucedido recientemente). Modo de dar a algo forma moderna o aspecto moderno. Perfeccionar, cambiar algo en correspondencia con las exigencias y gustos modernos.

En la sociología contemporánea se entiende por **m.** al proceso de transformación de la sociedad tradicional, cerrada e inmóvil, poco propensa a los cambios, en una sociedad abierta, con comunicaciones intensivas y movilidad social grande, incorporada a la comunidad internacional de un modo orgánico, no en calidad de apéndice marginal, sino como sujeto activo, con derechos plenos e iguales en las relaciones internacionales. A veces, la **m.** (burdamente interesada) se presenta como extensión de la "cultura occidental" a otras áreas con el consiguiente desplazamiento de las culturas y lenguas vernáculas.

El proceso de la **m.** se debe no tanto a factores externos, cuanto a las necesidades internas de progreso de las sociedades tradicionales que buscan movilizar sus reservas para un desarrollo acelerado y para eliminar su atraso no sólo tecnológico, sino también social e informativo. Estas sociedades tratan de

superar su marginalidad integrándose al proceso universal.

MOMENTO HISTÓRICO

Toda situación social se encuentra en un determinado **m. h.** en el que coexisten diversas generaciones. Un **m. h.** se diferencia de otro cuando aparece una generación de ruptura que disputa el poder a la generación que lo detenta. Dada una ruptura, en el nuevo **m. h.** se encuentran condiciones para procesar una etapa de mayor amplitud, o para que la simple mecánica de la dialéctica generacional se continúe. El **m. h.** aparece como el *sistema* (*) mínimo de una *estructura* (*) conformada por las *generaciones* (*) que coexisten, en relación con la estructura de su correspondiente *medio* (*) sociocultural (**Paisaje*). La apreciación de este sistema mínimo es necesaria para la comprensión de un proceso histórico. En otras palabras: las generaciones coexistentes y su paisaje circunstante son las estructuras dinámicas del sistema mínimo llamado **m. h.**

MOMENTO HUMANISTA

Situación histórica en la que una generación más joven lucha con la generación asentada en el poder, modificando el esquema antihumanista dominante. Frecuentemente, se identifica este momento con la revolución social. El **m. h.** adquiere plena significación si inaugura una etapa en la que sucesivas generaciones pueden adaptar y profundizar las propuestas de fundación de ese proceso. Frecuentemente, el **m. h.** es cancelado por la misma generación que había llegado al poder con la intención de producir un cambio de esquema. También ocurre que la generación que abre el **m. h.** fracasa en su proyecto. Algunos han querido ver en la *conciencia social* (*) de distintas culturas la aparición de momentos humanistas, representados por una persona o un conjunto de ellas que tratan de institucionalizarlo desde el poder (político, religioso, cultural, etc.) y de una manera elitista y “descendente”. Uno de los ejemplos históricos destacables es el de Akenatón en el antiguo Egipto. Al tratar éste de imponer sus reformas, la reacción de la generación desplazada fue inmediata. Todos los cambios estructurales iniciados fueron destruidos y esto motivó, entre otras nuevas circunstancias, el éxodo de pueblos que partiendo de las tierras de Egipto llevaron consigo los valores de aquel **m. h.** Aun en culturas poco conocidas en profundidad, se ha podido observar este fenómeno representado, p. ej., en la Mesoamérica precolombina por la figura del gobernante tolteca de la ciudad de Tula, Topiltzin, a quien se adjudica la instauración de la *actitud humanista* (*) denominada “toltecatl”. Otro tanto ocurrió con el gobernante de Chichen-Itzá y fundador de la ciudad de Mayapán, llamado Kulkán. También con Metzahualcáyotl, en Texcoco, se observa la apertura de un nuevo **m. h.** En la Sudamérica precolombina, la misma tendencia aparece en el Inca Cuzi Yupanqui, que recibió el nombre de Pachacútec, “reformador”, y en Tupac Yupanqui. Los casos se multiplican a medida que las culturas son más conocidas y, por supuesto, se discute el relato histórico lineal del siglo XIX.

Por otra parte, se ha interpretado la acción de los grandes reformadores religiosos y de los héroes culturales como la apertura de un **m. h.**, continuado en una nueva etapa y hasta en una nueva civilización en la que se terminó, finalmente, desviando y anulando la dirección inicial.

En la configuración de la civilización global cerrada (**Mundialización*) que hoy se está desarrollando, ya no es posible un nuevo **m. h.** que pueda inaugurarse “descendiendo” desde la cumbre del poder político, económico o cultural. Se supone que esto ocurrirá como consecuencia del crecimiento de desorden en el sistema cerrado y será protagonizado desde la base social que aún sufriendo la *desestructuración* (*) general, se encontrará con la posibilidad de hacer crecer organizaciones autónomas mínimas impulsadas por sus necesidades inmediatas. Estas acciones puntuales hoy están en condiciones de convertirse en *efecto demostración* (*) merced al acortamiento del espacio que ofrece el desarrollo tecnológico y, particularmente, el incremento de las comunicaciones. La sincronización mundial contestataria de una pequeña capa generacional en las décadas del '60 y parte del '70 fue un síntoma de este tipo de fenómenos. Otro caso es el de los desbordes sociales capaces de sincronizarse entre puntos geográficos muy separados.

MOVILIDAD SOCIAL

Cambio del estado social de una persona o de un grupo dentro de la estructura social.

La movilidad “horizontal” se manifiesta en el tránsito de las personas de una esfera a la otra, manteniendo a la vez el mismo nivel social (por ejemplo, el paso del obrero de una fábrica a otra, el traslado de una ciudad a otra). La movilidad “vertical” está ligada al ascenso o descenso en el estado social, con el abandono de una categoría social y el ingreso a otra debido a la elevación de la calificación, adquisición de una nueva profesión o capacitación, cambios políticos, crisis económicas, etc.

El proceso de la **m. s.** se realiza constantemente y suministra dinamismo a todo el desarrollo social, es consecuencia de este desarrollo. En el aspecto personal esto puede significar el éxito, el ascenso o la frustración y el fracaso; en el aspecto social puede expresarse en el empobrecimiento o la elevación del estado social.

La migración y la inmigración, es decir el desplazamiento geográfico de la población de un territorio al otro puede ser acompañado por la **m. s.**, también en sentido vertical, pero estos procesos aunque pueden coincidir en partes, no son idénticos.

MOVIMIENTO ANTIBÉLICO

Movimiento contra las guerras y contra una guerra concreta efectiva o eventual. En la antigüedad las religiones universales y los sistemas éticos comienzan a condenar las guerras como institución contraria a la voluntad divina y perjudicial para la sociedad que corrompe a la persona humana y disuelve a la sociedad. En la Edad Media, varios movimientos populares religiosos tenían un contenido antibélico y expresaban la protesta popular, sobre todo de los villanos y campesinos contra las devastaciones propias de las guerras entre los feudales.

El **m. a.** internacional moderno nace en el siglo XIX y se amplía en vísperas de la Primera Guerra Mundial. Cuando se realizaban conferencias y congresos nacionales e internacionales, surgían organizaciones antibélicas que trataban de impedir el estallido de una guerra mundial y condenaban las llamadas guerras coloniales de rapiña. Estos movimientos obligaron a la diplomacia internacional a elaborar una serie de normas y aprobar documentos sobre determinados procedimientos que limitaban las dimensiones de los conflictos internacionales y las consecuencias de las acciones militares para la población civil; regularizaban la prestación de ayuda médica a los heridos, establecían reglas sobre prisioneros de guerra, etc. Sin embargo, el **m. a.** no pudo prevenir las dos guerras mundiales.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el **m. a.** se amplió y planteó la necesidad del desarme, ante todo la prohibición y eliminación de las armas atómicas, biológicas, químicas, etc. y también de armamentos comunes; la disolución de los bloques militares; la clausura de las bases militares en el extranjero y la evacuación de las tropas. Este movimiento logró sus objetivos, aunque sólo parcialmente. El fin de la “guerra fría” provocó la crisis del **m. a.**

MOVIMIENTO DE LOS NO ALINEADOS

Movimiento de estados que proclamaron que el principio de su política exterior se basaba en la no participación en bloques de agrupaciones militares y políticas. Este movimiento condenó al colonialismo, neocolonialismo y racismo, defendió la independencia y soberanía de todos los países, se pronunció por la coexistencia pacífica, el desarme nuclear y la reorganización de las relaciones económicas internacionales.

La primera conferencia de 25 estados no alineados se realizó en septiembre de 1961 en Belgrado (Yugoslavia). En la conferencia de 1989 participaron 102 estados no alineados.

El movimiento surgió como protesta contra la división del mundo en dos bloques político-militares, contra la intervención en la vida de los países neutrales o no beligerantes arrastrados por la “guerra fría” de las grandes potencias. Su influencia internacional disminuyó considerablemente después de la disolución de la Organización del Pacto de Varsovia (1991) y el colapso de la U.R.S.S. Este movimiento

continúa sus actividades, aunque sus objetivos están lejos de realizarse.

MOVIMIENTO HUMANISTA

Llámase así al conjunto de personas que participan de las propuestas del **N. H.** (*). Estas propuestas, en el sentido más amplio, se encuentran plasmadas en el *Documento* del **M. H.** (**Humanista, documento*). El **M. H.** no es una institución aun cuando dé lugar a numerosas agrupaciones y organizaciones. El **M. H.** no pretende hegemonizar a las distintas corrientes humanistas y humanitaristas (**Humanitarismo*), diferenciándose muy claramente de todas ellas. En todo caso, establece relaciones puntuales con todas las agrupaciones progresistas en base a criterios de no discriminación, reciprocidad y convergencia de la diversidad.

MUNDIALIZACIÓN

Se diferencia radicalmente del concepto de globalización. Este último se corresponde con la corriente homogeneizadora que impulsan el imperialismo, los grupos financieros y la banca internacional. La globalización se extiende a expensas de la diversidad y autonomía de los estados nacionales, de la identidad de las culturas y subculturas. Los mentores de la globalización pretenden montar un sistema mundial (**Nuevo Orden*) basado en la economía “abierta” de mercado. El **N. H.** aboga por la **m.**, proceso hacia el cual tienden a converger las diferentes culturas sin perder por esto su estilo de vida y su identidad. El proceso de **m.** tiende a pasar por las federaciones nacionales y las regionalizaciones federativas acercándose finalmente a un modelo de confederación mundial multiétnica, multicultural y multiconfesional, es decir: a una nación humana universal.

NACIÓN

(del lat. *nationem* y éste de *nasci*: nacimiento). Conjunto de los habitantes de un país, regido por el mismo gobierno; territorio de ese mismo país; conjunto de personas que generalmente hablan un mismo idioma y están ligadas por una historia común. Se distingue de las etnias, que agrupan a las personas de un mismo origen común. La nación moderna es polifónica. Se forma en el proceso de la estructuración del mercado y de las culturas nacionales, sobre la base del surgimiento de la sociedad civil en un territorio determinado. Diferentes naciones pueden hablar el mismo idioma (los casos de Inglaterra, EE.UU., Irlanda; Alemania y Austria; España y las naciones latinoamericanas hispanohablantes; los estados árabes, etc.).

El término “nación” en el sentido moderno apareció durante las guerras de independencia de las colonias inglesas y españolas en América y durante la revolución francesa. Las Naciones Unidas reconocieron el derecho de las naciones a la autodeterminación, lo que contribuyó a la descomposición del sistema colonial y a la aparición de un centenar de nuevos estados-naciones después de la Segunda Guerra Mundial.

El *Humanismo Universalista* (*) apoya las reivindicaciones de los grupos de personas que se sienten pertenecientes a naciones, a la autonomía nacional cultural; a la educación en su idioma vernáculo; al uso libre de su lengua en las relaciones con las instituciones oficiales. A la vez, los humanistas llaman a resolver los conflictos nacionales por medio de las negociaciones, sin recurrir a la violencia, y a respetar las fronteras reconocidas por la comunidad internacional.

NACIONALISMO

Perteneciente o relativo a una nación. Doctrina y movimiento que exaltan la personalidad nacional o lo que reputan como tal los partidarios de ella; doctrina de las reivindicaciones políticas, económicas y culturales de las nacionalidades oprimidas.

La politología moderna distingue lo nacional, que refleja los intereses legítimos de cada nación sin perjuicio de las demás naciones, y lo nacionalista, que encubre con el manto nacional los intereses y pretensiones egoístas de las capas opresoras y provoca conflictos con otras naciones. En el último caso el

n. se transforma en chovinismo avasallando los derechos de otras naciones y minorías nacionales oprimidas.

El **N. H.** apoya las demandas justas de las naciones y etnias oprimidas, pero se pronuncia en contra de la exageración de los sentimientos nacionales que infringe los derechos humanos, contrapone unas personas a otras por el criterio nacional, étnico o etnoconfesional, humilla la dignidad humana de otras personas. No se puede pisotear los derechos de una persona apelando a la supuesta superioridad de los intereses nacionales.

NACIONALSOCIALISMO

Nombre adoptado por el antiguo Partido Obrero alemán, en Munich en 1920. La ideología nazi (apócope de National-sozialistische) es similar a la del autoritarismo romántico de derecha, propia del *Fascismo* (*) (ver). Cuando A. Hitler se convirtió en jefe del **n.**, impuso su ideología y su práctica antisemita. El **n.** es la concepción antihumanista más neta de los últimos tiempos.

NEOCOLONIALISMO (Nuevo Colonialismo)

Segunda oleada colonial (**colonialismo*) de los siglos XIX y principios del XX. En esas épocas, países como Bélgica, Estados Unidos, Italia, Japón y Rusia siguieron el proceso iniciado por algunas potencias europeas del siglo XV. Se discute hoy la diferencia entre **n.** e *imperialismo* (*). El **N. H.** califica al **n.** de colonialismo tardío, reservando la designación de “imperialismo” a las actividades de dominio ejercidas por potencias globalizadoras o superpotencias. En las últimas décadas ha aparecido una estrategia neocolonial en la que países formalmente independientes se encuentran de hecho sujetos a las fluctuaciones de un mercado dominado por las grandes potencias.

NEOLIBERALISMO (Nuevo Liberalismo)

Reformismo social progresivo de los gobiernos liberales a partir de 1908. Sus principales exponentes fueron D. Lloyd George y W. Churchill. El **n.** actual admite muchas variantes que van desde una apertura irrestricta de mercado; desde la sumisión extrema a las supuestas leyes “naturales” de la oferta y la demanda; desde el monetarismo más craso a un cierto intervencionismo, subsidio a la producción nacional, estímulo del gasto público y orientación de la economía hacia ciertas áreas productivas. En estos momentos, los teóricos del **n.** plantean la necesidad de disciplinar a las sociedades eliminando las reivindicaciones de seguridad social, derechos de salud, de educación gratuita y desempleo, sin generar nuevas fuentes de trabajo. Al recorte del gasto público y al despido masivo lo acompañan con medidas impositivas crecientes. Paralelamente, tratan de involucrar a toda la sociedad en un sistema de endeudamiento merced al crédito usurario. El **n.** actualmente es la mejor herramienta con que cuenta la penetración imperialista en su tarea de demolición del Estado nacional.

NIHILISMO

1. Negación sistemática de la vida; 2. Negación de los valores humanistas; 3. Antihumanismo.

Este término fue utilizado por primera vez por Turguenev en 1862, en su novela “Padres e hijos”. La designación de “nihilistas” hizo alusión a las actividades violentistas de una sociedad revolucionaria rusa que publicó un manifiesto luego del asesinato del zar Alejandro II en 1881.

NO-VIOLENCIA

La **n-v.** suele comprender ora el sistema determinado de conceptos morales que niegan la violencia, ora el movimiento de masas encabezado por el Mahatma Gandhi que se desarrolló en India en la primera parte del siglo XX, así como la lucha por los derechos civiles de los negros en los EE.UU. bajo la dirección de M. L. King y la actividad desarrollada por Kwame Nkrumah en Ghana. Pueden mencionarse también las intervenciones civiles de A. Solzhenitsin, A. Sakharov, S. Kovalev, y otros famosos disidentes, contra el totalitarismo soviético.

La idea de la **n-v.** está expuesta en la Biblia y en escritos de otras religiones, en el llamamiento “no

mates". Esta idea fue desarrollada por muchos pensadores y filósofos; los escritores rusos León Tolstoi y Fiodor Dostoievsky la formularon con gran profundidad. La fórmula de Tolstoi que promulga la supremacía del amor y el "no empleo de la violencia ante la maldad", en otras palabras la imposibilidad de luchar contra una maldad con otra, adquirió resonancia mundial, engendrando una secta singular de "tolstoístas".

Mahatma Gandhi (1869-1948) formuló a su modo la ética de la **n-v.** basándose en el principio del ahimsa (rechazo a ejercer cualquier forma de violencia contra el individuo, la naturaleza, el insecto o la planta) y en la "ley del sufrimiento". Gandhi logró organizar la satiasgraha, movimiento anticolonial no-violento, aunando a muchos millones de personas. Éste se manifestó en la insubordinación civil masiva y prolongada a las autoridades inglesas, negándose a colaborar con las mismas, defendiendo su originalidad y libertad, pero sin recurrir a los métodos violentos. El pueblo llamó a Gandhi "Mahatma" (alma grande) por su valor e inflexibilidad en la acción sobre el principio de la **n-v.** El movimiento de la **n-v.** dispuso el terreno para que Gran Bretaña renunciara a su supremacía en India, aunque el propio Gandhi fue asesinado por un sicario. Lamentablemente, más tarde, el principio de ahimsa fue echado al olvido. El desarrollo político de India y Pakistán se vio teñido con tonos sangrientos de la más franca violencia.

La lucha de M. L. King también concluyó sin triunfar, él también fue asesinado mientras hacía uso de la palabra en un mitin masivo.

A pesar de todo, el concepto de la **n-v.**, inclusive formas no-violentas de protesta, siguen vivas y desenvolviéndose en el mundo. Las intervenciones diarias y masivas de las capas bajas de trabajadores, mítines y manifestaciones de protesta, huelgas, movimientos femeninos y estudiantiles, manifestaciones campesinas, ediciones de hojas, volantes y periódicos, intervenciones por radio y T.V., todo eso constituye las formas de la ética y práctica de la **n-v.**

El **N. H.** se esfuerza en minimizar la violencia hasta el límite extremo, superarla completamente en perspectiva y encaminar todos los métodos y formas de resolver oposiciones y conflictos sobre los rieles de la **n-v.** creadora.

Frecuentemente se ha homologado **n-v.** y *pacifismo* (*), cuando en realidad éste último no es un método de acción ni un estilo de vida sino una denuncia constante contra el armamentismo.

NO-VIOLENCIA ACTIVA

Estrategia de lucha del **N. H.** consistente en la denuncia sistemática de todas las formas de violencia que ejerce el Sistema. También, táctica de lucha aplicada a situaciones puntuales en las que se verifica cualquier tipo de discriminación.

NORTE-SUR

(Problema de relaciones). Este término se utiliza para caracterizar las relaciones entre los países industrial y técnicamente desarrollados (Norte) y los países en vías de desarrollo (Sur), concentrados en su mayoría en el hemisferio meridional. En cierto grado el concepto "Sur" incluye también a los países del Oriente, a excepción del Japón, Corea del Sur y algunos otros países asiáticos como Singapur, etc. Así, este problema puede ser interpretado como el problema de relaciones injustas, de dependencia y de explotación entre el centro y la periferia.

La injusticia de estas relaciones fue reconocida por la Asamblea General de la O.N.U. en una resolución especial de 1974. Desde la Conferencia de París (1975-1977) y la reunión de Cancún (1981), se realiza el diálogo permanente entre los representantes oficiales de ambos grupos de países. En los marcos de la O.N.U. y sus instituciones especializadas fueron creados ciertos mecanismos para compensar, aunque fuere mínimamente, esta injusticia y contribuir al desarrollo económico-social y cultural de los países en vías de desarrollo, destinando para esto no menos del 1% del producto interno de los países desarrollados. Pero la carrera armamentista, los conflictos locales, el crecimiento de la desocupación, no permitieron lograr ni siquiera este modesto objetivo, sin hablar de la necesidad de reestructurar las relaciones económicas internacionales y eliminar algunos de sus elementos injustos que frenan el

desarrollo del Sur.

NUEVA DERECHA

Corriente ideológica y política surgida en los países desarrollados a fines de los '60 y comienzos de los '70.

Al inicio se trataba de grupos de intelectuales izquierdistas desilusionados y desorientados debido a la quiebra del mito acerca de la supuesta próxima victoria mundial del comunismo. Estos intelectuales pasaron del comunismo al tradicionalismo, porque los estereotipos de la conducta, simpatías estéticas y la cultura de la violencia de ambos, son bastante próximos, aunque parecen ser incompatibles. Luego se adhirieron a esta corriente algunos ideólogos filofascistas que pensaban legitimar así sus concepciones sobre el neopaganismo ante la opinión pública y ganar adeptos entre los jóvenes.

La **n. d.** condena la hipocresía y otros vicios de la civilización contemporánea, critica su "cultura de masas" y su "desnacionalización"; apela a los supuestos "valores de raza" y a los instintos primitivos y zoológicos; ensalza al etnocentrismo y al racismo; cultiva el odio, la xenofobia y la violencia. La base social de esta corriente la forman ciertos grupos de intelectuales y del estudiantado, sobre todo de profesiones técnicas y pedagógicas, de las capas medias arruinadas por la reestructuración industrial y técnica, militares profesionales asustados por la perspectiva del desarme y por la reducción de los ejércitos después del fin de la guerra fría.

El **N. H.** lucha contra las concepciones fundamentalistas, chovinistas y racistas de la **n. d.** que representan ahora el peligro principal en la esfera ideológica y política, como levadura de los conflictos etnoconfesionales y las guerras locales, y que forman al tipo de asesino profesional que protagoniza estas guerras.

NUEVA IZQUIERDA

Designación del conjunto de agrupaciones heterogéneas por sus concepciones filosóficas y su orientación política, que surgieron en los años 60 y 70 del siglo XX. En su mayoría está integrada por estudiantes e intelectuales y se nutre de los "nuevos pobres".

Estos grupos hacen la crítica de la desigualdad social, el aplastamiento de la personalidad, la explotación creciente, el consumismo, la degradación moral que son propios a los países desarrollados. A la vez, critican a los comunistas por su burocratización, antihumanismo y corrupción.

Una parte de la **n. i.** abrazó los métodos de la violencia y practicó el terrorismo. Ciertos grupos se desviaron hacia el nacionalismo, el racismo y el fundamentalismo religioso y hasta se aliaron con las bandas neonazis.

Otra parte buscó la salida de la crisis global en el resurgimiento del anarquismo. Algunos grupos se incorporaron en los partidos socialistas y social-demócratas, otros en las organizaciones y movimientos ecologistas, feministas y juveniles.

NUEVO HUMANISMO

Los representantes de esta corriente han fijado su posición en relación al momento histórico actual. Para ellos es imprescindible la elaboración de un humanismo que contribuya al mejoramiento de la vida, que haga frente a la discriminación, al fanatismo, a la explotación y a la violencia. En un mundo que se globaliza velozmente y que muestra los síntomas del choque entre culturas, etnias y regiones proponen un *Humanismo Universalista* (*), plural y convergente; en un mundo en el que se desestructuran los países, las instituciones y las relaciones humanas, impulsan un humanismo capaz de producir la recomposición de las fuerzas sociales; en un mundo en el que se perdió el sentido y la dirección en la vida, destacan la necesidad de un humanismo apto para crear una nueva atmósfera de reflexión en la que no se opongan ya de modo irreductible lo personal a lo social ni lo social a lo personal. Estos expositores, intérpretes y militantes, alientan un humanismo creativo, no un humanismo repetitivo; un humanismo que teniendo en cuenta las paradojas de la época aspire a resolverlas.

El **N. H.** tiende a la modificación del esquema de poder con el objetivo de transformar la estructura social actual que se dirige hacia un sistema cerrado (**Mundialización*) en el que van predominando las actitudes prácticas y los “valores” teóricos del *antihumanismo* (*).

NUEVO ORDEN

1. Expresión hitleriana que se refería a una Europa económica y políticamente centralizada bajo el control de Alemania. 2. Expresión que comenzó a ponerse en boga a partir de la presidencia de R. Reagan. Se refiere a la organización de las relaciones internacionales en base a un modelo económico y a un tipo de hegemonía militar detentada por Estados Unidos. 3. **N. O.** Económico Internacional. Posición defendida por los *países en vías de desarrollo* (*). Algunas de las medidas propuestas son las siguientes: soberanía nacional sobre los recursos naturales; acortamiento de la brecha entre precios de productos brutos y manufacturados; regulación de precios internacionales de las materias primas; ampliación de las preferencias en la relación comercial con los países desarrollados; normalización del sistema monetario internacional; estímulo a la exportación industrial de los productos de los países en vías de desarrollo.

NUEVOS POBRES

Categoría de los trabajadores formada como resultado de la reestructuración económica debida a la revolución científico-técnica. La integran los empleados, ingenieros, técnicos y obreros calificados que no encuentran trabajo; los egresados de centros docentes sin trabajo; los granjeros arruinados; los habitantes de las zonas industriales cerradas; los jubilados con pensiones por debajo del mínimo vital. La mayor parte de los **n. p.** pierde pronto los derechos de disponer de facilidades propias a los desocupados.

Los **n. p.** se ven obligados a trabajar como jornaleros o trabajadores eventuales sin calificación ni contratos laborales.

Para combatir a la “indigencia tecnológica” es necesario crear el sistema internacional de recapacitación, contribuir a la desestatización de la economía y trasladar esfuerzos hacia el nivel comunal y municipal creando nuevos centros de capacitación, trabajo, recreación y cultura.

OCIO

del lat. *otium*: descanso, inacción). Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, que forma y desarrolla la personalidad humana. Se trata del tiempo libre de la actividad de producir bienes materiales indispensables para la subsistencia. En el **o.** no se incluye el tiempo utilizado para el trabajo, transporte, aseo personal, quehaceres domésticos y sueño. El **o.** abarca el tiempo que se utiliza para satisfacer diferentes intereses personales, tales como la diversión, el deporte, el juego, el arte, la comunicación social, la lectura, el turismo, la artesanía y otros hobbies.

Se distingue el **o.** activo, cuando alguien realiza una actividad creativa, desarrollando de un modo multifacético sus capacidades, del **o.** pasivo vinculado al consumo de bienes culturales creados por otros. Pero esta última forma, también contribuye a la formación de la personalidad y a su socialización. Sin embargo, con el surgimiento de la industria del **o.** y la así llamada “cultura de masas”, se sustituyen valores culturales por diferentes subrogantes que deshumanizan la vida, deforman la personalidad y disminuyen el nivel cultural de la sociedad.

El **N. H.** considera que es necesario aumentar el volumen del **o.**, llenando el tiempo libre con actividades creativas, con la elevación del nivel cultural, el descanso y la diversión. El problema de la humanización del **o.** y de la elevación de su contenido es una de las tareas primordiales de las actuales generaciones.

OPCIÓN

(del lat. *optionem*: libertad o facultad de elegir). 1. Capacidad humana de tomar decisiones libres con el conocimiento de las circunstancias, el planteamiento del objetivo de la acción y los medios idóneos del caso. Refleja el nivel de la libertad del ser humano y de la sociedad a que éste pertenece. De este modo, determina la autenticidad de la acción o su falsedad. El **N.H.** contribuye en la elaboración de hábitos

prácticos de vida para realizar opciones de un modo consciente y sin presiones externas. 2. Sistema de leyes políticas y sociales presentadas por el Partido Humanista en diversos países (**o.** plebiscitaria, Servicio militar optativo; **o.** de maternidad; **o.** sexual, etc.). 3. Derecho a un oficio.

OPINIÓN PÚBLICA

(del lat. *opinionem*: concepto o parecer que se forma de una cosa y que no tiene carácter controvertible). Sentir o estimación en que coincide la generalidad de las personas acerca de asuntos determinados. Expresa el interés (o intereses) públicos y ejerce influencia sobre la conducta individual, la posición de los grupos sociales y sobre la política nacional e internacional.

La **o. p.** desempeña un importante papel en la formación de la organización colectiva. Esto conduce en varios casos a la manipulación de la conciencia colectiva por medio del control gubernamental sobre los medios informativos, los procedimientos burocráticos, la falsificación de los resultados de las encuestas, etc.

El estudio general de la **o. p.** se especializa en la medición cuantitativa de opiniones; en la investigación de las relaciones entre opiniones individuales y colectivas sobre un problema determinado; en la descripción del papel político de la **o. p.** y en el estudio de la influencia de los medios informativos y otros actores sobre la formación de la **o. p.**

La formación de la sociedad informativa crea condiciones tecnológicas para acabar con la manipulación y falsificación de la **o. p.**, pero para esto es necesaria la actividad cívica consciente de todos los ciudadanos de buena voluntad.

El **N. H.** protesta contra la manipulación de la **o. p.** y el monopolio de los medios informativos, lucha contra estas políticas vergonzosas y las denuncia en casos precisos, bregando por la libertad de conciencia.

Los contactos interpersonales, revistas electrónicas, periódicos de barrio, anuarios y otras publicaciones de orientación humanista, son un aporte importante a la formación de la **o. p.** libre y democrática.

OPORTUNISMO

(de oportuno y éste del lat. *opportunum*: que se hace o sucede en un tiempo a propósito y cuando conviene). Conducta personal o actitud política que prescinde, en cierta medida, de sus principios morales adaptándose a la opinión predominante en el momento dado y recibiendo por eso favores y facilidades correspondientes del poder del momento.

En la lucha política contemporánea es frecuente la acusación, entre adversarios, de práctica oportunista para desacreditar al oponente ante los ojos de los electores. Por eso los calificativos correspondientes deben ser considerados con cuidado y verificados con la práctica para no caer en la politiquería fácil.

En la vida política de los siglos XIX y XX las acusaciones recíprocas de **o.** fueron lugar común en casi todas las campañas políticas y procesos electorarios. Especial gusto por acuñar estas acusaciones se observó en el movimiento comunista. Stalin calificaba a todos sus adversarios, efectivos o supuestos, de oportunistas ora de derecha, ora de izquierda. En algunos casos, Stalin hablaba incluso de los “monstruos oportunistas de derecha-izquierda” y estigmatizaba a los “centristas”. Este último calificativo era utilizado por los comunistas rusos como el colmo del **o.**, el insulto más grueso. Las víctimas del stalinismo tenían etiqueta de “oportunistas”, si antes de su arresto habían sido miembros del Partido Comunista o del Komsomol (organización juvenil comunista).

OPOSICIÓN

(del lat. *opositio*: acción de oponer y oponerse). 1. Contraposición de los criterios, concepciones, políticas propias, a la política y concepciones dominantes. Resistencia no violenta a esa política y presentación de las alternativas a la política oficial. 2. Minoría que, en los órganos deliberantes, se opone a la política del gobierno y a veces forma “el gabinete en la sombra”. Esta forma de **o.** lleva el nombre de **o.** parlamentaria. 3. Minoría o minorías que se pronuncian en contra del curso político y medidas

organizativas y de otra índole dentro de un partido político.

Comúnmente se trata de la **o.** en torno a cuestiones tácticas y organizativas, pero a veces se extiende a los problemas políticos cardinales y conduce a la división del partido o a su disolución. Así se autodisolvieron varios partidos conservadores y comunistas de Europa, América y Asia. En muchos casos esta minoría forma su propia fracción con centro organizativo, finanzas y medios de difusión propios, pero en los marcos del programa (plataforma) y estatutos del partido. Tal **o.** se llama "**o.** interna" dentro de un partido.

OPRESIÓN

(del lat. *oppressio*: acción y efecto de oprimir, ejercer presión sobre una cosa, sujetar demasiado a alguien, vejándolo, afligiéndolo o tiranizándolo). Este fenómeno social repugnante y extendido tiene profundas raíces históricas y se manifiesta en que una persona o un grupo privilegiado se apropia del producto del trabajo de otros, obligándolos a servir, a cumplir sus pretensiones. La opresión es producto de la violencia.

Se distinguen la opresión familiar, racial, nacional, religiosa, de clase, etc. Desde la antigüedad el ser humano lucha contra todas las formas de opresión. Desde su surgimiento el humanismo ha condenado a la opresión e inspirado a defender la dignidad humana.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Organizaciones internacionales, nacionales y locales, creadas por iniciativa de algunos ciudadanos, con objetivos privados comunes de carácter social, político, confesional, cultural, científico, deportivo, de recreación, etc.

Las O.N.G. forman el fundamento y la estructura de la sociedad civil, base del régimen democrático. En la actualidad estas organizaciones se dedican ante todo a la protección del medio ambiente, a labores de beneficencia, a la defensa de los derechos humanos, a la contribución al arreglo de los conflictos etnoconfesionales y sociales, al desarme y la búsqueda de salidas de la crisis global que se cierne sobre la humanidad. Debido a la participación activa de científicos y profesionales es muy grande su potencial intelectual.

La conferencia de la O.N.U. en San Francisco, en 1945, estableció en el art. 71 de los estatutos de la O.N.U. que las organizaciones no gubernamentales harían consultas al Consejo Económico y Social sobre problemas de su competencia. En 1950 se institucionalizó la Conferencia de organizaciones consultivas no gubernamentales, que abarca a tres categorías de ellas, las cuales mantienen contactos permanentes con el Comité correspondiente del Consejo Económico y Social de la O.N.U.

La conferencia se realiza una vez cada tres años, elige su buró con sede en Nueva York (EE.UU.) y Ginebra (Suiza). Varias organizaciones no gubernamentales colaboran con las organizaciones especializadas de la O.N.U. Así, funciona la Conferencia de Organizaciones Internacionales No Gubernamentales admitidas por la U.N.E.S.C.O al Beneficio de Arreglos Consultivos, creada en mayo de 1950 en Florencia (Italia). Se celebra cada dos años, su sede está en París (Francia).

ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

Organizaciones que surgen por iniciativa de los vecinos en los barrios populares, aldeas, campus universitarios y otros centros de habitación. Su instalación se debe a intereses comunes, coincidencia de intenciones, simpatías y preferencias. Son organizaciones informales, no tienen carácter cerrado, militancia permanente, ni estatutos fijos. Están abiertas a todos los vecinos.

A diferencia de las organizaciones de los partidos políticos no trabajan electoralmente pero pueden dar apreciaciones morales a tales o cuales acontecimientos políticos que afectan a la vida de los barrios y defienden los derechos humanos, destacando siempre el derecho a la vida y la libre expresión de opiniones.

A veces, cuando lo permiten las circunstancias, editan los periódicos del barrio o del campus, que

reflejan la vida local. Se preocupan por los problemas vecinales, protección al medio ambiente, cuestiones humanitarias y vida artística. Cultivan oficios, artes y letras.

Forman el piso de la sociedad civil y cooperan en la instauración y desarrollo del sistema democrático en sus países respectivos y en la cooperación internacional sobre la base de la igualdad y el respeto mutuo.

El **N. H.** respeta la soberanía de estas organizaciones, participa en sus actividades y las apoya en todos los sentidos. Frecuentemente, tiende a la formación de coordinadoras entre diferentes organizaciones de base.

ORTODOXIA

(del gr. *orthos*: recto, derecho, y *doxa*: opinión). Conformidad con la opinión considerada oficialmente como verdadera. Rectitud dogmática en agrupaciones políticas o sociales.

Iglesia Ortodoxa: nombre oficial de las iglesias cristianas de ritos orientales (de Siria, Egipto, Grecia, Turquía, Serbia, Bulgaria, Rumania, Rusia, Ucrania y otros países). Desde 1054, cuando se separaron las iglesias cristianas de Roma y Constantinopla, este proceso centrífugo se acentuó. Desde 1961 se realizan las conferencias de la mayoría de las iglesias ortodoxas autoacéfalas que reconocen la autoridad moral del patriarca de Constantinopla (en ellas participaban 15 iglesias ortodoxas oficiales). Pero existen varias iglesias ortodoxas en cada país. Sólo en Rusia, además de la iglesia oficial que cuenta con el apoyo abierto del gobierno, actúan 4 iglesias ortodoxas de rito antiguo y no menos de 6 iglesias ortodoxas de otros ritos.

PACIFISMO

(del lat. *pacem*: paz). Principio moral y político que reconoce la vida humana como valor social y ético supremo y que ve en el mantenimiento de la paz entre los grupos étnicos, religiosos y sociales, entre las naciones y bloques de estados, su ideal supremo. Incluye el respeto de la dignidad de la persona humana, de los grupos y pueblos, y de los derechos humanos en general. Contribuye a la comprensión mutua de gentes de diferentes culturas y generaciones. Rechaza la desconfianza, el odio y la violencia.

El **p.** es una actitud de negación de la guerra y el armamentismo. Desde la Primera Guerra Mundial muchos tribunales, en distintas partes del mundo, han reconocido el derecho de objeción de conciencia eximiendo del servicio militar a pacifistas y miembros de confesiones religiosas que se oponen a las armas y los instrumentos bélicos. También los objetores de conciencia han promovido campañas mediante las cuales proponen que el porcentaje impositivo que se destina a la defensa, derive hacia la educación y la salud pública. Las ideas de desarme y desmilitarización han inspirado a numerosos movimientos antibélicos que, frecuentemente, no han logrado acuerdo por sus variadas concepciones de la realidad social y, a veces, por divergencias puntuales en la aplicación de sus tácticas de lucha. Los grupos pacifistas están hoy en condiciones de organizar frentes autónomos de base en relación con otros que propician el cambio social (**Frente de acción*).

PAISAJE DE FORMACIÓN

La ubicación personal en cualquier momento de la vida se efectúa por representación de hechos pasados y de hechos más o menos posibles en el futuro, de suerte que cotejados con los fenómenos actuales, permiten estructurar lo que se da en llamar la “situación presente”. Este inevitable proceso de representación ante los hechos hace que éstos, en ningún caso, puedan tener en sí la estructura que se les atribuye. Cuando se habla de **p. de f.** se hace alusión a los acontecimientos que vivió un ser humano desde su nacimiento y en relación a un medio. La influencia del **p. de f.** no está dada simplemente por una perspectiva temporal intelectual formada biográficamente y desde donde se observa lo actual, sino que se trata de un ajuste continuo de situación en base a la propia experiencia. En este sentido, el **p. de f.** actúa como un “trasfondo” de interpretación y de acción, como una sensibilidad y como un conjunto de creencias y valoraciones con los que vive un individuo o una generación (**Generaciones*).

PAISAJE EXTERNO

Configuración de la realidad que se corresponde con la percepción de los sentidos externos ponderada por los contenidos propios de la conciencia. Siendo la conciencia una estructura activa y no un reflejo de la realidad “externa”, esta última aparece como “paisaje” estructurado, de ninguna manera como suma de percepciones, ni como estructura aislada de las percepciones de los sentidos externos. El **p. e.** se experimenta en la postura de la conciencia “hacia afuera”, teniendo como referencia el registro periférico táctil-cenestésico (**Paisaje interno*).

PAISAJE HUMANO

Configuración de la realidad humana en base a la percepción de el-otro, de la sociedad y de los objetos producidos con significado intencional. El **p. h.** no es simple percepción objetual, sino develamiento de significados e intenciones en los que el ser humano se reconoce a sí mismo.

PAISAJE INTERNO

Configuración de la realidad que se corresponde con la percepción de los sentidos internos ponderada por los datos de memoria y por la postura intencional de la conciencia que varía según el estado de sueño, de vigilia, de emoción, de interés, etc. Desde el punto de vista sicosocial, el estudio del **p. i.** de una sociedad permite comprender el sistema de tensiones básicas de ésta en una situación dada, y la configuración de imágenes articuladas como creencias y como mitos. El **p. i.** se experimenta en la postura de la conciencia “hacia adentro”, teniendo como referencia el registro interno del límite táctil-cenestésico (**Paisaje externo*).

PAÍSES DESARROLLADOS

Grupo de países de América, Asia, Oceanía y Europa que se destacan por el alto producto bruto nacional per capita; longevidad promedio de la población; baja mortalidad infantil; alta calidad de enseñanza (cerca de 14 años de instrucción de cada persona ocupada); alto nivel de la productividad del trabajo y del volumen de la riqueza. Estos países cuentan con la posesión de la mayor parte de los inventos y patentes, descubrimientos científicos e inversiones en ciencia; con el predominio de gastos en informática en la estructura de acumulación; con el predominio de mercancías de uso prolongado y de servicios pagados en la estructura de consumo familiar. En la estructura económico-social de estos países predominan las sociedades anónimas, sobre todo grandes corporaciones transnacionales que controlan el mercado. Este grupo no es homogéneo. Entre estos países, al lado de los más avanzados se observan los menos desarrollados, por ejemplo, Grecia.

En 1960 se fundó la Organización de la Cooperación Económica y el Fomento, con sede en París. Se trata de una organización intergubernamental integrada por 24 estados, principalmente europeos, que coordina su cooperación económica.

Desde 1975 se realizan encuentros anuales de los jefes de estados y gobiernos de los países más ricos: Francia, EE.UU., Inglaterra, Alemania, Japón, Italia y Canadá (desde 1977 en los encuentros participa el representante de la Comunidad Europea y desde 1995, con ciertas restricciones, el presidente de Rusia). Desde 1996 se efectúan encuentros asiático-europeos de los líderes de 15 estados de Europa occidental y de 10 estados asiáticos, tales como Japón, China, Corea del Sur, Singapur, Tailandia, Malasia, Indonesia, etc.

PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

El grupo de países en los cuales predomina la sociedad tradicional o que realizan la transición de la economía preindustrial a la economía industrial y postindustrial. La mayoría de estos países están en África, América Latina y Asia, en el hemisferio meridional. Aquí vive el 70 % de la población mundial y está concentrado solamente el 30 % de la renta global. Esto atestigua la injusticia de las relaciones económicas internacionales y el atraso económico-social de las relaciones sociales y del nivel tecnológico de la

sociedad en estos países. La responsabilidad por este atraso recae no sólo en el capital transnacional que explota a estos países, sino también en las elites gobernantes en ellos, que frenan el desarrollo y obstaculizan el proceso de modernización de la sociedad. Pero a la vez es necesario reconocer que la productividad de trabajo en los países en desarrollo es baja debido al analfabetismo de gran parte de la población adulta, al nivel inferior de calificación de los trabajadores, al atraso tecnológico y a la ausencia o debilidad de la base científica propia. Los estados de África, América Latina y Asia tratan de cooperar en aspectos regionales y a nivel internacional para acelerar su desarrollo colectivamente y por medio del diálogo con el "Norte".

La VII Conferencia de los líderes de los estados y gobiernos de los países no alineados (1983) aprobó la declaración sobre el apoyo colectivo en las propias fuerzas de los países en desarrollo y el programa de acciones sobre la cooperación económica.

En los marcos de la Conferencia de la O.N.U. sobre el comercio y el desarrollo, fundada en 1964, actúa el Comité de la cooperación económica entre los países en desarrollo. El Grupo 77, creado en 1964 por los países de África, América Latina y Asia, realiza desde 1977 reuniones de los ministros de relaciones exteriores durante las sesiones de la Asamblea General de la O.N.U.

En el Japón se realizó en 1996 el seminario de 10 países latinoamericanos y asiáticos (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Malasia, Tailandia, Hong Kong, Corea del Sur y Japón) que examinó los problemas del desarrollo de las relaciones económicas entre Asia y América Latina.

PAPEL SOCIAL (rol social)

(Papel: del fr. *papier*: parte de la obra dramática que ha de representar cada actor, y que se le da a éste para que la estudie; personaje de la obra dramática representado por el actor. Rol: del catalán *rol*, y éste del lat. *rotulus*: cilindro). Carácter o ministerio con que se interviene en los asuntos de la sociedad.

El **p. s.** tiene aspectos psicológicos y sociológicos. Cada individuo desempeña determinado papel, según su posición en la estructura social, según su status social. Su conducta está relacionada no sólo con sus características personales, sino también con su status social, demandas de situación y circunstancias. Dentro de su grupo social cada uno desempeña determinado papel (o papeles). Estos papeles se modifican con los cambios del status y de las circunstancias. Cada papel tiene sus funciones, obligaciones y facilidades y exige la correspondencia con otros, es decir, está sujeto a determinadas normas, expectativas y tiene su valor moral. Estas normas regulan las relaciones interpersonales y contribuyen a la socialización de la conducta personal y a la solución de los conflictos dentro del grupo social y dentro de la sociedad. Así, el papel social puede considerarse como un segmento de la cultura. Con el progreso social se realiza la diversificación de los papeles sociales y cada ciudadano desempeña los papeles más numerosos y complejos no sólo durante su vida, sino también durante cada uno de sus períodos, lo que le permite desarrollar multifacéticamente su personalidad, superar el uniformismo de determinado rol, salir de él.

Desde el punto de vista de la *Psicología humanista* (*), el juego de roles es el sistema de estructuras de comportamiento de un individuo que forma las distintas capas de su personalidad.

PARTIDO POLÍTICO

(del lat. *partita, partitus*: partido). Unión entre quienes siguen un mismo interés u opinión. Es una forma de organización política que lucha por obtener posiciones determinantes en el ejercicio del poder estatal. Las condiciones de la actividad de los partidos políticos dependen del régimen político existente en un país dado.

El sistema partidista está determinado por el sistema electoral del Estado. El sistema partidista moderno se forma en los estados de Europa occidental y de América en los siglos XIX y XX y abarca prácticamente a todos los estados del mundo.

En los estados totalitarios el sistema del partido único (monopartidismo) es utilizado como instrumento

principal de la movilización social y de la represión. En algunos estados autoritarios los partidos políticos son prohibidos, en otros tienen vida efímera e insegura.

La democratización de la vida política y social es acompañada por la ampliación de las funciones de los partidos políticos, la democratización de su organización interna y su funcionamiento. Sin embargo, el pluripartidismo no puede ser considerado como el criterio decisivo del democratismo del régimen político, aunque es uno de los rasgos característicos necesarios. En los estados democráticos los partidos políticos afiliados por regla general a no más del 5% de los ciudadanos. La mayoría de los electores no milita en ningún partido y sus simpatías políticas varían de una elección a otra.

En la actualidad la crisis de la democracia afecta también a los partidos y es acompañada por el desinterés y abstención de los ciudadanos en la participación en elecciones. En la sociedad informativa las funciones del partido político se van reduciendo, cediendo su lugar a los clubes y otras formas de organización que se caracterizan por ausencia de afiliación fija y de disciplina partidaria rígida.

Los rasgos específicos del partido son: conducta política, doctrina, principios y normas de organización, estilo y métodos de actividad. Todo esto se refleja en el programa, plataforma y estatutos del partido. Los partidos disponen de símbolos específicos, incluyendo himnos. Por regla general tienen sus órganos de difusión.

PATERNALISMO

(del lat. *patres*: perteneciente al padre o derivado de él). Doctrina que considera a los empresarios y a los asalariados como socios de la misma empresa y recomienda toda una serie de medidas administrativas, sociales, económicas, técnicas, culturales, psicológicas, etc., para garantizar la “paz social” y presentar a la patronal como único garante de esta paz. Especial atención entre estas medidas se presta a la participación de los asalariados en las utilidades de la empresa por medio de la distribución de acciones minoritarias entre ellos a base de algunas condiciones específicas. Otra medida importante consiste en la recapacitación sistemática gratuita del personal para elevar la productividad del trabajo y la calidad de las mercancías e incrementar así la competitividad de la empresa en el mercado. El **N. H.** critica el enfoque unilateral de esta doctrina y su egoísmo de clase, desde las posiciones del solidarismo, que ve en todos los actores sociales su calidad humana con derechos iguales y deberes correspondientes (**Propiedad del trabajador*).

Los asalariados tienen el derecho de participar efectivamente en la gestión de su empresa y controlar su actividad, en los marcos de su competencia, además de la participación en sus utilidades. Los asalariados, al igual que los empresarios, tienen derecho a organizarse libremente y defender sus intereses. Por esto el **N. H.** rechaza la doctrina y práctica del **p.** como una variedad de la discriminación social, aunque admite algunos procedimientos concretos tendientes al logro del pacto social entre los empresarios, los asalariados y el Estado, con la observancia de las normas internacionales.

PATRIARCADO

(del griego *patriarkhes*: poder de los primeros padres). Organización social primitiva en que la autoridad se ejerce por un varón jefe de la familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje. También se entiende por **p.** al período en que predomina este sistema. A diferencia del matriarcado, bajo esta organización el parentesco es determinado por la línea paterna.

Este sistema se afirma con el desplazamiento de la mujer de la esfera de la producción de los bienes y la concentración de sus esfuerzos en los quehaceres domésticos. Esto coincide con el paso de la tecnología adaptativa a la tecnología transformadora, al uso del cobre y la división entre la agricultura, la ganadería y la separación de la artesanía. En todas estas faenas el peso físico principal recae sobre los varones, lo que conduce al cambio de las formas de familia. Posteriormente, el **p.** es sustituido por la civilización cuando la época de bronce cede su lugar a la época del hierro, cuando surgen la escritura y el Estado. Sin embargo, continúa la estructura de dominación por parte de los hombres, al discriminar a la

mujer en lo que hace a la gestión y decisión laboral y estatal. En este sentido, la sociedad actual continúa con rasgos netamente patriarcales precivilizatorios.

PATRIOTISMO

(del gr. *patriotes*: compatriota). Sentimiento de afecto con respecto al territorio nativo y la disposición a defenderlo de los atentados externos.

En la base de este sentimiento está la tendencia biológica de marcar el territorio de la habitación y defenderlo de la intromisión ajena. En el período de formación de los estados nacionales en Europa Occidental, en el siglo XIX, este sentimiento, humanizado por los movimientos de liberación nacional y social, contribuyó a la consolidación de los estados nacionales. Pero a su vez, muchas veces degeneró convirtiéndose en el chovinismo que se manifestó, por ejemplo, en las guerras napoleónicas, en algunas guerras balcánicas, en la guerra de la Triple Alianza entre Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay, en la guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y Perú. Después, este sentimiento patriótico de las masas fue explotado por los imperialistas durante la primera y segunda guerras mundiales. Esta especulación con los fines más bajos la revelaron las conquistas imperiales y otros crímenes de los regímenes de Mussolini, Hitler y Stalin. Ahora, el sentimiento patriótico muchas veces encubre los crímenes más abyectos cometidos en los “conflictos locales” en los territorios de India, Etiopía, Somalia, ex-Yugoslavia y ex-U.R.S.S.

Los humanistas aman a sus patrias, pero condenan las especulaciones y la *manipulación* (*) del sentimiento patriótico, que conducen a la xenofobia, el nacionalismo y el racismo y que terminan sembrando conflictos sangrientos.

PERCEPCIÓN

(del lat. *perceptio*, de *percipere*: coger). Acción y efecto de aprehender un fenómeno por vía sensorial sea por parte de sensores externos como por sensores del intracuerpo. Los sensores externos configuran los sentidos de la vista, oído, gusto, olfato y tacto externo; los sensores internos configuran la cenestesia, la kinestesia y el tacto interno. La psicología atomista pretendió descomponer las percepciones en sensaciones y consideró a la conciencia como un pasivo receptor de estímulos llegados desde el mundo externo. Hoy, la *Psicología humanista* (*) considera a la **p.** como una estructura dinámica de sensaciones en las que la conciencia organiza activamente los datos recibidos por vía sensorial.

La psicología humanista distingue entre la **p.** del *paisaje* (*) y las simples percepciones. En toda **p.** existen ya fenómenos de actitud, valoración y preferencias frente al estímulo dado. Esto permite considerar la **p.** del paisaje como interacción, superando la atención exclusiva a lo cognitivo y experiencial.

En la Psicología Social del **N. H.** el concepto de “paisaje” permite elaborar y aplicar el método más rico de conocimiento sobre las diferentes culturas y sus modos de percibir el mundo.

PERSONALISMO

(del lat. *persona*: máscara, individuo). Es una teoría filosófica que comprende al ser humano y su libertad como el valor espiritual superior. La noción del **p.** como tal es mucho más amplia que algunas de las manifestaciones particulares, o que el modo de comportamiento de una persona. En realidad, el aspecto personalista es parte integrante de todas las ciencias sociales, religiosas, psicológicas, así como de las concepciones ideológicas o políticas y domina también en la cultura y en el arte.

La clave de la filosofía del **p.** la constituyen los problemas siguientes: el de convertir el individuo en una personalidad; el del individuo y el del colectivo; el individuo, la sociedad, la libertad humana y su responsabilidad ante otros seres humanos. En la corriente religiosa del **p.** se le presta la mayor atención al problema del individuo y Dios, lo que encontró su reflejo en las variantes del Existencialismo religioso (**Existencialismo*).

El individuo, según muchos personalistas, es una categoría biológico-natural, mientras que la personalidad es una categoría histórica y social. Un individuo es parte integrante de la sociedad, de un

grupo, clase, clan, nación. Una personalidad constituye lo entero; no es una categoría orgánica. La personalidad comprende la presencia de ciertas cualidades intelectuales y espirituales, su combinación estable, así como una estructura de orientaciones firmes, superindividualistas y valederas. La potencia y el carácter de esas cualidades es lo que diferencia a una persona de otra. Todo ser humano es individuo, pero no todo individuo resulta una personalidad. Mucha gente vive mecánicamente, adaptándose pasivamente al ambiente o contraponiéndose a la sociedad.

Según el **p.**, el ser humano es libre y se halla por encima del Estado, la nación y la familia. Pero la vida espiritual y moral de una persona está entrelazada con la vida social, por eso la personalidad corre el peligro de encontrarse alienada por la sociedad y sus requerimientos (**Alienación*).

El perder el ser humano su independencia, el someterse a la voluntad e intereses ajenos: Partido, Iglesia o Estado, es lo que preocupa más que nada a los personalistas. Un ser despersonalizado es el mayor pecado de toda una sociedad o de toda organización humana, por lo cual el objetivo del **p.** consiste en defender la autosuficiencia e independencia de la personalidad, su plena libertad de vivir su propia suerte. Pero también, y en el día de hoy, existe una supuesta “libertad de conciencia” cuando en realidad se obedece a las valoraciones manipuladas como si fueran opiniones propias. El **p.** cultiva ideales próximos a los del **N. H.**, aunque se diferencia de éste por menoscabar el significado del colectivismo solidario, y por dejarse arrastrar por el individualismo, aislándose del procedimiento activo y prefiriendo digresiones puramente filosóficas y abstractas.

El **N. H.** supera el **p.**, contribuyendo a que se autodesarrollen las personas en el proceso de crear su propia vida en unión y concordancia con otras hasta llegar a producir una sociedad libre y solidaria en la que sea posible realizar el ideal del **p.**

PODER

(del lat. *potere*: tener expedita la potencia de hacer una cosa). Tener facultad, tiempo o lugar de hacer una cosa. Facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar o hacer algo; autorización para ejecutar alguna cosa; fuerzas de un estado; suprema potestad rectora y coactiva de un estado. En la vida política así se denomina a un grupo de líderes económicos, sociales y políticos que forman la clase dirigente de un estado. En la antigüedad el término **p.** se empleaba como sinónimo de influencia, autoridad, gestión, fuerza, imperio; en el comienzo del siglo XX como la capacidad de uno de imponer su voluntad a los demás. En la actualidad, el poder es definido en términos de relaciones de dependencia de unas unidades sociales con respecto a las otras.

Los poderes del Estado, basados en la teoría de la división de poderes, son: el **p.** constituyente que corresponde al Estado para organizarse, dictando y reformando sus constituciones por medio de una asamblea constituyente de representantes o por medio de un referéndum; el **p.** legislativo que reside en la potestad de hacer y reformar las leyes y que corresponde al parlamento; el **p.** ejecutivo que tiene a su cargo gobernar el Estado y hacer observar las leyes, corresponde al gobierno formado por el monarca o el presidente y/o el parlamento de un Estado; el **p.** judicial es aquel que ejerce la administración de justicia y corresponde al sistema judicial. También se considera a un **p.** moderador como aquel que ejerce el jefe supremo del Estado.

El **p.** y el miedo dan fundamento a la autoridad irracional que se ejerce prohibiendo toda crítica y se construye sobre la desigualdad. En los despotismos orientales y en los regímenes totalitarios modernos, el **p.** estatal ha sido omnímodo y oprobioso.

Los pensadores más profundos siempre han soñado con acabar con todo **p.** impuesto a los seres humanos, reservando a éstos sólo el poder sobre las cosas. Hoy el ejercicio del **p.** no se reserva solamente al Estado, sino que éste aparece como un simple intermediario o ejecutor de las intenciones de las grandes concentraciones económicas (Paraestado). Por otra parte, la teoría que explica el surgimiento, desarrollo, transferencia y desarticulación del **p.** no se limita a una visión socio-política tradicional, sino que considera a los distintos “nichos” de **p.**, tales como la tecnología, las comunicaciones, la distribución

humana en campos y ciudades, la ubicación de las poblaciones en las periferias o en los centros decisivos y la manipulación de la “cultura” en general (lenguaje, usos sociales, religión, ciencia, arte y esparcimiento).

POPULISMO

(del lat. *populum*: conjunto de personas que forman una comunidad). Movimiento o corriente social de los siglos XIX y XX que apela a las amplias masas. Sus rasgos característicos son la creencia en la posibilidad de la solución rápida, simple y fácil de los problemas sociales; el igualitarismo social; el antiintelectualismo; el etnocentrismo (nacionalismo); la xenofobia y la demagogia.

El **p.** propaga la instauración de la “democracia directa” manipulada por el Partido o el líder en lugar de la democracia representativa, propicia la concentración del poder en manos de un jefe carismático y flagela la corrupción y el burocratismo de las instituciones oficiales. Así, el **p.** es una corriente muy heterogénea que puede servir a diversas fuerzas políticas y con distintos objetivos.

PROBLEMA DE LA ALIMENTACIÓN

O problema del hambre. Es uno de los problemas globales contemporáneos más agudos, que afecta a más de 1.500.000.000 de seres humanos en todo el mundo, pero especialmente en *los países en vías de desarrollo* (*) y, sobre todo, en los 26 países africanos menos desarrollados; en Haití, Nicaragua, Albania, India, China y Corea del Norte. Anualmente, más de 50 millones de personas mueren de hambre.

A veces el factor principal del problema del hambre se observa en la desproporción entre los recursos alimentarios limitados y el crecimiento demográfico no regulado, sobre todo en los países en vías de desarrollo. Por ejemplo, durante los años 70 y 80 el ritmo del incremento anual de la producción alimentaria era del 2,8 %, mientras que el crecimiento demográfico anual era del 1,8 %. Así, los factores principales del hambre radican en los vicios de nuestra civilización, están determinados por las deficiencias de organización social a nivel nacional e internacional, son fruto de la injusta distribución de la riqueza social y de la indigencia de centenas de millones de seres humanos: del pauperismo, la desocupación masiva, el analfabetismo y la baja productividad del trabajo en los países subdesarrollados, producto de la herencia colonialista y de los torpes experimentos sociales.

El **p. de la a.** es parte integrante del subdesarrollo y no puede ser solucionado sin la reestructuración del sistema productivo; la modernización de la vida social; la eliminación de las zonas de pobreza y la reorganización del sistema de relaciones económicas internacionales. Solamente puede ser superado mediante la distribución mundial del progreso social, científico, ecológico y espiritual. En suma, mediante la humanización de nuestra Tierra.

PROBLEMA GLOBAL

(**Mundialización*). Se llama así al conjunto de problemas que afecta a todos los habitantes de la Tierra, es de interés de todos los pueblos y su solución exige acciones mancomunadas de todos los estados del mundo y organizaciones internacionales.

Entre estos problemas se destacan la protección del medio ambiente a nivel global; garantías efectivas de los derechos humanos en todas las esferas; garantías para el desarrollo libre de todas las culturas e igualdad de derechos de todos los estados y naciones; garantización de la paz y el desarme; prevención del conflicto termonuclear y de las guerras locales; equilibrio entre el crecimiento demográfico y la utilización de los recursos alimentarios, energéticos y de materias primas para su sustento; uso de los recursos del océano mundial y del espacio cósmico; eliminación de la indigencia y superación del subdesarrollo.

Los diversos problemas globales tienen naturaleza común porque son resultado del progreso social, de las luchas seculares del desarrollo de la humanidad y su solución puede ser sólo sistémica y conjunta, como resultado de la cooperación efectiva internacional de todos los estados, instituciones, organizaciones y movimientos.

La solución de estos problemas supone la formación de una mentalidad globalista sistémica, capaz de contrarrestar y vencer al egoísmo nacional y grupal, manifestando a la vez el respeto por la diversidad cultural, la soberanía nacional y los derechos humanos, ante todo el derecho a la vida decorosa.

PROBLEMA NACIONAL

Conjunto de relaciones culturales, económicas, jurídicas, sociales y lingüísticas establecidas en un mismo o contiguo territorio. El **p. n.** existe entre diferentes grupos etnoconfesionales que tienen autoconciencia nacional y defienden sus intereses comunes en oposición a los intereses de otras colectividades.

En la antigüedad y la Edad Media, con el predominio de la economía natural, la intensidad de relaciones entre los seres humanos perteneciente a tal o cual grupo étnico o confesional era relativamente baja y se compensaba con la supeditación a tal o cual gobernante que utilizaba la coacción extraeconómica como método principal para conservar o extender sus dominios que, por regla general, eran poliétnicos y muchas veces policonfesionales.

Sólo en los tiempos modernos con la formación de mercados nacionales y como resultado de la revoluciones inglesa y francesa, se inicia la época de formación de los estados nacionales, en los cuales predominan una religión y lengua oficiales. Los conceptos “estado” y “nación” se fusionan definitivamente. Después de la disgregación de los imperios medievales, a raíz de la Primera Guerra Mundial, el principio nacional en la construcción de los estados europeos y asiáticos fue aceptado incluso por comunidades poliétnicas (Europa Oriental, la U.R.S.S., Turquía, China).

Como consecuencia de la victoria sobre el fascismo en la Segunda Guerra Mundial y de la ampliación del movimiento de liberación nacional a los continentes de Asia, África y las zonas del Caribe y de Oceanía, el número de los estados aumentó de medio centenar a casi doscientos. Estos países, en su mayoría poliétnicos, también adoptaron aparentemente la forma de estado nacional (este criterio nacional adoptó, por ejemplo, la India) junto con el criterio del mantenimiento de las fronteras heredadas de la época del colonialismo. Esto permitió minimizar las dimensiones de los conflictos interétnicos e interconfesionales, pero no pudo erradicarlos.

Los casos de Yugoslavia, Paquistán, Sudán, Etiopía, Somalia, Ruanda y Burundi, Angola, las repúblicas postsoviéticas, etc., demuestran la agudeza del **p. n.** en nuestro tiempo.

Los conflictos nacionales de hoy son, en gran medida, resultado del colonialismo en diferentes manifestaciones, porque los imperios coloniales administraban sus territorios azuzando unos grupos etnoconfesionales contra otros. Ahora estos grupos y clanes quieren garantizar sus privilegios, mientras los grupos, clanes y comunidades que sufren su desigualdad son utilizados por las potencias extranjeras y agrupaciones aventureras y arribistas nativas para sembrar acciones armadas, actos terroristas y suprimir así a los jóvenes estados, ahogando su independencia. De este modo, el **p. n.** se ha convertido en una de las dificultades mundiales más apremiantes de nuestro tiempo.

El **N. H.** considera que los derechos humanos universales tienen prioridad con respecto a los valores excluyentes de una etnia, confesión, clan, tribu, raza, casta o cualquier otro grupo social. Los ciudadanos deben tener los mismos derechos independientemente de su origen étnico, confesional, racial, etc. La discriminación nacional debe ser prohibida y sus actos deben ser erradicados. Los criminales de guerra, autores de actos de etnocidio y terror religioso, deben ser entregados a los tribunales internacionales. Es necesario eliminar la bochornosa herencia colonialista y crear las condiciones necesarias para la vida decorosa de todos los pueblos del mundo.

PROPIEDAD

(del lat. *propietas*: derecho o facultad de gozar y disponer de una cosa con exclusión del arbitrio ajeno). Atributo o cualidad esencial de una persona o cosa; exactitud y precisión con que se ejecuta un trabajo o se expresa una persona; dominio, derecho o facultad que tiene uno sobre las cosas que le pertenecen,

para usar y disponer de ellas libremente.

Las formas de **p.** varían según las diferentes culturas y épocas históricas. Algunos teóricos del *anarquismo* (*) llaman a acabar con cualquier forma de **p.** El *marxismo-leninismo* (*) ve en la **p.** privada el origen de la explotación del hombre por el hombre y exhorta a sustituirla por la **p.** colectiva. El **N. H.** toma en cuenta la experiencia histórica en cuanto al establecimiento de distintas formas de regulación social de la **p.** a diferentes niveles, desde abajo hacia arriba, con el fin de humanizarla. Pero lo esencial en el planteamiento humanista radica en el cuestionamiento de la **p.** en general (**Empresa-sociedad*) y en la instauración de un sistema de *propiedad del trabajador* (*).

PROPIEDAD DEL TRABAJADOR

Forma de *propiedad* (*) en la que el trabajador de una empresa participa no solamente del salario sino de las utilidades y sobre todo de la *gestión* (*). Esto admite gradaciones que van desde la tenencia de acciones minoritarias hasta las mayoritarias y, en el mejor de los casos, a la tenencia total del paquete accionario y a la decisión total en el manejo de la empresa. Desde las primeras épocas del cooperativismo, la **p. del t.** ha tenido avances y retrocesos pasando por la intermediación de la burocracia estatal o las formas más diversas de encubrimiento de la propiedad real que, en la práctica, se ha conservado en manos de grupos capitalistas. El factor jurídico-político es decisivo a la hora de llevar a la práctica la **p. del t.** porque la posibilidad de su desarrollo depende del alcance de las leyes vigentes. En un sistema político-social de corte humanista, el objetivo primario es incentivar y extender a la totalidad de la población la **p. del t.** La evolución o *revolución* (*) política humanista tiende a la estructuración de una sociedad en la que predomine la **p. del t.**

El tema se inscribe en uno más amplio, el de las nuevas formas de relaciones de producción, técnicas y sociales, que comienzan a desarrollarse en la economía mundial y se correponden con la elevación del rol y del poder de los trabajadores en el proceso de producción, combinando los ideales de justicia social con la promesa de eficiencia económica (**Humanista, documento*).

En un reciente estudio del Centro de Estudios Nacionales para un Desarrollo Alternativo (Chile), de 1996, Manuel Riesco y Paola Parra establecen antecedentes y comparaciones de la **p. del t.** en diferentes lugares del mundo. En una parte del informe dicen: “La **p. del t.** en las empresas es un fenómeno que ha adquirido importancia en el mundo durante las últimas décadas. En pocos años decenas de millones de trabajadores han adquirido porcentajes significativos de la propiedad de decenas de miles de empresas alrededor del mundo, en las más diversas regiones y países. El proceso tiene diversas fuentes, siendo una de las más significativas aquella que tiene lugar en los EE.UU., donde la **p. del t.** se ha transformado en un importante medio de financiamiento de empresas privadas, en un período de fuertes reestructuraciones y ha contado con estímulo estatal mediante mecanismos de subsidio a través de exención tributaria. Esta experiencia tiende a crecer y consolidarse, formando parte de la tendencia general a otorgar mayor poder a los trabajadores como forma de mejorar la posición competitiva de las empresas. Otro fenómeno que ha tenido incidencia en el aumento experimentado por la **p. del t.** ha sido la oleada de privatizaciones que ha barrido la mayor parte del mundo. La mayoría de los países que han llevado adelante programas masivos de privatización han utilizado la **p. del t.** como un medio para neutralizar la fuerte oposición que dichos procesos han encontrado de parte de trabajadores de las empresas afectadas. Como resultado del proceso anterior, los trabajadores han adquirido, en algunos casos y transitoriamente, niveles muy elevados de propiedad de sus empresas. Es así como en Rusia, por ejemplo, el 91% de las empresas privatizadas son de propiedad mayoritaria de sus trabajadores y ejecutivos, los que tienen una porción minoritaria del 9% restante. Rápidamente, sin embargo, se ha verificado que los trabajadores pierden su propiedad sobre las empresas privatizadas y al cabo de pocos años éstas quedan en poder de grupos capitalistas, los cuales no pocas veces corresponden a los ex-ejecutivos de las mismas empresas”. Ésta es, por tanto, una de las formas de pervertir el sentido de la **p. del t.**

En China, la experiencia ha motivado interés no solamente en el gobierno, sino también en los

sindicatos, representados por la F.S.T.CH., que la ha adoptado como la estrategia preferida para la reforma de 400.000 empresas estatales (E.E.) y otros 400.000 colectivos urbanos afiliados, especialmente 20.000 E.E. y 100.000 colectivos urbanos que están bajo control directo de la F.S.T.CH. El destino global del proceso de reforma en China parece bastante claro, aunque sus formas no están aún definidas. Dada la simple magnitud de la economía China, el impacto sobre la experiencia mundial de **p. del t.** parece probable que será muy grande.

En el Reino Unido, en el curso de sólo tres años (1978-1981) el porcentaje del producto nacional bruto representado por el sector de propiedad estatal de la industria cayó de un 11% a un 2%. Sin embargo, estas privatizaciones no correspondieron plenamente al traslado de la propiedad estatal a manos de los trabajadores, lo que en este caso significó un aumento de la propiedad capitalista sobre la **p. del t.**

En los EE.UU., 1995 fue un año importante en el crecimiento de la **p. del t.** La formación de nuevos planes de propiedad accionaria de trabajadores logró su más alto nivel desde fines de los años 80, antes de la reciente crisis. En su conjunto, considerando sólo los diversos planes de propiedad directa, es decir, excluyendo las inversiones de los fondos de pensiones, los trabajadores estadounidenses son actualmente propietarios de unos 500.000.000.000 de dólares, sobre el 6% del patrimonio total de empresas de ese país. Las empresas con propiedad significativa de sus trabajadores superan las 10.000. La mayor de ellas cuenta con más de 190.000 trabajadores y entre las 10 mayores suman 780.000 trabajadores. Las compañías más grandes donde los trabajadores poseen más de un 51% de las acciones son: Publix Supermakets (95.000 trabajadores); United Airlines (75.000); Science Applications (17.000); Avis, car rental (12.500) y Amstead Industries (8.000). Los trabajadores involucrados en diferentes planes de propiedad son alrededor de 15 millones. La cantidad es significativa si recordamos que los trabajadores de la industria manufacturera en los EEUU son alrededor de 20 millones. Estas cifras han venido experimentando un crecimiento rápido a lo largo de los últimos veinte años, a partir de la promulgación, en 1974, de la legislación que reglamenta y estimula los planes de propiedad accionaria de los trabajadores (E.S.O.P.).

Dice el informe que venimos comentando: "En Jamaica, la legislación inspirada en las E.S.O.P. estadounidenses constituye uno de los casos más modernos y completos del mundo. Dicha legislación, aprobada en Abril de 1995, está orientada hacia el sector privado, aunque no deja de lado su uso potencial para privatizar funciones gubernamentales. Los objetivos del gobierno son lograr en menos de un año que entre un 3% a 5% de los trabajadores se enrolen en las E.S.O.P. La ley estimula la participación de los trabajadores de distintas maneras. Pueden comprar acciones descontándolas de sus propios impuestos o la compañía puede comprar por ellos, con facilidades dadas mediante varios mecanismos. Se ofrecen diversos incentivos tributarios a las empresas que establecen E.S.O.P. Por ejemplo, si la compañía presta dinero a sus trabajadores para compra de acciones a un interés menor que el mercado, puede luego descontar de impuestos anualmente el equivalente a las amortizaciones del préstamo. Si los trabajadores participan en el directorio, el plazo de amortización para efectos de descontarlo de impuestos puede reducirse a dos años. Si la fuente de los recursos es un préstamo externo, la compañía puede deducir de impuestos un 25% de las amortizaciones del mismo y un 100% de los intereses. Si una empresa hace donaciones a sus trabajadores para adquirir acciones de ella misma, esa compañía puede deducir de sus impuestos el 100% de la donación tanto de las amortizaciones como de los intereses de dicho préstamo. Finalmente, el E.S.O.P. mismo puede pedir dinero prestado para comprar acciones, con garantía dada por la empresa, al igual que en el sistema estadounidense. En todo caso, las acciones se mantienen en un fondo fiduciario (trust) en beneficio exclusivo de sus participantes. Las reglas de asignación y adquisición (vesting) gradual de derechos individuales plenos sobre las acciones son similares a las estadounidenses. El énfasis de la ley consiste en estimular la propiedad accionaria laboral de largo plazo, lo que se expresa en una serie de estímulos a ello, pero existen también disposiciones que permiten a los empleados vender parte de sus acciones, hasta un cierto límite, a partir del tercer año y obligan a la compañía a

recomprarlas. De este modo, el E.S.O.P. jamaicano se visualiza como un fondo de retiro al mismo tiempo que un mecanismo de ahorro. Los dividendos percibidos por los trabajadores están libres de impuestos. Existe también una opción que permite, al cabo de tres años, diversificar hasta el 50% de las acciones en otros instrumentos financieros. La ley es altamente participativa y las acciones del E.S.O.P. tienen plenos derechos, debiendo los administradores del fondo fiduciario (trustees) votar según las instrucciones de los trabajadores. Un directorio de al menos tres administradores (trustees) dirige el plan, siendo elegido uno de ellos por los empleados, otro por la empresa y el tercero de común acuerdo. Las acciones pueden ser vendidas a otros trabajadores de la empresa, luego de adquiridos derechos individuales plenos (fully vested), previa aprobación de los administradores del plan. Pueden participar en el plan empleados de jornada parcial, temporeros y aun personas externas a la empresa que 'mantienen una relación económica significativa' con ella, por ejemplo, proveedores. El principal objetivo de la ley es promover una distribución más equitativa del ingreso, además de desarrollar el mercado accionario. La ley ha sido apoyada por los sindicatos, quienes han decidido incorporar la demanda de conformar las E.S.O.P. en sus próximas negociaciones colectivas. El programa E.S.O.P. jamaicano recibió apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.)."

En España, las cooperativas Mondragón del País Vasco constituyen uno de los casos de **p. del t.** más exitosos del mundo. Sobre esta experiencia, comenta el informe: "El grupo Mondragón comprende más de 100 cooperativas. Hoy es uno de los doce mayores grupos empresariales de España, dando trabajo a más de 26.000 personas. En 1984 el patrimonio de Mondragón alcanzó los 8.900.000.000 de dólares, con ganancias consolidadas de más de 270.000.000 de dólares. El grupo comprende más de 80 cooperativas industriales, una de crédito, dos de distribución y tres agrícolas. También hay 5 centros de estudio, 4 universitarios y una secundaria politécnica; 3 centros de investigación y 6 cooperativas de servicios, tales como aseo, consultoría, seguridad social, diseño y seguros. En España, Mondragón es líder en prácticamente todos los sectores en que opera: artefactos domésticos; componentes automotrices; máquinas-herramientas; controles numéricos computacionales; estructuras para la construcción. Por otra parte, sus ventas tienen una elevada proporción exportable de hasta un 60% en algunos productos. Sus exportaciones se dirigen principalmente a los países de la Unión Europea, no obstante también son importantes los mercados de E.E.U.U., China, Hong Kong y América Latina. En este terreno su estrategia de internacionalización ha aprovechado las facilidades para la inversión en el extranjero. De esta manera se ha instalado, por ejemplo en Marruecos, con una fábrica de refrigeradores; en México y Holanda con artefactos domésticos; en Tailandia semiconductores; en el Reino Unido ensamble y mantenimiento de elevadores; en Francia servicios de informática y en China construcción de vagones. Las empresas son administradas democráticamente sobre la base de un trabajador un voto. Están divididas en tres grupos: financiero, industrial y comercial. Cada uno de ellos opera independientemente sobre la base de una estrategia común. De 103 cooperativas Mondragón formadas entre 1956 y 1986, sólo 5 fracasaron en ese período. De éstas, tres fueron a la quiebra, una se disolvió y las otras dos optaron por transformarse en empresas capitalistas convencionales (Tseo 1995). El grupo principal de cooperativas radica en el corazón del País Vasco, donde han existido cooperativas en funcionamiento al menos desde 1870, lo que ciertamente es relevante en el éxito de la experiencia".

PSICOLOGÍA HUMANISTA

Al decir de Fernand-Lucien Mueller, "La influencia de la fenomenología husserliana y de la filosofía de Heidegger, que se deriva de ella, en las ciencias psicológicas ha sido muy considerable; una influencia, a la vez directa y distinta, de la que no se puede dar, brevemente, nada más que un vislumbre. La fenomenología ha dado un singular mentís a los promotores de la 'nueva' psicología que pretendían relegar la filosofía al museo de las antigüedades".

Son numerosos los autores que pertenecen a esta corriente. Casi todos ellos recibieron la influencia de F. Brentano y del método fenomenológico de Husserl. Las obras de Jaspers, Merleau-Ponty, Sartre y

Binswanger son conocidas universalmente. Como corriente psiquiátrica, la “Tercera Escuela de Viena” de Frankl se inscribe en esta corriente. También existen métodos de trabajo psicológico como el expuesto por L. Ammann en su sistema de Autoliberación. Muchas obras de **p. h.** se orientan hacia la psicología social.

PUEBLO

(del lat. *populum*: conjunto de los habitantes de un lugar, región o país). 1. Toda la población de un país. 2. Diferentes formas de las comunidades históricas (tribu, nación, etc.).

Desde la antigüedad se trataba de limitar el concepto de **p.** otorgándole una interpretación etnocentrista o clasista. Por ejemplo, en la polis antigua griega, los esclavos, marineros, artesanos e inmigrantes de otras ciudades griegas, eran excluidos de la categoría de **p.** Lo mismo sucedía con las castas inferiores en India y en el Japón en la antigüedad y en la Edad Media y hasta los finales de la Segunda Guerra Mundial. En la Edad Media europea los siervos eran excluidos de la designación de **p.** En el imperio de Rusia, los que no tenían padres de origen ruso eran declarados “inorodsi” (gente de linaje ajeno) y, junto a los que no profesaban la religión oficial, incluso si mantenían ritos cristianos orientales antiguos, eran privados de los derechos civiles, no siendo considerados oficialmente como partes del **p.** de Rusia.

Desde la revolución inglesa se excluye a la aristocracia del concepto de **p.** En la literatura revolucionaria europea de los siglos XIX y XX a la aristocracia se añade también, en este sentido, la burguesía. En la literatura soviética los intelectuales y disidentes, incluso cuando éstos pertenecían a las capas obreras y campesinas, no eran considerados parte del **p.**

RADICALISMO

(del lat. *radix*: raíz). Corriente que pretende reformar profundamente el orden político, científico, moral y religioso y se opone a la posición posibilista. En la vida política de los países europeos y americanos de los siglos XIX y XX se distinguen los partidos radicales históricos, que ocupaban el flanco de izquierda dentro del movimiento democrático y que consideraba a los liberales como el flanco de derecha. Los radicales defendían los principios republicanos del sufragio universal, de la educación laica, la legislación social avanzada y otros derechos humanos. Los radicales tomaron parte en varias revoluciones políticas, formando alianzas políticas con los socialistas y participando activamente en la lucha contra el fascismo y el totalitarismo en general, bregando por la modernización de la sociedad.

En la politología contemporánea el término **r.** se usa para destacar la propensión de una fuerza política a las acciones enérgicas extralegales. Así se diferencian el **r.** de derecha (fascismo, fundamentalismo) y el **r.** de izquierda (anarquismo, comunismo).

RECIPROCIDAD

Tiene lugar entre dos o más personas o grupos, de forma que la acción realizada por ellas equivale a la recibida. El **N. H.** explicita el principio de **r.** en la relación con otras organizaciones, partidos y grupos con los que establece objetivos para la realización de actividades puntuales.

REFORMISMO

(del lat. *reformare*: rehacer). Corriente que pretende realizar reformas sociales, políticas y religiosas. Esta corriente política se propone realizar la modernización de la sociedad no por medio de revoluciones, sino a través de reformas y cambios paulatinos. Considera a las reformas sociales como un método de cambio menos doloroso. Propicia el progreso social excluyendo la violencia y las guerras civiles.

El **N. H.** coincide con esta corriente en la valoración de las reformas y en el rechazo del extremismo, pero señala la estrechez histórica del **r.** que absolutiza las formas legales y tiene su razón de ser en las sociedades democráticas, pero se estrella contra el muro del totalitarismo, el despotismo y el colonialismo. Además, el **r.** subestima al movimiento y las iniciativas de las bases y sus formas de lucha no violentas, tales como la desobediencia y la resistencia civil.

REFORMISMO SOCIAL

Es una tendencia política dentro del movimiento obrero y de los partidos social-demócratas. Esta corriente niega la inevitabilidad de la lucha de clases y la revolución socialista. Los reformistas propagan la idea de la colaboración social entre el trabajo y el capital, se pronuncian contra la revolución, por las reformas sociales en interés de los trabajadores, por la creación de la “sociedad del bienestar general” y del “capitalismo popular”. Esta corriente se afirmó en el movimiento obrero de los países democráticos de Europa y América, pero no prosperó en los países en los cuales dominan los regímenes totalitarios y autoritarios.

El **r. s.** surgió dentro del movimiento obrero europeo en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Se nutría del socialismo ético y de la revisión de la doctrina de Marx. Luchaba contra la absolutización del papel de la revolución política y de la violencia en la historia y consideraba a las reformas sociales como un instrumento muy importante de la clase obrera en la transformación de la sociedad. Sus ideólogos más representativos eran Lasalle, Bernstein, Kautsky, Jaures e Iglesias. La Primera Guerra Mundial quebrantó varios postulados de esta corriente y fortaleció las posiciones del revolucionarismo social, del cual nació el movimiento comunista internacional.

El **r. s.** fue una de las fuentes históricas de la social-democracia de la posguerra y de la internacional socialista después de la Segunda Guerra Mundial.

El **N. H.** aprecia el espíritu antibélico y el repudio a la violencia propios del social-reformismo, su aporte a la legislación laboral y a la práctica de la sindicalización y la cooperativización, pero a la vez critica la estrechez clasista y el reduccionismo económico de sus teóricos.

RÉGIMEN

Modo de gobernarse o regirse en una cosa; constituciones o prácticas de un gobierno. Se trata de un determinado tipo de poder y de gestión social fuera de la etapa del desarrollo socio-económico y de la naturaleza social del Estado. Es una forma histórica del poder, de su mecanismo entendido como el proceso de la gestión. Se distinguen los regímenes democráticos (presidenciales y parlamentarios), autoritarios y totalitarios.

La misma forma de Estado (monarquía y república) puede tener en distintos períodos de su existencia diferentes regímenes políticos, desde el parlamentario hasta el dictatorial. Así, el concepto de **r.** posee un dinamismo sobresaliente. La naturaleza social del Estado puede mantenerse sin cambios y variar, sin embargo, el **r. político**.

REGLA DE ORO

Principio moral, muy difundido entre diversos pueblos, revelador de la *actitud humanista* (*). Damos a continuación algunos ejemplos. Rabino Hillel: “Lo que no quieras para ti no lo hagas a tu prójimo”. Platón: “Que me sea dado hacer a los otros lo que yo quisiera que me hicieran a mí”. Confucio: “No hagas a otro lo que no te gustaría que te hicieran”. Máxima jainista: “El hombre debe esforzarse por tratar a todas las criaturas como a él le gustaría que le trataran”. En el cristianismo: “Todas las cosas que quisierais que los hombres hicieran con vosotros, así también haced vosotros con ellos”. Entre los sikhs: “Trata a los demás como tú quisieras que te trataran”. La existencia de la **r. de o.** fue comprobada por Heródoto en distintos pueblos de la antigüedad. Para el **N. H.** la **r. de o.** constituye la base ética de toda acción personal y social.

RELIGIÓN

(del lat. *religare*: ligar a). En términos muy amplios puede decirse que la **r.** se basa en la creencia en seres espirituales. Sin embargo esto no puede aplicarse plenamente a los budistas originales ni a los confucianos para quienes la **r.** es un código de conducta y un estilo de vida. Las religiones muestran lo que existe en sus respectivos *paisajes de formación* (*), en lo que hace a la descripción de sus dioses, cielos, infiernos, etc. Irrumpen en un momento histórico y se suele decir que entonces Dios se “revela” al hombre, pero algo ha pasado en ese momento histórico para que se acepte tal “revelación”. Frente a esto

se levanta toda la discusión en torno a las condiciones sociales de ese momento. Esta forma de considerar al fenómeno religioso tiene su importancia, pero no explica cómo es el registro interno que en ese momento tienen los miembros de una sociedad que se encamina hacia un nuevo momento religioso. Si la **r.** se basa en un fenómeno psicosocial corresponde estudiarla también desde esa perspectiva (**Religiosidad*).

Puede hablarse de la “externidad” de las religiones cuando se estudia el sistema de imágenes proyectado en iconos, pinturas, estatuas, construcciones, reliquias (propio de la percepción visual), o en los cánticos y oraciones (propio de la percepción auditiva), o en los gestos, posturas y orientaciones del cuerpo (propio de la percepción kinestésica y cenestésica) (**Percepción*).

Desde la “externidad” de una **r.** se puede estudiar su teología, sus libros sagrados y sacramentos, así como también su liturgia, su organización, sus fechas de culto y la situación de los creyentes en lo que hace a su estado físico o edad para efectuar determinadas operaciones.

Por último, también desde la “externidad” religiosa, es interesante advertir con cuánta frecuencia se ha incurrido en errores en la descripción y el pronóstico. Así, casi nada de lo dicho sobre las religiones puede mantenerse hoy en pie. Si algunos pensaban a las religiones como adormecedoras de la actividad política y social, hoy se enfrentan a ellas por su poderoso impulso en esos campos; si otros las imaginaban imponiendo su mensaje, encuentran que su mensaje ha cambiado; quienes creían que iban a permanecer por siempre, hoy dudan de su “eternidad” y aquellos que suponían su desaparición en corto plazo asisten con sorpresa a la irrupción de formas manifiesta o larvadamente místicas. Nada de lo dicho sobre las religiones puede mantenerse hoy en pie porque los que han hecho apología o detracción se han emplazado externamente a ellas sin advertir el registro interno, el sistema de ideación de las sociedades. Y, lógicamente, sin entender la esencia del fenómeno religioso, todo en él puede resultar maravilloso o absurdo, pero casi siempre inesperado.

Suele considerarse a las religiones universales como aquellas que partiendo de un territorio más o menos delimitado, o de una etnia particular, se extienden posteriormente a otros territorios y etnias. Sin embargo, lo característico de estas religiones es el impulso a la conversión de nuevos miembros sin limitaciones territoriales, lingüísticas o, en general, sin limitaciones culturales. Ejemplos de estas religiones universales son el Budismo, el Cristianismo y el Islam. Debe observarse, sin embargo, que todas ellas aparecen inicialmente como herejías en un medio cultural donde predomina una religión local. Con el tiempo aparecen también diferentes movimientos heréticos en el interior de estas religiones universales dando lugar a diversas sectas (hinayana, mahayana, lamaísmo, etc., en el Budismo; catolicismo, protestantismo, ortodoxia, etc., en el Cristianismo; sunnismo, chiismo, etc., en el Islam).

Aparte de la gran división entre religiones universales y locales o nacionales, se admite la existencia de un sistema de creencias y prácticas más o menos dispersas universalmente, a las que se considera dentro del Animismo y Chamanismo. El hecho de que esas religiones no cuenten con una literatura sistematizada no invalida el hecho y el carácter de su categoría de **r.**

Para el **N. H.** la adscripción o no a una determinada **r.**, así como la adhesión al ateísmo se reduce a un problema de conciencia personal. En todo caso, el **N. H.** no puede partir en la elaboración de su teoría o práctica, de la creencia o no en cuestiones religiosas. El punto de partida de toda la concepción del **N. H.** arranca de la comprensión de la estructura de la vida humana. Este punto hace a importantes diferencias con los humanismos anteriores.

RELIGIOSIDAD

Sistema de registro interno mediante el cual un creyente orienta sus contenidos mentales en una dirección trascendente. La **r.** está muy ligada a la fe, pudiendo ésta orientarse de modo ingenuo, de modo fanático o destructivo, o de modo útil (desde el punto de vista de las referencias) en la relación con un mundo cuyos estímulos cambiantes o dolorosos tienden a la *desestructuración* (*) de la conciencia.

La **r.** no comporta necesariamente la creencia en la divinidad, tal es el caso de la mística budista

originaria. Desde esa perspectiva se puede comprender la existencia de una “**r.** sin religión”. Se trata, en todo caso, de una experiencia de “sentido” de los acontecimientos y de la vida humana. Tal experiencia no puede tampoco reducirse a una filosofía, a una psicología o, en general, a un sistema de ideas.

RENACIMIENTO

Acción de renacer. La palabra **r.** hace remontar a la renovación espiritual y moral que se observó en Europa en los siglos XV y XVI, y que se realizó por medio de la restauración de la tradición cultural humanista del Mundo Antiguo, especialmente de la cultura helénica y romana, y de la afirmación del papel decisivo de las lenguas vivas nacionales (italiano, francés, inglés, alemán, castellano, portugués, checo, polaco, húngaro, etc.). El invento de la imprenta permitió divulgar ampliamente esta herencia cultural y los logros de las literaturas nacionales jóvenes. La extensión del grabado hizo accesible al pueblo las obras de arte.

Esta corriente emprendió la lucha contra el escolasticismo medieval y contribuyó a la afirmación de la ciencia experimental, al desarrollo y extensión de la moral y la educación laicas, la economía mercantil monetaria, el arte y la literatura humanistas.

En aquel entonces el humanismo apareció como toda una concepción del mundo que afirmó el valor supremo del ser humano, de su vida. La preocupación por el bienestar personal y social, la defensa de la libertad y de los derechos humanos, marcó claramente la inspiración de los criterios éticos humanistas.

En el **r.** resaltaron los esfuerzos de geniales científicos, artistas, poetas, filósofos y políticos. El célebre artista, científico, ingeniero, arquitecto y escritor italiano Leonardo Da Vinci es un símbolo del **r.** El científico polaco Nicolás Copérnico y el matemático y físico italiano Galileo Galilei crearon, sobre la base de experimentos y observaciones astronómicas, el sistema heliocéntrico, sufriendo persecuciones por parte de la Iglesia. El astrónomo alemán Juan Kepler formuló las leyes fundamentales de los movimientos planetarios. El filósofo y político inglés Francisco Bacon fue uno de los creadores del método experimental que contribuyó de modo decisivo al quiebre de la escolástica. El filósofo y moralista francés Miguel de Montaigne denunció la vanidad del dogmatismo. El célebre jurista y diplomático holandés Hugo Grocio publicó el tratado del *Derecho de guerra y de paz*. El historiador, escritor y político italiano Nicolás Maquiavelo fundamentó la idea del estado nacional y contribuyó al estudio de las regularidades de la actividad política.

En la literatura y en el arte, la atención principal se prestó al ser humano y a su mundo interno, al papel de la personalidad (**Personalismo*) en la vida social.

Destacamos aquí los nombres del poeta italiano Petrarca, el dramaturgo inglés William Shakespeare, el escritor español Miguel de Cervantes Saavedra, el escritor francés Francisco Rabelais.

El humanismo cívico renacentista se convirtió en el pilar de todas las concepciones humanistas occidentales posteriores. Al generalizar las tradiciones de la filosofía clásica griega y su ética, y empalmarlas con los logros de las ciencias naturales y la experiencia práctica de la vida, el humanismo renacentista formuló una serie de criterios fundamentales éticos, definió la libertad de la persona humana como un valor principal, reveló la belleza y grandeza del ser humano y, por vez primera, estableció la prioridad de la personalidad y sus intereses, demostrando la ligazón entre las necesidades personales y sociales.

REPRESIÓN

(del lat. *repressio*: acción y efecto de reprimir, detener). Sistema de sanciones y discriminación con respecto a los adversarios internos y a veces externos del régimen existente, que los considera como elementos subversivos y desleales. La **r.** se ejerce también contra determinados grupos étnicos o religiosos, contra el estudiantado, contra los intelectuales, contra ciertos grupos sociales.

La **r.** es una sanción discriminatoria que se distingue de las sanciones judiciales y las medidas administrativas, que persiguen a los delincuentes comunes según el derecho penal y que tienden a

defender la seguridad de los ciudadanos. Sin embargo, en muchos casos las leyes nacionales y sobre todo las medidas administrativas violan los derechos humanos y tienen marcadas características represivas. La corrupción reinante en el sistema judicial y en los órganos administrativos y cuerpos de fuerza, los prejuicios sociales etnocentristas, racistas, religiosos, etc., transforman la lucha contra la delincuencia en campañas represivas dirigidas contra los pobres, contra los disidentes, contra las minorías, etc.

Las medidas represivas son muy amplias: desde el golpe dado por un gendarme hasta el enjuiciamiento, encarcelamiento, deportación violenta y eliminación física de los adversarios.

REVANCHISMO

(del fr. *revanche*: desquite). Política orientada a la recuperación de territorio, estatuto, o poder perdidos. El **r.** utiliza cualquier medio, hasta el más radical y violento, para lograr sus objetivos.

En la política exterior, el **r.** engendra guerras que conducen a la tragedia nacional de los pueblos como sucedió con Alemania después de la Primera Guerra Mundial o con Yugoslavia después de la descomposición del régimen titoísta. En la política interna el **r.** genera contrarrevoluciones, golpes de Estado y hasta guerras civiles.

El **r.** es propio de las fuerzas extremistas, que tratan de recuperar por medio de la violencia posiciones perdidas. Es peligroso porque puede movilizar a amplias capas populares bajo la bandera del patriotismo y la defensa de los intereses de la nación. Es capaz de crear una amenaza real a la democracia, la paz y la seguridad internacional.

REVOLUCIÓN

(del lat. *revolutio*: acción o efecto de revolver o revolverse). Es un cambio súbito y profundo que implica la ruptura de un modelo anterior y el surgimiento de uno nuevo. Se distinguen diferentes tipos de revoluciones: sociales, políticas, culturales, científicas, tecnológicas. En la vida social se destacan revoluciones sociales, nacionales, anticoloniales, etc.

Las revoluciones sociales se diferencian de los golpes y pronunciamientos políticos porque conducen a transformaciones profundas de toda la estructura social, económica y política de un sistema, al surgimiento de un nuevo tipo de cultura político-social.

La **r.** significa cambio rápido y radical, logrado generalmente por medio de la violencia. Sin embargo, ésta no es la esencia de la **r.** De este modo, puede concebirse una **r.** no violenta tal cual es planteada por el **N. H.** (**Propiedad del trabajador*).

Frecuentemente, las revoluciones son acompañadas por guerras civiles, masivas destrucciones de la riqueza acumulada, empobrecimiento y hambre de la mayoría de la población, lo que tiende a provocar, a su vez, el retroceso y el triunfo de la contrarrevolución.

RISA

(del lat. *ridere*: reír). Propiedad fisiológica y conductual exclusivamente humana. Movimiento de la boca y otras partes del rostro que demuestra alegría de una persona o grupo.

La *risa*, es el título de un ensayo sobre el significado de lo cómico que H. Bergson publicó en 1899. Este trabajo es particularmente interesante porque aparte de un develamiento estético, hace pie en una función cognoscitiva ajustada a la vida real aunque opuesta a la función conceptual. La **r.** representa una reacción contra la mecanicidad de la apariencia instalada en una situación, pero que no está incorporada profundamente sino que es simplemente aceptada. Cuando se hacen resaltar detalles de las desproporciones de estas apariencias, se produce la ruptura del encubrimiento de los defectos. Esa ruptura tiene consecuencias diversas, una de ellas es la risa. En la sátira literaria esto es particularmente evidente.

La **r.** es un instrumento agudo en la lucha político-social. La **r.** permite poner en la picota a los opresores, ridiculizarlos y obtener la victoria moral sobre ellos.

El **N. H.** en muchas de sus publicaciones y actividades sociales practica la ironía y la sátira para combatir al oscurantismo y la opresión, para defender la dignidad y las libertades humanas.

SEGURIDAD

(de seguro y éste del lat. *securum*: libre y exento de todo daño, peligro y riesgo). Sistema de garantías para defender los derechos humanos, ante todo el derecho a la vida; mantenimiento de la estabilidad social; prevención de catástrofes sociales y perturbaciones violentas; defensa de la soberanía nacional; cumplimiento de las obligaciones internacionales.

Se distinguen la **s.** ecológica, económica, social, civil, nacional, internacional, etc.

La **s.** es uno de los medios principales de la realización de la política soberana que responde a los intereses de cada persona y de toda la sociedad en general, de todo un país en sus relaciones con otros países y con la comunidad internacional. La **s.** incluye la paz y el desarrollo estable y progresivo de la personalidad y de la sociedad.

Los regímenes despóticos, totalitarios y autoritarios tergiversan la orientación de la **s.**, otorgándole el sentido contrapuesto de conservación del statu quo, por cualquier medio. Esto se expresó en la mal llamada “doctrina nacional”, que trató de justificar sus crímenes y violaciones de los derechos humanos contraponiéndolos artificialmente a la soberanía nacional. Los mentores de la “doctrina de la **s.** nacional” encubrieron con este slogan los intereses de los grupos dominantes exitando los prejuicios, la xenofobia y el militarismo. Por esto el **N. H.** rechazó y rechaza la represiva concepción de la **s.** nacional puesta al servicio de las dictaduras.

SEGURIDAD SOCIAL

Conjunto de medidas legislativas e instituciones correspondientes que protegen o cubren los riesgos que corre el ciudadano en lo que hace básicamente a trabajo y salud.

Estas medidas fueron establecidas en Europa Occidental a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX; en América Latina, después de la Primera Guerra Mundial; en los EEUU, en los años ‘30.

SEPARATISMO

(de separar y éste del lat. *separare*). Doctrina y movimiento político que propugna la separación de algún territorio para alcanzar la independencia de su población o anexarse a otro Estado.

Expresa la voluntad hacia la autodeterminación nacional cuando son pisoteados los derechos de las minorías étnicas, religiosas, culturales, etc., o cuando empeoran las condiciones económicas en determinadas regiones del país, lo que es acompañado comúnmente con violaciones de los derechos humanos y arbitrariedades de todo tipo. Cuando este afán de autogobernarse es aplastado por la fuerza se engendra, generalmente, la reacción por parte de los oprimidos. Así surge el círculo vicioso de las violencias recíprocas, como sucede en Chechenia, en Kurdistán, en el País Vasco, en Córcega, en Irlanda del Norte, en el Tibet, en Yucatán y en otros lugares del mundo de hoy.

Un caso importante en la generación de conflictos separatistas lo constituye el burocratismo y las arbitrariedades administrativas del poder central respecto a los puntos afectados.

Se presenta un fenómeno de distinta naturaleza cuando un determinado punto, o región, o provincia de un país, toma distancia del resto en razón de su desarrollo más acelerado. El **s.** en este caso, no mediando la inequidad ni las trabas burocráticas, refleja la ambición de ciertas capas de la población por constituir su propio poder aislándose del conjunto. No puede descartarse tampoco la acción de las camarillas oligárquicas que tratan de liberarse de un conjunto, o de anexionarse a otros países en beneficio de ellas mismas.

El problema es delicado y exige un amplio debate quedando en manos del pueblo la decisión final. Ésta se alcanza por el plebiscito transparente y no por simple resolución de la dirigencia ocasional del punto separatista. En todo caso, debe preverse también un conjunto de acuerdos con la minoría plebiscitaria que ha sido arrastrada a la separación.

El **N. H.** condena el etnocidio, el genocidio y la represión, se pronuncia por el reconocimiento de la autonomía cultural de las minorías y considera que el círculo vicioso de la violencia puede ser roto por medio de la elevación del nivel de vida, la eliminación de las zonas de pobreza, la modernización de regiones y países atrasados, el respeto de los derechos humanos, la desburocratización y la democratización. De cualquier manera, este fenómeno tiende a desarrollarse en el proceso de desestructuración de los estados nacionales del mundo actual y puede tomar otro curso únicamente si se va poniendo en marcha el sistema federativo real en el cual las regiones afectadas dispongan de autonomía y soberanía. La concepción del federalismo real en reemplazo de los estados nacionales choca todavía con la sensibilidad de amplias capas de las poblaciones. No obstante, las nuevas generaciones cuentan hoy con la percepción de los conflictos que crea la centralización del Estado nacional.

SER HUMANO

La referencia del **s. h.** en situación es el propio cuerpo. En él se relaciona su momento subjetivo con la objetividad y por él puede comprenderse como “interioridad” o “exterioridad” según la dirección que dé a su intención, a su “mirada”. Frente al **s. h.** se encuentra todo lo que no es él y que no responde a sus intenciones. Así, el mundo en general y otros cuerpos humanos ante los que el propio cuerpo tiene alcance y registra su acción, ponen las condiciones en las que se constituye el **s. h.** Estos condicionantes se presentan también como posibles a futuro y en la relación futura con el propio cuerpo. De esta manera, la situación presente puede ser comprendida como modificable en el futuro. El mundo es experimentado como externo al cuerpo, pero el cuerpo es visto también como parte del mundo ya que actúa en éste y de éste recibe su acción. La corporeidad es también algo que cambia y, en este sentido, es una configuración temporal, una historia viviente lanzada a la acción, a la posibilidad futura. El cuerpo, para la conciencia humana, deviene prótesis de la intención, responde a la intención, en sentido temporal y en sentido espacial. Temporalmente, en tanto puede actualizar a futuro lo posible de la intención; espacialmente, en tanto representación e imagen de la intención.

En este acontecer, los objetos son ampliaciones de las posibilidades corporales y los cuerpos ajenos aparecen como multiplicaciones de esas posibilidades, en cuanto son gobernados por intenciones que se reconocen similares a las que manejan al propio cuerpo. Pero, ¿por qué necesitaría el **s. h.** transformar el mundo y transformarse a sí mismo? Por la situación de finitud y carencia temporoespacial en que se halla y que registra, de acuerdo con distintos condicionamientos, como dolor (físico) y sufrimiento (mental). Así, la superación del dolor no es simplemente una respuesta animal, sino una configuración temporal en la que prima el futuro y que se convierte en un impulso fundamental de la vida aunque ésta no se encuentre urgida en un instante dado. Por ello, aparte de la respuesta inmediata, refleja y natural, la respuesta diferida y la construcción para evitar el dolor están impulsadas por el sufrimiento ante el peligro y son representadas como posibilidades futuras, o actualidades en las que el dolor está presente en otros seres humanos. La superación del dolor aparece, pues, como un proyecto básico que guía a la acción. Es esa intención la que ha posibilitado la comunicación entre cuerpos e intenciones diversas en lo que llamamos la “constitución social”. La constitución social es tan histórica como la vida humana, es configurante de la vida humana. Su transformación es continua, pero de un modo diferente al de la naturaleza. En ésta no ocurren los cambios merced a intenciones. Ella se presenta como un “recurso” para superar el dolor y el sufrimiento y como un “peligro” para la constitución humana, por ello el destino de la misma naturaleza es ser humanizada, intencionada. Y el cuerpo, en tanto naturaleza, en tanto peligro y limitación, lleva el mismo designio: ser intencionalmente transformado, no sólo en posición sino en disponibilidad motriz; no sólo en exterioridad sino en interioridad; no sólo en confrontación sino en adaptación.

En una conferencia de divulgación dada el 23/05/91, Silo explicó sus ideas más generales sobre el **s. h.** del siguiente modo: “...Cuando me observo, no desde el punto de vista fisiológico sino existencial, me encuentro puesto en un mundo dado, no construido ni elegido por mí. Me encuentro en situación respecto a fenómenos que empezando por mi propio cuerpo son ineludibles. El cuerpo como constituyente

fundamental de mi existencia es, además, un fenómeno homogéneo con el mundo natural en el que actúa y sobre el cual actúa el mundo. Pero la naturalidad del cuerpo tiene para mí diferencias importantes con el resto de los fenómenos, a saber: 1. el registro inmediato que poseo de él; 2. el registro que mediante él tengo de los fenómenos externos y 3. la disponibilidad de alguna de sus operaciones merced a mi intención inmediata. Pero ocurre que el mundo se me presenta no solamente como un conglomerado de objetos naturales sino como una articulación de otros seres humanos y de objetos y signos producidos o modificados por ellos. La intención que advierto en mí aparece como un elemento interpretativo fundamental del comportamiento de los otros y así como constituyo al mundo social por comprensión de intenciones, soy constituido por él. Desde luego, estamos hablando de intenciones que se manifiestan en la acción corporal. Es gracias a las expresiones corporales o a la percepción de la situación en que se encuentra el otro, que puedo comprender sus significados, su intención. Por otra parte, los objetos naturales y humanos se me aparecen como placenteros o dolorosos y trato de ubicarme frente a ellos modificando mi situación. De este modo, no estoy cerrado al mundo de lo natural y de los otros seres humanos sino que, precisamente, mi característica es la 'apertura'. Mi conciencia se ha configurado intersubjetivamente: usa códigos de razonamiento, modelos emotivos, esquemas de acción que registro como 'míos', pero que también reconozco en otros. Y, desde luego, está mi cuerpo abierto al mundo en cuanto a éste lo percibo y sobre él actúo...

El mundo natural, a diferencia del humano, se me aparece sin intención. Ciertamente, puedo imaginar que las piedras, las plantas y las estrellas poseen intención, pero no veo cómo llegar a un efectivo diálogo con ellas. Aun los animales en los que a veces capto la chispa de la inteligencia, se me aparecen impenetrables y en lenta modificación desde adentro de su naturaleza. Veo sociedades de insectos totalmente estructuradas, mamíferos superiores usando rudimentos técnicos, pero repitiendo sus códigos en lenta modificación genética, como si fueran siempre los primeros representantes de sus respectivas especies. Y cuando compruebo las virtudes de los vegetales y los animales modificados y domesticados por el **s. h.**, observo la intención de éste abriéndose paso y humanizando al mundo...

Me es insuficiente la definición del **s. h.** por su sociabilidad, ya que esto no hace a la distinción con numerosas especies; tampoco su fuerza de trabajo es lo característico, cotejada con la de animales más poderosos; ni siquiera el lenguaje lo define en su esencia, porque sabemos de códigos y formas de comunicación entre diversos animales. En cambio, al encontrarse cada nuevo **s. h.** con un mundo modificado por otros y ser constituido por ese mundo intencionado, descubro su capacidad de acumulación e incorporación a lo temporal; descubro su dimensión histórico-social, no simplemente social. Vistas así las cosas, puedo intentar una definición diciendo: El **s. h.** 'es el ser histórico cuyo modo de acción social transforma a su propia naturaleza'. Si admito lo anterior, habré de aceptar que ese ser puede transformar intencionalmente su constitución física. Y así está ocurriendo. Comenzó con la utilización de instrumentos que puestos adelante de su cuerpo como 'prótesis' externas le permitieron alargar su mano, perfeccionar sus sentidos y aumentar su fuerza y calidad de trabajo. Naturalmente no estaba dotado para los medios líquido y aéreo y sin embargo creó condiciones para desplazarse en ellos, hasta comenzar a emigrar de su medio natural, el planeta Tierra. Hoy, además, está internándose en su propio cuerpo cambiando sus órganos; interviniendo en su química cerebral; fecundando 'in vitro' y manipulando sus genes. Si con la idea de 'naturaleza' se ha querido señalar lo permanente, tal idea es hoy inadecuada aun si se la quiere aplicar a lo más objetual del **s. h.**, es decir, a su cuerpo. Y en lo que hace a una 'moral natural', a un 'derecho natural' o a instituciones 'naturales', encontramos, opuestamente, que en esos campos todo es histórico-social y nada allí existe por naturaleza..." Y luego de negar la supuesta "naturaleza humana", concluye con una breve discusión en torno a la "pasividad" de la conciencia: "Contigua a la concepción de la naturaleza humana, ha estado operando otra que nos habló de la pasividad de la conciencia. Esta ideología consideró al hombre como una entidad que obraba en respuesta a los estímulos del mundo natural. Lo que comenzó en burdo sensualismo, poco a poco fue

desplazado por corrientes historicistas que conservaron en su seno la misma idea en torno a la pasividad. Y aun cuando privilegiaron la actividad y la transformación del mundo por sobre la interpretación de sus hechos, concibieron a dicha actividad como resultante de condiciones externas a la conciencia... Pero aquellos antiguos prejuicios en torno a la naturaleza humana y a la pasividad de la conciencia hoy se imponen, transformados en neoevolucionismo, con criterios tales como la selección natural que se establece en la lucha por la supervivencia del más apto. Tal concepción zoológica, en su versión más reciente, al ser trasplantada al mundo humano tratará de superar las anteriores dialécticas de razas o de clases con una dialéctica establecida según leyes económicas 'naturales' que autorregulan toda la actividad social. Así, una vez más, el **s. h.** concreto queda sumergido y objetivizado... Hemos mencionado a las concepciones que para explicar al **s. h.** comienzan desde generalidades teóricas y sostienen la existencia de una naturaleza humana y de una conciencia pasiva. En sentido opuesto, nosotros sostenemos la necesidad de arranque desde la particularidad humana; sostenemos el fenómeno histórico-social y no natural del **s. h.** y también afirmamos la actividad de su conciencia transformadora del mundo, de acuerdo con su intención. Vimos a su vida en situación y a su cuerpo como objeto natural percibido inmediatamente y sometido también inmediatamente a numerosos dictados de su intención. Por consiguiente, se imponen las siguientes preguntas: ¿cómo es que la conciencia es activa, es decir, cómo es que puede intencionar sobre el cuerpo y a través de él transformar al mundo? En segundo lugar, ¿cómo es que la constitución humana es histórico-social? Estas preguntas deben ser respondidas desde la existencia particular para no recaer en generalidades teóricas desde las cuales se derive luego un sistema de interpretación que niegue ser una interpretación. Para responder a la primera pregunta tendrá que aprehenderse con evidencia inmediata cómo la intención actúa sobre el cuerpo y, para responder a la segunda, habrá que partir de la evidencia de la temporalidad y de la intersubjetividad en el **s. h.** y no de leyes generales de la Historia y de la sociedad".

Precisamente, Silo desarrolla esos dos temas en sus *Contribuciones al pensamiento*. La intención actuando sobre el cuerpo a través de la imagen constituirá el núcleo de las explicaciones de su *Psicología de la imagen*. Posteriormente, acometerá el problema de la temporalidad en sus *Discusiones historiológicas*.

SILOÍSMO

Sistema de ideas expuesto por Silo, seudónimo literario de M. Rodríguez Cobos. El **s.** es un *humanismo filosófico* (*), pero también es una actitud partícipe de los valores del *Nuevo Humanismo* (*).

SINDICALISMO

(del francés *syndicat*). Asociación formada para la defensa de los intereses profesionales y económicos comunes a todos los asociados. Sistema de organización de los asalariados basado en el sindicato.

Nació en Inglaterra en 1824. El derecho de los obreros para formar sus asociaciones fue reconocido en 1868. Luego se extendió por varios países de Europa y América y en el siglo XX abarcó a todo el mundo.

A veces el movimiento sindical desempeña un papel político importante, participando en la lucha por el poder (por ejemplo, el movimiento "Solidaridad" en Polonia en los años 80).

Los sindicatos y la ideología sindicalista reflejan la agudeza de la confrontación social, pero en las condiciones económicas favorables sirve de base para la colaboración entre el trabajo y el capital. Esto lo demuestra el ejemplo de la AFL-CIO en los EE.UU.

En los regímenes autoritarios la ideología sindicalista se usa para la manipulación de las masas por los burócratas sindicales y los partidos únicos, en provecho de la élite gobernante. Esto se ve en el ejemplo de los sindicatos oficiales en la U.R.S.S. y sus herederos en la Rusia de hoy, en las relaciones entre los sindicatos oficiales y los presidentes de México y de Argentina, en los sindicatos verticales bajo el régimen de Franco en España.

A fines del siglo XIX, y comienzos del XX, tenían fuerza el anarco-sindicalismo y el sindicalismo

revolucionario, pero actualmente la desestructuración sindical va cediendo paso a las agrupaciones autónomas fragmentadas y ocasionalmente coordinadas para un reclamo puntual.

SISTEMA ELECTORAL

(del gr. *syn*: junto, e *histemi*: poner). Uno de los componentes del mecanismo oficial y legítimo mecanismo de la realización de la democracia, de la participación de los ciudadanos en la gestión por medio de la institución de las elecciones y del sufragio. Se trata de la gestión del Estado, de los municipios, sociedades y organizaciones públicas y de la elección de sus funcionarios, así como del control de sus actividades.

Las elecciones pueden ser directas e indirectas, la votación puede ser secreta o abierta. Existen diferentes métodos de escrutinio de los votos y distribución de los lugares en el parlamento (sistemas mayoritarios o proporcionales).

Los regímenes autoritarios substituyen las elecciones efectivas por la aclamación, el plebiscito fraudulento y otros subterfugios, para legitimar su poder. Así han procedido Mussolini, Stalin, Hitler, Nasser, Pinochet, Suharto, Mao Zedong, Saddam Hussein y otros dictadores.

Por lo demás, la tecnología electrónica aplicada al sistema electoral va permitiendo no solamente acelerar el recuento de votos sino también poner al ciudadano en contacto inmediato con las iniciativas legislativas o los decretos del poder ejecutivo, presionando con su opinión directa (por vía informática), de un modo cuasi-plebiscitario. Esta posibilidad de relación instantánea entre iniciativas y acuerdos, o desacuerdos, crea condiciones de interacción totalmente nuevas. Desde luego, no se debe confundir esta técnica con la encuesta que está sujeta a la manipulación del Estado o de la empresa encargada de recoger, procesar y suministrar los resultados obtenidos.

El **N. H.** propone un complemento del sistema electoral. Éste debe estar dado por un conjunto de leyes de reponsabilidad política que contribuya al control popular de la gestión de los gobernantes. El juicio político, el desafuero, la destitución y otras medidas, como así mismo sus mecanismos de implementación, deben ser claros para su aplicación inmediata. Tal sistema es importante no solamente para el control de las irregularidades, sino para ir acortando el margen de traición al votante que se expresa frecuentemente como el no cumplimiento de las promesas electorales. Con el pretexto de esperar la realización de futuras elecciones para determinar si el ciudadano está o no de acuerdo con lo actuado, se posterga la decisión del pueblo en cuestiones que pueden ser de especial urgencia. En el momento actual, en que se incrementa intensamente la velocidad del hecho social, tal lentitud es totalmente desproporcionada y exige una profunda revisión. Hasta ahora, la traición al elector ha sido el método favorito usado por las dirigencias que se amparan en la conclusión de su mandato para recién, en ese momento, comprobar si la aplicación de sus medidas son aceptadas o rechazadas por el pueblo.

SOCIAL-DEMOCRACIA

Movimiento internacional ideológico y político, integrado por partidos políticos, agrupaciones juveniles, femeninas, sindicatos y cooperativas. Este movimiento surgió a mediados del siglo XIX en Alemania, como movimiento político de los trabajadores asalariados contra el capital, y experimentó la influencia de las ideas de Marx, Lassalle, Proudhon, Bernstein, Kautsky y otros. En los años '70 del siglo pasado se separaron de este movimiento los anarquistas, y durante la Primera Guerra Mundial, los comunistas, quienes formaron sendas internacionales. A fines del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, esta agrupación de partidos obreros era conocida bajo el nombre de Segunda Internacional.

Después de la Segunda Guerra Mundial, en los años '50, los partidos social-demócratas y socialistas se agruparon en la Internacional Socialista, que funciona hasta hoy, con sede en Londres.

Los partidos social-demócratas asimilaron los principios del socialismo ético. No reconocen la lucha de clases como fuerza motriz del proceso histórico, aunque defienden los intereses y derechos de los asalariados; son partidarios de la política social fuerte; se pronuncian a favor de la regulación de las

relaciones entre el capital y el trabajo, no sólo por medio de los convenios correspondientes entre los sindicatos y la patronal, sino también por el Estado. Se pronuncian también por la legislación antimonopolista, por los derechos de las minorías, por las facilidades económicas y sociales a favor de los más necesitados, por cierta redistribución de la riqueza social a costa de los más ricos, etc. La **s.d.** está a favor de la paz, la cooperación internacional y la independencia de las colonias. Finalmente, defiende la idea del socialismo humano como modelo de la sociedad del futuro.

SOCIALISMO

Sistema social en el cual no existen divisiones económicas, sino una aproximación a la sociedad sin clases con los medios de producción bajo el control de la sociedad. Existen las más variadas escuelas socialistas. Hacia 1848 con L. Blanc, el **s.** surgió como poder político en Europa, pero la intervención de Marx (**Marxismo-leninismo*) introdujo al **s.** en una vía diferente de lucha de clases y revolución. En Europa han aparecido diversos partidos social-demócratas, como el Laborista británico, que creen posible lograr el **s.** sin revolución.

SOCIEDAD

(del lat. *societas*). Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen una unidad distinta de cada uno de sus individuos. Es una forma o sistema de coexistencia mancomunada de los seres humanos y una determinada etapa de su autoorganización. No se trata de la suma de los individuos, sino de su autoorganización.

En diferentes períodos de la historia universal y en distintas regiones existían modelos específicos de **s.**: de su estructura, de las relaciones de familia, de la comunidad, de las instituciones políticas, de su cultura, ideología, etc. Una **s.** puede estar integrada por centenares y millares de comunidades, organizadas conforme a algún criterio: religioso, sexual, laboral, familiar, de residencia o de intereses comunes.

La **s.** tiene vida dinámica, al igual que la persona que es la portadora y creadora del todo social.

SOCIEDAD POSTINDUSTRIAL

Se designa así a la sociedad avanzada, desde el punto de vista tecnológico, que ha superado o está superando la etapa tradicional del desarrollo extensivo e intensivo de la industria, las comunicaciones y las grandes ciudades. Esta sociedad despliega su actividad técnico-económica, social y política sobre la amplia y eficaz base de la informatización, ante todo de los sistemas de comunicaciones electrónicas a través de computadoras, que se usan en las operaciones financieras y en el desarrollo de la producción. Las formas anteriores de la vida social y de la economía no se eliminan, sino que se modernizan sustancialmente con el uso de los nuevos conocimientos científico-tecnológicos.

El avance de la informatización marca un cambio importante en el papel y fuerza del intelecto humano. Así, desde los años '50 se produce el cambio general en el desarrollo de la civilización, en la mentalidad y el sistema de valores, en la tecnología y el trabajo, en las relaciones sociales y la gestión, en la cooperación internacional, en las capacidades creadoras del mismo ser humano. Esta tendencia tiene carácter universal, pero marcha con distinta velocidad e intensidad en diferentes regiones y países, lo que aumenta las desproporciones entre ellos. La informatización no contradice a la humanización de la vida, sino que contribuye a este proceso cuando la sociedad y las personalidades concretas plantean este objetivo y actúan concientemente en esta dirección.

SOLIDARIDAD

(del lat. *solidus*: sólido). Comprensión de la comunidad de sentimientos, intereses e ideales u objetivos comunes y acciones correspondientes. En la sociedad dividida en grupos antagónicos este sentimiento tiene características grupales o corporativas, une a las personas de determinada étnia, raza, profesión, clase o capa, nación, partido. A la vez, y como defecto, contrapone unos a otros dividiendo a la sociedad y provocando hostilidad y hasta resentimientos. Se presenta como fuerza motriz y principio moral de la

acción conjunta de determinados movimientos sociales, políticos, religiosos, etc., para la solución de objetivos comunes y se materializa en la creación de las organizaciones e instituciones solidarias. En la actualidad se manifiesta cada vez más como un imperativo moral para la ayuda y apoyo colectivo de las víctimas de cataclismos naturales y sociales, víctimas de todo tipo de injusticias y violencias. Tal es la interpretación de la **s.** en la conciencia humanista contemporánea que no separa unos de otros, sino que tiende a unir a todos los seres humanos motivando en ellos acciones solidarias.

SUFRIMIENTO

En el **N. H.**, los problemas del dolor y el **s.** son de la mayor importancia. Se distingue entre dolor (como respuesta psicofísica a las injurias corporales, provengan éstas desde afuera o desde el intracuerpo) y **s.** que corresponde a una posición mental frente a problemas supuestos o reales. Establecida tal diferencia, se dice que el motor de la acción humana es la superación del dolor físico y la consecuente búsqueda de placer corporal. La actividad del proceso civilizador va encaminada en esa dirección. Así, el desarrollo de la ciencia y de la organización social se corresponde con las soluciones que se van dando a este problema. La misma organización social parte de la finitud temporal y espacial del ser humano como individuo y esta finitud que muestra el dolor y la indefensión es enfrentada con el trabajo social. El hambre, la falta de abrigo y protección frente a las inclemencias naturales, la enfermedad y todo tipo de dificultad corporal es combatida gracias al avance de la sociedad y, poco a poco, gracias al avance de la ciencia. Sin embargo, el **s.** es mental y no corresponde a la insatisfacción de las necesidades inmediatas ni aparece como respuesta corporal ante estímulos físicos dolorosos. El temor a la enfermedad, la soledad, la pobreza y la muerte no pueden ser resueltos en términos físicos, sino mediante una posición existencial frente a la vida en general. De todas formas, se sufre por distintas vías tales como la percepción, el recuerdo y la imaginación. Pero no por la percepción de estímulos físicos dolorosos, sino por la percepción de estímulos de situaciones que no se logran alcanzar o que generan desesperación al no lograrlas, etc. Las vías del recuerdo y de la imaginación presentan también sus propias características. Pero en definitiva, la conciencia es estructural y totalizadora, de manera que la distinción en vías sirve solamente a los efectos de análisis y cuando se sufre, esto ocurre globalmente, se trata de la conciencia sufriente, aunque se puedan distinguir algunos aspectos sobresalientes en cada caso. La superación del dolor y el **s.** es la primacía de la actividad de los humanistas y de esta concepción parte su visión de la necesidad del trabajo social conjunto a favor de la ciencia, la justicia social y en contra de toda violencia y discriminación. Por otra parte, también el humanismo tiene mucho que aportar respecto al problema del sentido de la vida, al emplazamiento frente a ella y al desarrollo del ser humano para superar el **s.** mental.

SUPERACIÓN DE LO VIEJO POR LO NUEVO

Tendencia general del desarrollo de las estructuras vitales, de la sociedad y la conciencia. Si se toma a la vida no como un caso aislado y singular, sino como un paso de complejidad mayor de la estructura de la naturaleza, entonces puede considerarse al mismo universo como desarrollándose en una dirección irreversible (siguiendo la flecha del tiempo) en la que las estructuras simples tienden a superar su condición inicial, interactuando, agrupándose y, en definitiva, logrando una complejidad creciente sobre el momento anterior. Si, en cambio, se considera a la vida como un caso aislado y también al universo como otro fenómeno singular, no se puede hablar de la tendencia a la **s. de lo v. por lo n.**, pero al mismo tiempo no se puede hacer ciencia general (no hay ciencia de lo singular e irrepetible). Tanto las cosmologías como la biología de épocas precedentes optaron por la tendencia a imaginar un universo que tiende a perder energía y orden. De este modo, las organizaciones de complejidad creciente aparecieron como casos singulares, como fenómenos de azar.

Para el **N. H.** la **s. de lo v. por lo n.** es una tendencia general del desarrollo universal. En el caso de la sociedad, esta tendencia se expresa en la dialéctica generacional en la que terminan primando las generaciones más jóvenes (**generaciones*); en la conciencia, se expresa en la dialéctica temporal en la

que prima el tiempo futuro; en la historia, se expresa como la superación de los momentos actuales por otros más complejos que avanzan hacia un futuro irreversible. Es en la *desestructuración* (*) de cualquier sistema donde se verifica la ruptura de la **s. de lo v. por lo n.** Sin embargo, los elementos más progresivos de la etapa anterior se incorporan al nuevo paso evolutivo desechándose los elementos que no se adaptan al cambio de situación.

TÉCNICA

(del gr. *tekne*: procedimiento, modo de operar). No se debe confundir a la *Ciencia* (*) con el conjunto de las aplicaciones prácticas que deriva de ella y al cual se denomina **t.** Sin embargo, la Ciencia y la **t.** se implican y realimentan. Actualmente, se utiliza este vocablo para referirse al conjunto de medios tendientes a perfeccionar los sistemas de obtención o elaboración de productos. De acuerdo con la velocidad y calidad del cambio experimentado puede hablarse de evolución o revolución **t.** A su vez, se entiende por tecnología al estudio de los medios, de las técnicas y de los procesos empleados en las distintas ramas de la producción en general y de la industria en particular. Para el **N. H.** el desarrollo de la **t.** depende no solamente de la acumulación anterior de conocimientos y prácticas sociales, sino de la dirección del proceso de una sociedad dada que, por otra parte y en el momento actual, se encuentra en relación con la sociedad mundial (**mundialización*). Independientemente de las condiciones materiales, las ideas de previsión y planificación del futuro influyen decisivamente en los desarrollos tecnológicos del momento presente. Así es como frente a un mismo medio material se puede optar por diferentes líneas de desarrollo técnico con resultados también diferentes. Las tecnologías alternativas se imponen cada día con más fuerza dado el límite al que han llegado ciertos avances materiales que no han tenido en cuenta la renovación de recursos, lo que hace difícil sustentar esa dirección sin provocar deterioros irreversibles del medio ambiente que, en definitiva, tienden a frenar al mismo progreso tecnológico.

TESIS

Propuestas doctrinales del Partido Humanista, aprobadas en la primera *Internacional Humanista* (*). La tesis 4 es particularmente descriptiva de la visión política del partido. Dice así: “La contradicción social es producto de la violencia. La apropiación del todo social por una parte del mismo es violencia y esa violencia está en la base de la contradicción y el sufrimiento. La violencia se manifiesta como despojo de la intencionalidad del otro (y, por cierto, de su libertad); como acción de sumergir al ser humano, o a los conjuntos humanos, en el mundo de la naturaleza. Es por ello que las ideologías dominantes han considerado a los nativos sojuzgados como ‘naturales’, a los obreros expoliados como ‘fuerza de trabajo’; a las mujeres relegadas como simples ‘procreadoras’; a las razas avasalladas como zoológicamente ‘inferiores’; a los jóvenes desposeídos de los medios de producción como sólo proyecto, caricatura, ‘inmadurez’ de hombres completos; a los pueblos postergados como ‘subdesarrollados’ Esto último en un grosero esquema naturalista en el que se da por supuesto que el ‘desarrollo’ comporta un modelo único representado precisamente por los explotadores a quienes se atribuye la plenitud de la evolución, no sólo en términos objetivos sino también subjetivos ya que, para ellos, la subjetividad es un simple reflejo de las condiciones objetivas”.

TIEMPO

(del lat. *tempus*). Es uno de los conceptos más generales que caracterizan al universo. En diversas culturas el **t.** es concebido y se mide de un modo diferente. La noción del **t.** surge en la antigüedad como **t.** cíclico que mide el ritmo de los procesos de la naturaleza y del ser humano como parte de la misma. Para medir estos procesos cíclicos, sirvió el calendario basado en movimientos del sol, la luna y los planetas.

La extensión del Cristianismo contribuyó a la introducción de la noción del **t.** unilineal para medir los períodos de la historia sagrada, desde el acto de la creación del universo hasta el juicio final como el proceso de salvación de la humanidad. Este principio se extendió a la misma historia civil, mientras la naturaleza era considerada como un fenómeno atemporal. Con el surgimiento de la ciencia, el uso del reloj

mecánico, del telescopio y del microscopio la noción de **t.** lineal, irreversible y ascendente permitió formular la teoría evolucionista para explicar los fenómenos de la naturaleza y luego aplicarla también a los fenómenos de la sociedad y la cultura.

Para medir los procesos políticos se introduce el concepto de **t.** político y se elabora la teoría de cronopolítica sincrónica y diacrónica. La primera se usa en la politología y la segunda en la historia universal y en la futurología.

TIRANÍA

(del lat. *tyrannum*). Gobierno ejercido por un tirano, individuo o grupo pequeño que obtiene el poder absoluto por la violencia y contra el derecho establecido. Éstos lo ejercen sin justicia y a la medida de su voluntad.

El fundamento de la **t.** es la fuerza desnuda, el terror y el cinismo que deben provocar, en los demás, miedo y obediencia ciega. Surge comúnmente en el período de transición del sistema tradicional a otro nuevo, cuando la vieja élite política y social está desacreditada y la nueva está en proceso de formación. Es un régimen cruel, pero frágil, que provoca trastornos políticos violentos.

Tiene muchos rasgos comunes con el despotismo, porque emplea varios mecanismos heredados de este último, pero se diferencia de él por la falta de legitimidad, de una base social más o menos estable y por la ruptura con la tradición, con la sociedad tradicional.

TOLERANCIA

(de tolerar y éste del lat. *tolerare*). Calidad moral que expresa una actitud atenta y respetuosa de una persona, grupo, institución o sociedad, con respecto a los intereses, creencias, opiniones, hábitos y conducta ajenos. Se manifiesta en el afán de llegar a la comprensión mutua y a la conciliación de intereses y opiniones divergentes por medio de la persuasión y las negociaciones. El enfoque de la **t.** efectuado por algunas religiones admitió la no resistencia al mal por medio de la violencia. Este enfoque fue desarrollado por Tolstoi y Gandhi en una doctrina política y moral. En todo caso, no debe confundirse la **t.** con la *caridad* (*) o compasión.

La **t.** asegura la libertad espiritual de cada persona en la sociedad moderna. Desde el siglo XVIII se aplicaba preferentemente a la esfera religiosa con el reconocimiento del permiso para profesar confesiones distintas a la admitida oficialmente. En la actualidad, la **t.** se convierte en una condición necesaria para la sobrevivencia de la humanidad porque permite realizar el diálogo entre diferentes culturas y corrientes sobre la base del respeto mutuo e igualdad de derechos.

La **t.** es el fundamento de la democracia moderna porque asegura el pluralismo religioso, ideológico y político, da garantía a las minorías frente a las mayorías y asegura la soberanía de la personalidad.

El **N. H.** considera a la **t.** como condición indispensable del estilo de vida humanista y de la cooperación nacional e internacional como base para la aplicación efectiva de los derechos humanos universales.

TOLSTOÍSMO

Corriente ideológica de los discípulos del escritor y pensador ruso León Tolstoi (1828-1910), que propagaba las ideas de no-violencia y de amor al ser humano, de la superación de la alienación, del autoperfeccionamiento moral de la personalidad por medio de su unión con Dios sin la mediación feroz de la Iglesia oficial. Según Tolstoi, el Estado, la propiedad privada y la Iglesia formal obstaculizan la realización de este ideal.

Los tolstoianos, que han creado sus sectas en varios países, idealizan la vida rural, el trabajo campesino y la comunidad agrícola. Se pronuncian en contra de la desigualdad social y la opresión, y a favor de la hermandad de todos los seres humanos.

Las concepciones de Tolstoi sobre la no-violencia y el amor se encarnaron de un modo original en la actividad de Gandhi en la India, Schweitzer en África, Nkrumah en Ghana, Luther King en los EE.UU.

La línea humanista de Tolstoi fue tergiversada por algunos de sus seguidores y fue declinando. Ahora el

t. como corriente social organizada prácticamente no existe, aunque en algunos lugares sobreviven pequeñas comunidades agrícolas.

TOTALITARISMO

(del lat. *totalis*: todo completo). 1. Ideología que pretende subordinar el ser humano al dominio completo y total del Estado omnipotente por medio de la manipulación socio-psicológica e ideológica de la conducta de las masas, el control represivo de toda la vida pública y privada de cada ciudadano y a través del terror cotidiano. 2. Sistema y régimen socio-político, variedad del modelo movilizador que se destaca por el control represivo total, burocrático, impuesto violentamente por el Estado todopoderoso y terrorista a toda la sociedad y cada uno de sus habitantes. Este control y la represión correspondiente se realizan hoy con la utilización de las tecnologías informáticas de la civilización postindustrial.

El régimen totalitario explota en escala creciente el trabajo forzado organizado industrialmente. Utiliza la imagen del enemigo para mantener el dominio psicológico de las masas; inhibe las intenciones humanas, envileciéndolas, degradando y destruyendo la personalidad; transforma al individuo en primitivo instrumento de la maquinaria burocrática y del estado. Se caracteriza por la total militarización de la vida pública y elimina la sociedad civil.

Existen varias formas y manifestaciones del totalitarismo, basadas en las ideas del fascismo, nacionalismo, corporativismo, comunismo, etc.

El **N. H.** condena todas las manifestaciones del **t.** como régimen e ideología violentos y opresivos y llama a luchar contra el aplastamiento de la dignidad humana. El humanismo es antípoda del **t.** y crea un ambiente de resistencia a ese sistema inhumano, corroyendo sus cimientos y señalando los métodos para combatirlo.

UBICACIÓN PERSONAL

Actualmente se discute todo aquello que dé referencias personales tanto en la acción como en el emplazamiento psicológico frente a este mundo cambiante. La crisis de “modelos” de vida hace alusión a este problema. En una de sus *Cartas a mis amigos*, Silo presenta el extracto de las observaciones que ha estado efectuando anteriormente. Aun a riesgo de ser insuficiente en materia de explicación, es pertinente presentarlo en este artículo. Dice así: “1. Hay un cambio veloz en el mundo, motorizado por la revolución tecnológica, que está chocando con las estructuras establecidas y con la formación y los hábitos de vida de las sociedades y los individuos. 2. Este desfase genera crisis progresivas en todos los campos y no hay por qué suponer que va a detenerse sino, inversamente, tenderá a incrementarse. 3. Lo inesperado de los acontecimientos impide prever qué dirección tomarán los hechos, las personas que nos rodean y, en definitiva, nuestra propia vida. 4. Muchas de las cosas que pensábamos y creíamos ya no nos sirven. Tampoco están a la vista soluciones que provengan de una sociedad, unas instituciones y unos individuos que padecen el mismo mal. 5. Si decidimos trabajar para hacer frente a estos problemas tendremos que dar dirección a nuestra vida buscando coherencia entre lo que pensamos, sentimos y hacemos. Como no estamos aislados esa coherencia tendrá que llegar a la relación con otros, tratándolos del modo que queremos para nosotros. Estas dos propuestas no pueden ser cumplidas rigurosamente, pero constituyen la dirección que necesitamos sobre todo si las tomamos como referencias permanentes y profundizamos en ellas. 6. Vivimos en relación inmediata con otros y es en ese medio donde hemos de actuar para dar dirección favorable a nuestra situación. Ésta no es una cuestión psicológica, una cuestión que pueda arreglarse en la cabeza aislada de los individuos, éste es un tema relacionado con la situación en que se vive. 7. Siendo consecuentes con las propuestas que tratamos de llevar adelante, llegaremos a la conclusión que lo positivo para nosotros y nuestro medio inmediato debe ser ampliado a toda la sociedad. Junto a otros que coinciden en la misma dirección implementaremos los medios más adecuados para que una nueva solidaridad encuentre su rumbo. Por ello, aun actuando tan específicamente en nuestro medio inmediato, no perderemos de vista una situación global que afecta a todos los seres humanos y que

requiere de nuestra ayuda así como nosotros necesitamos la ayuda de los demás. 8. Los cambios inesperados nos llevan a plantear seriamente la necesidad de direccionar nuestra vida. 9. La coherencia no empieza y termina en uno, sino que está relacionada con un medio, con otras personas. En tal sentido, consideramos a la solidaridad como un aspecto de la coherencia personal. 10. Pero es necesario que las acciones guarden proporción, que se establezcan prioridades de acción de manera que no se desequilibren. 11. La oportunidad del accionar tiene en cuenta retroceder ante una gran fuerza y avanzar con resolución cuando ésta se debilita. Esta idea es importante a los efectos de producir cambios en la dirección de la vida si estamos sometidos a contradicciones que nos mantienen en una situación recurrente. 12. Es tan inconveniente la desadaptación en un medio sobre el que no podemos cambiar nada, como la adaptación decreciente en la que nos limitamos a aceptar las condiciones establecidas. La adaptación creciente consiste en el aumento de nuestra influencia en el medio y en dirección coherente”.

UTOPIÁ

(del gr. *ou*: no, y *topos*: lugar. Lugar que no existe). Término tomado del libro *Utopía* (1516) del político y escritor inglés Tomás Moro, que describía una república imaginaria ideal. Se trata del sinónimo del sueño sobre la fundación artificial de un paraíso terrenal, del alto ideal social.

En la actualidad el utopismo es propio de varias escuelas filosóficas de tendencia humanista, porque refleja las aspiraciones de un mundo mejor, de la felicidad, igualdad y bienestar. Este factor desempeña cierto papel positivo en la movilización de la energía creadora del ser humano, contribuye al desarrollo de su intencionalidad como estímulo real del progreso social y como norma moral.

Pero en la vida real las tentativas artificiales de realizar el ideal utópico “aquí y ahora”, sin tomar en cuenta circunstancias precisas y tendencias del desarrollo de determinadas sociedades, generaron muchos abusos de poder y numerosas víctimas humanas. Esta experiencia triste se refleja en la literatura crítica en la forma de las “antiutopías”.

VIOLENCIA

(del lat. *violentiam*: uso excesivo de la fuerza). Es el más simple, frecuente y eficaz modo para mantenerse el poder y la supremacía, para imponer la propia voluntad a otros, para usurpar el poder, la propiedad y aun las vidas ajenas. Según Marx, la *v.* es “partera de la historia”, es decir: toda la historia de la humanidad, inclusive el progreso, resultan de la *v.*, de las guerras, apropiaciones de las tierras, complotos, homicidios, revoluciones, etc. Este autor afirma que todos los problemas importantes en la historia solían resolverse por la fuerza. La inteligencia, razones o reformas jugaban un papel subordinado. En este sentido Marx tiene razón; sin embargo, no la tiene en cuanto a absolutizar el papel de la *v.*, negando las ventajas de la evolución sin *v.* Tampoco tiene razón justificando la *v.* con una finalidad noble (a pesar de que él mismo, muchas veces hizo reservas de que ninguna buena razón puede excusar los medios malvados para alcanzarla). Los violentistas de todo signo justifican la *v.* como medio para lograr resultados “buenos” o “útiles”. Ese enfoque es peligroso y equívoco, ya que lleva a la apología de la *v.* y al rechazo de los medios no violentos.

Se suele diferenciar la *v.* directa, individualizada (autoridad del padre sobre su hijo), y la indirecta (permutadora), “codificada” usualmente para las instituciones sociales y la política oficial (guerras, dominio del dictador, poder monopartidista, monopolio confesional); hay también violencias físicas, psicológicas, francas y enmascaradas. En la sociedad se ven otras gradaciones más precisas de la *v.*: a nivel de la familia, de la nación, de la política mundial, así como de la relación del ser humano con la naturaleza, con otras especies animales, etc. Observamos por todas partes unos o otros elementos, manifestaciones o estados de la *v.* que actúa para resolver problemas o alcanzar resultados deseados a costa de perjudicar y hacer sufrir a otro individuo. La *v.* no se orienta hacia un enemigo determinado (aunque también tiene lugar), sino a obtener ciertos resultados concretos y por eso se considera necesaria y útil. A menudo el que violenta cree que actúa de una manera justa. De aquí surge el concepto según el cual la *v.* se divide

en “blanca” (justificada) y en “negra” (injustificada).

La **v.** es multifacética. En la mayoría de los casos se la estima como categoría ética, como un mal o un “mal menor”. La **v.** ha penetrado en todos los aspectos de la vida: se manifiesta constante y cotidianamente en la economía (explotación del hombre por el hombre, coacción del Estado, dependencia material, discriminación del trabajo de la mujer, trabajo infantil, imposiciones injustas, etc.); en la política (el dominio de uno o varios partidos, el poder del jefe, el totalitarismo, la exclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, la guerra, la revolución, la lucha armada por el poder, etc.); en la ideología (implantación de criterios oficiales, prohibición del libre pensamiento, subordinación de los medios de comunicación, manipulación de la opinión pública, propaganda de conceptos de trasfondo violento y discriminatorio que resultan cómodos a la élite gobernante, etc.); en la religión (sometimiento de los intereses del individuo a los requerimientos clericales, control severo del pensamiento, prohibición de otras creencias y persecución de herejes); en la familia (explotación de la mujer, dictado sobre los hijos, etc.); en la enseñanza (autoritarismos de maestros, castigos corporales, prohibición de programas libres de enseñanza, etc.); en el ejército (voluntarismo de jefes, obediencia irreflexiva de soldados, castigos, etc.); en la cultura (censuras, exclusión de corrientes innovadoras, prohibición de editar obras, dictados de la burocracia, etc.).

Si analizamos la esfera de vida de la sociedad contemporánea, siempre chocamos con la **v.** que restringe nuestra libertad; por eso resulta prácticamente imposible determinar qué clase de prohibiciones y aplastamiento de nuestra voluntad son realmente racionales y útiles, y cuáles tienen un carácter afectado y antihumano. Una tarea especial de las fuerzas auténticamente humanistas consiste en superar los rasgos agresivos de la vida social: propiciar la armonía, la no-violencia, la tolerancia y el solidarismo.

Cuando se habla de **v.**, generalmente se hace alusión a la **v.** física, por ser ésta la expresión más evidente de la agresión corporal. Otras formas como la **v.** económica, racial, religiosa, sexual, etc., en ocasiones pueden actuar ocultando su carácter y desembocando, en definitiva, en el avasallamiento de la intención y la libertad humanas. Cuando éstas se ponen de manifiesto, se ejercen también por coacción física. El correlato de toda forma de **v.** es la *discriminación* (*).

Lista de palabras y relaciones

1. (*): ver el artículo señalado por el asterisco;
2. *Menciones*: la palabra actual aparece en otros artículos;
3. *Referencias*: nombres de autores, personajes u obras.

Acción

(*) Psicología humanista.

Menciones: Administración; Agresión; Autogestión; Centros de comunicación humanista; Colectivismo; Conciencia social; Consenso; Cooperación; Cuestión femenina; Desocupación; Dignidad; Discriminación; Educación; Ejército; Estratificación social; Estructuralismo; Evolución; Fascismo; Frente de acción; Humanismo antropocéntrico; Humanismo cristiano; Humanismo existencialista; Humanismo marxista; Humanismo prerrenacentista; Documento humanista; Idealismo; Inmigración; Internacional humanista; Juego; Justicia; Legitimidad; Momento humanista; No-violencia; Opción; Oposición; Opresión; Pacifismo; Paisaje de formación; Reciprocidad; Regla de oro; Represión; Revolución; Ser humano; Solidaridad; Sufrimiento; Tesis; Ubicación personal.

Actitud antihumanista

(*) Actitud humanista.

Actitud humanista

(*) Momento humanista.

Menciones: Actitud antihumanista; Conciencia social; Humanismo; Humanismo empírico; Desarrollo del humanismo histórico; Situación del humanismo histórico; Humanismo universalista; Humanista; Regla de oro.

Adaptación

(*) Estructura; Medio; Superación de lo viejo por lo nuevo.

Menciones: Alienación; Ecología; Humanismo cristiano; Ser humano; Ubicación personal.

Administración

Menciones: Burocracia; Economía; Poder.

Agresión

(*) Violencia.

Menciones: Coalición; Ejército; Espacio.

Alienación

(*) Propiedad del trabajador; Adaptación creciente.

Menciones: Deshumanización; Igualdad.

Referencias: Hegel, Feuerbach, Marx.

Altruismo

(*) Reciprocidad; Solidaridad.

Referencias: Comte.

Amor

(*) Solidaridad.

Menciones: Caridad; Existencialismo; Filantropía; Fraternidad; No-violencia; Tolstoísmo.

Anarquismo

(*) Autogestión.

Menciones: Libertad; Nueva izquierda; Propiedad; Radicalismo.

Referencias: Stirner; Kropotkin; Bakunin; Proudhon; Nietzsche; Tolstoi; Gandhi.

Antihumanismo

(*) Discriminación; Violencia.

Menciones: Antihumanismo filosófico; Darwinismo social; Liberalismo; Nueva izquierda.

Antihumanismo filosófico

(*) Ser humano; Ciencia.

Referencias: Nietzsche; Levi-Strauss; Foucault; Heidegger; Althusser.

Ateísmo

Menciones: Documento humanista; Libertad; Religión.

Autogestión

Menciones: Alienación; Anarquismo.

Autoritarismo

Menciones: Nacionalsocialismo.

Bien social

Menciones: Calidad de vida.

Burguesía

Menciones: Capitalismo; Clase; Cosmopolitismo; Situación del humanismo histórico; Pueblo.

Burocracia

Menciones: Conformismo; Propiedad del trabajador; Violencia.

Calidad de vida

(*) Bien social.

Capas medias

(*) Chovinismo.

Menciones: Clase; Nueva derecha.

Capitalismo

(*) Burguesía.

Menciones: Feudalismo; Marxismo-Leninismo; Reformismo social.

Caridad

(*) Tolerancia, Humanitarismo.

Casta

Menciones: Despotismo; Fraternidad; Problema nacional.

Centrismo

Centro mundial de estudios humanistas.

(*) Foro humanista.

Centros de comunicación humanista

(*) Frentes de acción.

Centros de las culturas

(*) Clubes humanistas.

Chovinismo

Menciones: Capas medias; Cosmopolitismo; Nacionalismo; Patriotismo.

Ciencia

(*) Técnica.

Menciones: Ateísmo; Centro mundial de estudios humanistas; Conciencia social; Creencia; Deshumanización; Dogmatismo; Ecología; Economía; Educación; Espacio; Evolución; Humanidad; Humanismo universalista; Legislación; Marxismo-Leninismo; Materialismo; Países desarrollados; Poder; Renacimiento; Sufrimiento; Superación de lo viejo por lo nuevo; Tiempo.

Clase

Menciones: Burocracia; Capitalismo, existencialismo; Fraternidad; Grupo social; Justicia; Marxismo-Leninismo; Opresión; Paternalismo; Personalismo; Poder; Reformismo social; Solidaridad; Violencia.

Clubes humanistas

(*) Humanista, documento.

Menciones: Grupo social.

Referencias: *Documento Humanista*.

Coalición

Colectivismo

Menciones: Personalismo.

Colonialismo

(*) Neocolonialismo; Imperialismo.

Menciones: Democracia; Gandhismo; Movimiento de los no-alineados; Problema nacional; Reformismo.

Comunidad para el desarrollo humano

(*) Siloísmo; Centros de comunicación humanista; Centros de las culturas; Centro mundial de estudios humanistas; Clubes humanistas; Foro humanista; Internacional Humanista; Foro Humanista; Movimiento Humanista.

Referencias: Silo.

Comunismo

(*) Socialismo; Marxismo-Leninismo.

Menciones: Anarquismo; Nueva derecha; Radicalismo; Totalitarismo.

Referencias: Marx; Engels; *El manifiesto comunista*.

Conciencia social

(*) Generaciones; Actitud humanista; Momento humanista.

Menciones: Ciencia; *Documento humanista*.

Conformismo

(*) Burocracia.

Consenso

Menciones: Autogestión; Capas medias; Cosmopolitismo.

Conservadurismo

Menciones: Dogmatismo.

Consumismo

(*) Alienación.

Menciones: Nueva izquierda.

Contrato social

Menciones: Ilustración.

Referencias: Rousseau.

Cooperación

Menciones: Caridad; Consenso; Contrato social; Fascismo; Gandhismo; Internacionalismo; Organizaciones sociales de base; Países desarrollados; Países en vías de desarrollo; Problema global; Social-democracia; Sociedad post-industrial; Tolerancia.

Corporativismo

Menciones: Democracia; Totalitarismo.

Referencias: Zalazar; Vargas.

Cosmopolitismo

(*) Chovinismo; Internacionalismo; Imperialismo.

Creencia

(*) Generaciones; Ciencia.

Menciones: Estructuralismo; Populismo; Religión; Religiosidad.

Crítica

Menciones: Antihumanismo filosófico; Cosmopolitismo; Dogmatismo; Estructuralismo; Nueva izquierda; Poder; Utopía.

Cuestión femenina

(*) Discriminación; Frente de acción.

Cultura política

Darwinismo social

(*) Antihumanismo.

Referencias: Darwin.

Demagogia

Menciones: Populismo.

Democracia

Menciones: Autogestión; Burocracia; Democracia cristiana; Democracia revolucionaria; Fascismo; Documento humanista; Imperialismo; Internacionalismo; Marxismo-Leninismo; Partido político; Populismo; Reformismo social; Revanchismo; Sistema electoral; Social-democracia; Tolerancia.

Democracia cristiana

(*) Humanismo cristiano.

Referencias: Papa León XIII; J. Maritain.

Democracia revolucionaria

Dependencia

Menciones: Deshumanización; Esclavitud; Estratificación social; Documento humanista; Imperialismo; Libertad; Norte-sur; Poder; Violencia.

Desestructuración

(*) Estructura; Superación de lo viejo por lo nuevo.

Menciones: Alienación; Dogmatismo; Frente de acción; Generaciones; Momento humanista;

Religiosidad; Separatismo; Sindicalismo.

Deshumanización

(*) Ciencia; Darwinismo social; Marxismo-Leninismo; Momento humanista; Alienación.

Desocupación

Menciones: Capitalismo; Estratificación social; Documento humanista; Norte-sur; Problema de la alimentación.

Despotismo

Menciones: Reformismo; Tiranía.

Referencias: Stalin; Mao; Hitler.

Dictadura

Menciones: Comunidad para el desarrollo humano; Democracia.

Dignidad

Menciones: Alienación; Autoritarismo; Corporativismo; Crítica; Despotismo; Dictadura; Esclavitud; Fraternidad; Humanismo existencialista; Desarrollo del humanismo histórico; Inmigración; Nacionalismo; Opresión; Pacifismo; Risa; Totalitarismo.

Diplomacia

Menciones: Jesuitismo; Maquiavelismo; Movimiento antibélico.

Discriminación

Menciones: Actitud humanista; Antihumanismo; Burguesía; Cuestión femenina; Estratificación social; Humanidad; Humanismo universalista; Documento humanista; Inmigración; Internacionalismo; Movimiento humanista; No-violencia activa; Nuevo humanismo; Paternalismo; Problema nacional; Represión; Sufrimiento; Violencia.

Documento del Nuevo Humanismo

(*) Humanista, documento.

Menciones: Clubes humanistas; Economía; Humanismo universalista; Internacional humanista; Movimiento humanista; Propiedad del trabajador.

Dogmatismo

(*) Desestructuración.

Menciones: Autoritarismo; Humanismo cristiano; Renacimiento.

Ecología

(*) Ecologismo.

Menciones: Cosmopolitismo; Ecologismo.

Referencias: Lamarck; Treviranus; Haeckel.

Ecologismo

Menciones: Ecología; Documento humanista.

Economía

(*) Propiedad del trabajador; Humanista, documento.

Menciones: Alienación; Burguesía; Esclavitud; Guerra fría; Libertad; Marxismo-Leninismo; Mundialización; Neoliberalismo; Nuevos pobres; Países en vías de desarrollo; Problema nacional; Renacimiento; Sociedad post-industrial; Violencia.

Referencias: Documento Humanista.

Educación

(*) Paisaje externo.

Menciones: Bien social; Calidad de vida; Centro mundial de estudios humanistas; Ciencia; Clase; Conformismo; Crítica; Familia; Jesuitismo; Nación; Neoliberalismo; Pacifismo; Radicalismo; Renacimiento.

Referencias: Silo: *Humanizar la Tierra*.

Efecto demostración

(*) Mundialización.

Menciones: Frente de acción; Momento humanista.

Ejército

(*) Agresión.

Menciones: Chovinismo; Violencia.

El tema más importante

(*) Ubicación Personal.

Elección

(*) Libertad.

Menciones: Autogestión; Democracia. humanismo; Humanismo existencialista; Documento humanista; Partido político; Sistema electoral.

Élite

Menciones: Conservadurismo; Consumismo, Sindicalismo; Tiranía; Violencia.

Emancipación**Empresa-sociedad**

(*) Humanista, documento; Poder; Propiedad.

Referencias: M. de Burgos: *Empresa y sociedad*.

Esclavitud

Menciones: Alienación; Consumismo; Emancipación; Feudalismo.

Referencias: Espartaco; Toussaint Louverture; Hitler; Stalin; Mao.

Espacio

Menciones: Alienación; Estado; Libertad; Momento humanista; Problema global.

Estado

Menciones: Administración; Alienación; Ateísmo; Bien social; Ciencia; Colonialismo; Conservadurismo; Democracia; Ejército; Emancipación; Estado; Fe; Generaciones; Documento humanista; Justicia; Legislación; Ley; Maquiavelismo; Movilidad social; Paisaje interno; Poder; Problema nacional; Religión; Renacimiento; Ser humano; Totalitarismo; Ubicación personal.

Estilo de vida

Menciones: Mundialización; No-violencia; Religión; Tolerancia.

Estratificación social

(*) Discriminación.

Estructura

(*) Ser humano.

Menciones: Adaptación; Burocracia; Calidad de vida; Capas medias; Capitalismo; Conciencia social; Democracia; Desestructuración; Estado; Estructuralismo; Humanismo cristiano; Humanismo filosófico;

Situación del humanismo histórico; Humanismo marxista; Iniciativa; Innovación; Materialismo; Medio; Método; Momento histórico; Movilidad social; Nuevo humanismo; Organizaciones no gubernamentales; Paisaje de formación; Paisaje externo; Países desarrollados; Papel social; Patriarcado; Percepción; Personalismo; Religión; Revolución; Sociedad; Superación de lo viejo por lo nuevo.

Referencias: Husserl.

Estructuralismo

(*) Estructura; Creencia; Generaciones; Paisaje.

Menciones: Antihumanismo filosófico.

Referencias: Lévi-Strauss; Barthes; Lacan; Foucault; Althusser; Husserl, Saussure: *Curso de lingüística general*.

Evolución

(*) Revolución.

Menciones: Capitalismo; Darwinismo social; Humanismo cristiano; Humanismo marxista; Propiedad del trabajador; Técnica; Tesis; Violencia.

Referencias: Prigogine.

Existencialismo

Menciones: Estructuralismo; Humanismo existencialista.

Referencias: Kierkegaard; Berdiaev; Jaspers; Unamuno; Nietzsche; Hegel; Husserl; Heidegger; Sartre; Ortega.

Familia

Menciones: Dependencia; Estilo de vida; Fraternidad; Grupo social; Patriarcado; Personalismo; Sociedad; Violencia.

FASCISMO

(*) Nacionalsocialismo.

Menciones: Coalición; Democracia; Democracia cristiana; Espacio; Grupo social; Inmigración; Problema nacional; Radicalismo; Totalitarismo.

Referencias: Mussolini.

Fe

(*) Creencia.

Menciones: Ateísmo; Existencialismo. humanismo existencialista; Documento humanista; Ley; Libertad; Maquiavelismo; Religiosidad.

Feminismo

(*) Cuestión femenina.

Feudalismo

Menciones: Internacionalismo; Liberalismo.

Referencias: Marx.

Filantropía

Foro humanista.

(*) Comunidad para el desarrollo humano.

Fraternidad

(*) Solidaridad.

Frente de acción

(*) Efecto demostración; Desestructuración.

Menciones: Cuestión femenina.

Gandhismo

Referencias: Gandhi.

Generaciones

(*) Desestructuración; Momento histórico; Paisaje de formación; Superación de lo viejo por lo nuevo.

Menciones: Conciencia social; Creencia; Educación; Estilo de vida; Estratificación social; Estructuralismo; Humanidad; Momento humanista; Ocio; Pacifismo.

Referencias: Dromel; Lorenz; Petersen; Wechsler; Pinder; Drerup; Mannheim; Ortega.

Gestión

(*) Administración.

Menciones: Alienación; Cooperación; Democracia; Despotismo; Dictadura; Estado; Fascismo; Documento humanista; Libertad; Paternalismo; Patriarcado; Poder; Propiedad del trabajador; Régimen; Sistema electoral; Sociedad post-industrial.

Grupo social

Menciones: Autoritarismo; Elite; Estilo de vida; Fraternidad; Líder; Marginalidad; Papel social; Problema nacional.

Guerra

Menciones: Coalición; Contrato social; Democracia cristiana; Democracia revolucionaria; Esclavitud; Fascismo; Guerra civil; Guerra fría; Humanidad; Humanismo existencialista; Humanismo marxista; Imperialismo; Marxismo-Leninismo; Materialismo; Movimiento antibélico; Movimiento de los no-alineados; Nación; Nueva derecha; Pacifismo; Patriotismo; Problema nacional; Pueblo; Reformismo social; Renacimiento; Revanchismo; Seguridad social; Social-democracia; Violencia.

Guerra civil

Guerra fría

Menciones: Democracia revolucionaria; Movimiento antibélico; Movimiento de los no-alineados; Nueva derecha.

Historiología

(*) Paisaje de formación.

Menciones: Humanista.

Humanidad

Menciones: Alienación; Ateísmo; Darwinismo social; Esclavitud; Guerra; Humanismo cristiano; Documento humanista; Internacionalismo; Marxismo-Leninismo; Organizaciones no gubernamentales; Problema global; Tiempo; Tolerancia; Violencia.

Humanismo

(*) Nuevo Humanismo; Actitud humanista.

Menciones: Acción; Actitud humanista; Antihumanismo filosófico; Chovinismo; Colectivismo; Cosmopolitismo; Democracia cristiana; Dignidad; Documento del nuevo humanismo; Dogmatismo; Esclavitud; Estructuralismo; Feudalismo; Guerra; Humanismo; Humanismo antropocéntrico; Humanismo cristiano; Humanismo empírico; Humanismo existencialista; Humanismo filosófico; Humanismo histórico; Desarrollo del humanismo histórico; Situación del humanismo histórico; Humanismo marxista; Humanismo

nuevo; Humanismo prerrenacentista; Humanismo teocéntrico; Humanismo universalista; Documento humanista; Ilustración; Iniciativa; Opresión; Renacimiento; Siloísmo; Sufrimiento; Totalitarismo.

Humanismo antropocéntrico

(*) Nuevo Humanismo.

Humanismo cristiano

(*) Humanismo filosófico; Humanismo teocéntrico. Humanismo antropocéntrico.

Menciones: Democracia cristiana; Humanismo existencialista; Humanismo teocéntrico.

Referencias: León XIII; Bergson; T. de Aquino; Aristóteles; Descartes; Rousseau; Kant; Darwin; Freud; Hegel; Marx; Nietzsche; Puledda: *Interpretaciones del Humanismo*; Maritain: *Humanismo Integral*.

Humanismo empírico

(*) Actitud humanista.

Humanismo existencialista

(*) Humanismo filosófico; Existencialismo.

Referencias: Husserl; Heidegger; Dostoevsky; Sartre: *El existencialismo es un humanismo, Rebelarse es justo*.

Humanismo filosófico

(*) Existencialismo.

Menciones: Antihumanismo filosófico; Humanismo cristiano; Humanismo existencialista; Humanismo marxista; Siloísmo.

Humanismo histórico

(*) Actitud humanista.

Menciones: Desarrollo del humanismo histórico; Situación del humanismo histórico; Humanismo prerrenacentista; Documento humanista.

Humanismo histórico, desarrollo del

(*) Actitud humanista.

Referencias: Petrarca; Lotario; Manetti: *De Dignitate et Excellentia Hominis*; Valla: *De Voluptate*.

Humanismo histórico, situación del

(*) Actitud humanista.

Referencias: M. Polo.

Humanismo marxista

(*) Humanismo filosófico; Materialismo; Antihumanismo filosófico; Marxismo-leninismo.

Referencias: Bloch; Shaff; Garaudy; Mondolfo; Fromm; Marcuse; Engels; Bloch; Marx: *Manuscritos económico-filosóficos, De la ideología alemana, Crítica del derecho de Hegel, Teoría de la plusvalía, El Capital*.

Humanismo nuevo

(*) Nuevo humanismo.

Humanismo prerrenacentista

Humanismo teocéntrico

(*) Humanismo cristiano.

Menciones: Humanismo cristiano.

Humanismo universalista

(*) Nación; Nuevo Humanismo; Actitud humanista; Momento humanista; Humanista, documento.

Referencias: Documento *Humanista*.

Humanista

(*) Actitud humanista; Movimiento humanista.

Menciones: Acción; Actitud antihumanista; Altruísmo; Antihumanismo filosófico; Caridad; Centros de comunicación humanista; Colectivismo; Comunidad para el desarrollo humano; Conciencia social; Consenso; Deshumanización; Ejército; Estilo de vida; Existencialismo; Foro humanista; Humanismo; Humanismo cristiano; Humanismo empírico; Humanismo existencialista; Desarrollo del humanismo histórico; Situación del humanismo histórico; Humanismo marxista; Humanismo universalista; Documento humanista; Manifiesto humanista I; Manifiesto humanista II; Humanista; Idealismo; Ilustración; Inmigración; Internacional humanista; Jesuitismo; Momento humanista; Movimiento humanista; Opinión pública; Papel social; Percepción; Propiedad; Propiedad del trabajador; Psicología humanista; Regla de oro; Renacimiento; Solidaridad; Tolerancia; Tolstoísmo; Utopía.

Humanista, documento

(*) Internacional humanista; Foro humanista; Nuevo humanismo.

Humanista I, manifiesto (Humanist Manifesto I)

Referencias: Dewey, *Humanist Manifesto II*.

Humanista II, manifiesto (Humanist Manifesto II)

Referencias: Skinner; Monod; Sakharov; Lamont.

Humanista, palabras afines

Referencias: Rüegg; Niethammer; Campana: *The Origin of the Word "Humanist"*.

Humanitarismo

(*) Altruísmo; Filantropía.

Menciones: Caridad.

Idealismo

(*) Materialismo.

Menciones: Humanismo cristiano; Desarrollo del humanismo histórico; Humanismo marxista.

Igualdad

Menciones: Actitud humanista; Bien social; Cuestión femenina; Dependencia; Emancipación; Fraternidad; Documento humanista; Injusticia; Organizaciones sociales de base; Problema global; Tolerancia; Utopía.

Ilustración

Menciones: Ateísmo; Bien (social); Contrato social; Humanismo; Humanista; Justicia; Nuevo orden; Religión; Renacimiento; Sociedad; Solidaridad.

Referencias: Spinoza; Descartes; Locke; Newton; Leibniz; Diderot; Voltaire; Montesquieu; Condillac; Rousseau; Schiller; Goethe.

Imperialismo

(*) Neocolonialismo; Colonialismo.

Menciones: Cosmopolitismo; Internacionalismo; Marxismo-Leninismo; Mundialización; Neocolonialismo.

Individualismo

Menciones: Anarquismo; Colectivismo; Humanismo cristiano; Personalismo.

Referencias: Protágoras; Stirner; Bakunin.

Iniciativa

Menciones: Agresión; Cooperación; Humanismo existencialista; Organizaciones no gubernamentales; Organizaciones sociales de base.

Inmigración

Innovación

Menciones: Crítica.

Intención

(*) Existencialismo.

Menciones: Acción; Actitud antihumanista; Actitud humanista; Caridad; Centro mundial de estudios humanistas; Deshumanización; Educación; Estilo de vida; Grupo social; Humanismo existencialista; Documento humanista; Idealismo; Libertad; Momento humanista; Ser humano; Violencia.

Referencias: Brentano; Husserl.

Internacional humanista

(*) Tesis; Humanista, documento.

Referencias: *Tesis doctrinales, Declaración de principios, Bases de acción política, Estatutos, Documento Humanista.*

Internacionalismo

(*) Mundialización; Nacionalismo.

Menciones: Cosmopolitismo.

Jerarquía

Menciones: Democracia cristiana; Jesuitismo.

Jesuitismo

Referencias: I. de Loyola; Clemente XIV; Pío VII; Viera; T. de Chardin.

Juego

Justicia

Menciones: Ilustración; Poder; Propiedad del trabajador; Sufrimiento; Tiranía.

Referencias: Aristóteles.

Legislación

Legitimidad

Menciones: Líder; Tiranía.

Legitimismo

Referencias: T. de Chardin; L. P. de Orleans.

Ley

(*) Legislación.

Menciones: Dictadura; Fascismo; Documento humanista; Igualdad; Justicia; Legitimidad; Liberalismo; No-violencia; Propiedad del trabajador.

Liberalismo

(*) Neoliberalismo.

Menciones: Conservadurismo; Humanismo cristiano.

Referencias: Locke; Smith; Tocqueville; Stuart Mill; Popper; Von Mises; Hayek; Rawls; Nozick.

Libertad

(*) Existencialismo; Propiedad de los trabajadores.

Menciones: Acción; Actitud antihumanista; Actitud humanista; Alienación; Anarquismo; Ateísmo; Autoritarismo; Bien social; Burguesía; Calidad de vida; Colectivismo; Contrato social; Crítica; Democracia; Dependencia; Deshumanización; Elección; Emancipación; Esclavitud; Estilo de vida; Estructuralismo; Feudalismo; Fraternidad; Humanismo; Humanismo cristiano; Humanismo existencialista; Humanismo universalista; Documento humanista; Manifiesto humanista I; Igualdad; Individualismo; Iniciativa; Justicia; Liberalismo; Manipulación; No-violencia; Opción; Opinión pública; Personalismo; Renacimiento; Tesis; Tolerancia; Violencia.

Referencias: Böhme; Berdiaev; Spinoza.

Líder

Menciones: Gandhismo; Populismo; Propiedad del trabajador.

Manipulación

Menciones: Alienación; Autoritarismo; Comunidad para el desarrollo humano; Conformismo; Opinión pública; Patriotismo; Poder; Sindicalismo; Totalitarismo; Violencia.

Maquiavelismo

Referencias: Maquiavelo.

Marginalidad

Menciones: Modernización.

Marxismo-Leninismo

(*) Humanismo marxista; Humanismo filosófico; Antihumanismo filosófico.

Menciones: Humanismo marxista; Humanismo filosófico; Antihumanismo filosófico.

Referencias: Marx; Engels, Lenin.

Materialismo

(*) Idealismo.

Menciones: Humanismo marxista; Idealismo; Marxismo-Leninismo.

Referencias: Einstein: *Teoría de la relatividad*.

Medio

(*) Estructura.

Menciones: Adaptación; Administración; Alienación; Autoritarismo; Darwinismo social; Demagogia; Desestructuración; Deshumanización; Dictadura; Ecología; Ecologismo; Economía; Fascismo; Feudalismo; Gandhismo; Guerra; Guerra civil; Humanismo antropocéntrico; Humanismo prerrenacentista; Documento humanista; Legislación; Legitimidad; Marxismo-Leninismo; Momento histórico; Nación; Opinión pública; Organizaciones no gubernamentales; Organizaciones sociales de base; Paisaje de formación; Países en vías de desarrollo; Paternalismo; Poder; Problema global; Problema nacional; Propiedad del trabajador; Reformismo; Religión; Renacimiento; Revanchismo; Revolución; Seguridad; Separatismo; Ser humano; Sistema electoral; Social-democracia; Técnica; Tolerancia; Tolstoísmo; Totalitarismo; Ubicación personal; Violencia.

Metalenguaje

Método

Menciones: Chovinismo; Ciencia; Consenso; Cooperación; Crítica; Democracia revolucionaria; Dictadura; Estructura; Estructuralismo; Existencialismo; Fascismo; Intención; Manipulación; Marxismo-Leninismo; No-violencia; Percepción; Problema nacional; Psicología humanista; Reformismo;

Renacimiento.

Modernización

Menciones: Feudalismo; Innovación; Países en vías de desarrollo; Problema de la alimentación; Radicalismo; Reformismo; Separatismo.

Momento histórico

(*) Estructura; Generaciones; Medio; Paisaje.

Menciones: Generaciones; Nuevo humanismo; Religión.

Momento humanista

(*) Conciencia social; Actitud humanista; Mundialización; Desestructuración; Efecto demostración.

Menciones: Deshumanización.

Referencias: Akenatón; Topil-tzin; Kukulkán; Metzahualcóyotl; Cuzi Yupanqui; Tupac Yupanqui.

Movilidad social

Movimiento antibélico

Menciones: Guerra; Guerra fría; Movimiento antibélico.

Movimiento de los no-alineados

Movimiento humanista

(*) Nuevo Humanismo; Humanista, documento; Humanitarismo.

Menciones: Movimiento humanista.

Referencias: *Documento Humanista*.

Mundialización

(*) Nuevo Orden.

Menciones: Burguesía; Efecto demostración; Internacionalismo; Mundialización.

Nación

(*) Humanismo universalista.

Menciones: Agresión; Chovinismo; Colonialismo; Grupo social; Documento humanista; Internacionalismo; Mundialización; Nacionalismo; Personalismo; Problema nacional; Pueblo; Revanchismo; Solidaridad; Violencia.

Nacionalismo

Menciones: Chovinismo; Cosmopolitismo; Fascismo; Internacionalismo; Nueva izquierda; Patriotismo; Populismo; Totalitarismo.

Nacionalsocialismo

(*) Fascismo.

Referencias: Hitler.

Neocolonialismo

(*) Colonialismo; Imperialismo.

Menciones: Imperialismo; Movimiento de los no-alineados.

Referencias: Lloyd George; Churchill.

Neoliberalismo

Referencias: Lloyd George; Churchill.

Nihilismo

Menciones: Libertad.

Referencias: Alejandro II; Turguenev: *Padres e hijos*.

No violencia

(*) Pacifismo.

Referencias: Gandhi; King; Nkrumah; Solzhenitsin; Sakharov; Kovalev; Tolstoi; Dostoievsky; La Biblia.

No-violencia activa

Norte-sur

Nueva derecha

Nueva izquierda

Nuevo humanismo

(*) Humanismo universalista; Mundialización; Antihumanismo.

Menciones: Documento del nuevo humanismo.

Nuevo orden

Menciones: Anarquismo; Fascismo; Ilustración.

Referencias: Hitler; Reagan.

Nuevos pobres

Menciones: Nueva izquierda.

Ocio

Menciones: Juego.

Opción

Menciones: Feudalismo; Justicia; Libertad; Manipulación; Propiedad del trabajador.

Opinión pública

Menciones: Centros de las culturas; Legislación; Nueva derecha.

Oportunismo

Menciones: Marxismo-Leninismo.

Referencias: Stalin.

Oposición

Menciones: Democracia; Fascismo; Individualismo; Legitimismo; Problema nacional; Propiedad del trabajador.

Opresión

Menciones: Emancipación; Humanismo existencialista; Documento humanista; Justicia; Risa; Tolstoísmo.

Organizaciones no gubernamentales

Menciones: Democracia.

Organizaciones sociales de base

Ortodoxia

Menciones: Religión.

Pacifismo

(*) Frente de acción.

Menciones: No-violencia.

Paisaje de formación

(*) Generaciones.

Menciones: Generaciones; Historiología; Separatismo.

Paisaje externo

(*) Paisaje interno.

Paisaje interno

(*) Paisaje externo.

Países desarrollados

Menciones: Desocupación; Norte-sur; Nueva derecha; Nueva izquierda.

Países en vías de desarrollo

Menciones: Norte-sur; Problema de la alimentación.

Papel social

(*) Psicología humanista.

Partido político

Menciones: Líder; Oposición.

Paternalismo

(*) Propiedad del trabajador.

Patriarcado**Patriotismo**

(*) Manipulación.

Menciones: Cosmopolitismo; Revanchismo.

Referencias: Mussolini; Hitler; Stalin.

Percepción

(*) Psicología humanista; Paisaje.

Menciones: Acción; Estructura; Paisaje externo; Paisaje humano; Paisaje interno; Religión; Separatismo; Ser humano; Sufrimiento.

Personalismo

(*) Existencialismo; Alienación.

Poder

Menciones: Alienación; Antihumanismo; Autogestión; Autoritarismo; Burguesía; Burocracia; Ciencia; Clase; Conformismo; Conservadurismo; Contrato social; Corporativismo; Democracia; Democracia cristiana; Democracia revolucionaria; Deshumanización; Despotismo; Dictadura; Ecología; Elección; Estado; Fascismo; Frente de acción; Generaciones; Humanismo antropocéntrico; Humanismo existencialista; Desarrollo del humanismo histórico; Documento humanista; Humanitarismo; Internacional humanista; Internacionalismo; Legislación; Legitimidad; Liberalismo; Marxismo-Leninismo; Momento histórico; Momento humanista; Nuevo humanismo; Oportunismo; Partido político; Patriarcado; Populismo; Propiedad del trabajador; Régimen; Revanchismo; Separatismo; Sindicalismo; Sistema electoral; Socialismo; Tiranía; Utopía; Violencia.

Populismo**Problema de la alimentación**

(*) Países en vías de desarrollo.

Problema global

(*) Mundialización.

Problema nacional.**Propiedad**

(*) Anarquismo; Marxismo-leninismo; Empresa-sociedad; Propiedad del trabajador.

Menciones: Alienación; Anarquismo; Burguesía; Burocracia; Capitalismo; Clase; Comunismo; Cooperación; Economía; Familia; Documento humanista; Igualdad; Liberalismo; Libertad; Materialismo; Tolstoísmo; Violencia.

Propiedad del trabajador

(*) Propiedad; Gestión; Revolución; Humanista, documento.

Menciones: Alienación; Economía.

Referencias: Centro de Estudios Nacionales para un Desarrollo Alternativo; Riesco, Parra; *Documento Humanista*.

Psicología humanista

Menciones: Acción; Percepción; Psicología humanista.

Referencias: Mueller; Husserl; Heidegger; Brentano; Jaspers; Merleau-Ponty; Sartre; Binswanger; Frankl; Ammann.

Pueblo

Menciones: Burocracia; Comunismo; Demagogia; Democracia; Dependencia; Estado; Fraternidad; Documento humanista; Legitimidad; Metalingüística; No-violencia; Renacimiento.

Radicalismo

Menciones: Capas medias; Clase.

Reciprocidad

Menciones: Altruismo; Fraternidad; Movimiento humanista.

Reformismo

Menciones: Marxismo-Leninismo; Reformismo social.

Reformismo social

Referencias: Marx; Lasalle; Bernstein; Kautsky; Jaures; Iglesias.

Régimen

Menciones: Capitalismo; Casta; Conservadurismo; Corporativismo; Dictadura; Estado; Fascismo; Feudalismo; Fraternidad; Situación del humanismo histórico; Manifiesto humanista I; Marxismo-Leninismo; Organizaciones no gubernamentales; Partido político; Represión; Sindicalismo; Totalitarismo.

Regla de oro

(*) Actitud humanista.

Referencias: Hillel; Platón; Confucio; Heródoto.

Religión

(*) Paisaje de formación; Religiosidad; Percepción.

Menciones: Alienación; Anarquismo; Ateísmo; Conciencia social; Discriminación; Estilo de vida; Grupo social; Humanismo existencialista; Justicia; Poder; Problema nacional; Pueblo; Religiosidad; Violencia.

Religiosidad

(*) Desestructuración.

Menciones: Documento humanista.

Renacimiento

(*) Personalismo.

Referencias: Da Vinci; Copérnico; Galileo; Kepler; Bacon; Montaigne; Maquiavelo; Petrarca; Shakespeare; Cervantes; Rabelais. Grocio: *Derecho de guerra y de paz*.

Represión

Menciones: Partido político; Separatismo; Totalitarismo.

Revanchismo

Revolución

(*) Propiedad del trabajador.

Menciones: Burguesía; Ciencia; Clase; Conservadurismo; Democracia revolucionaria; Estratificación social; Evolución; Fraternidad; Guerra civil; Legitimismo; Marxismo-Leninismo; Momento humanista; Nación; Nuevos pobres; Pueblo; Reformismo social; Socialismo; Técnica; Ubicación personal; Violencia.

Risa

Referencias: Bergson: *La risa*.

Seguridad

Menciones: Bien social; Contrato social; Dictadura; Espacio; Familia; Fe; Neoliberalismo; Propiedad del trabajador; Represión; Revanchismo; Seguridad social.

Seguridad social

Menciones: Bien social; Neoliberalismo; Propiedad del trabajador.

Separatismo

Ser humano

Menciones: Actitud humanista; Alienación; Anarquismo; Antihumanismo filosófico; Ateísmo; Casta; Chovinismo; Ciencia; Colectivismo; Consumismo; Cosmopolitismo; Darwinismo social; Desocupación; Despotismo; Dictadura; Dignidad; Dogmatismo; Ecología; Ecologismo; Economía; Educación; Emancipación; Esclavitud; Estructura; Estructuralismo; Existencialismo; Feudalismo; Fraternidad; Grupo social; Humanismo; Humanismo antropocéntrico; Humanismo cristiano; Humanismo existencialista; Humanismo filosófico; Desarrollo del humanismo histórico; Humanismo prerrenacentista; Documento humanista; Humanitarismo; Igualdad; Ilustración; Individualismo; Iniciativa; Intención; Juego; Justicia; Libertad; Materialismo; Opción; Opresión; Paisaje de formación; Paisaje humano; Personalismo; Renacimiento; Sociedad post-industrial; Sufrimiento; Tesis; Tiempo; Tolstoísmo; Totalitarismo; Utopía; Violencia.

Referencias: Silo: *Contribuciones al pensamiento, Psicología de la imagen, Discusiones historiográficas*.

Siloísmo

(*) Humanismo filosófico; Nuevo Humanismo.

Referencias: Silo.

Menciones: Anarquismo; Frente de acción.

Referencias: Franco.

Sistema electoral

Menciones: Partido político.

Referencias: Mussolini; Stalin; Hitler; Nasser; Pinochet; Suharto; Mao Zedong; Hussein.

Social democracia

Referencias: Marx; Lassalle; Proudhon; Bernstein; Kautsky.

Socialismo

(*) Marxismo-leninismo.

Menciones: Comunismo; Cooperación; Fascismo; Humanismo cristiano; Documento humanista; Reformismo social; Social-democracia.

Referencias: Blanc; Marx.

Sociedad

Menciones: Alienación; Anarquismo; Bien social; Burguesía; Burocracia; Capas medias; Capitalismo; Casta; Clase; Colectivismo; Comunismo; Conformismo; Consenso; Consumismo; Cooperación; Corporativismo; Crítica; Cuestión femenina; Democracia; Desocupación; Dignidad; Dogmatismo; Economía; Ejército; Elite; Estado; Estilo de vida; Estratificación social; Estructura; Feudalismo; Generaciones; Grupo social; Guerra; Guerra civil; Guerra fría; Humanismo cristiano; Humanismo existencialista; Humanismo histórico; Desarrollo del humanismo histórico; Documento humanista; Ilustración; Iniciativa; Innovación; Juego; Justicia; Legitimidad; Ley; Libertad; Marginalidad; Marxismo-Leninismo; Materialismo; Modernización; Movimiento antibélico; Nación; Neoliberalismo; Nihilismo; Ocio; Opción; Opinión pública; Organizaciones no gubernamentales; Organizaciones sociales de base; Paisaje humano; Paisaje interno; Países en vías de desarrollo; Papel social; Partido político; Patriarcado; Personalismo; Propiedad del trabajador; Radicalismo; Reformismo; Reformismo social; Religión; Seguridad; Ser humano; Social-democracia; Socialismo; Sociedad post-industrial; Solidaridad; Sufrimiento; Superación de lo viejo por lo nuevo; Técnica; Tiempo; Tiranía; Tolerancia; Totalitarismo; Ubicación personal; Violencia.

Solidaridad

Menciones: Altruismo; Amor; Autogestión; Ciencia; Colectivismo; Consenso; Darwinismo social; Dependencia; Desocupación; Filantropía; Fraternidad; Grupo social; Humanismo; Documento humanista; Humanitarismo; Ilustración; Justicia; Libertad; Ubicación personal.

Sufrimiento

Menciones: Existencialismo; Documento humanista; No-violencia; Ser humano; Tesis.

Superación de lo viejo por lo nuevo

(*) Generaciones; Desestructuración.

Menciones: Adaptación; Generaciones.

Técnica

(*) Ciencia; Mundialización.

Menciones: Alienación; Ciencia; Educación; Humanismo existencialista; Innovación; Nueva derecha; Nuevos pobres.

Tesis

(*) Internacional humanista.

Menciones: Anarquismo; Darwinismo social; Humanismo existencialista; Internacional humanista; Jesuitismo.

Tiempo

Menciones: Adaptación; Alienación; Burguesía; Comunidad para el desarrollo humano; Creencia; Dependencia; Despotismo; Ecología; Estratificación social; Estructuralismo; Existencialismo; Feudalismo; Fraternidad; Generaciones; Humanismo existencialista; Desarrollo del humanismo histórico; Humanismo

marxista; Documento humanista; Legitimidad; Libertad; Marxismo-Leninismo; Materialismo; Modernización; Ocio; Oportunismo; Poder; Problema nacional; Propiedad del trabajador; Religión; Superación de lo viejo por lo nuevo.

Tiranía

Menciones: Estado; Documento humanista.

Tolerancia

(*) Caridad.

Menciones: Violencia.

Referencias: Tolstoi; Gandhi.

Tolstoísmo

Referencias: Tolstoi; Gandhi; Schweitzer; Nkrumah; King.

Totalitarismo

Menciones: Humanismo cristiano; No-violencia; Radicalismo; Reformismo; Violencia.

Ubicación personal

Menciones: Paisaje de formación.

Referencias: Silo: *Cartas a mis amigos*.

Utopía

Referencias: Moro: *Utopía*.

Violencia

(*) Discriminación.

Menciones: Actitud humanista; Agresión; Alienación; Anarquismo; Antihumanismo; Autogestión; Autoritarismo; Burguesía; Capas medias; Chovinismo; Democracia revolucionaria; Dependencia; Despotismo; Dictadura; Ejército; Estado; Estilo de vida; Fascismo; Gandhismo; Guerra; Guerra civil; Humanismo universalista; Documento humanista; Nación; No-violencia; No-violencia activa; Nueva derecha; Nueva izquierda; Nuevo humanismo; Opresión; Pacifismo; Reformismo; Reformismo social; Revanchismo; Revolución; Separatismo; Sufrimiento; Tesis; Tiranía; Tolerancia; Tolstoísmo.